



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Impugnará Caty Monreal resolución del TEPJF a favor de Rojo de la Vega	2
Uno más uno - Primera - Pág. 14 - Edith Romero (Nota Informativa)	
Monreal Pérez insiste con repetir la elección contra Rojo de la Vega	4
Diario de México - Nacional - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
Binoculares //	6
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Días finales	7
El Independiente - Primera - Pág. 8 - Armando Reyes Vigueras (Nota Informativa)	
Red Compartida	8
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Convocatoria / Partido de la Revolución Democrática	10
Reforma - Ciudad - Pág. 7 - Sin autor (Convocatoria)	

TEPJF

De Naturaleza Política / Impondrán autoridades electorales vía el voto	12
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Enrique Aranda (Columna)	
Las heridas, novela que evoca un México turbulento	14
La Razón - Cultura - Pág. 32 - Redacción (Nota Informativa)	
Libra Tribunal a Casarín de sanción	15
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Revocan sentencia contra López Casarín	16
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Resuelven en el TEPJF que López Casarín no adquirió tiempo ilegal en radio y tv	17
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Lilian Hernández Osorio / Redacción (Nota Informativa)	
López Casarín cumplió con normativa: TEPJF	18
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Libra queja por compra indebida de tiempo en TV	19
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Maleny Navarro (Nota Informativa)	
TEPJF desecha impugnación de candidata de Morena en Jalisco	20
La Jornada - Política - Pág. 11 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Pierde round en tribunal	21
El Heraldo de México - Estados - Pág. 25 - Adriana Luna (Nota Informativa)	
El TEPJF da revés a Morena por Jalisco	22
La Razón - Primera - Pág. 5 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Del patriarcado y sus manías	23
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Clara Scherer (Artículo)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	26
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	28
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	29

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	30
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	31
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	33
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Mentiras y militares	34
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Desaire para Claudia	36
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / Reto de Morena	38
El Financiero - Opinión - Pág. PP-37 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / Las suspensiones no prosperaran	41
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / La última semana	42
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / Guardia Nacional, CNI, seguridad	43
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El riesgo de ponerle uniforme a la vida pública	45
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfías (Columna)	
Seguridad y Defensa / No pudieron	47
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / ¡Animo!	48
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / El plato frío	49
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Astillero	50
La Jornada - Política - Pág. 14 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / Incertidumbre e indefensión "jurídica"	51
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Óscar Mario Beteta (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	54
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	55
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Morena se partió rápido en Donceles	56
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Glorieta de Colón / Casarín anda muy nervioso por riesgo de nulidad en AO	58
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Mensaje político / Batres va a cogobernar con Clara Brugada	59
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Línea 13	60
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	62
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	64
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / Really?	66
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Vaporazo	67
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / La liga de la injusticia	68
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Bailando con la más fea	69
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Cadena perpetua	70
La Jornada - Política - Pág. 11 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Derrota y compensación	71
La Jornada - Política - Pág. 5 - Magú (Cartón)	
Cartón / Cadena perpetua	72
La Jornada - Política - Pág. 7 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / La pequeña Lu,lú...isa	73
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Simulacro	74
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Sentencia a la carta	75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Tacho (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / En 10 años duplicaron su precio	77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Zelenski: reuniones en EU	78
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Sin título	79
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Duelo de credibilidades	80
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Tal cual	81
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Mismo paquete	82
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sin título	83
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	
Cartón / La "amliña"	84
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

INE

Buscará INE que diputados aclaren dudas sobre reforma	86
El Universal - Primera - Pág. 8 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
'Un reto, elección de jueces'	88
Reforma - Primera - Pág. 11 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
El lunes iniciará el INE proceso electoral para el Poder Judicial: Taddei	90
La Jornada - Política - Pág. 11 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
INE partirá de cero en elección de jueces	91
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Iniciará INE proceso electoral del Poder Judicial la próxima semana	94
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Diana Benítez (Nota Informativa)	

Iniciará el lunes el proceso electoral para el PJF	96
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
INE arranca proceso para elección de PJ	97
El Herald de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
INE ya se alista para la elección de jueces	98
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
INE arranca el lunes proceso para elección de juzgadores	99
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Tras 35 años, el PRD pierde su registro	100
El Universal - Primera - Pág. 9 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Declara el INE muerto al PRD, de apenas 35 años	101
La Jornada - Política - Pág. CP-10 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Dan último adiós al PRD en el INE	102
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Confirma el INE extinción del PRD como partido político por no alcanzar 3% de votación en la pasada elección	103
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Sin autor (Nota Informativa)	
INE confirma extinción del Partido de la Revolución Democrática	104
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
PRD pierde derechos y presupuesto	105
El Herald de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Declaran la extinción definitiva del PRD	106
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Bajo Reserva	107
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Sacapuntas	108
El Herald de México - El país - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
¿Será?	110
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

GCDMX

Ensayo de terremoto, superado: participan 8.4 millones en CDMX.	113
La Jornada - Primera - Pág. CP-3 - Rocío González Alvarado / Gustavo Castillo / carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Reportan fallas en envío de la alerta sísmica a los celulares en el simulacro	115
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16-17 - Alberto Acosta / Rafael García / Juan Carlos Williams / Frida Sánchez / Laura Ar (Nota Informativa)	
Plantean revivir tope para Airbnb	117
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Brugada nombra a Salvador Guerrero Chiprés como nuevo titular del C5	119
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-16 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Alertan por riesgo de 350 mil árboles	121
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Buscan visibilizar la discriminación racial	123
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-8 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Instalan en CdMx Red de Economía Circular	126
La Prensa - Metrópoli - Pág. 3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
¡Crisis!.	129
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12-13 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Tardeadas ilegales se llenan de alcohol y drogas	135
Publím metro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
La FGJCDMX pide 270 años de prisión	137

Congreso CDMX

- En tan sólo 48 horas instalan 28 comisiones en el Congreso** 139
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)
- Proponen Secretaría para las prisiones** 140
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)
- Demandan congresistas mejorar funcionamiento de Línea 8 del STC-Metro** 141
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Panzsa (Nota Informativa)

CNDH

- ONG alertan que con la reforma desaparece control sobre actuación militar** 143
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Pedro Hiriart, Víctor Chávez (Nota Informativa)
- Ven punto de inflexión en estrategia de seguridad** 144
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Arturo Rojas (Nota Informativa)

INAI

- El último aliento** 146
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Linaloe R. Flores (Nota Informativa)
- El futuro de la transparencia: entre avances y desafíos** 152
El Herald de México - El país - Pág. 2 - Blanca Lilia Ibarra Cadena (Artículo)

Congreso de la Unión

- Consuman en el Congreso pase de Guardia a Sedena** 154
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Martha Martínez (Nota Informativa)
- Avanza tercera reforma: diputados trasladan tutela de GN a la Sedena** 159
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
- Chocan por caso Barreda Fernandez Noroña y MC** 162
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)
- Senado: Morena cede lugar a Yunes Márquez en Comisión de Justicia** 163
La Jornada - Política - Pág. 10 - Andrea Becerril / Néstor Jiménez (Nota Informativa)
- Impulsan ley para regular armas** 164
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)
- Oposición ve "ridículas" acusaciones del Ejecutivo** 165
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Ulises Soriano (Nota Informativa)
- Ve Corral en leyes secundarias viabilidad para reforma al PJF** 166
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - E. Ortega (Nota Informativa)

Partidos Políticos

- El domingo, Morena y el régimen enrocarán mandos** 168
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Armando Yeferson / Luis Valdes (Nota Informativa)
- Morena, el partido más opaco con la ciudadanía** 170
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Ernesto Aroche (Nota Informativa)
- Morena ve bien que jornaleros se armen** 175
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-3 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)
- Conforman grupo disidente en PAN** 177
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)
- 178

El resurgimiento del Verde en el Edomex //

Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Israel Mendoza (Nota Informativa)

SCJN

Jufed rechaza levantar el paro de actividades.	182
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Acelera Norma Piña la consulta a la enmienda	183
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
"No hay claridad sobre la transición para implementar la modificación"	184
El Universal - Primera - Pág. 8 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
La SCJN seguirá laborando con los 11 ministros actuales	185
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)	

Presidencia

Izan bandera a media asta en memoria de las víctimas de los terremotos	187
La Jornada - Primera - Pág. CP-2 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Culpa AMLO ¡a EU! por narcoviolencia	190
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Descarta AMLO recibir a Salazar	191
Reforma - Primera - Pág. 11 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Reprocha a EU falta de coordinación	193
Reforma - Primera - Pág. 7 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Reprocha a EU desdén a invertir en migración	194
Reforma - Primera - Pág. 11 - Caludia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Condena López Obrador el "perverso" bloqueo de Estados Unidos a Cuba	195
La Jornada - Política - Pág. 13 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Reforma no significa militarización.- CSP	196
Reforma - Primera - Pág. 4 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
AMLO y Sheinbaum felicitan a La Jornada en su 40 aniversario	197
La Jornada - Política - Pág. PP-13 - Redacción (Nota Informativa)	
Encuesta El Economista / Cierra semana laboral con alza en popularidad	198
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Sin autor (Encuesta)	
Evalúan las medidas de prevención	199
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ernesto Mendez (Nota Informativa)	
El gobierno invirtió 33.5 mil mdp en programas de reconstrucción	200
La Jornada - Primera - Pág. CP-2 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Simulan presupuesto para GN; Sedena es la ganona	201
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López, Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Ramirez de la O se queda	204
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Karina Vargas (Nota Informativa)	

Internacional

Acusa Hezbollah a Israel de "declarar una guerra"	207
La Jornada - Mundo - Pág. 21 - Cossete Molijn, Bel Trerw (Nota Informativa)	
Israel bombardea 100 objetivos de Hezbolá	209
El Sol de México - Mundo - Pág. 24 - Afp / Efe Reuters (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Seamos mejores hombres	213
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Clelia Hidalgo (Nota Informativa)	
Involucran a los hombres para acabar con la violencia	215
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	
Desciende 30% la tasa de fecundidad de adolescentes	217
La Jornada - Opinión - Pág. 16 - Gabriela Rodríguez (Artículo)	
Ofrece la FGJEM disculpa a víctima	219
Reforma - Seguridad - Pág. 5 - Montserrat Peñaloza (Nota Informativa)	
Demandan no liberar a acusado de feminicidio en QR	221
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Patricia Vázquez (Nota Informativa)	
Indaga fiscalía a dos hombres, uno menor de edad, por el intento de asesinato contra mujer en la Doctores	222
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	



TECDMX



I
m
p
u
g
n
a
r
á**Caty Monreal resolución del
TEPJF a favor de Rojo de la Vega**

EDITH ROMERO

Catalina Monreal Pérez, excandidata por la alcaldía Cuauhtémoc, adelantó que impugnará ante la Sala Superior la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, la cual fue avalada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a favor de Alessandra Rojo de la Vega.

"La violencia no se puede normalizar, la violencia no puede ser parte de una campaña política, los discursos de odio no pueden ser parte", afirmó Caty Monreal.

Monreal Pérez agregó que es importante que las mujeres tengan la posibilidad de poder participar en política sin ser violentadas y "lamentó que las magistradas y magistrados no se hayan puesto las gafas violetas y no hayan entrado al fondo del asunto".

"Argumentó que los magistrados permitieron que a las mujeres se nos anule, se nos aniquile, se nos mate con la palabra, se nos invisibilice, se nos nulifique, se nos reduzca a cosa propiedad de hombre sin que pase nada o exista alguna consecuencia" y adelantó que "dentro de tres años no tengo ninguna duda que vamos a repetir este tipo de discursos" sin ninguna sanción ni consecuencia.

"Ni siquiera dieron argumentos, no fueron al fondo del asunto, no estudiaron el caso", acusó Caty Monreal.

Adelantó también que ahora acudirá a la Sala Superior y que tiene tres o cuatro días para impugnar "si esto fuera un partido de futbol iríamos uno a uno y no hay nada para desempate" y sostuvo que "no se imparte justicia, se imparte hacia grupos de poder", aseveró Caty Monreal.

Hay que recordar que la Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) devolvió el triunfo a la candidata de Fuerza y Corazón por México a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, al revocar la nulidad de la elección que sentenció el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Los magistrados consideraron que no hubo violencia política de género en contra de Catalina Monreal, candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, pues los dichos de Rojo de la Vega se cir-



cunscribieron a hacer críticas severas a hechos en torno al partido y no sobre la persona.

Sobre la acusación de calumnia, no encontraron que **Rojo de la Vega** haya imputado algún delito falso en contra de **Monreal**, por lo que también desestimaron esos argumentos.

El dictamen de revocación fue aprobado sin discusión alguna entre las magistraturas.

"Lamento la decisión de @TEPJF_SRCDMX, definitivamente no usaron las gafas violetas. La sentencia emitida por el @TECDMX es correcta.

Como es mi derecho, impugnaré ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**", escribió **Monreal** a través de sus redes sociales, luego de darse a conocer la resolución del tribunal.

Por la misma vía, **Rojo de la Vega** confió en que prevalecerá su triunfo a pesar de que su contrincante impugne la resolución.

"No hemos tenido ninguna duda y por eso, a pesar de que sabemos que impugnarán en la Sala Superior, queremos decirlo con claridad: la victoria de la ciudadanía en Cuauhtémoc es irreversible", indicó.

Hay que recordar que el **pasado 31 de agosto**, el **TECDMX** anuló la elección en la **alcaldía Cuauhtémoc** argumentando violencia política en razón de género de parte de quien fue **electa el 2 de junio**.

La decisión fue resultado de una votación de dos contra dos, pero contó con el voto de calidad del magistrado presidente.



Alessandra Rojo de la Vega



Caty Monreal Pérez



Caty Monreal impugnará de nuevo y acusa ser violentada



SE LE ACABA EL TIEMPO

Monreal Pérez insiste con repetir la elección contra Rojo de la Vega

REDACCIÓN
@DDMexico

Aunque la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, quien fue abanderada del PAN, PRI y PRD en dicha demarcación, Catalina Monreal Pérez, excandidata de Morena, PT y PVEM, adelantó que impugnará ante la Sala Superior del TEPJF para que se repita la elección.

“La violencia no se puede normalizar, la violencia no puede ser parte de una campaña política, los discursos de odio no pueden ser parte”, señaló Monreal Pérez en entrevista con El Heraldo televisión.

De esta forma, la hija de Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, mencionó que es importante que las mujeres tengan la posibilidad de poder participar en política sin ser violentadas y “lamentó que las magistrados y magistrados no se hayan puesto las gafas violetas y no hayan entrado al fondo del asunto”.

Y es que ayer, en una sesión celebrada al mediodía, los togados de la Sala Regional de la Ciudad de México resolvieron que los agravios de violencia política en razón de género que presentó el 31 de agosto Monreal Pérez son infundados, por lo que por ahora no

habrá elección extraordinaria.

CARGA CONTRA MAGISTRADOS

Tras ello, la exaspirante de alianza de la “Cuarta Transformación”, lamentó que los magistrados permitan que “a las mujeres se nos anule, se nos aniquile, se nos mate con la palabra, se nos invisibilice, se nos nulifique, se nos reduzca a cosa propiedad de hombre sin que pase nada o exista alguna consecuencia” y adelantó que “dentro de tres años no tengo ninguna duda que vamos a repetir este tipo de discursos sin ninguna sanción ni consecuencia”.

“Ni siquiera dieron argumentos, no fueron al fondo del asunto, no estudiaron el caso”, acusó Monreal Pérez.

Basta recordar que la resolución se dio por unanimidad de tres votos y sin abundar en el razonamiento de los mismos, puesto que los togados José Luis Ceballos Daza, Luis Enrique Rivero Carrera y María Silva Rojas, aprobaron el proyecto en el que se detalla que en la determinación impugnada se omitió analizar el contexto completo en el que se dieron los hechos denunciados.

ALCALDESA ELECTA CELEBRA

Rojo de la Vega celebró que la Sala Regional haya “corregido la plana” al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) al refrendar su triunfo, y señaló que no hay elementos para que Monreal Pérez vuelva a

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.09.2024	Sección Nacional	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

impugnar; el 5 de octubre estará asumiendo funciones en la citada demarcación.

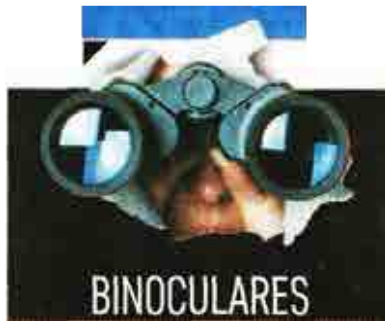
“A pesar de que sabemos que van a impugnar en la Sala Superior, se los digo claro, la victoria de la ciudadanía en Cuauhtémoc es irreversible”, sentenció la

alcaldesa electa en un videomensaje.

No obstante, ahora la nulidad de la elección deberá ser definida en la Sala Superior del TEPJF, que es la instancia que tiene la palabra final en este asunto.



⊕ La exabanderada de Morena asegura que no se pueden dejar pasar ilegalidades.



VENA DEMOCRÁTICA. Ayer, la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón, realizó la última reunión de los trabajos de transición con el alcalde electo, Javier López Casarín. En total, la alcaldesa tuvo 12 encuentros, uno de ellos mucho antes de la fecha fijada para que iniciaran los trabajos; ayer se agotaron los juicios existentes y, de inmediato, cerraron el proceso de transición para que a partir del 1 de octubre López Casarín ocupe el cargo. Pasada la jornada electoral, Lía Limón agradeció al alcalde electo y a su equipo de transición el haber llevado a cabo un proceso institucional y de respeto.

AHORRAN LA FATIGA. Contrario a lo que pasa en Álvaro Obregón, por los rumbos de la alcaldía Cuauhtémoc no hay para cuándo se reanuden los trabajos, pues dicen que el Tribunal Electoral no había notificado, hasta anoche, al alcalde Raúl Ortega la resolución del pasado miércoles en favor de la ganadora Alessandra Rojo de la Vega. Además, cuentan que ante la necesidad, disfrazada de derecho, de la candidata de Morena, Catalina Monreal (quien ya amagó con acudir a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial), prefieren esperarse para no hacer doble trabajo...

LO QUE LE RESTA. Ayer, la Fiscalía pidió al tribunal de Nueva York que condene a cadena perpetua al exsecretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, declarado culpable de cinco cargos, cuatro de ellos relacionados con el narcotráfico, y quien el 9 de octubre recibirá sentencia. Hallado culpable por un jurado popular en febrero de 2023, la Fiscalía aseguró que sus "crímenes exigen justicia", por lo que recomendó al juez instructor Brian Cogan "que el tribunal imponga una sentencia de cadena perpetua".



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Vigueras

En los días finales del sexenio, la presidenta electa sorprendió por aceptar reunirse con el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, quien se resiste a ser expulsado del PAN luego de votar a favor de la reforma al poder Judicial, en una historia que implica la posibilidad –como varios morenistas han señalado– de incorporar al polémico legislador a las filas de Morena, incluso con la petición de Gerardo Fernández Noroña para que dicho partido lo arroje en la Cámara Alta.

Esto aún en contra de lo escrito en su cuenta de X (Twitter) de parte de la gobernadora electa de Veracruz, Rocío Nahle, quien indicó que “en Veracruz

@PartidoMorenaMx se ha construido con trabajo, esfuerzo y convicciones de millones de hombres y mujeres con ideología progresista para llevar a cabo la transformación. Cuidamos y respetamos a las bases y al pueblo. Por lo que ‘NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ADMISIÓN’”.

En la reunión, Claudia Sheinbaum estuvo acompañada por Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, quien con esto muestra que fue el negociador con Yunes Márquez, a pesar de las declaraciones en sentido contrario que aseguraban que no hubo negociación con el panista que fue expulsado.

También llamó la atención que en la cuenta de Yunes Márquez los dos últimos mensajes son con fotos junto a Jorge Romero, quien busca convertirse en presidente del PAN, y con la presidenta electa.

Rumbo a su toma de posesión, también Sheinbaum Pardo dio a conocer que ya tuvo

las primeras confirmaciones de asistencia de mandatarios extranjeros para el 1 de octubre, entre quienes destacan Luis Arce Catacora, presidente de Bolivia, Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, Gabriel Boric Font, presidente de Chile, Gustavo Petro Urrego, presidente de Colombia, Miguel Díaz-Canel, Presidente de Cuba y Xiomara Castro Sarmiento, Presidenta de Honduras, así como la esposa del presidente de Estados Unidos, Jill Biden.

APUNTES ELECTORALES

La diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas, ahora con Movimiento Ciudadano, solicitó licencia temporal sin especificar las razones; su suplente, Vania Roxana Ávila García tomará posesión del cargo. Ricardo Anaya, en la sede del Senado, advirtió que si su partido, el PAN, no se reforma a fondo y cambia sus estatutos, corre el riesgo de desaparecer, aunque aprovechó para mostrar su apoyo a Jorge Romero como futuro presidente del blanquiazul.

De acuerdo con el columnista de El Universal, Mario Maldonado, Francisco Almazán Barocio será el nuevo titular del Centro Nacional de Inteligencia (CNI); el nuevo funcionario federal fue jefe de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de octubre del 2019 al 4 de septiembre pasado y se presume cercano a Omar García Harfush.

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc que había señalado el Tribunal Electoral de la CDMX, por lo que por tercera ocasión otorga el triunfo a Alessandra Rojo de la Vega, quien había sido acusada de violencia política de género.



Foto: X / @MYunesMarquez



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL MODELO COLOMBIANO

La Guardia Nacional que ayer se aprobó tiene su origen en el plan de seguridad que Enrique Peña Nieto presentó como candidato y que involucraba a directamente al asesor colombiano Oscar Naranjo, un general en retiro que estuvo por 34 años involucrado en la lucha contra el terrorismo y el narco terrorismo, de hecho, el nombre de Guardia Nacional se usó en la mesa y la idea siempre fue que fuera parte de los equipos policíacos aunque con entrenamiento, destrezas y capacitación de las fuerzas armadas colombianas, siempre con asesores externos y siempre fuera del radar público. Estamos hablando de un modelo de policía civil, no militar, que operara bajo una jefatura de civiles. Lo interesante en todo caso es que la Sedena se iba a mantener en la zona crítica del combate al crimen y los procesos de inteligencia vendrían de este modelo de super policías ¿Le suena parecido a algo que se esté proponiendo ahora? Bien, el asunto es que este cuerpo es también la base de otro de los inventos de esta administración, la Policía de Investigación, los famosos PDI que estaban en el inventario de Naranjo y su consultoría en seguridad, hoy los PDI son detectives que arman la investigación para las fiscalías locales y la FGR tiene su propia policía ministerial para los mismos fines. Lo que es increíble es que ese modelo de seguridad pública proviene del nuevo sistema penal, vigente desde 2008, en todo caso, hoy AMLO, el presidente de la 4T, hizo en parte realidad el proyecto iniciado por Felipe Calderón y propuesto por Peña Nieto, el principal cambio es que serán parte de las fuerzas armadas, pero su mando es un civil que estará sentado en las oficinas de la SSPPC, en avenida Constituyentes.

Una vez más, el Tribunal Electoral le da la razón a Alessandra Rojo de la Vega en torno a su victoria en la alcaldía Cuauhtémoc. Nos cuentan que aun cuando la sentencia ha salido, debe ser ratificada pero no hay nada en el panorama que pueda ensombrecer su victoria. Nos confían que la propia comandante, Catalina Monreal, sabía que la

denuncia era muy endeble y que probablemente en cualquier instancia superior fuera echada abajo, tanto, que Morena ni a nivel Ciudad de México ni en el partido nacional, le apoyaba. Todo queda como un simple berrinche.

Aunque la autoproclamada 4T dice estar al servicio del pueblo, han quedado en el olvido más de 4 mil kilómetros de carreteras libres de peaje, como prueba están las largas que Jorge Nuño, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, da a los encargados de 10 contratos en Asociación Público-Privada. Los empresarios han invertido más de 27 mil millones de pesos en la operación y mantenimiento de los importantes trayectos, en contraste, se cumplen alrededor de 7 meses sin que les paguen lo acordado. Los cálculos indican que la deuda ya ha escalado a más de 6 mil 600 millones de pesos y sigue en ascenso, lo cual no dejará en la mejor posición a Jesús Esteva, quien está por llegar al puesto. Las probables consecuencias no son favorables, no solo porque se podría impactar negativamente los recorridos de miles de usuarios, sino porque el subejercicio podría desembocar en menos recursos para el próximo ejercicio.

¿Participó en el simulacro por los sismos del 19 de septiembre? nos platican que muchos usuarios se quedaron esperando la alarma sísmica de prueba, con lo cual preocupa la protección de la ciudadanía en el futuro. De hecho, se ha solicitado que haya una explicación para esta situación, pero como el gobierno, se encuentra por salir... pues quizá los dejen esperando, ya que hay muchas cosas más que atender.

Pues hubo un madrugueté en el ayuntamiento de Tulum que afectará al desarrollo del centro de población ya que reduce el área asignada para uso del suelo, quedando grandes extensiones de tierra que actualmente tienen un uso del suelo y están desarrolladas sin posibilidad de uso de suelo. Sin atender a la gente, sin consulta pública adecuada y sin un proceso de participación ciudadana el ayuntamiento aprobó modificar el ac-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Metrópoli	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

tual programa de desarrollo urbano con lo que afectará a los que viven en la comunidad, sus casas y su patrimonio se verán afectados con la pretendida disminución del centro de población. Desde un escritorio en la Ciudad de México se decidió modificar el programa de desarrollo sin conocer la realidad del lugar y sin tomar en cuenta a sus habitantes, sus necesidades y problemática y bueno el presidente va en unos días para Quintana Roo. a ver qué le parece eso de que Tulum se ha convertido en uno de los centros más disputados. Se viene una lluvia de demandas y amparos



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
CIUDAD DE MÉXICO**
X CONSEJO ESTATAL

La Mesa Directiva del X Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral V; 23; 40; 41; 42; 43 incisos f), l), r), del Estatuto; así como de los artículos 1; 2; 4; 6; 10 incisos a. b.; 16; 17; 20; 21; 22; 23; 25; 26; 27; 28; 29; y 30 del Reglamento de los Consejos; así como lo establecido en los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, demás relativos y aplicables.

En virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el juicio TECDMX/JLDC-210/2022 y acumulados, y por el Órgano de Justicia Intrapartidaria en los expedientes QO/CDMX/048/2022 y sus acumulados QO/CDMX/049/2022 y QO/CDMX/050/2022, mediante la cual en su RESOLUTIVO QUINTO ordena la REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO de sustitución de los espacios vacantes de la Dirección Estatal Ejecutiva y de la Mesa Directiva del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, vinculando a la Mesa Directiva del Consejo Estatal de la Ciudad de México, para que a la brevedad posible después de notificada la resolución motivo de la presente, emita la CONVOCATORIA PARA SESIÓN DEL CUARTO PLENO DEL CONSEJO a fin de reponer el proceso de sustitución y en virtud de lo sustentado de manera análoga, aprobado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Jurisprudencia 31/2002, vigente y obligatoria, se:

"CONVOCA AL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL X CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO" a desarrollarse el domingo 22 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria, en la modalidad virtual, a través de plataforma de videoconferencias digitales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y en su caso declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. En cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el juicio TECDMX/JLDC-210/2022 y acumulados, y por el Órgano de Justicia Intrapartidaria en los expedientes QO/CDMX/048/2022 y sus acumulados QO/CDMX/049/2022 y QO/CDMX/050/2022, mediante la cual en su RESOLUTIVO QUINTO, se desprende el "RESOLUTIVO DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL X CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTA LA DESIGNACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE LAS VACANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL X CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO";
4. En cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el juicio TECDMX/JLDC-210/2022 y acumulados, y por el Órgano de Justicia Intrapartidaria en los expedientes QO/CDMX/048/2022 y sus acumulados QO/CDMX/049/2022 y QO/CDMX/050/2022, mediante la cual en su RESOLUTIVO QUINTO, se desprende el "RESOLUTIVO DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL X CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTA DESIGNACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE LAS VACANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO"; y
5. Clausura.

Para el procedimiento de sustitución de las vacantes de la Mesa Directiva del X Consejo Estatal y de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD, ambos en la Ciudad de México, se estará conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Consejos.

Ciudad de México, a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

ATENAMENTE

Democracia ya, Patria para Todos!

CARLOS ENRIQUE ESTRADA MERAZ

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL X CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

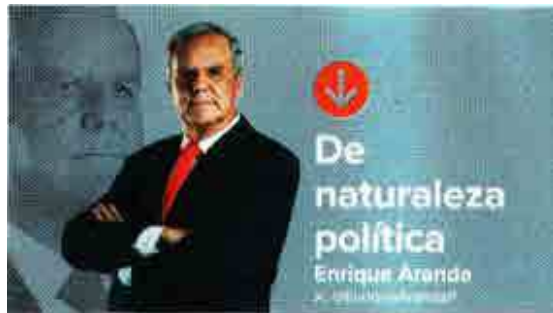
INTEGRANTES CONVOCANTES DEL X CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Adriana Sigler Fuentes | 19. Jaqueline Malagón Alca.á |
| 2. Alberto Morales Zavala | 20. José Antonio Carrillo Aguilera |
| 3. Aleidy Vanessa Flores Aroche | 21. José Antonio Medina Trejo |
| 4. Alfa Eliana González Magallanes | 22. Juvertino Rodríguez Ramos |
| 5. Alfredo Alejandro Agiss Velázquez | 23. María del Carmen Pacheco Gamirru |
| 6. Alicia Silva Preciado | 24. María Guadalupe Celis López |
| 7. Alma Rosa Arámbula Reyes | 25. Mario Torres Ruiz |
| 8. Andrea Rocna Ramírez | 26. Mario Alberto Valdiviezo Chávez |
| 9. Antonio Juan Falcón García | 27. Mayra Belam Moreno Barrios |
| 10. Brenda Paola Villena Guillén | 28. Miriam Hernández Roldán |
| 11. Delia Soto Onihuela | 29. Nayeli Grisel Gil Blas |
| 12. Diana Uribe Cerón | 30. Omar Benito Arango Flores |
| 13. Dulce Karen Garrido Estrada | 31. Rafael Hernández Estrada |
| 14. Eduardo Pérez Sigler | 32. Rocío Sánchez Pérez |
| 15. Elizabeth Pérez Valdez | 33. Sergio Iván Galindo Hernández |
| 16. Ernestina Ortegón Contreras | 34. Tania Cárdenas Ramirez |
| 17. Hendrik Iván Ortega Blancas | 35. Tania Maratolina Roque Medel |
| 18. Isaias Villa González | 36. Yoitzin Pérez Sigler |



TEPJF





Impondrán autoridades electorales vía el voto

Sigue la peñista Arvide exhibiendo a México.

Si bien es de todos conocido que el debate generado sobre la aprobada reforma judicial se ha centrado en la elección por voto directo de ministros y jueces, y la eventual desaparición de la Suprema Corte, que preside (la odiada) **Norma Lucía Piña Hernández**, en consecuencia, también lo es que poco o nada se ha reportado sobre el negativo impacto que la aprobación e imposición de la antidemocrática propuesta de **Andrés Manuel López Obrador** tendrá en la selección de los magistrados de los órganos electorales a nivel federal y estatales de manera específica.

Tan es así que hace apenas un par de días, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ahora encabeza la cuestionada magistrada **Mónica Arali Soto Fregoso**, habría comenzado a debatir —“lejos de los reflectores”, se entiende— sobre el asunto, consciente de la exigencia de total independencia e imparcialidad que el cumplimiento de sus responsabilidades reclama de sus integrantes y que, en el supuesto de que los sucesores de éstos fueran seleccionados vía votación pública, o por el socorrido método *lopezobradorista* de la tómbola en el extremo, no sólo sus decisiones podrían ser objeto de cuestionamientos por el origen partidista de alguno de ellos sino que, incluso, daría paso a la conformación de una instancia electoral “a modo”, orientada a satisfacer los deseos o consignas de sus promotores directos, sean éstos del gobierno o de una fuerza política específica.

Fue en ese marco, dicen quienes conocen lo que ocurre al interior del TEPJF, que el extitular del mismo, el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** explicó la incongruencias de la reforma aprobada por la sobrerrepresentación legislativa del régimen, ejemplificando que lo que la misma plantea es tan absurdo como que se busque elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por ejemplo, y sean aquéllos a quienes se busca sustituir, quienes organicen tal elección.

A la vista de lo anterior y muchas otras situaciones sí—
Continúa en siguiente hoja



Fecha	20.09.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	16
-------	------------	---------	------------------	--------	----

milares que irán surgiendo en el futuro, nada parece más evidente que la inoperancia de la reforma impuesta por iniciativa del tabasqueño y, más importante aún, la oportunidad que representa la inexistencia aún ahora de la legislación secundaria, reglamentaria, que deberá resolver todos y cada uno de los casos que se vayan presentando si, como se afirma, lo que se quiere con ella es que, realmente beneficie a la población y no sólo constituya el arma a través de la cual el Ejecutivo pudo consumir una de sus venganzas más promociona y disfrutada...

**ASTERISCOS**

* En el ámbito estrictamente económico, por cierto, la calificadora internacional Morgan Stanley está circulando un estudio, según el cual la citada reforma sumará nuevos riesgos fiscales a las empresas en general y más específicamente a las que cotizan en el mercado accionario, amén de otros desafíos de naturaleza comercial, siendo la revisión o desaparición, incluso, del T-MEC, el más relevante

de ellos. Ufff...

* Si bien no será sino hasta el miércoles cuando la Comisión Electoral validará su registro, **Jorge Romero Herrera** ayer y **Adriana Davila Fernández** hoy, deberán formalizar su intención de contender por la presidencia de Acción Nacional para, a partir del día siguiente, iniciar campaña en busca del voto de la militancia. La toma de posesión del ganador está programada para el 10 de noviembre...

* Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política.*

Nada parece más evidente que la inoperancia de la reforma impuesta por iniciativa del tabasqueño.

Las heridas, novela que evoca un México turbulento

Redacción

LA APROBACIÓN de la reforma al Poder Judicial resulta un buen momento para recordar *Las heridas*, una novela escrita por Felipe de la Mata Pizafía, magistrado del Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la que proporciona una perspectiva sobre un momento clave en la historia de México: la Guerra Sucia que el Estado lanzó contra la disidencia durante los años 70 y 80 del siglo pasado.

En la novela, publicada apenas en abril pasado, se narra la historia de Alfonso, quien maneja hacia Tixtla, Guerrero, donde agoniza Ubalda, una maestra rural y luchadora social. Mientras tanto recuerda los acontecimientos políticos y sociales que sacudieron la vida democrática de México en los años 80, específicamente en 1988 y cómo, a través de un sinfín de arbitrariedades, el candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas fue víctima del mayor fraude electoral en el país.

Durante su viaje, Alfonso rememora los hechos que transformaron la vida democrática del país en esa década crítica, desde las polémicas decisiones del expresidente José López Portillo y las consecuencias que detonaron, como la devaluación del peso, la finalización de los recursos procedentes de la venta de petróleo y la imposibilidad de cubrir los intereses de la creciente deuda externa.

Además, registra la famosa "caída del sistema", lastre que desde ese momento ha acompañado al expresidente Carlos Salinas de Gortari y que se popularizó como el final del prisma, así como la desconfianza

za en las autoridades electorales.

Las heridas retrata también el primer amor, la reconciliación y la esperanza, así como un país violento y a la vez inocente. Es una novela *coming of age*, es decir, que retrata una etapa de crecimiento tanto de sus personajes como del país y todas las emociones que esto conlleva: dolor, gozo, ilusión y esperanza y confusión.



AUTOR: Felipe de la Mata Pizafía
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Espasa



EL MAGISTRADO Felipe de la Mata, autor de la novela, en imagen de archivo.



Libra Tribunal a Casarín de sanción

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó la adquisición indebida de tiempos en televisión del Alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, en la etapa de precampaña e intercampaña.

Sin embargo, esta decisión no tiene nada que ver con el rebase de gastos de campaña que determinó el Instituto Nacional Electoral (INE) y por el que su triunfo está en riesgo y que será analizado en los próximos días por la Sala Superior.

La Sala Especializada del Tribunal determinó la existencia de adquisición indebida de tiempo en televisión, así como la vulneración al principio de equidad en la contienda por la participación semanal de Javier López Casarín en un programa de televisión, en el contexto del proceso electoral de la Ciudad de México.

Así que aplicó una multa al morenista, a Morena por su falta al deber de cuidado y a la televisora del Valle de México.

Javier López Casarín, Alcalde electo

El TEPJF ha revocado la sentencia que pretendía responsabilizarme por indebida adquisición en tiempos de radio y televisión.

Durante la sesión, la magistrada Janine Otálora había planteado confirmar la decisión de la Sala Especializada; sin embargo, tres de los cinco magistrados votaron en contra.

“Estimo que el análisis contextual de cada una de las participaciones denunciadas, solicitado por los recurrentes, nos permite arribar, igualmente, a la existencia de la infracción tanto por la sobreexposición de la imagen del denunciado, como por la posibilidad que tuvo de promocionar elementos de su proyecto político y su propuesta de campaña”, argumentó Otálora.

Algunos de los magistrados argumentaron que era libertad de expresión aparecer en dicho programa, del que el candidato de Morena, PVEM y PT era colaborador desde

hace unos años.

“Si un precandidato es entrevistado durante ese periodo, es previsible que hará referencia a su calidad, a su trayectoria, a las problemáticas que desde su perspectiva existen en el tema de su posible candidatura”, indicó.

“Además, debo decir que la autoridad pasó por alto que no existió sistematicidad, pues la entrevista fue una sola y de ella no se demostró ni de manera indiciaria que se tratara de un ejercicio concertado o planificado, a efecto de simular una labor periodística”.

López Casarín celebró el fallo.

“El TEPJF ha revocado la sentencia que pretendía responsabilizarme por indebida adquisición en tiempos de radio y televisión”, escribió el morenista en su cuenta de X.



Revocan sentencia contra López Casarín

Aparición de alcalde electo en Á. Obregón en programa, amparado por libre expresión: TEPJF

OTILIA CARVAJAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia contra Javier López Casarín, alcalde electo de Álvaro Obregón, por la adquisición indebida de tiempos de radio y televisión por su aparición en un programa.

Por mayoría de votos, el pleno determinó que las expresiones de López Casarín estaban amparadas bajo la libertad de expresión.

El proyecto original de la magistrada Janine Otálora proponía confirmar la sentencia de la Sala Especializada, al señalar que sí hubo incidencia en el periodo de precampa-

ña e intercampaña. Sin embargo, esta postura sólo fue acompañada por el magistrado Reyes Rodríguez.

Al respecto, el magistrado Felipe Fuentes consideró que se está ante dos supuestos: el primero, colaboraciones bajo el amparo del derecho del trabajo y libertad de expresión. Y el segundo, una entrevista realizada bajo el amparo de los derechos a la labor periodística, libertad de expresión y derecho a la información.

“Para mi punto de vista estas siete participaciones no tienen relación con el proceso electoral. Se trata de intervenciones en las que el denunciado realizó, además en un contexto de colaboración con el programa que he referido desde hacía más de cuatro años. En ese sentido, al tratarse de una participación consolidada con antelación en un espacio informativo, no advierto algún indicio que tuviera como finalidad que

esas participaciones incidieran en un proceso electoral”, apuntó.

“Se trata de participaciones en las que Javier López ejerce su profesión de colaborador, por lo que si la misma no tuvo como finalidad perseguir un fin de carácter político o electoral ni de beneficiar a algún partido político o coalición, entonces deben presumirse lícitas”, añadió.

En el mismo sentido la magistrada presidenta Mónica Soto coincidió en que el entonces pre candidato abordó temas como innovación tecnológica, proyectos espaciales con participación de México, ferias tecnológicas, biomedicina y bioenergía, ciberseguridad, entre otros temas que no estaban relacionados con materia electoral.

Para la magistrada Janine Otálora sí existió una exposición indebida o que ponía en desventaja a otras precandidaturas. ●



Javier López Casarín ejercía su profesión de colaborador, indicaron.



Resuelven en el TEPJF que López Casarín no adquirió tiempo ilegal en radio y tv

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y DE LA REDACCIÓN

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó la adquisición indebida de tiempos en radio y televisión del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, quien podría perder el triunfo debido a que rebasó el tope de gastos de campaña, tema que sigue sin ser discutido por el pleno de esta sala.

La decisión de ayer por mayoría de tres votos contra dos se concretó a si su participación en un espacio en radio y televisión se traduce en adquisición indebida de tiempos de propaganda, pero al final los magistrados resolvieron que no fue así.

Aplica multas

La sala especializada del Tribunal Electoral determinó la existencia de adquisición indebida de tiempo en televisión, así como la vulneración al principio de equidad en la contienda por la participación semanal de Javier Joaquín López Casarín en un programa de televisión, en el contexto del proceso electoral de la Ciudad de México.

Así que aplicó una multa al morenista, a Morena por su

falta al deber de cuidado y a la Televisora del Valle de México.

Durante la sesión, la magistrada Janine Otálora planeó confirmar la decisión de la sala especializada; sin embargo, tres de los cinco magistrados votaron en contra.

Entrevistado en la alcaldía Álvaro Obregón al término de la última reunión de transición con la alcaldesa Lía Limón, el alcalde electo en esa demarcación, Javier López Casarín, señaló que la resolución sienta un precedente en materia de derecho a la información y a la libertad de expresión, pues se le responsabilizaba "de manera indebida de adquisición de tiempos de radio y televisión".

Antes, el candidato de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista escribió en redes sociales que "toda intentona por anular la elección en Álvaro Obregón se topará con pared, porque el derecho y la razón nos respaldan".

Con esta última reunión concluyen las mesas de transición en la alcaldía, las cuales comenzaron el 8 de agosto pasado; en total se llevaron a cabo 12 reuniones para entregar la información solicitada por el gobierno entrante para el periodo 2024-2027.





López Casarín cumplió con normativa: TEPJF

La disputa por la alcaldía Álvaro Obregón tuvo este jueves un escenario nuevo cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el morenista, Javier López Casarín, no adquirió tiempos ilegales en televisión y radio durante su precampaña, lo cual es un factor a su favor; acudió a la mesa de transición con Lía Limón, las cuales concluyeron este jueves.

En sesión, por mayoría de votos los magistrados del TEPJF determinaron que la participación del morenista en el programa de radio de Leonardo Cuizto estaba amparada en la libertad de expresión, como colaborador de la emisión, y no se trató de una adquisición

ilegal de tiempos de radio y televisión en su precampaña como lo había señalado la Sala Especializada, quien ordenó sancionar por el exceso de recursos.

La sentencia tendrá incidencia en el conteo del monto de sus gastos de precampaña y se le deberá descontar lo que se le sumó como compra de tiempo en medios masivos de ese programa.

A su vez, la Sala Superior tiene pendiente resolver el rebase de tope de gastos de campaña que dictaminó el INE al ganador de las elecciones de Álvaro Obregón y discutir si se trata de una causal de nulidad o en su caso declarar la validez de su triunfo, lo cual se discutirá en una próxima sesión.

Lía Limón y López Casarín, como alcalde electo, tuvieron la última mesa de transición sobre el cambio de gobierno en la demarcación.

“Hoy terminamos este proceso de transición con quien hoy tiene un acta de alcalde electo, porque así es, independientemente de la impugnación que lleva su curso, hoy hay un alcalde electo”, mencionó Limón.

Esto, dijo, a diferencia de la alcaldía Cuauhtémoc, donde a la alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega “le han cerrado las puertas en el proceso de transición”.

En su participación, López Casarín reconoció a ambos equipos por llevar a cabo los trabajos de transición de manera respetuosa e institucional. /RODRIGO CERESO



DIPLOMACIA. De forma cordial y cooperativa, Lía Limón y el alcalde electo llevaron a cabo la última mesa de transición para la nueva administración de la demarcación.



Libra queja por compra indebida de tiempo en TV

MALENY NAVARRO

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que Javier López Casarín no incurrió en la compra indebida de tiempos de televisión durante su precampaña a alcalde de Álvaro Obregón.

"Con esta resolución queda de manifiesto que toda intentona por anular la elección en Álvaro Obregón se topará con pared porque el derecho y la razón nos respaldan. Se asienta un precedente que no sólo nos da la razón, sino que garantiza la libertad de expresión, libertad de prensa y derecho al acceso a la información de toda la ciudadanía", escribió en su cuenta de la red social X.

En la sesión de este jueves, la magistrada presidenta Mónica Soto Fragoso pronunció que si bien la Sala Regional Especializada señaló que las ocho participaciones de López Casarín como colaborador de una televisora se desarrollaron dentro del proceso electoral



Javier López Casarín ganó en AO

de la Ciudad de México y que coincidió con etapas de precampaña, no tuvieron por objetivo favorecerlo.

Soto Fragoso incluyó en su proyecto que el contenido de la participación del alcalde electo se centró en temas de interés público, que incluso revisaron de manera exhaustiva.

Esta es una de las dos impugnaciones que pusieron en riesgo el triunfo de López Casarín. Aún falta la determinación sobre el supuesto rebase de tope de gastos de campaña.

Aún queda pendiente una impugnación al triunfo de López Casarín por rebase de tope de gastos de campaña



Página 1 de 1
\$ 18900.00
Tam: 180 cm2

TEPJF desecha impugnación de candidata de Morena en Jalisco

LILIAN HERNANDEZ DSORIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó una de las dos impugnaciones que presentó la ex candidata de Morena, PT y PVEM al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo, por lo que el triunfo del emceista Pablo Lemus sigue firme como gobernador electo.

Sin embargo, existe otro juicio que no se ha discutido en el pleno de la sala superior, por lo que Delgadillo perdió una batalla pero sigue pendiente la resolución definitiva de la autoridad electoral jurisdiccional.

En la sesión de ayer, el TEPJF resolvió que la impugnación de Delgadillo fue improcedente, al considerar que los argumentos que presentó no tuvieron sustento para invalidar el triunfo del entonces candidato de Movimiento Ciudadano (MC).

El juicio presentado por la ex candidata de Sigamos Haciendo Historia señala que el Tribunal Electoral de Jalisco fue omiso para resolver diversas quejas vinculadas con violaciones a principios y valores constitucionales, lo cual reper-

cutió en la validez de la elección.

Sin embargo, esta argumentación presentada a través de un juicio de la ciudadanía resultó improcedente para el TEPJF.

No obstante, aún sigue pendiente la impugnación presentada por Delgadillo contra la sentencia del Tribunal de Jalisco en la que declaró ganador a Pablo Lemus, al confirmar el cómputo estatal y la calificación de la elección de la gubernatura, declarando "la elegibilidad de la candidatura electa".

El asunto que está pendiente va contra la calificación del triunfo y la expedición de la constancia de mayoría de Pablo Lemus Navarro, pero la sala superior todavía tiene tiempo para revisar este caso, ya que la toma de protesta es hasta el 6 de diciembre próximo.

En otro asunto, el pleno confirmó, por unanimidad, la resolución del Tribunal Electoral de Guanajuato que avaló la declaración de validez de los comicios y el otorgamiento de la constancia de mayoría a la candidatura para la gubernatura por la

coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato, expedida por el Consejo General del Instituto Electoral local.

Morena impugnó la resolución al considerar que el tribunal electoral local vulneró los derechos fundamentales, principios de legalidad y de acceso a la justicia, derivado de una indebida valoración "probatoria" y un estudio erróneo de los hechos denunciados. Pero la sala superior determinó que el tribunal valoró debidamente las pruebas.

Sheinbaum violó equidad en Times Square

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y Emilio Ulloa Pérez, ex secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, violaron la ley electoral al difundir imágenes en una pantalla de Times Square de Nueva York, determinó la sala especializada del TEPJF.

Aunque no realizaron actos anticipados de campaña ni promoción personalizada, el pleno resolvió que vulneraron los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad.



#JALISCO

PIERDE ROUND EN TRIBUNAL



DESECHAN QUEJA DE CANDIDATA DE MORENA

SIGUE LUCHA

● Claudia Delgadillo tuvo un revés cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió en contra de uno de los recursos presentados por ella y sus abogados.

● La aspirante argumentó haber ganado la elección estatal.

Argumentaron sentirse vulnerada en sus derechos políticos por un presunto retardo de autoridades electorales para resolver sus denuncias. Sin embargo, esta resolución no corresponde a la petición de anular la elección para gobernador.

ADRIANA LUNA



PROCESO • La Sala Superior aún tiene hasta el 5 de diciembre para definir la elección a la gubernatura



Página 1 de 1
\$ 23569.00
Tam: 91 cm2

El TEPJF da revés a Morena por Jalisco

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las impugnaciones en contra de las elecciones en Veracruz y Guanajuato, por lo que declaró la validez de los triunfos de Rocío Nahle y Libia Denisse García, respectivamente.

Asimismo, declaró improcedente la queja de Morena en contra de la omisión del Tribunal Electoral de Jalisco de resolver diversas quejas vinculadas con violaciones a principios y valores constitucionales para declarar la nulidad en los comicios para gobernador en esa entidad.

Los magistrados declararon improcedente la denuncia de Claudia Delgadillo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia al gobierno de Jalisco, que acusó que el Tribunal Electoral del Estado no atendió en tiempo y forma las denuncias que en su momento presentó en contra de Pablo Lemus, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura.

Dado que el Tribunal Electoral local sí resolvió sobre esas quejas la semana pasada y desestimó los alegatos, el asunto que denunció Delgadillo ante la Sala Superior quedó sin materia.

La Sala Superior tiene hasta el 5 de diciembre para definir la elección a la gu-

bernatura, cuando resuelva el juicio de impugnación que se encuentra integrado en el expediente SUP-JC-954/2024.

Previamente, los magistrados avalaron la sentencia del Tribunal Electoral de Guanajuato que confirmó la validez de la elección y otorgó la constancia de mayoría a Libia Denisse García Muñoz Ledo, candidata de la coalición PAN, PRI y PRD.

La magistrada presidenta, Mónica Soto, destacó que "los indicios eran mínimos e insuficientes para probar alguna infracción. Las pruebas fueron analizadas, expresamente las que se presentaron y cómo fueron presentadas (...) tampoco fueron suficientes".



EL TEPJF confirmó por unanimidad el resolutive del Tribunal Electoral de Veracruz sobre los resultados de 3 consejos distritales en la elección para la gubernatura.



SESIÓN del pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ayer.





La última. Atrapar la justicia. Sin Poder Judicial, nadie tiene derechos. El reparte privilegios. No hay futuro. Las fuerzas del mal son sus aliadas; él decide qué es el mal y quiénes los malos. Exhihe y difama a jueces y magistrados, pero nunca señala a quienes trampearon en el INE o en el TEPJF.

Volver al origen. Una revelación lo obligó a salir de su comarca. Llegó a una gran ciudad, que, en su delirio, sería por él gobernada. Y así fue. También que, como el otro, sería padre de multitudes (no de a gratis, sino vía moderno método controlador, las transferencias). Su nombre Andrés, conjunto de hombres. Tiene, como Abraham, un pacto. Uno dijo que con Dios; el segundo, silencioso, con siniestros poderosos.

De las manías: La primera, tener hijos varones, a fin de garantizar herederos legítimos. Hoy, cuenta con cuatro. Tienen un irracional terror a las mujeres y por eso, las excluyen. Quizá, Lilith se le apareció a Abraham, rebelde y contestataria y de ahí, el pavor. Fieles al dicho: "El poder no se comparte". Lamentable, pues la historia hubiera sido otra, contada por otras y, queremos creer, menos violenta.

La segunda. Su forma de dominar, basado en premios y castigos, sin importar la justicia. "Hacen lo que digo o se las verán conmigo". Los premios son escasos, porque casi nadie y casi nada le complace; a quien le aplaude y se arrodilla, le toca algo, Zaldívar, Corral, Monreal, a costa de dejar de ser persona, de no pensar. Vive enojado, a disgusto porque nada es suficiente. Más poder, que nadie gane más que él, que nadie se atreva a demostrar que él no es quien controla hasta el último rincón. ¿El Ejército, los cárteles? Tendrán dinero si callan y acatan. ¿Justicia alternativa, no al punitivismo, mediación? Disparates.



La tercera. La violencia. El acoso y el hostigamiento con todos los instrumentos del poder. El miedo y el terror para inmovilizar a quien quiera algo tantito diferente. Su discurso inflamatorio, todo arderá si no siguen sus instrucciones. Y quien se atreva, morirá en pira sacrificial. Así sea su ¿muy amado? hijo, tal como Abraham estaba dispuesto a ejecutar a Isaac. La víctima se arrepiente y el magnánimo perdona.

Fue orden de su dios, violento, intolerante y desconfiado, tal como son los patriarcas. Las verdades sólo él las sabe y las esconde (Otis). Quien se atreva a decir las, a insultarlo, a de-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

nostarlo: Loret, López-Dóriga, Ciro, Curzio y más.

La última. Atrapar la justicia. Sin Poder Judicial, nadie tiene derechos. El reparte privilegios. No hay futuro. Las fuerzas del mal son sus aliadas: él decide qué es el mal y quiénes los malos. Exhibe y difama a jueces y magistrados, pero nunca señala a quienes trampearon en el INE o en el TEPJF.

Cuenta Gustavo Martín Garzo en *No hay amor en la muerte*, narración sobre Isaac, que se escuchaban en la casa de Abraham, voces infantiles que murmuraban: lo hacía para esconderme de mi padre, todos le tenían miedo, era un hombre extraño que vivía para adorar a su dios. El poder, ¿su dios? Así, en Palacio.

Sobre la violencia hacia las mujeres e identidades sexodivergentes, la lista es larga. Xóchitl, Norma Piña, María Amparo, Janine Otálora, Claudia Zavala, Azucena Uresti, Carmen Aristegui y tantas otras. Se les ha dicho una y otra vez, la única fuente de información y verdad es Él. ¿Por qué necean?

Tergiversar la verdad es cosa sencilla. La historia, incluida la sagrada, la han escrito con letras casi grabadas en piedra, los hombres. Dicen que Sara, estéril, quería un hijo y entonces, le ofreció a Abraham a su esclava. Como si Abraham fuera idiota, o como si no hubiera huérfanos por todos lados. Y eso, para

ellos, fue un gran acto de amor. ¡Válgame alguna Diosal!

Llegó la hora de dejar el poder. Siguen aferrados al lema de la no reelección. Tal vez, hay un mecanismo para cambiar esa absurda consigna. El pueblo lo aclama ¿para qué cambiar? Ante tanta terquedad, una ¿revuelta? o ¿la revocación de mandato?, o ¿para eso tuvo hijos? El segundón puede servirle. ¿Las mujeres? No existen más que para parir.



Dice amar al pueblo pero, cuando amamos a alguien, ¿no deseamos su libertad?

El pueblo lo aclama ¿para qué cambiar? Ante tanta terquedad, una ¿revuelta? o ¿la revocación de mandato?, o ¿para eso tuvo hijos?



PRIMERAS PLANAS



RECUERDO TRÁGICO

A 7 años del sismo, familiares de las víctimas se congregaron en los predios de inmuebles que colapsaron durante el 19S. Martín Hernández, quien perdió a su esposa y a su madre en Zapata 56, estalló en llanto al escuchar la alerta sísmica.



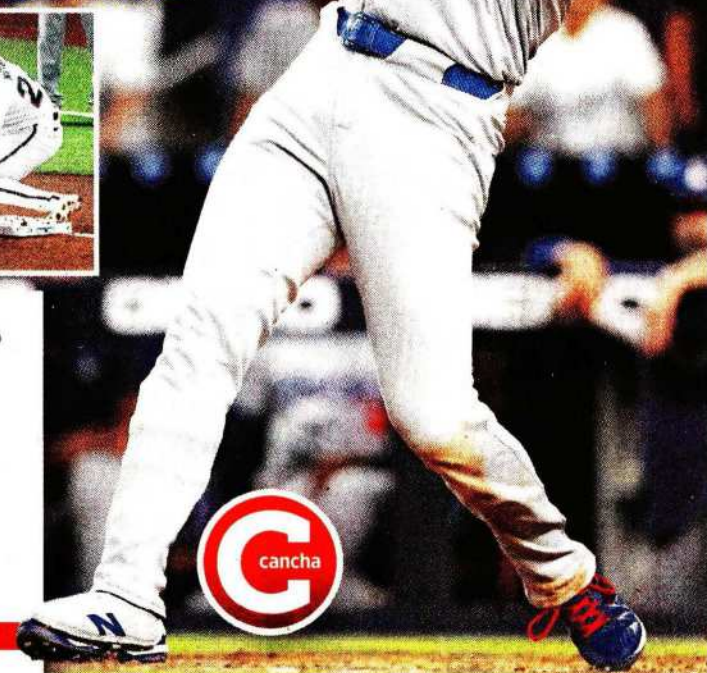
CIUDAD 2 Y 3

FENOMENAL

JONRONES

51

ROBOS DE BASE



Shohei Ohtani, beisbolista japonés de 30 años de edad, se convirtió en el primer jugador de la historia de Grandes Ligas en lograr 51 cuadrangulares y 51 bases robadas en una misma campaña.

El cuatro veces All-Star de la MLB logró la hazaña ayer en la paliza de los Dodgers de Los Ángeles, 20-4, sobre los Marlins de Miami. Ohtani tiene ahora por

delante romper otro récord para un jugador japonés en Grandes Ligas, que posee Ichiro Suzuki, quien se robó 56 bases en 2001 jugando para Seattle.

Shohei Ohtani es un pelotero único. No sólo es gran bateador sino también juega como pitcher con velocidades de lanzamiento de 165 km por hora.

RODRIGO GOYENECHÉ

VIERNES 20 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,216 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Atribuye ejecuciones en Sinaloa a secuestro de 'El Mayo'

Culpa AMLO a EU! por narcoviolencia

Reprocha operativo y cuestiona si fue propaganda política o freno al fentanilo

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

En un giro frente a la situación de violencia en Sinaloa, AMLO culpó ayer a Estados Unidos por haber llevado a cabo un operativo para capturar a Ismael "El Mayo" Zambada y a Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán.

"Si ahora estamos enfrentando en Sinaloa una situación de inestabilidad, de confrontación, pues se debe a que tomaron esa decisión (detener a "Mayo" y Guzmán), y no estamos de acuerdo en que se ignore a México porque aquí tenemos el problema", dijo el Presidente en su conferencia matutina.

Externó que ese operativo estadounidense no fue "correcto" y fue ilegal.

"No puede ser correcto porque asesinaron personas, fue totalmente ilegal, y estaban esperando al señor 'Mayo' agentes del Departamento de Justicia. Perdieron la vida algunas personas; bueno, el ex Rector de la Universidad y luego la secuela, esto que está pasando ahora", añadió.

"Tampoco es como se piensa, de que está completamente fuera de control. No. Estamos ahí, pero hemos tenido que tomar medidas especiales y mover elementos de las Fuerzas Armadas. Y también hemos perdido a oficiales que han sido asesinados por esta situación especial, extraordinaria", dijo en una primera referencia a

ESTALLA CRISIS



RECLAMAN EN UAS: 'FUERA ROCHA'

Estudiantes y directivos de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) llegaron al Congreso del Estado para impedir la votación de la Ley Orgánica de Educación.

"Fuera Rocha, fuera Rocha", corearon decenas de inconformes contra el Gobernador de Sinaloa.

La UAS fue controlada por Héctor Melesio Cuén, ex Rector y quien fue asesinado el día que el capo Ismael "El Mayo" Zambada fue secuestrado y llevado con engaños y entregado a EU, por Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de "El Chapo" Guzmán.

bajas oficiales en esta crisis.

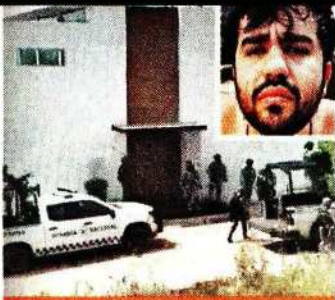
Y cuestionó si EU actuaba para frenar el narcotráfico o hacer propaganda con el secuestro de "El Mayo".

"A ver si es eso o fue una decisión que se toma, como siempre, para demostrar que se está atendiendo el problema del consumo de fentanilo sólo por propaganda".

¿Estados Unidos es corresponsable de la violencia en Sinaloa?, se le preguntó.

"Claro que sí", respondió en su conferencia mañanera.

¿Por haber confabulado para realizar las detenciones?



AUMENTAN ATAQUES; CAE SICARIO

En los últimos diez días, la pugna entre los grupos criminales de "Los Chapitos" y "Los Mayitos" ha dejado más de 50 muertos y 64 desaparecidos.

Ayer siguieron las balaceras y ataques en Culiacán. Además fue asesinado el comandante de la Policía Municipal de Mazatlán, Jesús Eduardo Galindo.

Las fuerzas federales reportaron también la captura de Yhoan Valentín López Meraz, alias el "Piyi", jefe de sicarios de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

"Por haber llevado a cabo ese operativo", dijo.

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum se sumó al cuestionamiento del tabasqueño.

"Todo indica que no hubo coordinación, sino que hubo una actuación, a partir incluso de temas que no se han acabado de explicar, como la liberación de un capo para detener a otro", afirmó la Mandataria.

Desde el 9 de septiembre que estalló la confrontación entre facciones de "El Mayo" y "Los Chapitos", AMLO ha



PREOCUPA DESABASTO DE ALIMENTOS

Ante la crisis de violencia y el cierre de negocios, el Gobierno del Estado repartió más de mil despensas en comunidades rurales.

Las balaceras y muertos han frenado la actividad económica, y el Gobierno morenista de Rubén Rocha, con el apoyo del Banco de Alimentos, repartió apoyo en comunidades como Costa Rica, Campo 14, El Álamo y Las Bateas.

Ayer, las cámara empresariales reclamaron a Rocha la "alarma, incertidumbre y angustia" de la sociedad sinaloense por la violencia.

insistido en que la situación está bajo control con distintas versiones. Primero, subrayó que se trataba de enfrentamientos de facciones e incluso llamó a los delincuentes a tranquilizarse. El día 18 aseguró que los medios de comunicación exageraban para atemorizar a la población y dañar su imagen.

Ayer culpó a EU de la ola violenta y admitió bajas en el Ejército.

CRISTINA IBARRA
Escribe del tema • Pág. 10

Consuman en el Congreso pase de Guardia a Sedena

MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Después de casi de ocho horas de debate, la mayoría avaló en lo general la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador que establece que la Guardia Nacional estará conformada por personal de origen militar con formación policial y será dependiente de la Sedena.

La reforma fue aprobada en lo general con 362 votos a favor y 133 en contra, 28 más de los que se requieren para alcanzar la mayoría calificada.

La Oposición acusó a la mayoría morenista de romper el candado constitucional que desde 1917 había representado el límite para salva-

guardar lo civil de lo militar.

"El artículo 129, ese que van a reformar, no ha sido reformado nunca desde 1917, pero eso tiene una razón de ser. No se ha reformado porque ese artículo constituye un poderosísimo límite para el Ejército, para salvaguardar lo civil de lo militar y hoy, ustedes, con esta reforma lo que hacen es destruir ese candado", advirtió la panista Paulina Rubio.

Diputados de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano afirmaron que hacer de la Guardia Nacional una policía militar no garantiza la reducción de la violencia y, por el contrario, amenaza los derechos humanos, abre la puerta a la opacidad y convierte a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en un "cascarón burocrático" al arrebatarle su principal herramienta operativa.



LA REFORMA

ALERTAN DE RECESIÓN

Bank of America (BofA) consideró que ante la debilidad de la economía de los últimos trimestres, las dudas para la inversión y la necesidad de una consolidación fiscal, aumentó la probabilidad de que México entre en "recesión técnica". **NEGOCIOS**

AUTORIZAN A PEMEX COMPRAR TERMINAL DE ALMACENAMIENTO

DIANA GANTE

A unos días de que concluya la administración, Petróleos Mexicanos (Pemex) realizará la compra de una terminal privada para tener el control del almacenamiento de combustibles en el Golfo de México.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó a Servicios y Terminales de Tuxpan la venta de la Terminal de Monterra en favor de Pemex.

En la resolución emitida por el regulador que recién se hizo pública, señala que se autorizó el cambio en el título de permisos por cambio de control accionario.

Serán Pemex Logística y PMI Servicios Portuarios Transoceánicos los nuevos accionistas de la terminal, la primera que operó un privado tras la apertura de la actividad con la reforma energética de 2013.

A inicios de este año se dio a conocer que Pemex tenía interés en adquirir la terminal, por la que estaba dispuesto a pagar

hasta 320 millones de dólares.

Previamente, en febrero de 2022, autoridades mexicanas clausuraron la terminal de Monterra, que entonces todavía pertenecía al fondo de inversión KKR.

En ese momento, la compañía declaró que dicho cierre se realizó de manera arbitraria e ilegal, pues aseguraron haber mostrado toda la documentación y pruebas necesarias para seguir con las operaciones a la CRE.

Por ello, Monterra reclamó un daño por 666 millones de dólares al Gobierno mexicano tras casi un año de permanecer cerrada.

Jesús Carrillo, director de economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señaló que es necesario cuidar la concentración de mercado que está teniendo Pemex en almacenamiento de combustibles.

Piden cadena perpetua para Genaro García Luna

VÍCTOR FUENTES

El Departamento de Justicia de Estados Unidos pidió ayer cadena perpetua para el ex Secretario de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, ya declarado culpable de colaborar con el Cártel de Sinaloa.

El Fiscal Breon Peace planteó al Juez federal, Brian Cogan, dejar a García Luna en prisión el resto de su vida por la gravedad de los delitos, de los que ya lo declaró responsable un jurado, además de imponerle una multa de

al menos cinco millones de dólares. El juez notificará su sentencia el 9 de octubre.

Recordó que la Policía Federal, bajo mando de García Luna, no sólo dejó trabajar al Cártel de Sinaloa, sino que lo proveyó con armas y uniformes, protegiendo a sus sicarios cuando ejecutaban a algún rival.

La solicitud de Fiscal ocurre dos días después de que García Luna publicó una carta en la que acusa supuestos nexos de AMLO y sus colaboradores con líderes del narco.



MATANZA EN MORELOS

Siete hombres maniatados y con golpes fueron encontrados en un camino hacia el basurero "Loma de Mejía", en Cuernavaca, Morelos. El Gobernador interino Samuel Sotelo atribuyó la masacre a una pugna entre miembros de la delincuencia organizada.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Viernes 20 de septiembre de 2024

Ejecutan a 10 en Morelos; lo ligan a guerra Chapos-Mayos

Detienen en Culiacán, Sinaloa, a *El Piyi*, jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán; fue trasladado a la CDMX

JUSTINO MIRANDA Y JAVIER CABRERA Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

La violencia, que no da tregua en Sinaloa, escaló ayer en Morelos, donde fueron encontrados 10 hombres asesinados en tres hechos diferentes, uno con siete víctimas.

Al respecto, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dijo que lo que ocurre en Sinaloa, con los enfrentamientos entre *Los Chapitos* y *Los Mayos* "tiene impacto en todo el territorio nacional".

En tanto, en Culiacán, Sinaloa, fue detenido Mario Alexander Gómez Cuevas, *El Piyi*, señalado como jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán, de *Los Chapitos*.

Lo capturaron junto a seis de sus pistoleros durante un operativo del Ejército y la Guardia Nacional. Posteriormente fue trasladado a la Ciudad de México.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México
"Debido a ese arreglo [entre EU y Los Chapitos], que todavía no conocemos en qué consistió, nos produjo en Sinaloa la confrontación que se está dando"



Según fuentes oficiales, la mención de *El Piyi* en corridos tumbados fue clave para arrestarlo. | ESTADOS | A10

EL COSTO DEL DELITO EN MÉXICO LLEGÓ A 282 MIL MDP EN 2023 | CARTERA | A20

Morena, el partido más opaco con la ciudadanía

Acumula 622 recursos de revisión por inconformidad a respuestas que da a las solicitudes de información

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la víspera de su cambio de dirección, Morena tiene de frente el reto de la opacidad. Entre 2016 y el primer semestre de 2024, se erigió como el partido que más recursos de revisión acumuló de parte de ciudadanos inconformes con las respuestas a sus solicitudes de información pública: 622.

Es, además, el que más denuncias tiene por incumplimiento de su obligación de transparentar información en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo con registros del Inai. El partido registra 110 denuncias, es decir, 51% del total recibido de 2018 a la fecha. | NACIÓN | A4

EL DATO

En muchos casos, Morena ha reservado la información que le solicitan los ciudadanos hasta por cinco años.



REALIZAN SIMULACRO Y REGISTRAN FALLAS EN LAS ALERTAS SÍSMICAS A TELÉFONOS MÓVILES

En la Ciudad de México, 8.4 millones de personas participaron en el simulacro del 19-S. Se reportaron fallas en el envío de alertas a los celulares, pues a algunos les llegó después de las 11:00 horas y hasta en tres ocasiones; la mayoría no la recibió. | METRÓPOLI | A16 Y A17

Simulan presupuesto para GN; Sedena es la ganona

Los recursos que le destina la Cámara de Diputados año con año han sido recortados y transferidos a las fuerzas castrenses; en total, la disminución de su gasto fue de 45%

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde su creación, la Guardia Nacional ha sido castigada con recortes presupuestales y año con año no gasta todo lo que la Cámara de Diputados le asigna; en cambio, la Secretaría de la Defensa Nacional es la que resulta beneficiada con incrementos anuales.

De acuerdo con la Cuenta Pública e informes de Hacienda consultados por EL UNIVERSAL, de 2020 a 2024 la Guardia Nacional

ha recibido un presupuesto de más de 256 mil millones de pesos; sin embargo, con reporte hasta el segundo informe trimestral de este año, únicamente ejerció 140 mil millones de pesos, es decir que a lo largo de esta administración ha sufrido recortes por más de 116 mil millones de pesos, 45% de los recursos aprobados.

En contraste, la Defensa Nacional ha tenido incrementos presupuestales de 2019 a 2024: de los 775 mil millones de pesos que el Congreso le aprobó, hasta el segundo informe trimestral ha ejer-

cido 705 mil millones de pesos, aunque proyecta ejercer más de 883 mil millones de pesos.

Lo mismo pasa con la Secretaría de Marina, a la que le aprobaron 252 mil millones de pesos y prevé terminar el año con un presupuesto ejercido de 285 mil millones de pesos.

En total, a lo largo del sexenio, este gobierno habrá ejercido más de un billón 309 mil millones de pesos en labores de seguridad a través de la Guardia Nacional, Sedena y Marina. | NACIÓN | A6

Es oficial, Guardia ya es fuerza armada

Morena en la Cámara de Diputados avaló el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, lo que fue catalogado por la oposición y organizaciones como militarización. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó el señalamiento, al decir que ella, una civil, estará al frente de las Fuerzas Armadas.

Este cuerpo policiaco tendrá fuero militar, investigará delitos y se registrará por sus leyes. Enrique Gómez | NACIÓN | A6



CHECO PÉREZ SUEÑA CON LA VICTORIA

No ha ganado este año, pero el fin de semana correrá en Singapur, donde triunfó en 2022. | B1 |



ESPECTÁCULOS Derbez confía en una mujer en la Presidencia

El actor, que ha sido crítico de la 4T, espera que Claudia Sheinbaum tenga voz propia. | A24 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Marcela Gómez Zalce
- A8 Eunice Rendón
- A14 Raúl Rodríguez Cortés
- A14 Luis Felipe Bravo Mena
- A14 Irene Tello Arista
- A14 Salvador Guerrero Chiprés
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Joel Ortega Juárez
- UD
- B4 Nelson Vargas



FRANCISCO VALDÉS UGALDE
"La soberanía de la 4T no rebasó al neoliberalismo, sino que, queriéndolo negar, le dio la razón. Es la soberanía de la regresión" | A15 |

\$19.77
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 39,013 CDMX 44 págs. 9 771870 156067 39013

Artista acusa a la Sedatu de despojo cultural

Taka Fernández denuncia irregularidades en el registro de un mural suyo para el Archivo Agrario

YANET AGUILAR
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

El artista Taka Fernández empujó acciones legales por "despojo cultural y opacidad en licitación" contra la Secretaría de De-

sarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la empresa CAV Diseño e Ingeniería, que tiene la licitación para la construcción y museografía de la nueva sede del Archivo General Agrario (AGA).

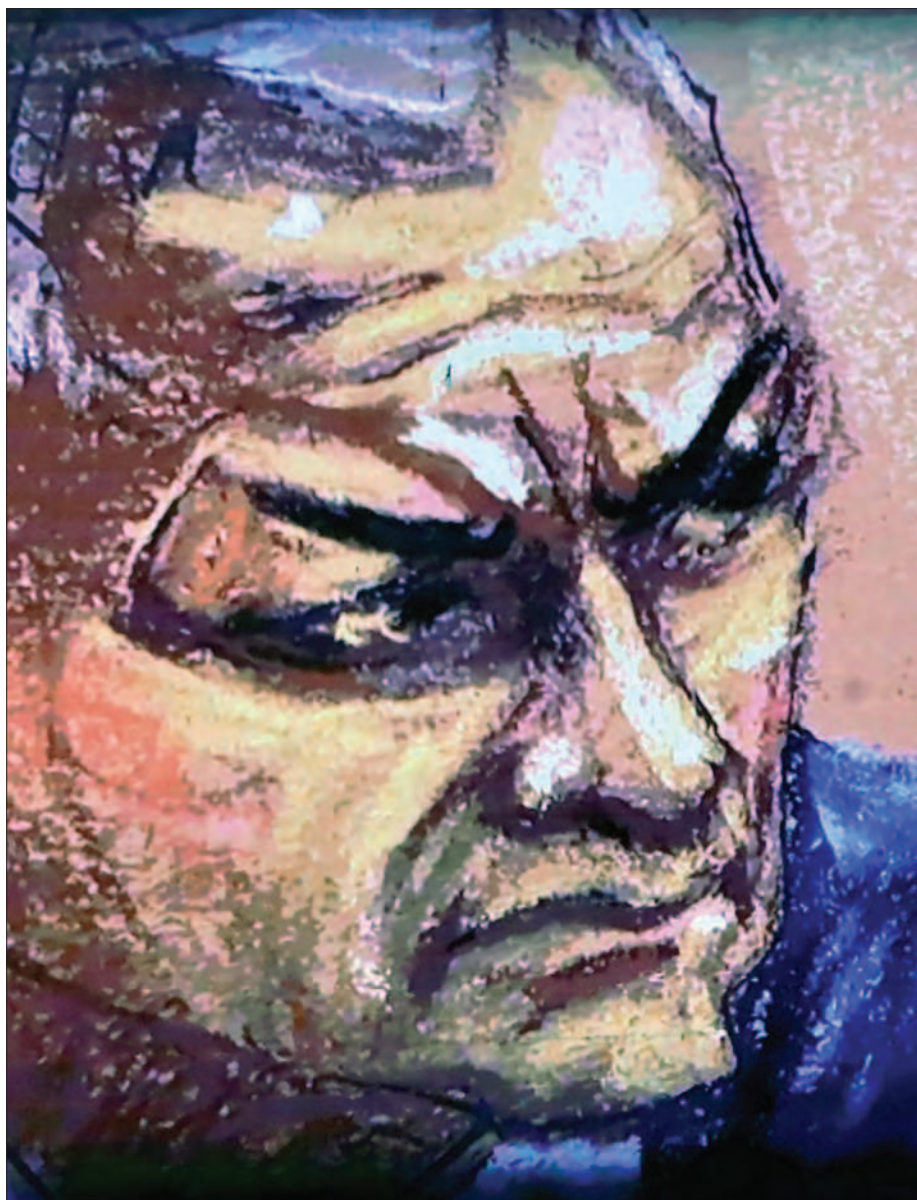
Denuncia que el comité artístico registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor el mural *Marcha Campesina* como una obra en coautoría, cuando, afirma, él es el único autor. Hoy protestará frente a la nueva sede del AGA. | CULTURA | A22



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14433 // Precio 10 pesos



“Ilegal”, el operativo en caso Mayo

EU, cómplice de los *narcos* y la violencia en Sinaloa: AMLO

- Autoridades de ese país pactaron con uno de los grupos del crimen sin informar a México, reprueba
- Inaceptable, que “no haya coordinación ni colaboración” en temas de seguridad: Sheinbaum
- Fuerzas federales detienen en Culiacán a *El Piyi*, integrante del equipo de protección de *Los Chapitos*

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 5 Y 26

A un paso de la cadena perpetua

▲ En espera de la cita del 9 de octubre próximo en el tribunal federal del distrito este de Nueva York, en la que el juez Brian Cogan dictará sentencia contra Genaro García Luna después de que fue declarado culpable en febrero del año pasado de cinco cargos de *narcocorrupción*, fiscales del gobierno de Estados Unidos solicitaron la máxima pena para el ex secretario de Seguridad Pública de México, así como una multa de 5 millones de dólares. Imagen difundida por Presidencia D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 5

Con 362 votos, aprueban diputados reforma a GN

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 9

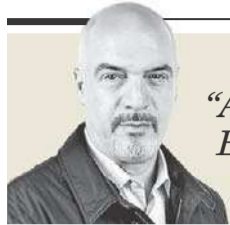
Consideran corruptos a los jueces dos de cada tres mexicanos, reporta Inegi

- Se encuentran en la penúltima posición de confianza ciudadana, de acuerdo con encuesta
- Con enmienda al PJJ se erradicará la intromisión de la oligarquía, sostiene López Obrador
- La Corte trabajará con 11 ministros hasta que sean elegidos los 9 por sufragio popular: Lenia Batres

CLARA ZEPEDA, ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y GUSTAVO CASTILLO / P 6 Y 7



▲ El Presidente felicitó ayer a esta casa editorial en su 40 aniversario, por no ser un medio empresarial y dar voz a desposeídos. Foto Cuartoscuro REDACCIÓN / P 13



Carlos Puig

“Abogados amenazan a Encinas, sin pudor, en un documental” - P. 2



Ligia Urroz

“El eufemismo que sigue asociado al nacimiento de Jesucristo” - P. 33



Héctor Aguilar Camín

“Historia patria, cuento de hadas que cultivan los pueblos” - P. 3

Debate. Habrá respeto a derechos humanos, responde por críticas a “militarización”; identifican y cae lugarteniente de Archivaldo Guzmán por corridos de Peso Pluma

Decide “poder civil” en seguridad, refuta Sheinbaum a la ONU

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Con 362 votos del bloque oficialista a favor y 133 en contra, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el traspaso de la Guardia a la Defensa. PAGS. 6 Y 7

Captura de El Mayo

Ahora acusa AMLO a EU de la violencia en Sinaloa

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7

Cifras del año pasado

Alcanza 93% impunidad en 31 millones de delitos: Inegi

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8

Paro de labores

Vienen “algunos despidos” por reforma judicial: Bátiz

SILVIA ARELLANO - PAG. 9



Engañan a profesionistas mexicanos

Empresas como Hyundai y Kia les incumplen en Estados Unidos y tienen denuncias colectivas

GARDENIA MENDOZA - PAG. 4



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, durante el simulacro de terremoto en el aniversario de las tragedias. ALE ACEVEDO

Ha costado 33 mil mdp la reconstrucción por sismo 2017

P. DOMÍNGUEZ Y F. MIRANDA, CDMX

Protección Civil informó que 9 millones 727 mil ciudadanos evacuaron 126 mil 513 inmuebles al participar en el Simulacro Nacional 2024 en todo el país con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta y evaluar los protocolos de actuación en sus ámbitos de competencia, en la conmemoración de los sismos de 1985 y 2017. P. 10 Y 11

Se trabaja en el tema: AT&T IFT: alerta cumplió, pero se revisan fallas con telefónicas

JORDAN SAUCEDO - PAG. 11



Naian G. Norvind, entre actuación y literatura

Príncipe Harry, 40 años

Se cuadran industriales de la maquila de exportación con la próxima presidenta

GISELLE SORIANO, MÉRIDA

Representantes de Claudia Sheinbaum calculan que el nearshoring aportará un punto porcentual al PIB. PAG. 16

Slim cuestiona programas

Eliminar la pobreza tendría que ser el objetivo principal

SANDRA GONZÁLEZ - PAG. 17



NYT. “Nada es igual a hacer reír, es como drogarse”, asegura la actriz Kaitlin Olson

P. 26-27

VIERNES
20 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39,097
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL LUNES ARRANCA AÑO ELECTORAL

INE partirá de cero en elección de jueces

DADO QUE NO HAY PRECEDENTES, el instituto deberá generar un marco geográfico, así como las reglas del juego, para los comicios extraordinarios de 2025, explica la consejera presidenta

POR AURORA ZEPEDA Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para la elección extraordinaria de juzgadores de 2025, ordenada en la reforma al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que iniciar de cero varias partes del proceso, entre ellas el marco geográfico y su cartografía, advirtió la presidenta del instituto, Guadalupe Taddel.

El próximo lunes 23 de septiembre iniciará el proceso electoral para los comicios judiciales de 2025, en los cuales no se podrá utilizar la base de los 300 distritos, como se realiza en las elecciones ordinarias, dado que el Poder Judicial tiene una cartografía distinta, por lo que el INE deberá generar un marco geográfico que sea la base de la organización de la elección.

Además, al tratarse de las primeras elecciones de este tipo en el país, el instituto debe crear las reglas del juego, sin los partidos políticos ni leyes secundarias, pero sí con la facultad reglamentaria necesaria para esperar la legislación secundaria en la materia, indicó Taddel.

En tanto, el Consejero de la Judicatura Federal ya se coordina con el Senado para entregarle la información del número de jueces que generarán vacantes y la cantidad de jueces y magistrados que serán sustituidos, para

Corte pide claridad para operar

Con la entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial, el pasado 16 de septiembre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está en la incertidumbre sobre cómo operar, puesto que la modificación constitucional establece que debe estar integrado por nueve ministros, ya no 11; además de que desaparecieron las dos Salas que integran el máximo tribunal.

Por ello, en lo que se resuelve la elección de sus nuevos integrantes, vía voto popular, el pleno continuará operando mediante acuerdos, coincidieron ayer los ministros Lenia Batres y Alberto Pérez Dayón.

— David Vicentefio

PRIMERA | PÁGINA 4

cumplir, así, con el régimen transitorio de la reforma al Poder Judicial.

El Senado será el encargado de emitir la convocatoria para la elección de juzgadores, para lo cual tiene un plazo de 30 días naturales, los cuales comenzaron a contar desde el pasado 16 de septiembre, cuando entró en vigor la reforma judicial.

PRIMERA | PÁGINAS 4-5

PRIMERA Y COMUNIDAD



RECUERDAN A VÍCTIMAS DEL 19S

9.7 MILLONES DE PERSONAS SALIERON A LAS CALLES

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) destacó la alta participación en el Simulacro Nacional 2024. Tan sólo en la Ciudad de México fueron desalojados 26 mil 99 inmuebles. En tanto, en el Zócalo capitalino se realizó un homenaje en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y de 2017. / **8, 9 y 22**

FUNCIÓN POR SIEMPRE, HERMOSA

Demi Moore vuelve al cine con la cinta *La sustancia*, un drama de horror que critica la obsesión por la belleza y la juventud.



EXPRESIONES

HALLAN OBRA DEL JOVEN MOZART

Una breve pieza que habría sido escrita por el músico austriaco fue descubierta en Leipzig, Alemania. / **26**



LEYENDA NIPONA

En una noche histórica, Shohei Ohtani se convirtió en el primer pelotero en alcanzar el 50-50 en una sola temporada.

50 JONRONES

y 50 robos de base concreto el japonés, para darles el triunfo a los Dodgers frente a Miami.



ADRENALINA

DIPUTADOS

Avanza mando militar para GN

POR IVONNE MELGAR

Con una mayoría calificada de 362 votos de Morena, PT y PVEM, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche la reforma constitucional que da mando militar a la Guardia Nacional (GN) y atribuciones de investigación de Ministerio Público.

Esto, en medio de reiteradas referencias a la petición de cadena perpetua para Genaro García Luna y de la ola de violencia en Sinaloa.

Al cierre de esta edición, continuaba la presentación de reservas, para, posteriormente, enviar la reforma aprobada al Senado.

PRIMERA | PÁGINA 6

DINERO

1.1

POR CIENTO

anual es el crecimiento de la actividad económica mexicana previsto por el Inegi para julio y agosto de 2024.

PRIMERA

Aumenta costo por inseguridad en el país

En 2023, el costo de la inseguridad y el delito ascendió a 282 mil millones de pesos, 8.2% más que en 2022, de acuerdo con la ENVIPE. / **16**

JUICIO EN NY

Piden cadena perpetua para García Luna

POR MANUEL OCAÑO

La Fiscalía de Nueva York solicitó cadena perpetua para Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad durante el sexenio del presidente Felipe Calderón.

En septiembre pasado, García Luna fue hallado culpable de narcotráfico, por haber recibido sobornos de cárteles del narcotráfico y,

así, haber colaborado en el tráfico de drogas.

En representación del gobierno de Estados Unidos, a nombre de sus cinco asistentes y el suyo propio, el fiscal federal Breon Peace hizo la petición de cadena perpetua al juez Brian Cogan.

Argumentó que el exfuncionario mexicano "exploró su poder y su autoridad al aceptar millones de dólares en sobornos de las

PRIMERA

Capturan a El Piyi, jefe de seguridad de hijo del Chapo

Mario Alexander, alias *El Piyi*, quien de acuerdo con reportes de inteligencia se desempeñaba como responsable de la seguridad de Archivaldo Guzmán Salazar, fue detenido ayer por elementos del Ejército, en Culiacán, Sinaloa. / **17**

organizaciones del narcotráfico que juró perseguir".

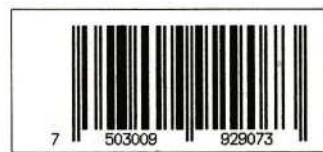
García Luna "promovió, por conspiración, las muertes de miles de ciudadanos estadounidenses y mexicanos", agregó.

El magistrado Cogan ha postergado dos veces la sentencia, a petición de la defensa de García Luna. La condena está prevista para el 9 de octubre.

PRIMERA | PÁGINA 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Fernández Menéndez **10**
Leticia Robles de la Rosa **13**



Fotos: AFP y DPA

VIDAL LLERENAS MORALES

Prevé equipo de Ebrard 4 mil mdd extras al año por IED con *nearshoring*. PÁG. 7

GENARO GARCÍA LUNA

Fiscalía de EU pide cadena perpetua para el exsecretario de Seguridad. PÁG. 45

RECUERDOS QUE DUELEN

REVIVEN MEXICANOS SISMO EN SIMULACRO



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11709 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Desaceleración de economía se extiende, pero intensificará

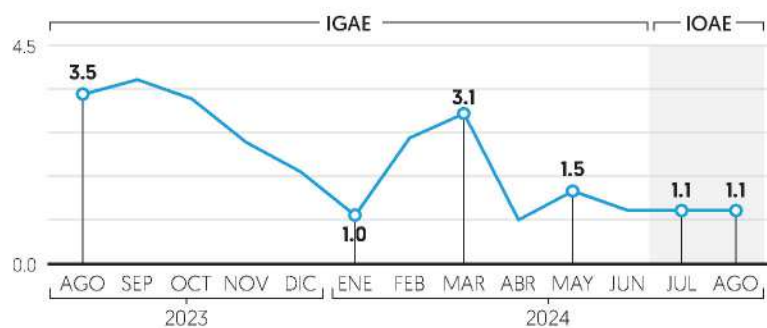
INEGI. Indicador oportuno apunta a una pérdida de dinamismo al cierre del año con inercia al inicio de 2025

La economía mexicana mantiene un ritmo lento y se anticipa un menor dinamismo en la recta final del año, ante la desaceleración del consumo y de la inversión, advierten expertos.

Las expectativas sobre el PIB para 2024 siguen siendo objeto de revisiones a la baja, lo que perfila la inercia con que iniciará el 2025.

Actividad económica

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

Estimaciones del INEGI apuntan a que la economía creció 1.1 por ciento anual en julio y agosto, según cifras desestacionalizadas del IOAE. Estas proyecciones mantendrían el

ritmo observado en junio. Mientras la industria mantiene crecimientos por debajo del 1 por ciento anual, los servicios y el comercio exhiben debilidad.—Alejandro Moscota / PÁG. 4

ENVIPE DEL INEGI

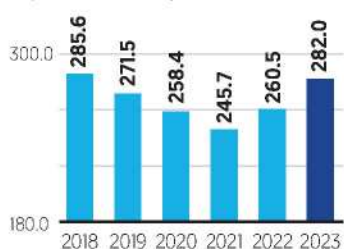
PÁG. 43

REPUNTA EL COSTO TOTAL DEL DELITO

En 2023 el costo de la inseguridad y el delito aumentó 8.3% anual a un total de 282 mil mdp.

Costo total del delito

■ Cifras anuales, en miles de mdp (año base 2018)



Fuente: INEGI.

SHEINBAUM RECLAMA FALTA DE COORDINACIÓN

AMLO hace corresponsable a EU de violencia en Sinaloa



El presidente AMLO señaló a EU como corresponsable de la violencia que se registra en Sinaloa. Criticó que hayan ignorado a México en el operativo contra el Mayo. Claudia Sheinbaum reclamó la falta de coordinación de EU con México.

—D. Benítez / E. Ortega / PÁG. 41



EVACÚAN INMUEBLES.

Ayer 9 millones 727 mil 423 personas se unieron al Simulacro Nacional, según Protección Civil. La prueba piloto para recibir un mensaje de alerta por celular en CDMX falló, admite el IFT. PÁGS. 24 Y 45



FOTOS: CUARTOSCURO Y NICOLÁS TAVIRA

Avalan diputados adscripción de GN al Ejército y Sedena



Debate. El decreto fue discutido más entre descalificaciones que argumentos.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, reformas a la Constitución para dotar de nuevas facultades a la Guardia Nacional y su adscripción al Ejército y a la Sedena, para hacerse cargo de la seguridad pública del

país. Con 362 votos a favor, 133 en contra y cero abstenciones, los legisladores la avalaron. Al cierre de la edición había 433 reservas de la oposición, pero Morena y aliados anticiparon que no aceptarían cambios.—Victor Chávez / PÁG. 38

LUCÍA FLORES

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 37

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 34

Edna Jaime
REFORMAR LAS FISCALÍAS / 36

Alejandra Marcos
LA FED Y LOS MERCADOS / 8

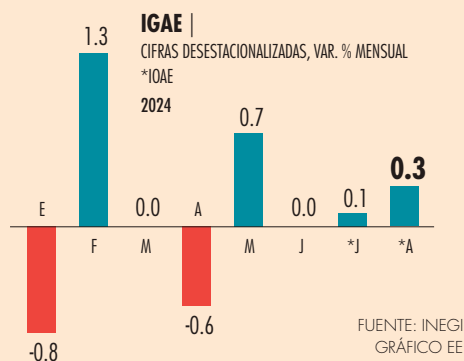


Finanzas y Dinero

Economía mexicana habría crecido 0.34% en agosto: Inegi

• Luego de la desaceleración en la primera mitad del año, las actividades terciarias impulsaron el crecimiento económico.

● PÁG. 6

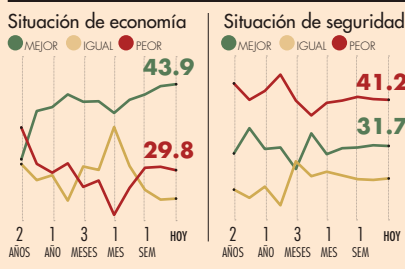
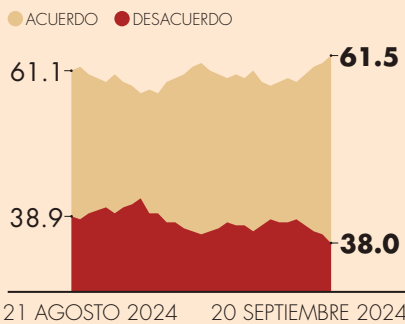


#AMLOTrackingpoll

Cierra semana al alza

La popularidad del presidente aumenta, mientras la de la presidenta electa también sube; alcanza casi el 62%.

● PÁG. 46



En Primer Plano

S&P 500 y Dow Jones alcanzan máximos históricos

Recorte en tasa de la Fed entusiasma a bolsas y empresas en México y EU

• Los inversionistas reaccionaron ante la magnitud del ajuste del regulador monetario, lo cual fortalece al mercado en el corto plazo.

• La confianza en el desempeño económico por venir se refleja en la decisión de la Fed: Yellen.

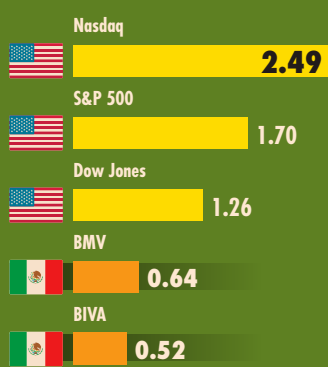
Jonathan Nava

● PÁG. 4-5

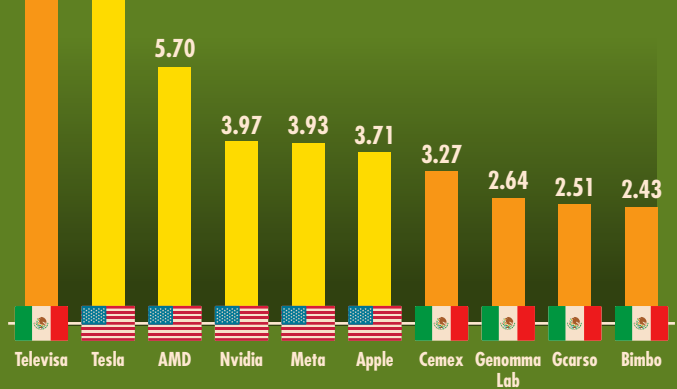
Jornada para enmarcarla

Si bien los mercados esperaban el recorte de la Fed, la magnitud del ajuste provocó entusiasmo en las bolsas y empresas participantes, con alzas y hasta máximos históricos.

Bolsas EU y México | % INTRADÍA



Empresas ganadoras en EU y México | % INTRADÍA



FUENTES: BMV, BIVA, INVESTING Y FINVIZ

Opinión



Un nuevo trilema accha a la economía mundial

Dani Rodrik

● PÁG. 34

Enrique Campos S. ● PÁG. 15

Eduardo Caballero ● PÁG. 20

Alberto Aguirre ● PÁG. 40

Demetrio Sodi ● PÁG. 42

Fausto Pretelin M. ● PÁG. 43

Política y Sociedad

Costo de la delincuencia se incrementó en 2023

En México, tres de cada 10 familias tienen al menos un integrante que fue víctima de algún delito durante el año pasado; robo y fraude, los dos más recurrentes, revela la encuesta del Inegi correspondiente al 2023.

● PÁG. 39

México | Costo del delito | PORCENTAJE DEL PIB



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Política y Sociedad

Avalan diputados transferir la GN a Fuerzas Armadas

• La transferencia de la GN a Sedena, "punto de inflexión en la estrategia de seguridad".

● PÁG. 38

Empresas y Negocios

IED podría crecer hasta 4,000 mdd al año: Llerenas

• Se planea incrementar el contenido nacional en las exportaciones.

● PÁG. 25

Se avecina una oportunidad de crecimiento que permitiría la consolidación de esas inversiones".

Vidal Llerenas,

DIPUTADO Y EXALCADE AZCAPOTZALCO.

Finanzas y Dinero

Afores registran caída en ahorro voluntario durante agosto

• En los primeros ocho meses, el ahorro voluntario creció 17%.

83%

se contrajo la aportación voluntaria de los ahorradores a las administradoras.

● PÁG. 10

IIF recorta su pronóstico del PIB de México

• También ajusta a la baja su expectativa para el 2025.

1.3%

crecería la economía mexicana al cierre de este año, proyecta el instituto.

● PÁG. 8



7 509661 885870



**EN SIMULACRO 19-S
FALLAN MENSAJES SMS
DE ALERTA EN CELULARES**

EN EJERCICIO aún ronda fantasma del miedo por sismos del 85 y 2017; cuerpos de auxilio muestran capacidad de respuesta; autoridad revisará por qué no llegó notificación a todos los dispositivos. **págs. 14, 15 y 19**

Se disparan en Tabasco 8 delitos de alto impacto en siete meses

HOMICIDIOS crecen 187% comparados con 2023; narcomenudeo, 710%, secuestro, 214%; robos, 72%...

EN MORELOS abandonan 11 cuerpos; en el país los ilícitos más denunciados, fraude, asalto y extorsión. **págs. 11 y 18**

DELITOS AL ALZA	
HOMICIDIO	+187%
FEMINICIDIO	+50%
SECUESTRO	+214%
EXTORSIÓN	+88%

Alza en %, cifras en carpetas de enero a julio
Fuente: SESNSP

PIDE FISCALÍA DE EU CADENA PERPETUA PARA GARCÍA LUNA
pág. 10

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4755 | PRECIO \$10.00

LÓPEZ OBRADOR CULPA A EU DE LA OLA DE VIOLENCIA EN SINALOA Y DESATA CONTROVERSIA

AFIRMA que no había esa violencia hasta el "secuestro" de *El Mayo*; oposición ve ridículo el dicho; cuestiona por qué aquí no se detiene a capos.

CLAUDIA critica que no expliquen por qué liberaron a uno para detener a otro; en operativo cae *El Piyi*, operador de Los Chapitos y 6 más. **págs. 4, 6 y 17**

11 **Días de crisis:** ejecutan a comandante de Policía Municipal de Mazatlán

Ve declaración de guerra Hezbolá con dobles estallidos

AMAGA con venganza tras explosiones de aparatos de comunicación que mataron a 37 e hirieron a 4 mil; Israel destruye lanzacohetes en Líbano. **pág. 30**



KEN Salazar, embajador de EU, y **MARU** Campos, gobernadora de Chihuahua, ayer.

Maru Campos tiende puentes para ayudar en relación bilateral

ASEGURA que en Chihuahua hay disposición para colaborar en estrategias que benefician a México y EU. **pág. 8**

ANTES YA PASÓ LA DEL PJ Y LA DE PUEBLOS INDÍGENAS

Avanza tercera reforma: diputados trasladan tutela de GN a la Sedena

YULIA BONILLA

Con 362 votos a favor y 133 en contra avalan la enmienda; institución policial pasa a fuerza de seguridad integrada por personal militar; le dan facultad de indagar delitos

12 **Artículos** de la Constitución modifica la reforma
130 **Mil elementos** tiene la Guardia Nacional en el país

En encendido debate oposición acusa "militarización"; señala incongruencia y desmemoria; 4T defiende que refuerza la coordinación; va al Senado **pág. 3**

HOY ESCRIBEN

Un sensible problema con el peor diagnóstico **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Culpa AMLO a EU de violencia en Sinaloa **pág. 4**
FRANCISCO CÁRDENAS

El elefante en la sala **pág. 33**
VALERIA VILLA

CHECO BUSCA REVANCHA EN SINGAPUR



A una semana de su accidente en Azerbaiyán, se alista para el GP de Singapur con su auto recuperado; busca el podio este domingo **DXTP. 22**



El Escorpión Dorado, Facundo y Adal Ramoñes arriesgan el físico en esta segunda temporada **VIDA+P. 18**

OPOSICIÓN ADVIERTE MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Aplanadora abre el paso de GN a Sedena

Dos años después de que la Suprema Corte invalidó un decreto que buscaba la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército, la nueva mayoría de Morena en San Lázaro aprobó la propuesta que presentó AMLO en febrero pasado. Instancias globales, como Amnistía Internacional, alertaron sobre el riesgo que esta reforma implica para los derechos humanos de la ciudadanía. Sin embargo, Claudia Sheinbaum rechazó que sea un acto de militarización de la seguridad pública e hizo un llamado a los organismos internacionales a no preocuparse **MÉXICO P. 4**

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3274 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

FISCALÍA DE EU PIDE CADENA PERPETUA PARA GARCÍA LUNA **MÉXICO P. 3**



SIMULACRO. Más de 8 millones de ciudadanos participaron en este ejercicio que se realizó con base en la hipótesis de un terremoto de 7.5 grados. En la Ciudad de México, 98 por ciento de los altavoces funcionaron correctamente **CDMX P. 7Y8**

Jueces, entre la jubilación y el desempleo

Tras la aprobación de la reforma judicial, los más de mil 600 juzgadores del país están en la incertidumbre, y es que algunos saben que no alcanzarán los requisitos mínimos para entrar al plan de retiro anticipado de la Judicatura, por lo que recibirán su liquidación e ingresarán a las filas de los desocupados **MÉXICO P. 3**



PRIMER ROUND EN ÁLVARO OBREGÓN

TEPJF resuelve que López Casarín no compró tiempos ilegales en TV y Radio; culmina la transición **CDMX P. 8**



MATAN A COMANDANTE Y CAE OPERADOR DE LOS CHAPITOS

Entre reclamos de la sociedad sinaloense de alto inmediato a la violencia y el libre tránsito, se cumplieron 11 días de la guerra **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

¿Estamos orgullosxs de las telenovelas mexicanas? Su fórmula es muy entretenida, pero su trama llega a ser cansada. El melodrama siempre existirá, queramos o no. Es una receta que fascina a lxs comensales televisivos. La más reciente prueba de ello es *Emily in Paris*. Vamos, no nos hagamos. La "serie" es en realidad una novela de Televisa.

SANTIAGO GUERRA **PÁGINA 16**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

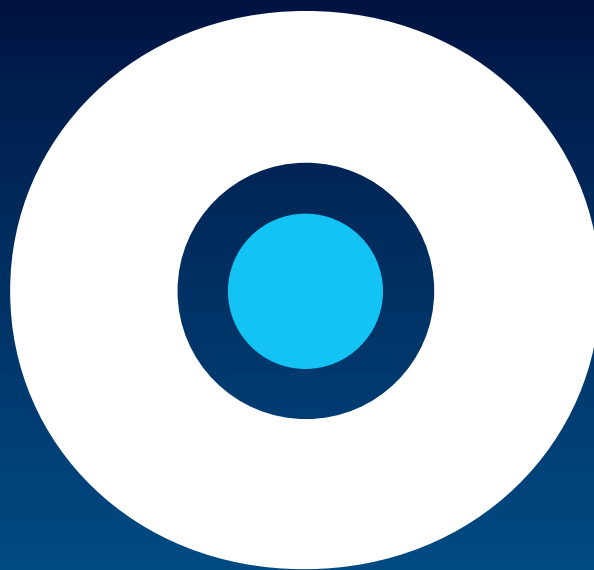
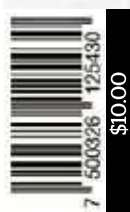
Susíbeme

TOCA AQUÍ

EL ÚLTIMO ALIENTO

En entrevista, Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del INAI, revela la propuesta de un plan de austeridad para evitar la desaparición del órgano autónomo como lo busca el Gobierno federal

12



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No.3074: 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL



'Megafarmacia del Bienestar', por la consolidación

El centro de almacenamiento masivo de medicinas instalado por el gobierno federal en el Estado de México ha surtido poco más de mil recetas desde que entró en operaciones hace casi nueve meses

16

CDMX

Homenajes entre reclamos

La conmemoración de los sismos de 1985 y 2017 se realizó para recordar a las víctimas en la Ciudad de México, pero también para pedir un alto a las construcciones irregulares



18

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	19:00	ATLAS VS QUERÉTARO	-164	+280	+450
20	20:00	PUEBLA VS PACHUCA	+190	+235	+134
21	19:00	NECAXA VS AMÉRICA	+265	+245	-103

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,244**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁX. PARA MÍMOS REQUERIDOS SEGUNO DEL SPACIAWZ DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMBESIA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

#PARAGARCÍA
LUNA
P6

PIDEN CADENA
PERPETUA EN EU



FOTO: CUARTOSCURO



SABOR CON
CONCIENCIA



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2655 / VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#19S

CONMEMORAN
LOS SISMOS DE
1985 Y DE 2017 P12

FOTO: L

#CLAUDIA
SHEINBAUM



FOTO: DANI

'NO LOS
VAMOS
DEFRAUDAR'

P10

#CÁMARA DE DIPUTADOS

AVALAN PASE DE LA GUARDIA NACIONAL A SEDENA

LOS LEGISLADORES DE LA 4T APLICARON LA APLANADORA CON 362 VOTOS A FAVOR POR 133 EN CONTRA, PARA QUE AVANCE LA INICIATIVA QUE AHORA SERÁ TURNADA AL SENADO

POR ALMAQUIO GARCÍA, VÍCTOR ORTEGA Y CARLOS NAVARRO/P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	19:00	ATLAS	15	QUERÉTARO	-164	+280 +450
20	20:00	PUEBLA	15	PACHUCA	+190	+235 +134
21	19:00	NECAXA	15	AMÉRICA	+265	+245 -103

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTANOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,244



Recibe de regalo*
\$1,000
en efectivo



BAJA LA
APP EN



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 20 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Puedes reportar en línea a vecinos escandalosos. Ingresa a quejaciudadana.cdmx.gob.mx.

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 15°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Estiman pérdidas por 37.2 mdp cada año por desplomes

Alertan por riesgo de 350 mil árboles

Publica la Sedema, en la última recta del sexenio, plan para arbolado

IVÁN SOSA

En la Ciudad, 350 mil árboles están en riesgo de desplomarse o presentar desgajamiento de sus ramas, estableció la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), en un documento que se trata del primero en el que se aborda de forma oficial este riesgo.

El informe es el Programa de Saneamiento y Sustitución del Arbolado en Riesgo e indica que 3.5 millones de árboles en la Capital presentan condiciones de adultez.

“Existen 3.5 millones de árboles que tienen alrededor de 30 años de edad, por lo que se trata de árboles en condiciones adultas, que en muchas ocasiones presentan condiciones declinantes por envejecimiento, así como presencia de plagas y enfermedades”, reporta.

El documento aborda el derrumbe de 4 mil 566 ejemplares entre 2019 y 2024, un riesgo latente para la décima parte del arbolado urbano.

“Es decir, 350 mil árboles se encuentran en malas condiciones y presentan algún riesgo de desgajes de ramas o de desplome a causa de

vientos y lluvias torrenciales”, anticipó el programa emitido en la recta final de la actual Administración.

El programa precisa los daños causados en 2018.

“Con base en la evaluación de 805 árboles caídos en las 16 alcaldías durante 2018, se registraron 36 personas lesionadas y pérdidas económicas por un monto aproximado de 37.2 millones de pesos”, refiere.

La Sedema planteó una autocrítica al describir las múltiples causas de la vulnerabilidad del arbolado, que van desde la construcción de infraestructura pública y de servicios, hasta la falta de mantenimiento y planeación en los programas de plantación y el uso de especies exóticas.

El informe precisa que la urbanización desplaza suelos naturales por artificiales, lo que obstaculiza la infiltración de agua, hecho que desequilibra las raíces.

“Por lo que la mayor parte del arbolado en la Ciudad no tiene condiciones óptimas para su desarrollo, causando envejecimiento prematuro”, explica.

El Programa también lanza un exhorto a las autoridades del próximo sexenio e indica que, ante el riesgo de más caídas, resulta imperativo atender la problemática.



Una décima parte del arbolado está en riesgo de caer. El miércoles, el desplome de un ejemplar causó daños en un vehículo.

“Existe un creciente riesgo ambiental asociado a las características del arbolado urbano en casi la totalidad de las alcaldías”, puntualizó.

La mayor parte de los árboles muestra lesiones en raíces, tallo y copas, describió la Sedema, lo que significa un riesgo inminente de desplome.

La dependencia anotó que un arbolado declinante reduce también la capacidad para mitigar la contaminación del aire o dosificar la infiltración de lluvia en el subsuelo.

“En la medida en que las condiciones urbanas impactan negativamente el pleno desarrollo del arbolado, vol-

viéndolo vulnerable a plagas y enfermedades, también se merman los beneficios ambientales que proporcionan”, indicó.

En contraste, el Sexto Informe de Gobierno elude abordar el desprendimiento de árboles. En el anexo estadístico de este, sólo se reporta que, entre 2019 y 2024, fueron retirados 38 mil 456 ejemplares en Suelo de Conservación por malas condiciones fitosanitarias.

El 4 de agosto, REFORMA publicó que, considerando los registros de 2019 a junio de 2024, la Ciudad de México ha perdido al año un promedio de 830 árboles por desplomes tras viento o lluvia.



El derrame del agua de la Presa Los Cuartos, en Naucalpan, provocó inundaciones en la Colonia Nueva San Rafael.

Llega presa al límite por tapón de azolve

IVÁN SOSA

Las complicaciones para retirar un tapón de basura en el tubo de desfogue de la Presa Los Cuartos, en Naucalpan, mantiene en riesgo a 130 viviendas de la Colonia Nueva San Rafael.

El domingo, luego de que se registró una lluvia de más de 100 milímetros en menos de una hora, el embalse derramó agua sobre el Río Verde, el cual registró un desbordamiento que provocó que la Calle Cultura Olmeca y el Andador Cultura Tlatilca quedaran inundados.

La presa, que superó el 90 por ciento de su capacidad, presenta un taponamiento en uno de sus dos canales de desfogue.

Las autoridades batallaban ayer para realizar el desazolve de la infraestructura, que ya se reportaba al 70 por ciento de su capacidad.

“Con el nivel que tiene la presa, es difícil destapar el tubo de la obra de toma para desalojar el agua, está lleno de azolve”, indicó el ingeniero geotécnico Raúl Cuéllar.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pidió al especialista en manejo de estructuras examinar la posibilidad de aplicar un explosivo controlado en el ducto subterráneo tapado, el cual tiene 2.5 metros de diámetro.

“Se puede liberar la entrada, pero toda la longitud del tubo está tapada y con tanta agua no hay cómo limpiarlo”, planteó el experto.

La presa tiene otra ruta de desagüe, un vertedor al nivel de la Calle Computera, situada sobre la cortina. En esta vía fueron colocadas bombas para evacuar caudales adicionales a los desechados por la pendiente natural del vaso regulador.

“Lo importante de la obra de toma es que ahí están las compuertas que regulan el drenado, en el vertedor no hay cómo controlar una crecida del agua y eso pone en riesgo las casas con otra inundación si tenemos otra tormenta”, apuntó Cuéllar.

El domingo por la tarde,

Esther Castillo, vecina

En unos minutos, la calle se volvió un río, el agua se metió a la casa y subió casi un metro; los dos coches que estaban estacionados ya se los llevó la grúa de la aseguradora.”

Raúl Cuéllar, ingeniero geotécnico

Con el nivel que tiene la presa es difícil destapar el tubo de la obra de toma para desalojar el agua, está lleno de azolve.”

vecinos vieron el agua ingresar hasta sus domicilios.

“En unos minutos, la calle se volvió un río, el agua se metió a la casa y subió casi un metro; los dos coches que estaban estacionados ya se los llevó la grúa de la aseguradora”, narró la vecina Esther Castillo.

Sin apoyo de las autoridades del Municipio ni del Estado de México, los habitantes de la casa ubicada al final de Cultura Olmeca decidieron abrir un boquete ese día por la noche.

“Hicimos hoyos dentro de la casa para que el agua se fuera a unos campos de fútbol, así bajó la inundación, pero al otro día, el lunes, también en la tarde, volvió a llover muy fuerte y nos volvimos a inundar”, explicó el vecino Oscar Espinosa.

Desde hace tres años, el representante de la Colonia, Javier Pantoja, pidió al Gobierno estatal desazolvar el tubo de la obra de toma, que drena la presa.

“No hicieron caso y tampoco entienden los vecinos, por más que les pedimos que no tiren basura”, apuntó.

Los colonos mantienen guardias nocturnas, por si el vertedor desborda volúmenes mayores de nuevo.

Estrenan, a medias, alerta para teléfonos

SELENE VELASCO Y EDUARDO CEDILLO

Aunque fue estrenada con más de un año de retraso, la alerta por sismos para teléfonos celulares que activó el Gobierno federal presentó fallas luego de que fue activada durante el simulacro del 19S.

Capitalinos señalaron que el alertamiento llegó con hasta cuatro horas de desfase. En otros casos, ni siquiera fue recibido.

“Alerta presidencial”, se leía en el mensaje.

“#Este es un simulacro. #Este es un simulacro. Se activó la alerta sísmica el 19 de septiembre del 2024 a las 11:00 horas”.

El aviso fue emitido mediante el sistema del Servicio de Radiodifusión Celular (CBS, por sus siglas en inglés); las autoridades habían asegurado que llegaría a los teléfonos del Área Metropolitana de forma gratuita y sin necesidad de descargar alguna aplicación móvil.

Sin embargo, horas después del ejercicio, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) reconoció que la activación del sistema presentó fallas.

Eduardo Clark, titular de la ADIP, indicó que las pue-

bas del sistema sumaban alrededor de seis meses, sin que en ese periodo se presentaran este tipo de fallas.

En marzo de 2023, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que se trabajaba en esta alerta, complementaria a la emitida por los postes del C5.

“Se ha trabajado mucho con el Gobierno de México y la Secretaria Rosa Icela, lo que asumí como algo importante, esto de que en los celulares viniera la alarma es algo que ya muy pronto va a poder estar listo, la alerta sísmica”, aseguró.

Esperanza, habitante de la Alcaldía Benito Juárez, recibió el mensaje a las 14:00 horas, tres horas después del simulacro.

“Ahorita me llegó, no sonó hace rato, y lo tengo silenciado, ahora imagínate que me suena en la madrugada”, criticó.

Diana Cruz, habitante de Venustiano Carranza, narró que la alerta le llegó a un teléfono que no tiene instalado chip, lo que contrastó con el equipo más nuevo que tiene.

“Yo estaba atenta, porque sabía que iba a ser la alarma de los celulares, pero estaba atenta al teléfono nuevo, al más moderno, pero, cuando me di cuenta, llegó al viejo”, detalló.



RETRASO. Capitalinos reportaron que el mensaje llegó con un desfase de hasta cuatro horas.

Esperanza, habitante de BJ

Ahorita me llegó, no sonó hace rato, y lo tengo silenciado, ahora imagínate que me suena en la madrugada.”

Y fallan 250 bocinas en simulacro

SELENE VELASCO

La alerta sísmica no se escuchó en 250 altavoces de la Ciudad, indicó el Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

El titular de la dependencia, Juan Manuel García, informó que durante el simulacro por el 19S que se realizó ayer, se activó de forma correcta en 13 mil 739 postes.

El funcionario también destacó que este sexenio se pasó de 11 mil a casi 14 mil puntos de alerta.

Apuntó que entre las principales causas por las que fallan este tipo de equipos están problemas con el tendido eléctrico, afectaciones por obras, daños por siniestros viales o por las condiciones climáticas.

Un ejemplo, dijo García, es que en época de lluvia al día dan mantenimiento a 220 postes, mientras que en otras temporadas son, en promedio, 180.

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

SUSPENSIONES

Las obras que se realizaban en un inmueble de la Hipódromo-Condesa fueron suspendidas. El predio está catalogado por el INBAL y en este se realizaban trabajos de remodelación, sin los permisos correspondientes.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



En este punto se simuló el rescate de un hombre que quedó atrapado en el piso 23, imposibilitado para utilizar las escaleras, "ya colapsadas".



En lo que fuera un centro educativo se colocó una corona de flores en memoria de los 19 niños y siete adultos que murieron en el sismo de 2017.



Residentes de Tlatelolco y rescatistas, en una misa en memoria de las víctimas de 1985 y 2017.

Reportan fallas en envío de la alerta sísmica a los celulares en el simulacro

Algunas personas recibieron la notificación desfasada y en más de una ocasión, a otras no les llegó el aviso; la prueba ayudó a "detectar áreas de oportunidad", dice la Coordinación Nacional de Protección Civil

ALBERTO ACOSTA, RAFAEL GARCÍA, JUAN CARLOS WILLIAMS, FRIDA SÁNCHEZ, LAURA ARANA, ARTURO CONTRERAS Y EMILIO FERNÁNDEZ
Reporteros y corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

El envío de mensajes de texto a los celulares de capitalinos y habitantes del área conurbada para alertar sobre el simulacro de sismo falló.

Algunos no recibieron la notificación, a otros les llegó minutos después de que la alerta sonara en los altavoces, y a unas personas se les avisó en más de una ocasión.

Frida Mendoza, trabajadora de la Torre Reforma, sí recibió el mensaje, pero "casi un minuto después. Todavía dejó de sonar la alarma de la calle y no me llegaba, entonces fue un poco desesperante porque no sabía si tenía desactivados mis mensajes o qué onda".

A Carlos Góngora le llegaron dos alertas por mensaje: "No sé si se trató de un error o era para repetir. Estuvo raro porque nada más esperaba una, igual sería más bien que aclaren esto para el próximo año".

A través de redes sociales, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, informó que durante el Simulacro Nacional 2024 no llegaron todos los mensajes de alertamiento, por lo que se revisará la falla junto con las autoridades federales.

"Durante la detonación de la alarma sísmica del Simulacro Nacional no llegaron todos los mensajes del nuevo protocolo de alertamientos. Estamos trabajando todos los involucrados para diagnosticar la falla y corregir. Es la primera vez que corrimos el protocolo y tenemos que mejorar", indicó.

Más tarde, en un comunicado, la Coordinación Nacional de Protección Civil, quien lidera el proyecto, mencionó que "en la Ciudad de México y el área conurbada se realizó la primera prueba piloto a nivel masivo del sistema de alerta mediante mensajería celular, lo que permitió evaluar su proceso de emisión e identificar las áreas de oportunidad".

La alerta emitida por el Sistema de Altavoces de la CDMX sonó a las

Autoridades pagan 38.7 mdp por el sistema de mensajes

ALELHÍ SALGADO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), junto a la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), gastaron 38 millones 758 mil 500 pesos por el servicio de envío masivo de mensajes de alertamiento de fenómenos meteorológicos, para contribuir en la identificación y comunicación de riesgos y peligros para la toma de medidas de protección oportuna ante eventos como sismos.

El contrato SSPC/DGR-MSOP/CT/63/2023, en poder de EL UNIVERSAL, indica que las dependencias federales pagaron este monto a la empresa MEXICANA DE ALTA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL S.A. DE C.V. por la prestación del "SERVICIO INTEGRAL DE ENVÍO DE MENSAJES CAP-PRIMERA ETAPA" con vigencia desde el 7 de octubre de 2023 hasta el 7 de marzo de 2026.

Ante los riesgos que representan los fenómenos naturales, sobre todo los sismos, la CNPC afirmó que, además de los sistemas de monitoreo permanentes y de alarmas que existen en el país, es necesario contar con un mecanismo que alerte a la población de forma

11:00 horas, y casi un minuto después comenzaron a llegar los alertamientos a los teléfonos de quienes se encontraban en el Zócalo.

"Me sentí como en una película, que nos avisaba de un apocalipsis inminente, pero chusco porque a todos les llegó", expuso Ramón al observar su celular.

"Creo el gobierno no me quiere. Nunca me llegó el mensaje", mencionó Alan.

Brenda, quien iba rumbo a Martín Carrera a bordo de la Línea 6 del Metrobús, platizó a EL UNIVERSAL que en su teléfono no sonó una alerta ni se activó el mensaje.



La Coordinación Nacional de Protección Civil es la encargada de implementar el envío de los mensajes.

estandarizada, disponible para todos los ciudadanos, que alerte a través del teléfono móvil, sin necesidad de tener conexión a internet.

El documento menciona que la Coordinación Nacional de Protección Civil será la autoridad encargada de implementar y coordinar el envío de mensajes de alerta a nivel nacional, estatal y local, a los concesionarios mediante el Protocolo de Alertamiento Común, que es un formato para estandarizar la

REPORTAJE

2 AÑOS, 5 MESES

abarca el contrato para implementar el sistema de envío de mensajes.

PREVENCIÓN

El servicio vía celular incluye tres tipos de avisos.

- 01 Alerta nivel 1: Es una notificación con la leyenda Alerta Presidencial, de riesgo alto y muy alto.
- 02 Alerta nivel 2: Es un mensaje de riesgo extremo.
- 03 Alerta nivel 3: Es un aviso de hechos graves.

publicación de datos abiertos sobre todo tipo de alertas y, en su caso, a autorizados del servicio móvil, de radiodifusión y de televisión para que estos propaguen la información.

El servicio contempla tres tipos de mensajes de alertamiento. Alerta nivel 1, que es el que ayer se envió a los celulares. Es un mensaje con la leyenda Alerta Presidencial, de riesgo alto y muy alto, donde no permite al usuario inhabilitar la recepción de este mensaje.

Luego, la Alerta nivel 2, que es un mensaje de riesgo extremo, pero permitirá al usuario inhabilitar su recepción y, por último, Alerta Nivel 3, de hechos graves, pero la persona lo puede deshabilitar. ●



Publicación de datos abiertos sobre todo tipo de alertas y, en su caso, a autorizados del servicio móvil, de radiodifusión y de televisión para que estos propaguen la información.

La alarma se emitió en 98.2% de los altavoces

El titular del C5 indica que en 250 postes de la capital no se activó por problemas técnicos

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el Simulacro Nacional 2024, en la Ciudad de México la alerta sísmica fue emitida de manera adecuada en 13 mil 739 altavoces, lo que representa 98.2% de efectividad del total de postes con esos equipos en la capital; 250 presentaron diversas fallas técnicas.

El titular del C5, Juan Manuel García Ortigón, explicó que de los 250 altavoces que no emitieron la alerta sísmica, 156 registraron falla de enlace de comunicación, 87 en el tendido eléctrico, tres por afectaciones de obra pública y cuatro por postes siniestrados.

"Sobre todo, el tema de las lluvias nos ha estado afectando, tanto en la caída propiamente de postes, como en el proceso de mantenimiento", aseguró el funcionario.

En conferencia de prensa en las instalaciones del C5 para dar el informe correspondiente, el jefe de Gobierno, Martí Batres, mencionó que en el simulacro de sismo en la Ciudad de México participaron 8.4 millones de personas; durante el ejercicio se brindaron tres atenciones por crisis nerviosa y una por caída a ras de piso, que no requirieron traslado al hospital.

Abundó que participaron un millón 500 mil alumnos de 7 mil 50 escuelas públicas y privadas de nivel básico, 331 mercados, 180 centros comerciales, 106 embajadas, 34 Ce tram y la Central de Abasto, mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó 28 mil 163 elementos y 3 mil 115 vehículos, quienes apoyaron durante las evacuaciones de inmuebles. ●

13,739

ALTAVOCES

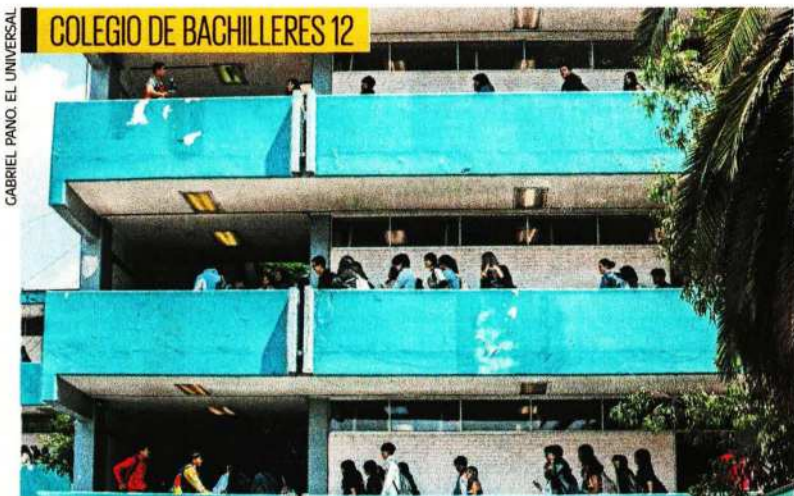
emitieron la alerta sísmica en la Ciudad de México.



En el campus CDMX, los estudiantes recordaron a los cinco compañeros fallecidos hace siete años.



En la Plaza de los Mártires se concentraron cientos de trabajadores de dependencias gubernamentales.



La comunidad escolar del plantel Nezahualcóyotl desalojó el inmueble y se reunió en el patio principal como parte del Simulacro Nacional 2024.



A las 11 de la mañana se activó la alerta sísmica y comenzó el desalojo en inmuebles de la Ciudad de México. En el ejercicio participaron 8.4 millones de personas, informó el Gobierno capitalino.

Previo al 19-S, atienden al día hasta 80 casos de ansiedad

El Consejo Ciudadano registra alza en reportes de daños sicoemocionales durante estas fechas

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la víspera de los simulacros realizados por el 19-S, el Consejo Ciudadano ha registrado un pico de 80 atenciones en un día por ansiedad, que en ocasiones lleva a las personas a un daño sicoemocional que puede durar hasta dos años.

La ansiedad es la principal emoción experimentada en estas fechas, con 27.8%; miedo o temor, 18.4%; angustia, 5.3%; insomnio, 4.1%; estrés, 2.9%; ataque de pánico, 2%; preocupación, 1.6%; y depresión, 1.2%.

De las llamadas recibidas, 79% son de mujeres, quienes son las que más apoyo psicológico y emocional solicitan en las diferentes líneas del Consejo Ciudadano, refirió el titular, Salvador Guerrero Chiprés.

Las principales alcaldías de donde provienen las llamadas son Iztapalapa, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Gustavo A.

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
Titular del Consejo Ciudadano

"La salud sicoemocional dañada por el impacto que en ella tiene un desastre natural, o un sismo, puede ser manejada, precisamente con detalles tan sencillos"

Madero, en 78% de los casos, y otras entidades como el Estado de México, Guerrero, Jalisco, Colima y Michoacán concentran 22%.

Desde 2019 a la fecha, el Consejo Ciudadano también ha recibido 160 reportes relacionados con secuelas emocionales derivadas de los sismos.

Guerrero Chiprés dijo que fue en 2019 cuando el Consejo Ciudadano comenzó a registrar este tipo de datos, por lo que había pocos reportes al respecto, pero con el paso de los años se han incrementado.

El funcionario recomendó que las personas con ansiedad producto de los sismos y microsismos, es necesario que acudan con un especialista, que tengan una rutina activa con ejercicio, duerman y se alimenten bien.

"La salud sicoemocional dañada por el impacto que en ella tiene un desastre natural, o un sismo, puede ser manejada, precisamente con detalles tan sencillos", enfatizó el titular del Consejo Ciudadano. ●

CRÓNICA

Equipos de emergencia ensayan desalojos en situaciones de riesgo

Bomberos, militares y binomios caninos sofocan fuego y auxilian a personas atrapadas

JUAN CARLOS WILLIAMS
Y RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En punto de las 11 de la mañana del 19 de septiembre comenzó a sonar la alerta sísmica, por lo que se activaron los protocolos de seguridad y el desalojo de Palacio Nacional, Virreinal y los centros joyeros, estructuras colindantes a la plancha del Zócalo.

La sirena de los bomberos hizo que los transeúntes voltearan hacia el primer escenario que representaba la caída de un edificio de tres pisos y un automóvil envuelto en llamas, donde los vulcanos comenzaron a sofocar el fuego y a retirar los escombros.

Bajo la hipótesis de un sismo con magnitud de 7.5 grados, con epi-

ELEMENTO DE LA MARINA ENCARGADO DEL PERRO GIN

"El binomio canino fue al sótano porque había una víctima, entonces entró para comprobar, por lo que realizó un marcaje (ladrido) y entraron los rescatistas"

centro en Acapulco, Guerrero, cientos de edificios fueron evacuados en la capital del país como parte del Simulacro Nacional 2024.

En el Zócalo se instaló un segundo escenario. Perros de búsqueda y rescate de las secretarías de Marina y de la Defensa comenzaron a rastrear aromas de personas atrapadas entre los escombros, mientras que la zona era acordonada por elementos de la policía capitalina.

Con un ladrido se identificaba un punto para iniciar el rescate. Ahí los brigadistas señalaban los puntos de colapso y estructuras dañadas, un maniquí debajo de una losa simulaba una persona atrapada que fue rescatada y trasladada a las carpas de los centros médicos para su atención hospitalaria.

Al mismo tiempo, unidades del Heroico Cuerpo de Bomberos y grúas arribaron por la lateral de Paseo de la Reforma para atender un supuesto conato de incendio en el cuarto de máquinas, en el piso 27 de la Torre Reforma.

Paralelamente, binomios caninos de rescate de la Secretaría de Marina ingresaron al sótano del edificio, por el estacionamiento ubicado en la calle Río Alba, donde realizaron labores de búsqueda de una posible víctima que habría quedado atrapada tras el hipotético desplome de una parte de la Torre Reforma.

"El binomio canino fue al sótano porque hablaron que había una víctima, entonces entró para comprobar, por lo que realizó un marcaje [ladrido] y posteriormente entraron los rescatistas", aseguró un elemento de la Marina, quien trabaja con *Gin*, un pastor belga.

Momentos después, elementos de la Semar y del Heroico Cuerpo de Bomberos simulaban el rescate de un hombre que quedó atrapado en el piso 23 de la Torre Reforma, imposibilitado para utilizar las escaleras, "ya colapsadas", y los elevadores del lugar.

Una bombera bajó a un hombre desde el piso 23, en un tiempo aproximado de cuatro minutos, para luego entregarlo al personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quien se hizo cargo de brindar las atenciones médicas necesarias.

Luego de atender la emergencia, los diferentes equipos de rescate volvieron a formar filas y a cambio recibieron el aplauso emotivo de quienes transitaban por el Zócalo y Reforma al momento del simulacro de sismo. ●



Se gradúan ocho perros de taller de rescate en Tlalpan

En tres ediciones del curso 55 animales fueron capacitados para buscar a miembros de su familia

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres meses de entrenamiento, ocho caninos de distintas razas se graduaron del tercer Taller de Introducción para Perros de Búsqueda y Rescate de la alcaldía Tlalpan, por lo que ahora están capacitados para encontrar a su tutor e integrantes de su familia nuclear, y son capaces de librar obstáculos como escombros, palos o túneles.

En una breve ceremonia en el Centro de Formación y Desarrollo Deportivo, este jueves se graduaron *Mike, Renato, Allie, Yuki, Lupa, Iyarty, Nico* y *Yali*.

Natalia Márquez Codina, directora general de Desarrollo Social de la alcaldía, destacó que a lo largo de esta administración se realizaron tres ediciones de este taller, que dieron un total de 55 perros entrenados.

Señaló que también se llevaron a cabo tres talleres para perros con miedo a la pirotecnia, en los que hubo un total de 44 binomios graduados, a quienes se les enseñaron técnicas para mantenerse calmados.

"El reconocimiento a todos los tutores de los perros graduados este día. Gracias por haber concluido satisfactoriamente con todos los créditos de este taller. Sigán practicando lo aprendido para que sus propios animales de compañía sean sus próximos héroes del hogar", dijo.

Rocío Martínez, tutora de *Renato*, un gran danés de seis años, comentó a EL UNIVERSAL que a su animal de compañía le gusta demasiado buscar a las personas y olfatear, por lo que optó por "explorar un poquito sus habilidades de búsqueda y en el curso aprovechó bastante esa habilidad que tiene".

"Él como tal no ladra para avisar, pero uno de sus métodos con el que él avisa que ya encontró a la persona es sacudirse. Al sacudirse libera el estrés que le causa la separación, entonces cuando me encuentra, se sacude, libera el estrés y con eso está dando el aviso de que ya me encontró", explicó.

Carlo Castro Díaz, subdirector de promoción a la salud y protección animal de la alcaldía, explicó que si bien se tiene la creencia de que el sentido más desarrollado de los perros es el olfato, esto es así sólo para las cosas que les gustan; por ejemplo, buscar comida u oler otros canes, por lo que en estos talleres se les enseña a desarrollar este sentido pero también a usar otros, como son la vista y el oído. ●



El entrenamiento de los ocho perros duró tres meses y son capaces de librar obstáculos como escombros, palos o túneles.

LA ZONA NO AGUANTA MÁS: EX ASAMBLEÍSTA CONSTITUYENTE

Exigen vecinos frenar megaproyectos inmobiliarios en la Roma-Condessa

Entre 2018 y 2024 fueron autorizados 29 // De ellos, 20 no fueron publicitados ni tienen atlas de riesgos

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de las colonias Roma, Condessa, Hipódromo y Juárez exigieron a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México “detener 29 megaproyectos autorizados” entre 2018 y junio de 2024, de los cuales 20 fueron avalados durante la emergencia sanitaria por covid eludiendo entonces la publicitación vecinal y sin contar con un atlas de riesgo de la zona.

Los habitantes se manifestaron

alrededor de las 13 horas frente al predio ubicado en avenida Álvaro Obregón número 286, donde colocaron flores, veladoras y ataúdes de cartón para recordar a las 49 personas que fallecieron en el inmueble de planta baja y seis niveles que se derrumbó durante el sismo de magnitud 7.1 el 19 de septiembre de 2017.

La ex asambleísta constituyente e integrante del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, Mayela Delgadillo Bárcena, dijo que la zona “no aguanta más; estamos hartos” de

construcciones que, aseguró, violan el uso de suelo y dañan el patrimonio cultural de la colonia Roma.

Durante la protesta expuso que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda autorizó en seis años 257 proyectos de construcción en la Ciudad de México, de los cuales 58 se ubican en la alcaldía Cuauhtémoc; de ellos, 10 se hallan en la colonia Roma Norte; uno en la Roma Sur; ocho en la Juárez; cinco en la Condessa; dos en la Hipódromo y tres en la Hipódromo Condessa.

Recordó que en el polígono Roma-Condessa-Hipódromo y Juárez se ubicó la zona cero en el sismo de 2017, en el que “de forma permanente se han formado socavones”; además, “hay obras que en este momento están dañando las casas”.

Puso como ejemplo los casos de construcciones, que a decir de los vecinos se realizan sin permisos, como la de Monterrey 240, en la Roma Sur, y edificios que muestran inclinaciones, como el de Insurgentes Sur 76, en la colonia Juárez, derivado de una edificación reciente.

Los residentes extendieron una lona en la que se leía: “ni un edificio más, ni un cambio de suelo más”, “basta de corrupción”, porque “los muertos los ponemos nosotros, no el gobierno ni las constructoras”.

El 22 de agosto pasado, los vecinos se manifestaron contra las construcciones irregulares con un bloqueo al tránsito vehicular en la esquina de avenida Monterrey y Álvaro Obregón, que fue retirado tras recibir el compromiso de las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc para verificar predio por predio la documentación de las construcciones y detener las que presentaran irregularidades.

Delgadillo reprochó que después de la protesta en la alcaldía “no nos contestaron por el nivel que traen de corrupción”; sin embargo, adelantó que presentará demandas administrativas y denuncias penales en contra de servidores públicos, no obstante que la administración concluye el último día de septiembre.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A un mes de que la alcaldía Coyoacán concluyó trabajos de sustitución de la red de drenaje en la colonia Prado Churubusco, al menos una docena de viviendas resultaron afectadas durante la tormenta del lunes pasado, algunas con una acumulación de agua de hasta 10 centímetros, como en calle Osa Menor número 170, donde si bien la familia logró poner a salvo muebles —“los subimos en ollas”—, dañó completamente el piso laminado. Vecinos denunciaron que además la alcaldía no ha realizado la reposición del asfalto de las zanjas que se abrieron para la red principal y para las conexiones a los domicilios.

En un recorrido se observaron hundimientos de hasta 15 centímetros que dificultan la circulación vehicular a lo largo de nueve cuadras sobre Osa Menor, desde avenida Vía Láctea hasta la calle Perseo.

Los puntos más problemáticos se observaron en las inmediaciones de Osa Menor, Tauro y Leo, así como en Pegaso y Ermita, y en Sagitario y Osa Mayor, que rodean la escuela secundaria Ramón López Velarde, donde además es evidente el mal estado de las banquetas fracturadas por las raíces de los árboles.

Lety, vecina de Tauro 124, refirió que la tormenta llegó con granizo y tapó las rejillas de las coladeras; empezó como a las 5 de la tarde y duró unas tres horas con mucha intensidad; “se inundaron el patio, la cocina, un baño y un cuarto”.

Se utilizó gasto participativo

Arturo Trejo, integrante de la comisión de participación comunitaria de la colonia, explicó que un primer tramo de la obra del drenaje, de la calle Perseo a calzada de La Viga, se realizó con los recursos del presupuesto participativo

Rompe alcaldía Coyoacán carpeta asfáltica para desazolver red de drenaje que recién sustituyó



de 2022, 2023 y de este año, y la alcaldía realizó el tramo restante hasta Vía Láctea.

Refirió que en mayo pasado vecinos denunciaron en la alcaldía que de una obra que se realiza en Osa Mayor 167 se había vertido cemento, lo que habría ocasionado un taponamiento del drenaje recién instalado. El vecino aseguró,

sin embargo, que sólo fue “agua y un poco de lechada” y se atendió un requerimiento de la alcaldía para destapar la coladera, de donde se sacaron residuos de asfalto. “No somos tan irresponsables como para dañar una coladera que daría servicio a la cuadra y a nuestro propio predio”.

Ayer, personal de la alcaldía abrió

con una excavadora un tramo de la calle Leo, frente al número 119, para hacer el desazolve del drenaje en ese punto, que fue uno de los más afectados.

En julio pasado, vecinos denunciaron la lentitud con que se desarrollaban los trabajos de dicha obra, que había ocasionado el cierre temporal de algunos negocios.

▲ Luego de que más de una docena de casas de la colonia Prado Churubusco se inundaron por la torrencial lluvia del lunes, trabajadores de la alcaldía Coyoacán rompieron la carpeta asfáltica en un tramo de la calle Leo para realizar trabajos de desazolve. Foto Ángel Bolaños Sánchez

POR HILDA CASTELLANOS
Y CARLA MARTÍNEZ
comunidad@gimm.com.mx

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024



SIMULACRO 2024

SMS NO LLEGÓ A CELULARES

LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL dará a conocer el origen de la falla, señaló el gobierno de la ciudad; altavoces, con 98.2% de efectividad

Ayer, durante el Simulacro Nacional 2024, la alerta sísmica vía SMS no se activó en una cantidad aún indeterminada de aparatos de telefonía celular de la Ciudad de México y la zona conurbada.

En las instalaciones del C5, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que la Coordinación Nacional de Protección Civil sería la encargada de detallar por qué usuarios de telefonía móvil reportaron que no recibieron el alertamiento previsto, el cual se había anunciado que se activaría aun sin datos en los aparatos receptores.

“Está haciendo un análisis técnico la Coordinación Nacional de Protección Civil y ellos coordinaron el conjunto de simulacro a nivel nacional, por lo que darán la información correspondiente”, dijo Batres; sin embargo, al cierre de esta edición, aún no había información oficial al respecto.

Otra falla fue que en algunos celulares la alerta se replicó hasta en tres ocasiones. Incluso durante la conferencia de prensa del C5, un par de horas después del Simulacro Nacional 2024, es decir, cerca de las 13:00 horas, el alertamiento se activó hasta tres veces en aparatos de algunos funcionarios.

“En algunos sitios o zonas en la Ciudad de México el mensaje no fue recibido. Los equipos técnicos de las autoridades y los concesionarios están revisando los sistemas desarrollados para la difusión de alertas con el fin de identificar las razones por las que no llegó a algunos dispositivos móviles”, reconoció el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en un comunicado.

8.4
MILLONES

de personas participaron en el simulacro, así como 26 mil 099 inmuebles, de acuerdo con el gobierno

Agregó que fue un ejercicio útil que cumplió con revisar, en la práctica, el proceso de envío y recepción de los mensajes, “tanto en los sistemas de las autoridades de protección civil, como en los sistemas de los operadores de telefonía móvil”.

Agregó que el Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México, el IFT y los operadores de telefonía móvil trabajan de manera coordinada en este sistema, con el fin de que se convierta en un mecanismo de alertamiento de emergencias masivo.

En la Ciudad de México, 88.3 por ciento de la población cuenta con teléfono celular, según datos del Inegi a 2023.

Hace un mes, hubo una confusión respecto a un supuesto envío de mensajes de alerta sísmica que llegarían a los celulares como parte de una prueba, ante ello, la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) informó que la alerta sísmica por SMS o mensajes de texto que se probaría esa mañana era sólo una prueba interna con los operadores de telefonía celular que no contemplaba a la población en general.

EFFECTIVIDAD
DE 98.2%

Las intensas lluvias registradas durante la



En las calles pudo observarse el desalojo de inmuebles públicos y privados.

Guerrero Chiprés va al C5

Salvador Guerrero Chiprés será el próximo coordinador del C5, anunció ayer la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

“He decidido poner como coordinador del C5 al doctor Salvador Guerrero Chiprés; él se viene desempeñando como presidente del Consejo Ciudadano y con una experiencia muy importante en seguridad ciudadana, seguridad pública; es parte del gabinete de la ciudad desde hace seis

temporada han afectado el sistema de altavoces de la Ciudad de México, dijo el coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortegón, al dar a conocer que durante el

años, pero en general tiene mucha experiencia en este tema”, dijo Brugada.

En las instalaciones del C5, donde previamente se instaló la sala de crisis por el Simulacro Nacional 2024, la jefa de gobierno electa refirió que el actual coordinador, Juan Manuel García Ortegón, asumirá funciones a escala federal.

Acompañada del próximo secretario de Gobierno, César Cravito, Brugada afirmó que la operación del C5 es fundamental para la ciudad, por lo que su operatividad y dirección “no se puede dejar hasta el último momento”.

— Hilda Castellanos

Simulacro Nacional 2024 la alerta sísmica sonó en 98.2% de los 13 mil 989 altavoces con que cuenta el sistema de la ciudad.

Es decir, 250 altavoces no reprodujeron el



Fotos: AFP, Daniel Betanzos y Cuartoscuro
A los celulares que sí recibieron alerta les llegó un mensaje de texto.

alertamiento, frente a los 118 que fallaron el año pasado, cuando la efectividad fue de 99 por ciento.

El funcionario señaló que se enviarán cuadrillas “para hacer la reparación lo más pronto posible” y exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad detectada.

El jefe de Gobierno consideró que el ejercicio cívico, “en términos generales, se llevó a cabo con éxito”.

Detalló que en la ciudad se registraron 26 mil 099 inmuebles, tres mil más que en el simulacro del 19 de septiembre de 2023.

Además, participaron 8.4 millones de personas, “quienes realizaron evacuaciones y repliegues para posteriormente dirigirse a los puntos de reunión en zonas de menor riesgo”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó 28 mil 163 elementos y 3 mil 115 vehículos, además de cinco helicópteros del grupo Cóndores.

CASO RÉBSAMEN

La FGJCDMX pide 270 años de prisión

Persiguen una condena contra quien otorgó permisos para una obra en la escuela; un DRO aún espera sentencia

EL DATO

La tragedia

El 19 de septiembre de 2017, 26 personas, entre ellas 19 menores, murieron en el colapso del Colegio Enrique Rébsamen, ubicado en Coapa, Coyoacán.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Al cumplirse siete años de la muerte de 26 personas, entre ellas 19 menores, en el colapso del Colegio Enrique Rébsamen, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) pidió 270 años de prisión para Francisco Arturo Pérez Rodríguez, quien otorgó permisos para una obra en el plantel.

Fuentes de la Fiscalía de la Ciudad de México señalaron que el martes pasado se llevó a cabo una audiencia en el proceso que se sigue a quien fue declarado culpable de homicidio culposo el 10 de junio pasado.

En el acto judicial se desahogaron elementos para establecer la reparación del daño y acreditar la pena que solicitó la FGJCDMX contra quien fue detenido en Oaxaca en diciembre de 2022.

Mientras que familiares y abogados de las víctimas esperan el inicio del juicio

en contra de Juan “N”, director responsable de obra que aprobó la construcción de la escuela y quien fue detenido en octubre de 2019, antes que Pérez Rodríguez.

El DRO ha interpuesto distintos amparos que han alargado su proceso, señaló Noé Franco, abogado que representa a un grupo de víctimas directas e indirectas.

Por este caso también fue detenida la exdirectora y dueña del centro educativo, Mónica Villegas, *Miss Mont*, quien fue sentenciada a 36 años de prisión por la muerte de las víctimas que perdieron la vida luego de que se derrumbara el colegio durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Además, Juan Mario Velarde, también DRO, fue condenado a 208 años de prisión.



CONMEMORACIÓN

Foto: Cuartoscuro

VÍCTIMAS DE DOS ÉPOCAS

En Tlatelolco, una de las zonas más afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 1985 —de magnitud 8.5— ayer se realizó una misa en honor de las víctimas de aquel evento en el edificio Nuevo León, así como de las que arrojó el otro 19 de septiembre, el de 2017, cuando la tierra se sacudió con un temblor de magnitud 7.1.

— De la Redacción

SISMOS LOCALES NO PUEDEN PREDECIRSE

Instan a revisar inmuebles

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México es vulnerable a padecer los efectos de los sismos generados en epicentros localizados dentro de su territorio, y en estados vecinos como Morelos, Puebla, Estado de México o en las costas, principalmente, del océano Pacífico.

Especialistas y autoridades coincidieron en que, ante las amenazas sísmicas, los capitalinos deben estar preparados; en particular, que sus viviendas e inmuebles estén correctamente construidos cumpliendo la normatividad.

“Si la zona epicentral es la misma Ciudad de México no existe metodología que permita prevenir a la misma ciudad. Lo único que se puede hacer, por parte de la población, es vigilar sus construcciones, reforzar sus casas habitación; es decir, construir mejor”, dijo Luis Quintanar, investigador del departamento de Sismología del Instituto de Geología de la UNAM.

Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, indicó que los sismos que más daños van a generar son los que tienen epicentros más cercanos y magnitudes más elevadas.

“Los más peligrosos son los más cercanos, en donde no tenemos ninguna posibilidad de tiempo de resguardo. ¿Por qué el 17 (19 de septiembre de 2017) fue tan complicado para la ciudad?, porque era muy cercano (epicentro en los límites de Puebla y Morelos, magnitud 7.1) y no tuvimos más allá de 20 segundos para ponernos a resguardo”, mencionó.

Para los epicentros con origen cercano, como Puebla, Estado de México o Morelos todavía no existe una red de monitoreo tan robusta como la que hay en la costa del Pacífico.

Los sismos de baja magnitud de los últimos meses con epicentro dentro de la capital sólo han ocasionado daños en algunas viviendas de por sí ya en mal estado y con falta de mantenimiento.

Siento el movimiento como el día que vi muertos en la calle: participante del simulacro 2024

Comenzó la inquietante alarma, la gente se persignó, solamente veían hacia el suelo, con la mirada perdida hasta que dejara de sonar; observaban los adornos de luces de las fiestas patrias, en espera de que se movieran

Simulacro 2024

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com

Lo que antes de las 11:00 horas eran risas, una vez que sonaron los altavoces del Zócalo capitalino, el sitio se convirtió en el lugar más silencioso de la ciudad. Nunca una palabra había erizado tanto a los transeúntes, “alerta sísmica”, esa voz inquietante acompañada del estruendo “enchinó” la piel, desencajó los rostros de varios e inclusive, hizo que algunos sacaran lágrimas.

A las 10:40 arribaron varias personas a la Plaza de la Constitución, no muchas, alrededor de 150, porque la mayoría de los accesos estaban cerrados. Varios reían, los extranjeros estaban asombrados por el montaje de los camiones, ambulancias, estructuras que simulaban edificios y los elementos del cuerpo de Bomberos que llegaban al lugar.

“Mira hija, van a hacer la demostración; en el 17 estabas muy chiquita, pero no te imaginas cuántos muertos hubo, todas estas calles estaban llenas de gente perdida, heridos, qué bueno que no lo viviste”.

Los minutos pasaban rápido, poco a poco se iba tornando el ambiente silencioso; todavía no sonaban los altavoces y las caras de seriedad abundaban, Varios cruzaron los brazos, veían hacia el suelo; “ya no me hables por favor”, decían algunos asistentes a sus acompañantes.

“Siento feo wey, me hace recordar ese día, estaba aquí cuando tembló”. Se frotaban los brazos para calmar la piel “chinita” y sin importar la intensidad del sol, poco antes de que empezara el simulacro, se alejaron del Centro Joyero, aunque era poco probable que tembla-

ra, de manera inconsciente decidieron no estar cerca de estructuras que pudieran caer.

“Agarra a los perritos hija, ya va a empezar”, dijo una madre, como si en realidad fuera a pasar un sismo.

El reloj marcó las 11:59, nadie hablaba, la mayoría cerró los ojos, con el celular en la mano esperaban que también sonara la alerta sísmica, aunque sólo en dos dispositivos, hasta 10 minutos después, emitió un zumbido. Un minuto después comenzó la inquietante alarma; a la mayoría se le olvidó grabar el momento, prefirieron persignarse, solamente veían hacia el suelo, con la mirada perdida hasta que dejara de sonar.

Otros observaban los adornos de luces de las fiestas patrias, como el águila real de la calle 20 de noviembre, en espera de que se moviera, dada la coincidencia de que el 19 de septiembre han ocurrido movimientos de la tierra.

“Siento el movimiento como el día que vi muertos en la calle, de edificios que se cayeron en la condesa sacaron cuerpos de personas que tenían su ropa de oficina. Es como si esa gente que va caminando a sus trabajos, al rato estuviera muerta; algunos se pudieron haber salvado, no lo sé, dicen que salieron a encontrar su muerte”, dijo una mujer mientras se limpiaba las lágrimas.

“Desde ese día vengo cada año, a dar gracias porque aunque el edificio donde trabajaba, en la Roma, no se cayó, estaba al lado de uno donde una señora quedó con medio cuerpo de fuera porque la aplastó; pude haber sido yo, por algo Dios me dejó aquí”.

El sonido seguía, las personas que tenían perritos los abrazaron y les taparon las orejas para que no se alarmaran. “Mira, parece que sí se mueve ¿Soy yo o sí está temblando?”, expresó un adulto mayor. Todo volvía a la calma, los ánimos regresaron a la tranquilidad, el so-



nido paró y comenzó la demostración de los Bomberos y de los cuerpos de rescate donde simulaban un escenario de su actuar durante un sismo.

En el sitio había estructuras colapsadas, hechas de cartón, automóviles volteados que se incendiaron y varios heridos bajo los escombros que necesitaban ser sacados. El público estaba cautivo, todos sacaron sus celulares para grabar, varios gritaban “wow” cuando los falsos inmuebles simulaban caerse; nuevamente se enchinó la piel.

“Así ayudamos a sacar a gente en el 17, ahí se vive más desesperación, van rápido, pero faltó alguien que representara a nosotros, que dimos muchas manos para buscar a la gente”.

Una simulada explosión ocurrió en los edificios de cartón, el olor impregnó el lugar, varios se taparon la cara y dijeron: “así olía en el 17 las fugas de gas en toda la ciudad”.

Los Bomberos continuaban su labor,

no paraban de bajar mangueras, los niños aplaudían y miraban asombrados el ejercicio. Trataban de subir a las rejas para poder ver mejor, los rostros de asombro y a la vez, de tranquilidad, fue cuando extrajeron del derrumbe a un hombre. El simulado herido estaba en una camilla, los menores gritaban a los Bomberos: “rápido, sáquenlo”.

Los cuerpos de rescate no paraban de trabajar, dialogaban para seguir el plan, los asistentes pedían silencio para escuchar qué decían. El momento álgido fue en el momento en que con sierras, cortaban rejas para ingresar a un inmueble parcialmente colapsado; con nervios y a contrarreloj, las personas observaban y decían “ya se tardaron, hay gente adentro, sáquenlos por favor”.

El escenario era tan real que los transeúntes olvidaron que se trataba de una simulación; “ya está hija, ya los sacaron”, comentó una señora cuando avanzaba el rescate ●

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS



En el ejercicio del simulacro, 13 mil 739 altavoces emitieron la alerta sísmica de manera adecuada en una hipótesis de un sismo de magnitud

El 98% de los altavoces sonó durante la alerta sísmica; 1.8% menos que en 2023

Durante el simulacro del 19 de septiembre, 98.2 por ciento de los altavoces funcionaron correctamente en la emisión de la alerta sísmica, 1.8 por ciento menos que en el mismo evento del 2023, en el cual, respondieron el 99 por ciento de las bocinas en los postes del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

De acuerdo con el Gobierno capitalino, las fallas en el sistema de sonido fueron a consecuencia de las fuertes lluvias que ocurrieron en la capital en los últimos días.

Del total de altavoces, 156 fallaron por deficiencias en el enlace y comunicación; 87 por falla en el tendido eléctrico; tres por afectaciones de obra pública y cuatro por sitios siniestrados; de los cuales se han recibido 194 reportes para su reparación.

En el ejercicio del simulacro, 13 mil 739 altavoces emitieron la alerta sísmica de manera adecuada en una hipótesis de un sismo de magnitud 7.5 con epicentro en el puerto de Acapulco, Guerrero.

Para el simulacro, se registraron 26 mil 99 inmuebles; asimismo, participaron 8.4 millones de personas, quienes realizaron evacuaciones y repliegues para posteriormente dirigirse a zonas de menor riesgo.

Además, se sumaron cinco mil 203 Unidades Habitacionales, con la participación de 600 mil personas, así como un millón de alumnos en siete mil 50 escuelas públicas y privadas de educación básica.

También, se incluyó a 331 mercados 180 centros comerciales 106 embajadas, con mil 500 participantes.

Respecto a los Centros de Transferen-

cia Modal (CETRAM), participaron 34 de estos sitios de transporte público, así como la Central de Abastos de Iztapalapa.

Para salvaguardar la integridad de los capitalinos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó 28 mil 163 elementos y tres mil 115 vehículos, quienes apoyaron durante las evacuaciones de inmuebles y realizaron cortes a la circulación vehicular como medida preventiva para evitar accidentes de tránsito.

La Red de Movilidad Integrada informó que las unidades de traslado detuvieron su marcha durante cinco minutos, para posteriormente reanudar sus recorridos, sin que se registraran incidentes.

En tanto, la Secretaría de Salud explicó que los 230 centros de atención médica, así como los 34 hospitales del IMSS Bienestar activaron sus protocolos de evacuación, sin reportar eventualidades.

Respecto a las fallas que se presentó en la alerta sísmica en los teléfonos celulares, respecto a que no se activó o en algunos dispositivos se anunció horas después del simulacro, el Gobierno capitalino aludió que es responsabilidad de la Coordinación Nacional de Protección Civil emitir un pronunciamiento al respecto.

Ante el reporte emitido por los despachadores del C5, los integrantes del Equipo de Rescate en Estructuras Colapsadas entraron en acción, analizaron la situación y en coordinación con los brigadistas de Protección Civil del inmueble y los oficiales de la PBI, aplicaron las técnicas necesarias de búsqueda, localización, estabilización y extracción de víctimas, tras la simulación que realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ante el escenario de una estructura colapsada en el tercer nivel • (Jorge Aguilar)

Fallan alertas: No todos los teléfonos fueron notificados

El Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX) emitió la señal oficial de alerta a las 11:00 horas como parte del Simulacro Nacional 2024. Sin embargo, algunos ciudadanos reportaron que no recibieron la notificación en sus teléfonos celulares, a pesar de que se había anunciado la difusión del aviso a través de las principales compañías de telefonía móvil.

Este año, por primera vez, el gobierno federal y el gobierno de la Ciudad de México implementaron un aviso de simulacro vía Cell-Broadcast, transmitido por Altán, Telcel, AT&T y Telefónica. La intención era comprobar la eficacia de esta nueva herramienta de comunicación, la cual permite recibir mensajes de emergencia sin necesidad de aplicaciones adicionales. El aviso incluía la pa-

labra "simulacro" y un sonido distintivo.

No obstante, tras el ejercicio, numerosos usuarios informaron que sus celulares no emitieron ningún sonido ni mostraron el mensaje de simulacro, o que la alerta se emitió pero minutos más tarde.

A pesar de estos reportes, el sonido de la alerta sísmica sí se escuchó correctamente en los altavoces del C5, las estaciones de radio y televisión abierta en CDMX, y otros sistemas de alerta pública. Las autoridades señalaron que continuarán evaluando el desempeño de esta nueva tecnología de avisos para mejorar su funcionamiento y asegurar una cobertura más amplia en futuros simulacros o emergencias reales.

Por otra parte, el Instituto Federal de Telecomunicaciones anunció que fue

posible realizar por primera vez esta prueba piloto para la difusión masiva de alertamiento en equipos de telefonía móvil en la Ciudad de México y zona conurbada.

De acuerdo con el instituto, se trató de un ejercicio útil que cumplió con el propósito de revisar en la práctica todo el proceso de envío y recepción de estos mensajes, tanto en los sistemas de las autoridades de protección civil como en los sistemas de los operadores de telefonía móvil.

En este sentido, el IFT informó que los equipos técnicos de las autoridades y los concesionarios están revisando los sistemas desarrollados para la difusión de alertas con el fin de identificar las razones por las que no llegó a algunos dispositivos móviles • (Gerardo Mayoral)



Designan a Guerrero como nuevo titular de C5

MALENY NAVARRO

Salvador Guerrero Chiprés será el próximo coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, lo designó para acompañarla durante su administración. Chiprés es actualmente titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

"Yo pienso que el C5 es el que logra coordinar todas las arterias de lo que pasa en esta ciudad, por eso digo que es el corazón de la ciudad y por supuesto que tendría que quedar una persona que conozca la ciudad, que sepa todos los días qué es lo que pasa y que mejor que el doctor. El papel que ha jugado en la presidencia del Consejo Ciudadano le ha permitido conocer este tipo de situaciones", señaló ayer Brugada.

Guerrero Chiprés agradeció la confianza y prometió trabajar con la ciudadanía. "Nosotros ratificamos nuestro compromiso de trabajar muy cerca de la ciudadanía, por supuesto con las empresas, con otros organismos locales y federales siempre en la idea de ampliar, profundizar y extender las capacidades que tiene la Ciudad de México", indicó.

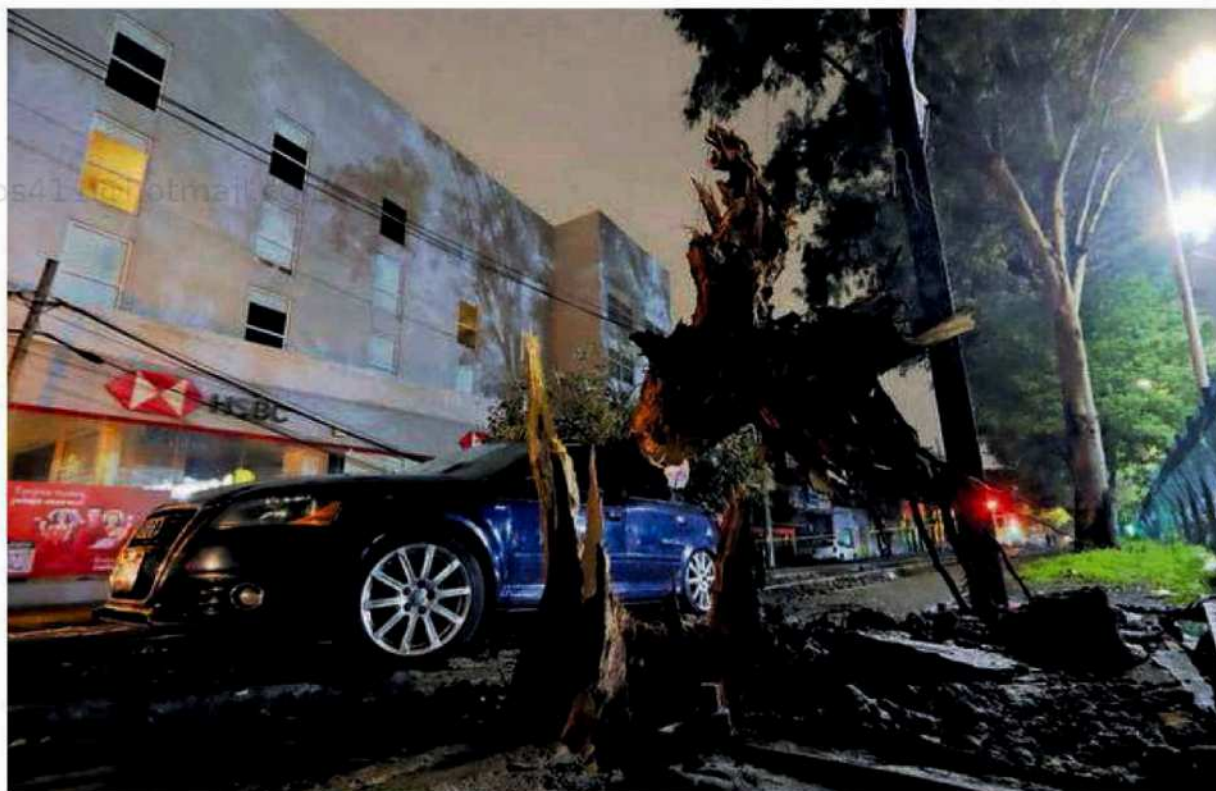
Brugada adelantó que Juan Manuel García Ortegón, actual coordinador del C5, asumirá un cargo federal, aunque no ofreció más detalles.

Claudia Sheinbaum lo nombró en 2018 como presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital

CORTESÍA: CLARA BRUGADA



Brugada anunció ayer el relevo



DAVID DEOLARTE / LA PRENSA

RESISTENCIA

DURANTE LA actual administración, la Ciudad de México retiró 46 mil 390 árboles que presentaban alguna enfermedad

La noche del 18 de septiembre este árbol se derrumbó sobre un auto estacionado

CAEN TRAS LAS LLUVIAS

Clima debilita a los árboles de la ciudad

DANA ESTRADA Y KARLA MORA

La noche del jueves se cayeron 15 árboles; experto considera que las intensas sequías y el cambio climático los ponen en jaque

Las intensas sequías y los climas extremos que se han vivido por el calentamiento global tienen debilitado el sistema inmune del arbolado capitalino, lo que podría originar su caída en temporadas de lluvia, consideró Adrián Ornelas, dictaminador técnico y podador acreditado en la CdMx.

Las lluvias que se registraron durante la noche y madrugada del jueves derribaron 15 árboles. El reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indica que ocho cayeron en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, tres en Venustiano Carranza, dos en Azcapotzalco, uno en Benito Juárez y uno en Cuauhtémoc.

"El arbolado está en crisis, no creo

que sea una respuesta muy fácil. Hay especies mejor adaptadas que otras, hay especies a las que un clima les favorece y tienen la suerte de estar en lugares donde sus raíces se pueden desarrollar, donde el suelo está bien, pero en general, considero que están en crisis. Las autoridades no están atendiendo el problema", agregó Ornelas.

El experto precisó que en caso de que la salud de los árboles de la ciudad fuera buena, sería difícil que una lluvia los derribara, solo probablemente si hubiera aires fuertes y atípicos.

Durante la actual administración, el Gobierno de la Ciudad de México ha retirado 46 mil 390 árboles en suelo urbano por saneamiento fitosanitario, es decir que los ejemplares presentaban alguna enfermedad.

De acuerdo con la información del Sexto Informe de Gobierno, en 2019 retiraron dos mil 663 árboles, al año siguiente dos mil 561 y en 2021 tres mil 337. En 2022 los retiros de árboles aumentaron 569 por ciento al acumular 22 mil 344; en 2023 quitaron 10 mil 872

ejemplares y hasta el primer semestre de 2024 van cuatro mil 613.

La administración capitalina reconoce como uno de los desafíos de la política ambiental de la ciudad la necesidad de atender el deterioro en la salud de las áreas verdes y su vegetación, asociado a los efectos del cambio climático y a la desatención de otros gobiernos.

Desde 2019 implementaron acciones para tener un manejo más adecuado de plagas y enfermedades en la vegetación, especialmente del muérdago, cuya presencia en los árboles data de varias décadas.

Ornelas consideró que los árboles en la Ciudad de México también están en crisis debido al daño en sus raíces causado por el asfalto de banquetas y calles, así como la intervención de las construcciones inmobiliarias. Explicó que, para que un árbol se caiga, el daño principal debe radicar en sus raíces, puede originarse al poner concreto por encima, verter sustancias, excavar por lo menos a un metro de distancia y hasta 20 centímetros de profundidad cerca de algún ejemplar y no dejar que se desarrollen de forma circular.

"Hay partes del árbol que si resultan dañadas es mucho más propenso a caerse que otra. Si se dañan las raíces del árbol es más propenso que se caiga, contrario a si se dañan solo sus copas. Que las raíces se hayan dañado y no nos demos cuenta es casi equivalente a derribarlo", detalló.

El experto señala que las raíces no solo son esos troncos gruesos que vemos saliendo del suelo, también aquellas que son tan finas y que tienen el grosor de un cabello humano, por lo que muchas veces es difícil detectar que el árbol se ha dañado de esa forma.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





HA SIDO el propio **AMLO** quien ha dicho que la frase "Pobre México: tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos", de **Nemesio García Naranjo**, debiera ser "Bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos".

EL ASUNTO es cómo acomodar los dichos frente a los hechos. Ayer, por ejemplo, reclamó que **Estados Unidos** también es culpable de la violencia criminal que se vive... ¡en Sinaloa!

Y TAMBIÉN se quejó que **Washington** no ha invertido en el desarrollo de **Centroamérica**, según dijo, para frenar la migración. Peero, el propio López Obrador hace apenas unas semanas se quejaba amargamente del "injerencismo" norteamericano.

INCLUSIVE le envió una carta a **Joe Biden** para reclamarle que una organización civil mexicana recibiera recursos de **US Aid**. O sea que para unas cosas sí son bienvenidos los dineros de los socios del norte, pero para otras fuchi a los cochinos dólares del imperialismo.

LA ASISTENCIA millonaria de **EU** en materia de seguridad dirigida contra el narco y, por supuesto, para fortalecer al **Ejército** no se ha suspendido. Solamente en 2022 se tenían contemplados 158 millones de dólares en transferencias para México. Pero de eso, ¿mejor no hablamos?

• • •

TAMBIÉN en **Morelos** se está dando un duro y sanguiinario enfrentamiento entre bandas criminales, sin que los gobiernos estatal y municipales se atrevan a meter las manos. Según los reportes, las recientes ejecuciones que han dejado un reguero de cadáveres tienen que ver con la disputa por el control del narcomenudeo, la trata de mujeres y la extorsión a comercios, por mencionar algunos de los delitos más redituables.

MUCHO TIENE que ver la expansión de los cárteles que operan a sus anchas en el vecino estado de **Guerrero** y que dejan pasar en **Morelos**. Dos gobiernos morenistas que padecen el mismo problema. Las autoridades se salen por la tangente fácilmente, diciendo que los muertos aparecieron en distintas partes del estado... porque los fueron a dejar ahí. Mejor que actúen conjuntamente para evitar la violencia.

• • •

POR MÁS que prendieron veladoras en **Morena**, finalmente la **Sala Superior del Trife** despejó de cualquier duda el triunfo de la panista **Libia Denisse García** en la elección para la gubernatura de **Guanajuato**.

CON TODO y el riesgo de morderse la lengua, la candidata morenista **Alma Alcaraz** había impugnado bajo el argumento de que fue una elección inequitativa,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

debido a los programas sociales del gobernador **Diego Sinhué Rodríguez**. Por unanimidad, los magistrados electorales desecharon el asunto y quedó totalmente en firme la elección de García, quien ya inclusive hasta nombró a su equipo de gobierno.
EL OTRO damnificado con la derrota guinda es el flamante senador **Ricardo Sheffield**, que quería ser candidato, no lo dejaron; y después anduvo empujando la impugnación... que también falló.

BAJO RESERVA

"Castigo ejemplar" al traidor emecista: le descontarán un día

:::: Nos cuentan que ya se resolvió el dilema de Movimiento Ciudadano en el Senado frente a lo que consideran la traición del campechano **Daniel Barreda**. La expulsión exigida inicialmente quedó descartada porque al perder a un senador ya no alcanzarían los 5 que se necesitan para tener Grupo Parlamentario y por lo tanto recibir recursos. Así que **Clemente Castañeda**, coordinador de la



Clemente Castañeda

bancada de 4 emecistas y un guinda-naranja, encontró la solución: propuso que se le descuente el día a don Daniel, ya que alega que fue retenido por 12 horas contra su voluntad en una diligencia judicial de su papá y por eso no llegó a la sesión en que Morena y aliados lograron la mayoría calificada y aprobaron la reforma judicial. Castigo ejemplar, pues. Ni el Cerro de las Campanas.

Chocan morenistas en el debate de la Guardia... por el reparto de oficinas

:::: En la sesión de ayer, los diputados de Morena estuvieron muy activos y discutiendo durante el debate de la reforma para adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, pero no por ese tema sino porque se dedicaron a decidir qué oficina se le asignaba a cada uno, por lo que se les vio saliendo del pleno durante la sesión y yendo hacia el edificio G, donde se estuvieron designando los espacios desde los que despacharán durante esta legislatura. Así

que lo primero es lo primero. Total, la aprobación de la reforma en realidad era mero trámite para la aplanadora oficialista.

Consejeros tratan de llenar los huecos de la reforma judicial

:::: Los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) buscarán a los diputados y senadores que aprobaron la reforma judicial del presidente López Obrador para que les aclaren la montaña de dudas que tienen sobre cómo organizar la elección de jueces y magistrados que se deberá realizar en junio del año próximo. Nos hacen ver que nada les garantiza que los legisladores podrán resolverlas porque muchos de ellos no leyeron siquiera el dictamen y no conocen el contenido de la reforma. De hecho, nos recuerdan que en el Congreso no han planteado todavía cuándo empezarán a discutir la legislación secundaria que debe estar lista antes de que finalice este año. Se las tendrán que ingeniar solos los consejeros electorales.

Cigarrito en balcones VIP de Palacio

:::: Nos cuentan que durante la última ceremonia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** del Grito de Independencia en Palacio Nacional, a un par de invitados especiales se les olvidó que estaban en un edificio público construido en el siglo XVI y muy campantes salieron a uno de los balcones frente al Zócalo para echarse un cigarrito. Es más que sabido que todo el recinto histórico está sujeto a la Ley General para el Control del Tabaco, pero además de eso en esa zona donde se encontraban hay objetos de gran valor histórico que pudieran haber sido dañados por el fuego y humo del cigarro. ¿Será que para el próximo año la invitación deberá incluir una señal de "prohibido fumar"?





Que los morenistas ya están listos para llegar con todo planchado a su congreso extraordinario el próximo 22 de septiembre y si no pasa nada raro todo indica que **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación saliente, será la presidenta nacional del partido, mientras que **Carolina Rangel** irá como secretaria general y **Andrés López Beltrán**, hijo de **AMLO**, de secretario de Organización. Por lo pronto, el equipo de **Mario Delgado**, próximo titular federal de Educación, difundió un recuento pormenorizado del crecimiento exponencial de los guindas durante su gestión al frente del Comité Ejecutivo Nacional.

Que como forma de despedida, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** convocó a los gobernadores de los estados a estrenar el nuevo convoy del Tren Maya que incluye restaurante y, como parte de la reunión de agradecimiento, los invitará a comer y visitar la zona arqueológica de Chichén Itzá. Esos actos estaban previstos como privados, pese a que el mandatario ordenó públicamente que se abrieran a la pren-

sa, lo cual se acató de última hora. Bueno.

Que por si estaban con el pendiente, ya es oficial que el presidente ruso, **Vladimir Putin**, no asistirá a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, confirmaron fuentes del equipo de transición, sin especificar alguna razón, como pudiera ser que la ruta más directa implicaba cruzar por el espacio aéreo de Estados Unidos. Lo que sí sabemos es que lo representará el embajador en México, **Nikolay Sofinskiy**.

Que la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, estuvo ayer en la inauguración del Festival de Arquitectura y Ciudad Mextrópoli, en la que se habló de "reparar" las urbes con la participación de **Ada Colau**, ex alcaldesa de Barcelona. "Tenemos que resignificar las periferias y esto no puede ser sinónimo de abaudouo, de desigualdad, esos muros invisibles son los que queremos combatir y así lo hicimos en Iztapalapa", resaltó. Por cierto, **Salvador Guerrero Chiprés** se sumará al equipo de la ex alcaldesa como titular del C5. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. A pulso. Isabel Arvide, una experiodista convertida en cónsul en Estambul por gracia de Andrés Manuel López Obrador, protagonizó una despedida incómoda en su último Grito de Independencia. En la emotiva ceremonia, su discurso fue abucheado, lo que la irritó al punto de amenazar con suspender el evento. Arvide, acostumbrada al protagonismo, narra su paso de crítica a funcionaria burocrática, pero la audiencia no estaba para largas despedidas. "Si no hay respeto, se acaba el Grito", advirtió, más preocupada por su ego herido que por el acto patrio. Irónico: su despedida resultó tan polémica como su gestión.

2. Orden en casa. La cúpula de la 4T se reunirá este domingo para el VII Congreso Nacional Extraordinario, donde se definirá la nueva dirigencia de Morena. Con la presencia de los pesos pesados de los gabinetes saliente y entrante, además de gobernadores y legisladores, la reunión promete ser una muestra de poderío. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, dará un mensaje que reforzará la narrativa de unidad y fortaleza. El telón de fondo es claro, bajo Mario Delgado, Morena ha alcanzado una institucionalización que le permite presumir estabilidad, como ningún otro partido. No fue gratis.

3. Patriotismo contra realidad. Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, recibió el grito de su gente, pero no el que esperaba: "¡Queremos paz!", rogaron. Mientras ondeaba la bandera en su último Grito de Independencia, la violencia se imponía. En 20 municipios no hubo fiestas, porque los cárteles

tienen el control. El CJNG y el del Pacífico pelean por el territorio, dejando una estela de sangre. Escandón enarbola símbolos mientras ignora los gritos de auxilio. Las arengas y repiques de campanas suenan vacíos frente a la cruel realidad. ¿En 2024, cuánta independencia tiene un estado sitiado?

4. Farol de la calle. Lorena Cuéllar, gobernadora de Tlaxcala, se dedica más a cultivar su imagen pública y su lealtad al presidente Andrés Manuel López Obrador que a atender los problemas de su estado. Alardea sobre inversiones en infraestructura, pero su gobierno enfrenta problemas de corrupción, sobre todo en la SSC, bajo el mando de Alberto Perea Marrufo, donde una red de sobornos y protección al crimen floreció sin control. La violencia institucional y las políticas autoritarias empeoraron la vida de los tlaxcaltecas, quienes la acusan de utilizar la fuerza en lugar del diálogo para enfrentar las demandas sociales. ¿Es eso lo que perdurará? Qué pena.

5. Metrópoli justa. Frente a la exalcaldesa de Barcelona Ada Colau, así como de los futuros secretarios de su gabinete, Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la CDMX, habló sobre sus prioridades para la ciudad, entre las que destacó la necesidad de un Sistema Público de Cuidados que haga justicia a las mujeres al devolverles su tiempo, que históricamente han dedicado al hogar y al cuidado de la familia, así como agua para todas y todos y movilidad sustentable. Al participar en el Festival Mextrópoli, Brugada explicó que reparar la ciudad es repensarla poniendo al centro a las personas. La capital del país tiene visión de futuro.



Pepe Grillo



Guerrero Chiprés con Clara Brugada

Salvador Guerrero Chiprés conjuga una preparación académica de excelencia con trabajo social a ras de piso para ayudar con eficacia a los ciudadanos de la CDMX. Por esa razón se recibió con beneplácito su nombramiento como nuevo titular del C5, que quiere decir Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computación y Contacto Ciudadano.

El anuncio lo hizo la propia jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada, quien definió a Salvador como una persona comprometida en mejorar la seguridad con el concurso de todos los sectores, como lo ha venido haciendo en el Consejo Ciudadano, la organización civil sin fines de lucro, un puente entre ciudadanía, sector empresarial y autoridades

Comunicador comprometido, incansable, Guerrero Chiprés ha colaborado en diversos medios entre ellos *La Crónica de Hoy*.

¿Cadena perpetua para García Luna?

Dicen los que saben que el anuncio de la fiscalía neoyorkina de que pedirá cadena perpetua para Genaro García Luna es en realidad una estrategia de negociación.

Ante la posibilidad de pasar el resto de su vida en prisión, es probable que el ex funcionario federal mexicano colabore con más determinación con las autoridades norteamericanas.

Según ellos, y ni modo de desmentirlos, García Luna le sacó provecho a su autoridad, aceptando sobornos millonarios de las organizaciones criminales que había jurado perseguir. Eso dicen que hizo. Lo que se dice en Brooklyn es que los abogados de Genaro le sugieren que vaya preparando todas las canciones que se sepa para cantarlas a todo pulmón.

Bajarle de decibeles

Sube de tono el diferendo entre el gobierno de México y agencias norteamericanas,

detonado por la todavía inexplicada aparición del Mayo Zambada en un pequeño campo aéreo de Nuevo México, pegado a Texas.

El presidente, ya encarcerado, dijo que la DEA es la principal fuente de información para la guerra sucia en su contra. Vale precisar que en el caso del Mayo Zambada la DEA fue un actor secundario, mientras que la medalla se la colocó el FBI,

Estas dos agencias, la DEA y el FBI, seguirán operando y el presidente López Obrador estará viajando dentro de diez días, apenas un pestañeo, como ciudadano común a una apartada finca en la comunidad de Palenque.

El paquete explosivo del desencuentro queda en manos del nuevo gobierno. Convendría bajarle de decibeles.

Turismo, actividad prioritaria

El turismo representa el 9 por ciento del PIB nacional. Es el principal generador de empleos para mujeres y jóvenes. Ha demostrado su eficacia para crear polos de desarrollo, para combatir la desigualdad, para optimizar la imagen internacional de México.

Plazas importantes, incluso estados completos como Guerrero, conservan estabilidad social, y no desbarrancan en el caos, gracias a las divisas que genera el turismo. Se le debe tratar como una prioridad nacional, es justo lo que es.

Para ser protagonista en un mercado internacional descarnado, hiper competitivo, requiere una inversión importante, creciente, en promoción, condición básica para seguir en la jugada.

Por estas razones generó desconcierto en el sector financiero y en la comunidad empresarial turística la propuesta presidencial de que el Ejército maneje en forma directa los impuestos del turismo, en particular lo que se paga por internación y visado.

No se trata en ningún momento de des-

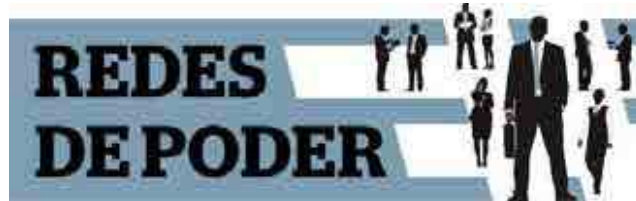
Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.09.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

cobijar acciones sustantivas de las fuerzas armadas, claro que no, pero sin promoción nacional e internacional profesional, de alto nivel, proyectos como el Tren Maya no despegarán ni cumplirán sus expectativas●

pepegriilo@cronica.com.mx



AMLO, despedida entre amigos

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** está a **10 días** de dejar el **cargo** y, según nos enteramos, su **última** actividad en **Palacio Nacional** el **30** de septiembre será una comida en **petit comité** con sus **amigos** y **homólogos**, el brasileño **Lula da Silva**, el cubano **Miguel Díaz-Canel** y el colombiano **Gustavo Petro**, quienes estarán en **México** para la **asunción** de **Claudia Sheinbaum**

Aún cabe la posibilidad de que se sume el boliviano **Luis Arce**, quien ya **confirmó** su **asistencia** el **1** de octubre pero mantiene una fuerte **disputa** con **Evo Morales**, otro amigo **cercano** de **López Obrador**. Quien si quedó **fuera** de la **invitación** fue el chileno **Gabriel Boric**, pese a que también realizará el **viaje**.

¿El último nombramiento?

El diputado **Juan Guillermo Rendón Gómez**, de **Morena**, se perfila para ser el nuevo titular de la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios**, en el próximo gobierno de **Claudia Sheinbaum**, nos comentan.

Rendón Gómez tiene formación **académica** en áreas relacionadas con la **salud pública**, medicina, **química**, biología, **derecho**, y administración pública.

Veremos cómo se acomodan las **piezas** en el **rompecabezas** de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, pues al parecer sería el último **nombramiento** que haga

para la **integración** de su **gabinete**. **Nuevos dirigentes** y **cambios estatutarios**

En **Morena** nos dicen que ya está todo listo para el **Congreso Nacional** que este **domingo** elegirá a la nueva o nuevo **presidente** del **partido**, junto con la **secretaría general**.

Se espera una **jornada** ardua en el **World Trade Center** de la Ciudad de México en la que el partido dará inicio a una **etapa nueva**, ya que también se contemplan **reformas** a los **documentos básicos**.

En ese sentido, si con **Mario Delgado Morena** logró su proceso de **institucionalización** y se consolidó **electoralmente**, tocará a la siguiente **dirigencia** mantener su **presencia** y afrontar los **retos** que surjan durante el denominado **segundo piso** de la **transformación**. **CAABSA llega a su fin**

Nos comentan que en **Guadalajara**, capital de **Jalisco**, **CAABSA**, la empresa responsable de la **recolección** de la **basura** en el municipio, y que ha recibido fuertes **señalamientos** por su **deficiente servicio**, por sus cuestionables formas de **operación** y la manera en que han conseguido sus **contratos** estaría llegando a su fin.

A pesar de que están **prometiendo** y haciendo hasta lo **imagineable** con tal de no **perder** este importante **negocio**, lo cierto es que la solicitud de extender la **prórroga** para **continuar** no tiene buena **pinta**.





Vemos una militarización. Quienes la impulsan no tienen el valor de reconocerlo. Traicionan sus supuestos principios civilistas y humanistas mintiendo.

Mentiras y militares

"Es perverso que los potentados utilicen al ejército para enfrentar el problema de la inseguridad que ellos crearon por dedicarse a saquear".

Andrés Manuel López Obrador, 2013

Durante mucho tiempo López Obrador fue un crítico persistente de la militarización. En 2010 declaró: "No es con el ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad. No podemos aceptar un gobierno militarista... No apostar a una república militar, sino civilista". Dijo también: "Debe fortalecerse el poder civil con el establecimiento de la democracia. La solución no es la militarización". Dos años después insistió: "El ejército no está preparado para esta función, es otro su encargo. Es defender la soberanía nacional y no debe de seguirse exponiendo al ejército. Es una institución que debemos de cuidar todos, no socavar al ejército. Tenemos que ir regresando al ejército [a los cuarteles] en la medida que se va profesionalizando la policía".

Sus incondicionales "progresistas", opuestos a los "conservadores" que buscaban la militarización, se unían a la causa con entusiasmo. Jesús Ramírez Cuevas, hoy coordinador de comunicación de Presidencia, declaró: "Porque van a querer usar el ejército ya como fuerza de seguridad policiaca en todas las labores que implica la seguridad pública y el control social. Eso tiene un nombre, se llama dictadura". Citlalli Hernández escribió en Twitter en 2012: "Si AMLO fuera presidente retiraría el ejército en 6 meses de las calles. PRI y PAN se oponen... ¿en qué país viven eh?". Manuel Bartlett, senador, afirmó

en 2017: "La militarización no baja los niveles de violencia, los aumenta". Mario Delgado, también senador, añadió: "Militarizar la seguridad pública es un cheque en blanco para la violación de los derechos humanos".

Ya en este gobierno tanto el Presidente como sus allegados se han hecho bolas con sus posiciones. El 18 de diciembre de 2018 Tatiana Clouthier regañó en Twitter al académico Rodrigo Morales Elcoro cuando este la cuestionó por haber utilizado "como mantra terminar la 'guerra' durante la campaña" solo para aceptar una Guardia Nacional militarizada, tras ganar la elección. Su respuesta: "Sí habló Andrés [Manuel] de una GN, mas no con mando militar. Hay q[ue] leer profundo p[ara] opinar, amigo". La que no leyó profundo fue Tatiana.

Este pasado 25 de abril, ya con la iniciativa de militarización lanzada, AMLO declaró: "Yo nunca dije eso", que sacaría al ejército de las calles. Pero no solo lo dijo, sino que el 6 de septiembre de 2022 reconoció: "Cambie de opinión, ya viendo el problema que me heredaron". Quizá la machincuepa más asombrosa la hizo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum: "No es militarización. Militarización sería si

quien dictara toda la política de seguridad fuera solamente el ejército, y no es así". Según esto, las fuerzas armadas no son militares porque el comandante en jefe es civil.

La militarización en la iniciativa, sin embargo, es muy clara. No solo adscribe la Guardia Nacional de manera permanente a la Secretaría de la Defensa, ya no a la Secretaría de Seguridad, sino que otorga a sus integrantes fuero militar. Da a la Guardia facultades para in-



Fecha 20.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

investigar delitos, le quita el carácter civil que tenía en el artículo 21 constitucional, le encarga a Sedena la formulación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y permite a la autoridad militar en tiempos de paz funciones sin conexión con la disciplina militar. ¿Qué hará ahora la Secretaría de Seguridad?

Estamos viendo una completa mili-

tarización de la seguridad pública. Quienes la impulsan no tienen siquiera el valor de reconocerlo. Traicionan sus supuestos principios civilistas y humanistas mientras mienten descaradamente.

• **FOBIAS**

La iniciativa expresa las fobias de AMLO cuando dice: “El 11 de diciem-

bre de 2006, el entonces presidente Felipe Calderón inició la estrategia de seguridad conocida como ‘guerra contra el narcotráfico’, en la que utilizó a las Fuerzas Armadas para enfrentar al crimen organizado”. Fue una “estrategia fallida”. Entonces, ¿por qué revivirla multiplicada?

Desaire para Claudia

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Desde finales del año pasado, Andrés Manuel López Obrador, su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y su jefe de propaganda, Jesús Ramírez Cuevas, estaban convencidos que una vez que aquél terminara su presidencia se convertiría en el líder de América Latina. ¿De dónde sacaba esa idea? De los sueños de grandeza que alimentaban su respetable ego. López Obrador quería convertirse en guía moral y político de la región, sin hacer nada importante y trascendente para ello.

Regalar árboles en Centroamérica no era el camino, aunque lo plateara de forma demagógica como lo contrario. Ausentarse de las grandes reuniones internacionales —el G-20, las asambleas de las Naciones Unidas o cumbres regionales—, escuchando sus complejos en que tenía cosas más importantes que hacer en México, lo fueron aislando. Batallas pírricas y absurdas como exigir a España que ofreciera perdón por la Colonia, o pelearse

con Austria por el famoso penacho de Moctezuma, del cual no hay evidencia que haya sido del emperador azteca, no lo hicieron ver serio sino como un político bananero.

Designar embajadores para deshacerse de ellos, no por cumplir con el perfil adecuado —como Esteban Moctezuma en Washington—; por complacer caprichos familiares —como Josefa González Blanco en el Reino Unido o Blanca Jiménez en Francia— o protegidos por la familia presidencial —como Eduardo Villegas en Rusia—, fue una señal del poco interés que tenía López Obrador en las relaciones con el mundo. Su ignorancia y limitaciones conceptuales en asuntos internacionales, y haberse recargado en un pequeño grupo de incompetentes que lo asesoraron en política exterior, lo encerraron en una pecera donde sólo se veía a sí mismo.

López Obrador nunca va a ser líder de nada fuera de México, ni será reconocido como él cree que se merece. Hay referencias en la prensa extranjera donde lo ridiculizan por acciones que consideran irracionales o extravagantes, y críticas recientes por algunas de sus reformas constitucionales que son vistas como cargas de profundidad contra la democracia, donde pintan su proclividad autocrática, que tampoco le han granjeado respeto, y mucho menos admiración. El problema es que esto no se quedará en él allá en Palenque, sino que afecta la imagen de México y está arrastrando a su sucesora, Claudia Sheinbaum.

Los síntomas de la pérdida de gravitas de México en el mundo se aprecia en la relación de invitados a la toma de posesión de la primera presidenta que tendremos. Cuantitativamente ha sido muy pobre la respuesta a la convocatoria. Se corrieron

invitaciones a 208 dignatarios —se excluyó a los presidentes de Perú y de Ecuador, aunque se entiende porque no hay relaciones diplomáticas con el presidente Daniel Noboa— y hasta ahora sólo han confirmado 16 líderes. Cualitativamente también deja mucho qué desear.

Los socios comerciales en Norteamérica han mostrado desdén. Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, no ha confirmado, ni nadie de su gobierno. El presidente de Estados Unidos —que nunca asiste a ninguna toma de posesión en el mundo—, Joe Biden, enviará sólo a su esposa Jill, a diferencia de la toma de posesión de López Obrador, cuando asistieron en representación del presidente Donald Trump su hija Ivanka y el vicepresidente Mike Pence, y en la de Enrique Peña Nieto, donde el representante de la Casa Blanca fue el vicepresidente Biden. No ha confirmado ningún jefe de Estado o de Gobierno europeo, y destaca la ausencia del rey Felipe de España, pues esa monarquía ha estado presente en todas las tomas de posesión en este siglo.

Confirmaron su asistencia el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, y el primer ministro de Belice, John Briceño, que son los otros dos países que tienen frontera con México, así como el presidente de Cuba, la frontera estratégica mexicana, Miguel Díaz-Canel, manteniendo la práctica de los líderes cubanos que desde Fidel Castro, que asistió a la toma de posesión de Carlos Salinas, suelen participar en la ceremonia.

Ningún líder de un país miembro del G-20, que reúne a las 20 economías más poderosas del mundo, salvo Luis Inazio Lula da Silva, de Brasil, han confirmado su participación hasta el momento, y con la excepción

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 79092.00
Tem: 468 cm2

Fecha 20.09.2024	Sección Nacional	Página 42
----------------------------	----------------------------	---------------------

de Gabriel Boric y Gustavo Petro, presidentes de Chile y Colombia, ningún otro dignatario de los 38 miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. De otro de los grandes bloques internacionales a los que pertenece México, la OPEC+, sólo anunció su presencia el presidente de Libia, Mohamed Yunos Al-Menfi.

Entre las confirmaciones están aquellos que forman parte del eje ideológico de López Obrador, Xiomara Castro, presidenta de Honduras, y Luis Alberto Arce, de Bolivia, además de algunos dignatarios que aceptaron la cortesía diplomática de Sheinbaum, pero sin peso específico en la geopolítica mexicana, como los primeros ministros de Dominica, Roosevelt Skerrit, y de Santa Lucía, Philip Joseph Pierre, y la consejera presidenta

del Consejo Presidencial de Haití, Régine Abraham, pero sin estar presente el líder de la Comunidad del Caribe, que podría haber dado otra dimensión con esa región.

En el comunicado de la oficina de Sheinbaum anticiparon su expectativa de que se sumen otros cuatro vicepresidentes y 17 ministros del Exterior, así como titulares de organismos internacionales, de los cuales no anunciaron nombres por encontrarse en el proceso de confirmación.

La lista es pobre en número y calidad estratégica, lo que sorprende por el enorme interés que despertó la victoria de Sheinbaum en las elecciones, al convertirse en la primera mujer presidenta del bloque comercial más importante del mundo. No parece hasta ahora que exista interés especial en establecer

un vínculo con ella ni tampoco refleja el poco interés mostrado hasta ahora, o que México tenga peso político pese a ser la 12ª economía del mundo.

López Obrador está logrando otro efecto transexenal contra Sheinbaum al haberse convertido en un líder prescindible para el mundo y lastimar su imagen antes de que tome posesión. Faltan 11 días para la ceremonia, pero se agota el tiempo para que su equipo confirme a líderes con presencia e influencia en el concierto internacional, porque tiene que quitarse lastres y comenzar a ser ella, sin ataduras.

No parece hasta ahora que exista interés especial en establecer un vínculo con ella

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO



Reto de Morena

Entre nostalgia por lo que termina y alegría por lo que inicia, Morena dejará ver si creció y maduró y, está en condición por sí mismo, de continuar sin desbocarse ni avasallar.

Pasado mañana, Morena dejará ver si, además de crecer, maduró.

Dará noticia a ese respecto y de sí, en tal condición, es capaz de conducirse, gobernarse, así como de administrar y ejercer el poder por sí mismo sin el cobijo y la guía del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, cuya estrella aún brilla, pero está en vías de extinción.

Pese al tamaño del desafío de ese poderoso movimiento, la atención se concentra en el cambio de la dirigencia, dando por segura la pretensión de Luisa María Alcalde Luján de llegar a la presidencia y dejando en duda si Andrés López Beltrán hará suya la secretaría general o alguna otra cartera del Comité Ejecutivo. Empero, el reto de Morena supera por mucho esa decisión.

En estos días en que cuadros y militantes de esa formación oscilan entre la nostalgia por el fin de una etapa y la alegría por el inicio de otra, el movimiento está obligado a demostrar si, aparte de disciplina y dinamismo, sabe o no hacer política hacia adentro y hacia afuera sin avasallar ni perder el equilibrio, la unidad ni el motivo que lo anima. Hasta

ahora Morena ha exhibido músculo y fuerza, pero no –sea porque no ha tenido oportunidad o necesidad– inteligencia y tolerancia política. Si el movimiento sólo ha crecido, pero no se ha desarrollado, tensiones y diferencias en su interior derivarán más adelante en conflicto.

Más allá de los asuntos del orden del día y, particularmente en las fases del congreso nacional abiertas a medios de comunicación, Morena intentará hacer gala escenográfica de imbatible unión y cohesión. Tal gana es comprensible por varias razones.

...

Uno. El movimiento requiere redefinir su relación con el liderazgo en declive de Andrés Manuel López Obrador, así como con la autoridad política que encarna la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum, quien deberá establecer –no necesariamente en el Congreso– los términos del vínculo con la fuerza que la propulsó al Ejecutivo. El ejercicio por realizar no es sencillo: el uno y la otra están orillados, respectiva y respetuosamente, a separarse del movimiento y a vincularse con él.

El eventual rol de Andrés López

Continúa en siguiente hoja



Beltrán será clave en el asunto, en caso de ocupar finalmente una posición de relevancia en la dirección del movimiento. Ese cuadro, cuyo apellido le facilita y dificulta su propio desempeño, deberá mostrar si es puente o muro ante el lopezobradorismo y sabe operar políticamente de manera abierta ante el movimiento y no sólo de modo encubierto con amparo. Más pronto que inmediatamente, López Beltrán estará impelido a dejar en claro a quién y a qué sirve.

•••

Dos. En el objetivo satisfecho de constituirse en una eficaz maquinaria política, electoral y social, acumular fuerza e impulsar un proyecto, el movimiento ha incorporado, de tiempo atrás y aún más en tiempos recientes, a tráfugas políticos. Varios de ellos, impresentables, candidatos naturales al distrito de Almoloya de Juárez.

Así, ahora, suban y bajen el puño izquierdo, son cuadros versados en sobrevivir y defender parcelas de poder a cualquier precio, pero no en abanderar causas o principios. Pese a la idea de Andrés Manuel López Obrador, esas adquisiciones no se han "purificado". La mayor congruencia y virtud de esos saltimbanquis es estar en lo que estaban: el ansia de tener un coto de poder, salvar el pellejo y la fortuna.

Si el gestor de "la visita de cortesía" de Miguel Ángel Yunes Márquez a Claudia Sheinbaum fue Adán Augusto López, la mandataria debe advertir qué clase de plomero tiene por coordinador en el Senado y el movimiento asumir que echarse más de un alacrán al pecho terminará por intoxicarlo. ¿De quién fue la iniciativa de llevar a Yunes con Sheinbaum?

Morena tiene más de un forastero ideológico y podrá justificarlo en nombre de la política eficaz, pero no es extraño que el empleo indiscriminado de ese recurso acabe por socavar a los principios.

•••

Tres. Dicho sin ánimo peyorativo, con mejor o peor estilo hasta ahora Morena ha tenido al frente a gerentes políticos, no dirigentes. El peso del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador convirtió a los presidentes del movimiento en operadores o administradores.

De llegar a la presidencia del partido y querer definir su personalidad política, Luisa María Alcalde Luján tendrá que llevar a cabo una hazaña difícil. Atender sin sucumbir la presión de quien se va, de quien llega, así como de los cuadros que se ven como la guardia roja del proyecto original y de aquellos que advierten la necesidad de matizarlo a fin de darle continuidad y modernidad. Todo sin descuidar la reivindicación de la presidencia de Morena, como tal.

Ahí radica la importancia de quien finalmente llegue a la secretaría general. Puede ser cuña o mancuerna. El dilema por resolver de Alcalde Luján sería ocupar, adornar o ejercer la presidencia de un poderoso movimiento con asechanzas dentro y fuera.

•••

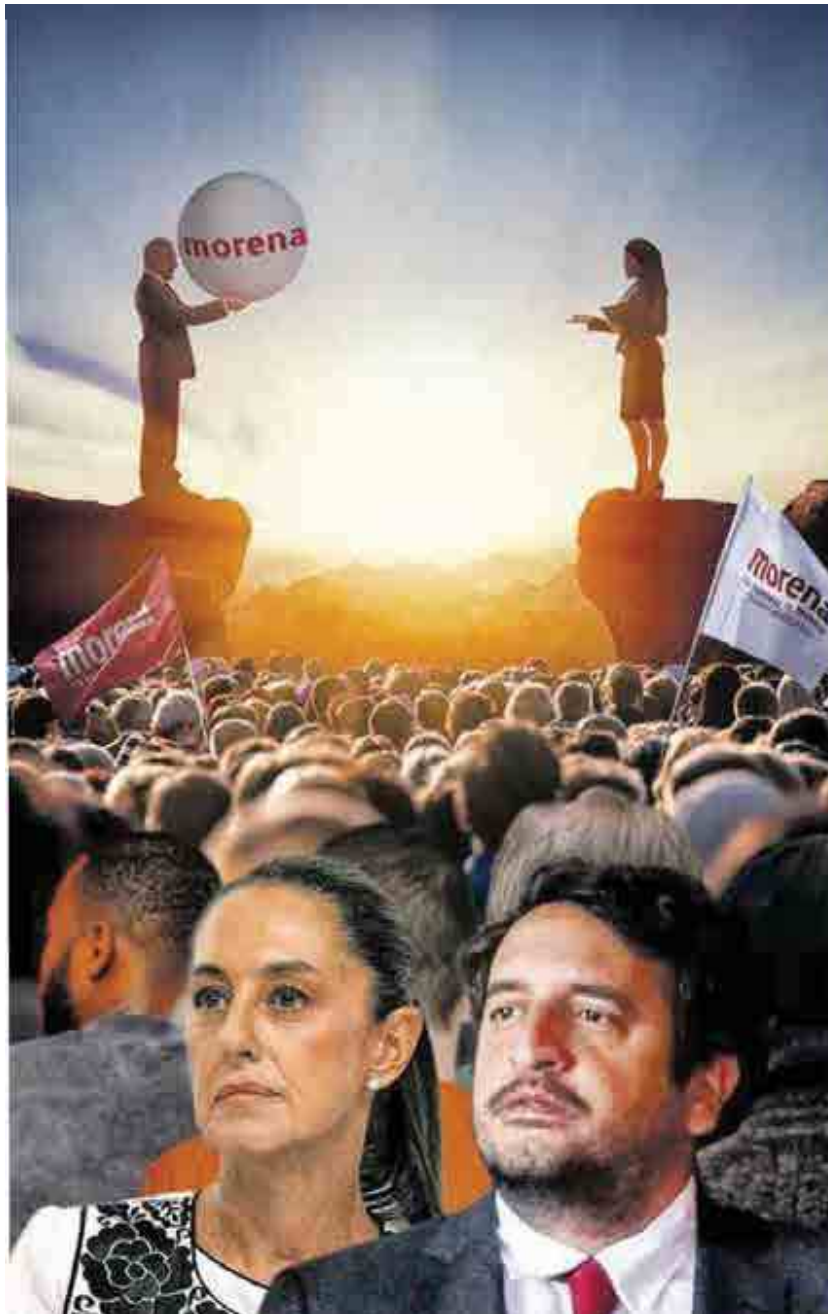
Cuatro. En el juego y el rejuego de abrazar para proteger y para apresar, el equipo ejecutivo y legislativo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, revela contradicción y tensión.

En ese grupo hay cuadros capaces nombrados libre y directamente por la sucesora, adquiridos por los compromisos establecidos en el concurso por la candidatura presidencial, negociados entre el saliente y la entrante e impuestos por el peso del liderazgo que aún detenta López Obrador.

En el entendimiento y función de ese equipo, Morena jugará un rol importante en la posibilidad del próximo gobierno, así como en las tareas, los pendientes y los problemas dejados por la actual administración.

•••

El domingo, Morena dejará ver si cuenta por sí mismo con dirección, inteligencia, equilibrio, unidad y energía para avanzar sin avasallar en el destino que se fijó. Si maduró o sólo creció.





Las suspensiones no prosperaran

Aun en el remoto caso —mucho muy improbable, por desgracia— de que prosperaran las suspensiones emitidas contra la destructiva reforma constitucional al Poder Judicial o su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, lo previsible es que Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum recurrieran al delictivo recurso de desacatar a la Suprema Corte.

Nada frenará la imposición porque el mandatario, su partido, sus legisladores y sus cómplices en el Congreso han *violentado el estado de derecho durante casi seis años*, trastocando a su capricho la institucionalidad y la legalidad.

Bastaría el excrementicio *procedimiento legislativo* de las antidemocráticas mayorías diputadiles y senatoriales del oficialismo cuando aprobaron la regresiva, inservible y demagógica reforma para echarla abajo: recuérdese que en la sesión realizada en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca no hubo manera de corroborar que quienes votaron por la aprobación fueran *efectivamente diputados*, y que en el Senado, *mintiéndole al pleno*, el *coordinador de la bancada de Morena* y el *presidente de la Mesa Directiva*, se cometió la marranada de completar la mayoría que requerían con la compra de un par de traidores al PAN y a Movimiento Ciudadano.

De que el gobierno ignoraría una sentencia de la Corte contra la reforma al Poder Judicial hay una

oportuna constancia: ayer se aprobó en San Lázaro el dictamen sobre la propuesta de endosar al Ejército la Guardia Nacional, bajo cuyo mando de facto ha seguido, pese a que el máximo tribunal en abril de 2023, al resolver una *acción de inconstitucionalidad*, ordenó

que a *más tardar el 1 de enero de este año* (han ya transcurrido casi nueve meses de vencido el plazo) el control de la Guardia Nacional fuera trasladado de la Secretaría de la Defensa a la Secretaría (civil) de Seguridad y Protección Ciudadana.

En este sensible tema, dicho sea de paso, para atizar el linchamiento de los ministros de la Corte, López Obrador les atribuye haber echado abajo la militarización de la GN sin tomar en cuenta que, *por su propia iniciativa*, el artículo 21 de la Constitución reza *desde el 26 de marzo de 2019*:

“Las instituciones de seguridad pública, *incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil (...), que estará adscrita a la secretaria del ramo de seguridad pública...*”.

Con la misma impunidad que el Poder Ejecutivo ha desacatado sentencias de la Corte (como sobre la *detención por más de 36 horas en las cárceles llamadas “estaciones migratorias”* en agravio de tseltales (y otras acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales), el Senado ha ignorado los fallos para completar el número de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Derecho a la Información y Protección de Datos Personales, instancia, por cierto, *en capilla* para ser absorbida y chatarrizada por la Federación y con ello *acentuar la turbiedad* en el manejo de la cosa pública.

AMLO no mintió: *“lo mejor es lo peor que se va a poner...”*. ■

Lo previsible es que López Obrador y Sheinbaum recurrieran al recurso de desacatar a la Corte



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La última semana

Crear hasta no ver y ver hasta no creer.
Florestán

La que comienza el lunes será la última semana de gobierno del presidente López Obrador.

Así de rápido ha corrido su gobierno si uno mira aquel sábado 1 de diciembre de 2018, hoy hace cinco años, nueve meses y 20 días, cuando se terció la banda presidencial ante el Congreso de la Unión en San Lázaro y planteó los principios de su gestión que termina con el último minuto del próximo lunes 30.

El suyo ha sido, para él, un gobierno único, diferente, nacionalista y popular, la revolución de las conciencias, su Cuarta Transformación tras la Independencia, la Reforma, la Revolución, altura y continuidad en las que coloca su Cuarta Transformación.

Y Claudia Sheinbaum, quien ha hecho suyo ese compromiso que va más allá de un gobierno, recibirá un país en el que, por encima del discurso oficial, enfrenta muchos retos y condiciones más difíciles de los que recibió López Obrador aquel diciembre de 2018.

En lo económico, el mayor déficit de este siglo y no visto desde los años ochenta, un sistema de salud que ni de lejos es como el de Dinamarca, ya para no hablar *del mejor del mundo*, como repite, y el peor nivel de inseguridad del que haya registro con casi 200 mil homicidios, promedio de 95 diarios y uno cada 16 minutos, y más de 51 mil desaparecidos. De los 115 mil desde que se lleva el registro, en los años sesenta, casi uno de cada dos se dio en este sexenio.

Por otro lado, recibe un Congreso diseñado por el Presidente y 24 gobernadores también designados por él, un partido-movimiento que no se puede entender sin López Obrador como a éste tampoco se puede entender sin él, en donde reinará Luisa María Alcalde, pero gobernará su hijo Andrés Manuel López Beltrán, que seguirá más que la línea de la nueva presidenta, la que le comenten desde esa finca en Tabasco que tiene como nombre un destino obligado pero que se resiste a tomarlo.

Pero eso ya será decisión de la nueva presidenta, de su antecesor y de las circunstancias.

RETALES

1. CARGO. Pues no, no será Andy el secretario general de Morena, dijo Mario Delgado. Lo será de Organización, que es la posición partidista más poderosa. Pero tampoco importa mucho el cargo siendo Andrés Manuel López Beltrán;

2. ENTREGA. Después de aquel inusitado despliegado del CCE contra la reforma judicial, las aguas mansas y oficialistas de su dirigente, Francisco Cervantes, volvieron a su nivel y salió a la defensa de dicha reforma: *no hay que alarmarse*, dijo;

3. DATOS. López Obrador terminará su gobierno sin la información de Zambada que ha pedido a Washington, y que ya luego se irá sabiendo, y por eso dio por cancelada su relación con Ken Salazar, del que dijo que *no tenemos tema para reunirnos*.

Nos vemos el martes, cuando falten siete días, pero en privado





Se presentó la iniciativa para que la Guardia Nacional sea parte de la Secretaría de Defensa. De la misma forma que muchas veces hemos dicho que la reforma judicial es un desastre que tendrá un alto costo social, económico y político, debemos insistir en que la incorporación de la GN a la Defensa es imprescindible, es una acción que debería ser apoyada porque fortalece la consolidación de la única institución que tenemos para trabajar sólidamente en la seguridad pública, sin ella nos quedamos sin nada.

Como decíamos días atrás, la Guardia Nacional es una institución en proceso de creación, no es una obra terminada. Pero es la institución de seguridad más importante del país, con un índice de aceptación ciudadana de 76 por ciento. Se dice, para descalificar a la Guardia Nacional, que es la demostración del fracaso de la estrategia de seguridad o de la militarización del país. Pero la Guardia Nacional no es la estrategia de seguridad: es una institución, un instrumento imprescindible para cualquier estrategia de seguridad pública que quiera ser exitosa.

Es evidente que la estrategia de seguridad no ha funcionado y habrá cambios importantes, en muchos casos de 180 grados, en la administración **Sheinbaum**. Pero cualquier cambio en la estrategia requiere la presencia de la única institución de seguridad pública federal existente en el país. Y no nos engañemos: los mandos altos, medios, la mayoría de los elementos de la Guardia Nacional, provienen del Ejército mexicano, tendrán que irse formando y creciendo en su nueva visión y responsabilidad, pero no hay simplemente con quiénes reemplazarlos si se decidiera que regresaran a sus labores en las Fuerzas Armadas.

No se trata de militarizar la vida pública. Muchas de las policías de las democracias del mundo tienen fuerzas de seguridad pública que están militarizadas y son parte de sus áreas de defensa: los carabinieri italianos (quizás el modelo más cercano a nuestra GN), la Gendarmería francesa, la Guardia Civil española, los Carabineros chilenos, la Gendarmería argentina, la Policía Nacional colombiana, y muchas otras, son fuerzas de seguridad pública que están integradas en sus secretarías de Defensa.

Pero hay una diferencia: los carabinieri italianos tienen 210 años de antigüedad, la Guardia Civil española un siglo y medio, todas las citadas tienen más de cien años funcionando más allá de las vicisitudes políticas, algunas catastróficas, que han vivido esos países. La Guardia Nacional tiene cinco años, debe consolidarse y se debe terminar de establecer legalmente su relación con la Defensa, de allí provienen sus integrantes, sus policías, sus mandos medios y altos. Acaba de graduarse la primera generación de oficiales de la Guardia Nacional formados específicamente en la Defensa con una visión policial.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Eso hacen todas esas naciones de las que hablábamos, la diferencia es que tienen decenas de generaciones formadas y nosotros apenas estamos empezando. No se puede reinventar el país y sus instituciones cada seis años.

En relación con todo esto, al frente del CNI, el área de inteligencia que reemplazó al Cisen, quedará un muy buen funcionario, muy cercano a **Omar García Harfuch** (que tendrá el control de esa dependencia), se trata de **Francisco Almazán Barocio**, que proviene de las áreas de inteligencia de la desaparecida Policía Federal y que durante este sexenio estuvo al frente de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina, formaba equipo con el asesinado **Milton Morales** que estaba en Seguridad Pública.

La información y la inteligencia serán claves para la estrategia que se quiere implementar en el futuro. No sólo con el control de CNI por **García Harfuch** desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sino también porque en esa secretaría se concentrarán unos 18 mil elementos de una fuerza especial para darle músculo a sus operativos, habrá que esperar para ver qué control tiene sobre las policías de investigación y sobre la Unidad de Inteligencia Financiera que, institucionalmente, debe quedar bajo el paraguas de Hacienda, pero que, operativamente puede estar muy cerca de Seguridad (como lo hizo en su momento con **Santiago Nieto**). La

coordinación de inteligencia podría tomar un formato muy similar al que propuso en su momento **Carlos Humberto Toledo** y que nunca se terminó de concretar ni con **Fox** ni con **Peña Nieto**.

LA MODELO EMMA

Se anunció que **Emma Coronel**, la esposa de **El Chapo Guzmán**, abrirá y cerrará como modelo el desfile de la Colección April Black Diamonds, en la semana de la Moda en Milán, Italia, una casa de alta costura que combina, dicen sus dueños, "perfección, lujo, elegancia y audacia". El boletín de prensa dice que la esposa de **El Chapo**, que saltó hace unos meses de prisión, con "su caminar poderoso, pero elegante, dará vida a la colección, y estamos ansiosos por verla desfilando con el aplomo y la confianza que la caracterizan. **Emma** siempre ha encarnado la esencia de la alta costura y éste es otro testimonio más de su increíble influencia en el mundo del estilo y el glamour".

¿Cuál es el mensaje?. ¿que el narcotráfico es *chic*, elegante, influyente y tiene glamour o es sólo morbo? No es algo aislado, el día del Grito en el Zócalo actuó una banda, MS, que interpreta narcocorridos en su repertorio. Al **Canelo Álvarez**, en Las Vegas, en su entrada, la banda Fuerza Regida interpretó una canción compuesta para Los Chapitos. Después no digamos que el crimen no tiene también apoyo social.



El riesgo de ponerle uniforme a la vida pública

Me atrevo a pronosticar que sin un cambio en la estrategia de “Abrazos, no balazos” –que ha traído más violencia y luto a México– de nada servirá a los ciudadanos el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena.

Le guste o no al oficialismo, lo que aprobaron ayer los diputados de Morena, el PT y el PVEM –con 362 votos a favor, 133 en contra y cero abstenciones– es la militarización de la seguridad pública y de otras actividades de carácter civil.

No se necesita un sesudo análisis para advertir los riesgos de ponerle uniforme a la vida pública. Lo advirtió **Rubén Aguilar**, doctor en ciencias sociales y exvocero de **Vicente Fox**, en su libro *Tensiones en el Ejército* (Ediciones Cal y Arena).

“La palabra militarización ha sido una piedra en el zapato para el gobierno obradorista y lo será para el que recién comienza”, vaticina.

Claudia Sheinbaum, quien será Presidenta en sólo 11 días, sigue en el discurso de que la militarización no es militarización y que no hay nada de qué preocuparse.

Dijo al respecto: “Se van a respetar los derechos humanos y es la fortaleza de una institución y no significa militarización por más que lo digan.

“Militarización quiere decir que hay un mando militar que está tomando decisiones y las decisiones las toma el comandante o comandanta suprema de las Fuerzas Armadas. Es un poder civil”.

El diputado del PAN **Julen Rementería**, sin embargo, abo-
nó a lo escrito por **Rubén Aguilar**: “Ya son los militares los amos y señores de lo que pasa. Tienen la posibilidad hasta de investigar con la ayuda, dicen, y sin la ayuda también lo harán, de los ministerios públicos”.

“Es un axloma que la militarización de la seguridad pública ha sido un fracaso. Las estadísticas no mienten.

Antes de que soldados y marinos asumieran las tareas de seguridad pública que corresponden a las policías, los homicidios dolosos sumaban 60 mil. Era diciembre de 2006. Había terminado la presidencia de **Fox**.

En el sexenio de **Felipe Calderón**, quien militarizó la seguridad pública, subieron a 122 mil 319 los homicidios, con **Peña Nieto** volvieron a subir a 150 mil 461 y en el de **López Obrador**, con la Guardia Nacional ya en activo, rondan los

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

200 mil.

El senador **Ricardo Anaya**, excandidato presidencial de PAN, dijo al respecto: "El gobierno quiere insistir en una estrategia fallida y lavarse las manos. Como suele suceder con la 4T. El error no está en el diagnóstico. El diagnóstico no lo podemos compartir.

"El error está en insistir en una estrategia que en tres sexenios consecutivos ha demostrado ser una estrategia fallida", puntualizó.

*El presidente **López Obrador** se llevó el Pulitzer –como él dice en tono burlón– con las declaraciones que dio ayer en la mañana, hizo "corresponsable" al gobierno de Estados Unidos de la ola de violencia y muerte que se vive en Culiacán.

A pregunta de la periodista **Aissa García**, directora de la cadena venezolana Telesur para México y Estados Unidos, dijo:

"El Departamento de Justicia llevaba a cabo pláticas con uno de los grupos de la delincuencia en Sinaloa (Los Chapitos) y tenían acuerdos; incluso, soltaron o le dieron un estatus distinto a uno de los detenidos en Estados Unidos (**Ovidio Guzmán**); al mismo tiempo que se llevaron a otro personaje (**Zambada**).

"Eso requiere de una explicación, porque, si ahora estamos enfrentando en Sinaloa una situación de inestabilidad, de confrontación, pues se debe a que tomaron esa decisión y nosotros, pues no estamos de acuerdo en que se ignore a México, porque aquí tenemos el problema...".

Según **AMLO**, Estados Unidos no puede actuar así, sin tomar en cuenta al gobierno de México. "No puede haber una relación de cooperación cuando se toman medidas unilaterales, no puede aceptarse eso", puntualizó.

La postura del Presidente mexicano desató una cascada de reacciones.

Ricardo Anaya, por ejemplo, coincide en que el grueso de las armas viene de Estados Unidos y el grueso del consumo de drogas genera muchísima violencia en México.

Pero añade: "No estoy de acuerdo con que se usen estos argumentos para lavarse las manos, echarle la culpa al vecino y no dar resultados".

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, aplaudió el "señalamiento valiente" de **López Obrador**.

Habló para la tribuna oficialista. "No daña la relación. Hace un señalamiento valiente. Nunca ningún Presidente se atrevió a establecer una pausa con el embajador. Nunca, en el pasado, un Presidente de la República se atrevió a defender la soberanía. Nunca un Presidente de la República se atrevió a enfrentarse a los poderes fácticos de los Estados Unidos. Siempre se les hincaban y siempre se doblegaban".

Y mientras en Culiacán se multiplica la violencia y los muertos generados por la entrega del "Señor Mayo" a Estados Unidos por parte de Los Chapitos,



No pudieron

A pesar de una convivencia vecinal de más de 200 años, Estados Unidos sigue sin entender la lógica política de México. Por lo pronto, las últimas señales que vienen de Washington revelan que el presidente Biden prefirió darle la vuelta a la hoja y toda la comunidad de los servicios de inteligencia, seguridad nacional y política exterior están preparando estrategia para acotar al nuevo Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El último reporte de una de las oficinas de asesoría bipartidista del Capitolio acaba de circular su reporte y ahí dejan entrever que ninguna de las estrategias de EU para dominar a México durante el Gobierno de López Obrador dio resultado y aconsejan que el Congreso estadounidense se prepare para usar todos los instrumentos de poder en su objetivo de regresar al viejo modelo en el que México era un peón de Washington.

La estrategia de política exterior de López Obrador hacia Estados Unidos no fue de ruptura, sino que se centró en el objetivo de crear un espacio que se podría considerar como de autonomía relativa, es decir, pasar por el filtro de los intereses mexicanos todos aquellos objetivos que ya conocemos como intereses nacionales de la Casa Blanca,

El modelo lo definió antes de la llegada de López Obrador a Palacio Nacional, el académico especializado en relación bilaterales,

Lorenzo Meyer, con su argumentación histórica y política de los espacios de México para definir un “nacionalismo defensivo”, sin guerras ni invasiones y solo cambiando la colocación de los intereses mexicanos por encima de los intereses estadounidenses.

López Obrador no vaciló en desdeñar al poder estadounidense, pero en el Capitolio están considerando que la presidenta Sheinbaum Pardo estaría más en la lógica de un entendimiento que regresara a las relaciones al viejo modelo de subordinación. Sin embargo, la Casa Blanca actual y la que viene podría llevarse una sorpresa.

ZONA ZERO

Todo parece indicar que el modelo de “abrazos, no balazos” en relación con el crimen organizado llegaría a su fin con la terminación del sexenio de López Obrador, pero los primeros indicios señalan que no habrá un regreso a la brutal equivocación del Gobierno de Calderón de declarar la guerra a las bandas delictivas. Por cierto, algunos expertos en seguridad señalan que la inestabilidad en Sinaloa fue grave, pero menor a la guerra de violencia que se esperaba. La presencia de la Guardia y la Sedena evitó mayores daños.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Héctor Aguilar Camín "Historia patria, cuento de hadas que cultivan los pueblos"



¡Ánimo!

La historia es lo que sucedió y lo que recordamos de ella. La historia patria es el cuento de hadas que se cuentan los pueblos para sentirse únicos, superiores o inferiores a otros, especialmente aquellos contra los que guerrearon a muerte o convivieron forzados por la geografía.

Pocas materias tan tóxicas hay en el corazón de los pueblos como el sentimiento nacionalista mitologizado, ése que rige las historias patrias, versiones edulcoradas o fantasiosas del pasado, aprendidas en las aulas escolares, en los calendarios cívicos, en los desfiles conmemorativos, en los discursos inflamados y el coro de los himnos nacionales que se cantan con la mano en el pecho.

En todas partes se cuecen habas en esta materia, pero en México casi solo se cuecen habas (importo este juego de palabras del dicho de un escritor peruano: "En todas partes se cuecen habas, pero en el Perú sólo habas").

Recuerdo la broma de Cosío Villegas sobre

la opacidad de la vida pública mexicana. Alguien le dijo que en ninguna parte se gobernaba sin secretos.

Él contestó: "Se entiende que no todos anden en bikinis en la playa, pero los mexicanos andan con abrigos".

La historia patria mexicana es una de las más falsas del mundo. Su colección de héroes y villanos es una vergüenza de tergiversación histórica.

He recordado aquí algunas de las transfiguraciones increíbles que sufrió en nuestra memoria la imagen del Padre de la Patria.

Algo parecido a lo sucedido con las transfiguraciones de Hidalgo ha pasado con las sucesivas invenciones de los grandes cambios de nuestra historia, la Independencia, la Reforma, la Revolución.

Las etiquetas de tan grandes cambios son parte del orgullo y de la ignorancia nacional.

Las etiquetas tienen la piel dura, son impermeables a los hechos, pero tienen el alma gaseosa, llena de fantasmagorías.

Alguna vez nuestra historia patria se acercará a la realidad y tendrá menos fuerza entre quienes la repiten en las aulas y las gritan desde los balcones de palacio.

"Ánimo", dice un querido amigo al terminar sus noticieros de cada noche.

Su dicho amable es en realidad un grito de valor, independencia y realidad. ■■■

La historia patria mexicana es una de las más falsas del mundo



Marcela Gómez Zalce



El plato frío

El cambio de régimen iniciado por López Obrador está inmerso en un torbellino con diferentes niveles de caos. A pocos días del fin de sexenio la transformación significativa y/o completa del sistema de gobierno aún presenta grandes escollos. Tiempo faltó para consolidar la eliminación de varios contrapesos, pese a que de facto la ruta está trazada.

El fondo y las formas de aplastar al Poder Judicial tiene en la profundidad un deseo de revancha que comenzó a germinar hace 19 años.

El año pasado el Ejecutivo recordaba que “...el 7 de abril del 2005 los legisladores del PRIAN me desaforaron por órdenes de Fox y con la complicidad de los ministros de la Corte...” el suceso movilizó a miles de ciudadanos que se manifestaron en las calles de la Ciudad de México y atestiguaron el proceso y el uso faccioso de las instituciones en contra de un adversario político.

Casi dos décadas después y ya como presidente de México, López Obrador se ha servido el plato gélido de su venganza.

Sin importar las conse-

cuencias, el cambio de reglas y las derivaciones transversales por la reforma judicial impactando las relaciones del país con actores globales fundamentales, este despropósito deberá ser consolidado por Claudia Sheinbaum.

El final es aún de pronóstico reservado.

El contexto del cierre de sexenio mantiene además una ruta (de confrontación) paralela en los Estados Unidos donde se consolida el relato del empoderamiento de las organizaciones criminales y de su cogobierno con Morena en amplias regiones del país. Imposible tapar el narco con politiquería. La onda expansiva de la implosión del cártel de Sinaloa empuja al desorden institucional, una escalada en la violencia y la inestabilidad generalizada en un proceso extremadamente complejo y arriesgado en el que las dinámicas de poder, el descontento social y los intereses geopolíticos e internacionales están jugando un papel crucial.

La gran deuda de López Obrador será el fracaso de su política de seguridad con una cifra de casi 200 mil homicidios dolosos que se convierten en el pilar de los retos para la siguiente administración. Los resultados deberán ser rá-

pidos y contundentes. No alcanza el tiempo para más maromas y simulaciones.

El Estado se encuentra en un peligro inminente. Y la sangre en el estanque mexicano con los juicios clave que avanzan en Nueva York —ayer la fiscalía de los Estados Unidos solicitó al juez Cogan cadena perpetua y multa de 5MDD para García Luna— ha provocado una reacción en cadena que trastocará a funcionarios, empresarios, legisladores, políticos, policías, militares y un largo etcétera. El saldo de la estela de esta corrupción enfrenta un crudo ajuste de cuentas siendo punta de lanza, Sinaloa.

Y los acuerdos con el narco no se heredan.

Los pactos con la mafia o cárteles requieren un constante reajuste basado en las personas involucradas y en las condiciones de la coyuntura.

Y México transita por un grave contexto interno y externo.

Finalmente a este escenario debe agregarse la fragilidad de la economía presionada por el endeudamiento histórico de esta cuatroté, la volatilidad y la aversión al riesgo aderezado con una importante carga de incertidumbre.

La puerta se abre para el peor de los mundos... ●

@GomezZalce

El fondo y las formas de aplastar al Poder Judicial tiene en la profundidad un deseo de revancha que comenzó a germinar hace 19 años.



ASTILLERO

Obispo Raúl Vera: derechos humanos y justicia // Veinte años del Fray Juan de Larios // AMLO corresponsabiliza a EU // Violencia en Sinaloa, por “acuerdos”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE MES SE cumplen 20 años de que fue constituido legalmente el Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, fundado por el obispo de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera López. Surgió orientado hacia la problemática migrante, aunque “durante sus primeros años atiende demandas de obreros, mineros, comunidad LGBT+ y pocos años después se enfrenta con el drama de la desaparición forzada y se aboca a ésta”, a la vez que “se trenza, compromete y alimenta en las históricas luchas sociales de esta violentada región del noroeste de nuestro país” (<https://goo.su/EaTI>).

LA LABOR DE Vera López ha sido excepcional, con un claro compromiso social durante el ejercicio de su encargo obispal, que fue de 1999 a 2020, fecha en la que, al cumplir 75 años de edad y conforme al derecho canónico, presentó la renuncia que fue aceptada por el Papa. Tal compromiso no se expresó sólo en Coahuila; antes fue obispo de Ciudad Altamirano, Guerrero, y obispo coadjutor en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, junto al histórico Samuel García.

ES NOTABLE EL enfoque de las búsquedas y retos del Fray Juan de Larios: “El terror de la violencia, el crimen organizado, su armamento, la desaparición forzada, el secuestro, la droga, la trata, etcétera, sirven al capital y son realidades administradas por éste. La lucha, entonces, contra la desaparición forzada y la búsqueda, pueden estar previstas por el poder y pueden ser un ‘equilibrio necesario’; una esperanza compensatoria y necesaria, administrada por el mismo capital a través de su aparato político”.

POR ELLO, EN ese centro se considera que “la lucha por los derechos humanos puede ser tan inofensiva y necesaria para mitigar y equilibrar (no real sino tan sólo esperanzadoramente) los estragos del capital. Promoverla puede ser necesario para el capital mismo. Luchar por la

justicia, en cambio, es construir modos y mundos diferentes, y no danzar al ritmo del capital”.

PARA CONMEMORAR LAS dos décadas del Fray Juan de Larios, de su lucha comprometida bajo la dirección del ahora obispo emérito Raúl Vera, se ha organizado un foro para este sábado y domingo en Saltillo, “La resistencia desde la esperanza para una vida digna”, con la participación de representantes de otros centros de derechos humanos y de organizaciones sociales, como “@AbejasDeActeal, @CdhFrayba, @FamUnidadesORG, @FUUNDEC, @CdhPasodelNorte, de Jalpa de General Cepeda, en Coahuila, Tania Ramírez de @HIJOS_Mexico, Comunidad San Elredo, Carlos Rodríguez de Colombia”, la periodista Daniela Pasrrana y la actriz y activista Ofelia Medina. El sábado, el autor de estas líneas tendrá el honor de dar una plática en ese foro, en la Casa San José, de Saltillo (<https://goo.su/njk75A>).

EN OTRO TEMA: el presidente López Obrador hizo por primera vez un señalamiento directo a autoridades de Estados Unidos por lo sucedido el pasado julio con Joaquín Guzmán López e Ismael Mayo Zambada recibidos para detención en un aeropuerto de Texas. En la mañana señaló que “ellos (EU) hicieron un acuerdo y no nos informaron (...) Eso requiere una explicación porque si ahora estamos enfrentando en Sinaloa una situación de inestabilidad, se debe a que tomaron esa decisión”. Sin embargo, AMLO negó que pudiera haber consecuencias en la relación bilateral: “nada más que ellos vayan internalizando de que no se puede actuar así. Sin tomar en cuenta al gobierno de México”. Bueno, tal vez lo internalicen.

Y, MIENTRAS ESTE domingo se formaliza a Luisa María Alcalde como sucesora de Mario Delgado, y se resuelve si, como todo apunta, Andrés Manuel López Beltrán llega a la secretaría general del comité nacional de Morena, ¡hasta el próximo lunes, con la maquinaria legislativa de la Cuarta Transformación cumpliendo las fases para concretar la realidad actual de adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional!





Incertidumbre e indefensión jurídica

El daño al Poder Judicial está hecho. Parece que ya no hay marcha atrás e inicia la cuenta regresiva para que por primera vez en la historia de nuestro país la ciudadanía pueda elegir a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras a través del voto popular.

Expertos y analistas han alertado sobre los riesgos que entraña este nuevo ordenamiento que modifica al Estado mexicano, tanto operativa como políticamente, pues se corre el riesgo del que el Poder Ejecutivo se imponga sobre el Legislativo y el Judicial sin ninguna cortapisa.

Entramos a un estado de incertidumbre e indefensión jurídica. Ahora cualquier ley se podrá cambiar a conveniencia y prácticamente sin necesidad de un diálogo de por medio.

En la lucha por el poder, los partidos arrastraron a la SCJN, y el más fuerte se quedó con todo. La puerta está abierta para que se aplique la voluntad de un partido —que no la voluntad popular— porque nues-

tros “representantes” lo que menos hacen es representarnos, como quedó evidenciado una vez más con la aprobación de una reforma constitucional pese al rechazo, renuencia y advertencias de académicos, estudiantes y empresarios.

La modificación del Poder Judicial era necesaria. Pero se ha perdido una gran oportunidad para un cambio integral, pues la reforma no alcanzó al sistema de procuración de justicia, léase fiscalías y los ministerios públicos.

Se nos dijo que la reforma pretende democratizar ese poder, acercar a la ciudadanía a la toma de decisiones, pero la deja igual de abandonada. Elecciones no son lo mismo que representatividad.

La selección de jueces mediante voto popular no es garantía de nada. Podemos afirmar que este ejercicio inédito terminará igual que los comicios de diputados, senadores, municipales y gobernadores: creando a otra casta privilegiada que lo que menos hará es rendir cuentas a la ciudadanía

y sin garantías de su capacidad, profesionalismo, transparencia, preparación y honestidad.

Los jueces y ministros sujetos a elección popular entrarán en un juego político, aun cuando la justicia —se supone— no debe tener colores partidistas. En el intento de democratizar al Poder Judicial lo único que se logró fue extender el modelo partidista a este espacio, que para nada era inmaculado, pero ahora se vestirá abiertamente del color más popular según la ocasión.

En esta confusión e incertidumbre, no ha habido una comunicación clara y sencilla que exponga las bondades de la reforma judicial.

Nadie se ha dado el tiempo de explicar con lujo de detalle y con un lenguaje directo las ventajas de este nuevo rumbo, de este cambio tan profundo aunque incompleto por el desconocimiento, pereza y desidia de los diputados y senadores.

Sería muy bueno que las personas que promueven la reforma judicial dieran a conocer un resumen en la prensa



Fecha 20.09.2024	Sección Opinión	Página 35
----------------------------	---------------------------	---------------------

escrita, electrónica y en redes sociales sobre los beneficios que tiene la iniciativa. Pero tal vez ni siquiera ellas lo saben.

SOTTO VOCE

En Guerrero, el gobierno de Evelyn Salgado inició una intensa campaña de búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa. A través de medios de comunicación electrónicos, impresos y espectaculares, autoridades ofrecen una recompensa de 10 millones de pesos a quien dé información sobre los jóvenes que fueron desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala...

Nos informan que quien está muy ocupado es el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard. El excanciller, que afortunadamente estará a cargo de impulsar la inversión extranjera en México, ya prepara un encuentro de alto nivel con empresarios norteamericanos y nacionales, al cual asistirá la presidenta Claudia Sheinbaum. Nos dicen que además ha tenido acercamientos con empresarios chinos que quieren aprovechar la reubicación de empresas en nuestro país respetando las reglas del T-MEC...

Lamentable, que el alcalde reelecto en Miguel Hidalgo,

Mauricio Tabe, no cumpla con sus promesas de campaña. Calles y avenidas de la zona poniente de la capital, principalmente en Virreyes, Lomas de Chapultepec, Lomas Altas, la calle de Ignacio Zaragoza y la avenida Constituyentes son un verdadero desastre, ocasionando casi a diario severos daños a los vehículos que circulan entre tantos baches, coladeras sin tapa y pavimento en pésimo estado. ¿Qué la reelección no es un premio para quienes cumplen con su deber?

“En esta confusión e incertidumbre, no ha habido una comunicación clara y sencilla que exponga las bondades de la reforma judicial”

CIRCUITO INTERIOR

LO CIERTO es que hasta los jarritos con mejores acomodos tienen sus límites.

SI NO, pregúntenle a la Alcaldesa electa de Xochimilco, **Circe Camacho**, pues dicen que nomás no encuentra cómo acomodar a tanta gente que de algún modo se sumó a su campaña y que hoy pregunta —y hasta reclama— por espacios en su gabinete.

SIN DUDA, es ahora cuando se requieren habilidades para la magia, ya sea para aparecer más espacios en el organigrama sin que el presupuesto sea límite o para desaparecer ¡las expectativas!

...
UN REQUISITO indispensable para

subirse a una ola es asegurarse primero ¡que haya!

NO les vaya a ocurrir lo que a la diputada **Frida Guillén**, quien se ve que no quería dejar de pasar la oportunidad de aprovechar el Simulacro Nacional y preparó un mensaje celebrando la puesta en marcha del alertamiento a través de teléfonos celulares.

Y, AUN cuando a los pocos minutos del ejercicio ya era claro que el sistema tenía más fallas que aciertos y que fueron pocos quienes recibieron la advertencia, la congresista circuló sus palabras de reconocimiento... como si hubiera sido un éxito.

¡AH, pero cuánta simulación!



EL CABALLITO

Las vallas para llegar al Zócalo, una manzana de la discordia

:::: Nos cuentan que ayer se registró un altercado entre representantes de comerciantes con policías capitalinos, ya que éstos resguardaban las vallas



Ricardo Ruiz

que se han colocado en calles que rodean al Zócalo capitalino y los dirigentes las quitaron porque aseguran que el cerco está afectando sus ventas pues la gente no puede pasar. Nos aseguran que el enojo cada vez es mayor y las autoridades capitalinas les responden que la instrucción viene de Palacio Nacional. En tanto, ayer el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**,

aseguró que las estructuras se utilizan para resguardo de maquinaria ante los eventos que se presentan o para protección ante la llegada de manifestantes a la plancha de la Plaza de la Constitución. La cuestión es que ese cerco, nos afirman, cada vez tiene más molestos a los comerciantes establecidos.

Sistema Penitenciario abrirá sus puertas a legisladores

:::: Nos adelantan que desde la subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen previsto mostrar apertura para legisladores capitalinos, pues tienen interés en ver los avances al interior de las cárceles capitalinas como lo ha manifestado la legisladora por el PVEM, **Rebeca Peralta**, quien ya ha solicitado el ingreso para observar el proceso de reinserción social de las personas privadas de la libertad. También la panista **Olivia Garza** se ha interesado en conocer la situación de las mujeres en reclusión. Así, nos aseguran, a estos recorridos se sumarán funcionarios, todo ello con la intención de generar reformas e iniciativas de ley para atender a la población carcelaria. Nos hacen ver que antes de las visitas los legisladores y funcionarios deben estar seguros de estar bien con la justicia, no vaya a ser que alguno de ellos se quede guardado.

En alerta preventiva en Tlalnepantla por la presa Madín

:::: Luego de que la presa Madín, ubicada entre los límites del municipio de Tlalnepantla, Naucalpan y Arizapán de Zaragoza, fue desfogada por personal de la Conagua pues subió a 93% de su capacidad, dada la cantidad de agua que ha caído con las fuertes lluvias, el edil de Tlalnepantla, el panista **Antonio Rodríguez** afirmó que se mantienen en alerta, ya no máxima, pero sí preventiva, pues bajó el nivel a 90% aunque eso no significa que no se tomen medidas con la población para evitar cualquier situación de emergencia, por lo que mantienen la vigilancia en dicha presa.





Morena se partió rápido en Donceles

• Quienes salieron lastimados guardarán el resentimiento e intentarán empujar un cambio de mando.

Al interior de la bancada morenista de Donceles, consideran que fue un error —y una injusticia— haber desplazado a **Martha Ávila** de la coordinación de su Grupo Parlamentario, pues han arreciado las tensiones entre las tribus.

Después de haber liderado el Congreso de la Ciudad de México en las primeras dos legislaturas, todos daban por hecho que **Ávila** repetiría en el cargo, toda vez que es muy cercana a **Clara Brugada**, próxima jefa de Gobierno.

Como quiera ya había aprendido la dinámica legislativa, y nadie hubiera hecho mayor escándalo si la ratificaban. Pero **Martí Batres** metió su cuchara e impulsó a **Xóchitl Bravo** para que se quedara con esa plaza.

En un principio se pensó que el cambio de señales se debía a que **Martha** se iría al gobierno de **Brugada**, pero fue enviada como presidenta de la Mesa Directiva en Donceles —un cargo que no domina—, donde, incluso, ha quedado exhibida.

Y es que no es lo mismo manejar a su antojo el jugoso presupuesto del Congreso local, con una corte de empleados a su servicio, que estar conduciendo las sesiones, apoyada solamente por tres colaboradores.

No había necesidad de esa rudeza en contra de **Ávila**, quien quedó resentida no sólo con **Bravo**, sino además con quienes considera que la traicionaron, lo cual no augura buenas cosas para **Brugada** en Donceles.

Por más que algunos recomendaban llevar las cosas con calma, las ansias de poder —y de dinero— de las tribus se impusieron, y se forzó el nombramiento de la coordinación del Congreso capitalino, dando como resultado una rápida división.



Fecha 20.09.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Lo de menos sería que se trata de un enojo y ya, pero esa jugada será la semilla de la discordia, pues quienes salieron lastimados guardarán el resentimiento, y tarde que temprano intentarán empujar un cambio de mando.

No sería nada nuevo, pues en 2018 Morena también avasalló en las elecciones y obtuvo una amplia mayoría, que le permitía aplastar a la oposición, pues ni siquiera tenían que consultarles nada, por la sencilla razón de que no lo requerían.

Ante la falta de opositores externos, los morenistas comenzaron a pelear entre ellos —por dinero y puestos—, y se canibalizaron de tal forma que ni la propia **Claudia Sheinbaum**, recién llegada al gobierno, pudo evitar.

Se buscó imponer el liderazgo de **Ernestina Godoy**, a quien designaron coordinadora de la fracción guinda, pero nunca pudo tomar los hilos en Donceles, y fue rebasada. La tuvieron que rescatar como fiscal de la CDMX, con todo y que no reunía los requisitos.

Y como dicen que el ser humano es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra, Morena y sus aliados están repitiendo el mismo esquema, que no pinta nada bien para el oficialismo.

Se esperaba que las comisiones calmaran un poco el hambre de las tribus, pero la forma como se repartieron

sólo aumentó el enojo. Los problemas ya empezaron, y eso que **Clara** ni siquiera ha llegado.

CENTAVITOS

Los diputados acordaron el formato para la toma de posesión de **Brugada**, el próximo 5 de octubre, lo cual estaría muy bien de no ser porque la tradicional *Comisión de Cortesía*, que le dará la bienvenida al Congreso, será bien rara. Regularmente la integran diputados de las diversas fracciones, pues se supone que el Ejecutivo visita la casa del Legislativo, pero esta vez la encabezarán **Rafa Guerra**, presidente del Tribunal de Justicia capitalino, y **Martí**, gobernante saliente.

Por más que algunos recomendaban llevar las cosas con calma, las ansias de poder —y de dinero— de las tribus se impusieron.



GLORIETA DE COLÓN

CASARÍN ANDA MUY NERVIOSO POR RIESGO DE NULIDAD EN AÑO

Vaya que anda muy nervioso Javier López Casarín, hasta hoy alcalde electo en la Álvaro Obregón, por Morena, pues en cosa de días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá si anula o no esa elección, ante el acuerdo por unanimidad del Consejo General del INE de que rebasó el tope de gastos por el 5.8%, y por lo tanto sería causal de nulidad, ya que la diferencia entre primero y segundo lugar fue del 3.1%. Este jueves, presumió un pequeñito triunfo: la Sala Superior del TEPJF resolvió que Casarín no compró de manera indebida tiempos en televisión durante su precampaña, en relación con una participación como opinador que tenía en un programa, tal como ha resuelto ese organismo en otros casos similares. Todavía falta que resuelvan el asunto de la campaña negra (calumnia), que está en la Sala Regional del TEPJF, a donde Casarín fue a hacer alegatos de oídas este miércoles, y hasta posteó la foto para que Marcelo Ebrard ya no lo regañe de que descuida las causas legales. Para abonar a que supuestamente ya tiene resuelto que no van a anular la elección, Casarín presumió la reunión de este jueves con la alcaldesa Lía Limón, para continuar con los trabajos de transición de Gobierno, que nunca se han frenado porque hasta hoy nunca ha dejado de ser alcalde electo. Lo que es evidente y no puede

ocultar Casarín es su nerviosismo, porque además de ese rebase del 5.8%, podrían sumarle como gasto la campaña negra (y calumnia, otra causal de nulidad) en Facebook contra Lía Limón, ello trae implicaciones penales, y carga en contra como ocho denuncias de este tipo.

LA PRIMERA EN INSTALARSE

La diputada de Morena, Elizabeth Mateos logró ser la primera en instalar la Comisión que preside, la de Administración Pública Local, porque desde ya tiene que procesar todas las comparecencias de los secretarios del Gobierno de la CDMX antes de que se vayan, por lo cual se pusieron como fecha límite el 27 de septiembre.



Foto: Especial





BATRES VA A COGOBERNAR CON CLARA BRUGADA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Ayer, durante los registros de los precandidatos a la Alianza Va por México a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México fue evidente que será una contienda de dos contra uno, y lo más probable es que ese uno le gane a los otros dos con mucha ventaja.

Se trata de una alianza contra Santiago Taboada entre el diputado federal perredista Luis Espinosa Cházaro, que lo único que tiene es dinero porque presencia política en la ciudad para nada, y el priista Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, la penúltima demarcación en número de habitantes en la capital.

Parece ser una de esas alianzas desesperadas, endebles y coyunturales, no por un proyecto, sino con el mero objetivo de obtener una rentabilidad política: candidaturas. Ayer, Rubalcava acompañó por la mañana a Cházaro a registrarse como precandidato del PRD y le levantó el brazo; por la tarde Cházaro escoltó a Rubalcava a registrarse en el PRI.

En otro punto, al sur de la Ciudad, al filo de las 3 de la tarde, el PAN abrió la sede de su partido para que entraran cientos de per-

sonas a apoyar a Taboada, con banderolas también del PRI y el PRD, lo que generó una confusión de que el registro ya para ser el candidato de los tres partidos. Para eso todavía falta. El plan es que los tres contendientes harán precampaña oficial desde ya hasta el 3 de enero, día en que la alianza Va por México haga oficial la designación de su candidato, que será mediante una encuesta entre los tres aspirantes, previos cuatro encuentros de intercambio de propuestas, que no debates.

Rubalcava y Cházaro están enojados porque saben que no tienen posibilidades de ganarle a Taboada la candidatura, y por eso se alían para sacar la mayor tajada posible de su derrota. El perredista quiere ser senador, pero su partido ronda el 3% de las preferencias –o sea en el margen de error, que podría ser 6% o 0%–, pero también quiere un escaño Miguel Mancera, quien está necesitado de fuera ante una eventual Presidencia de Claudia Sheinbaum, quien le tiene cuentas políticas pendientes.

Por otra parte, Rubalcava también quiere ser senador, entonces le cederán menos candidaturas al

Senado y la bancada del PRI sería menor a la que ha proyectado el propio líder tricolor. En este escenario, los panistas se dicen tranquilos porque están convencidos de que al final de cuentas Taboada va a terminar siendo candidato de Va por México, y prevén que podría lograr hasta el 60% de las preferencias en la encuesta. Lo veremos.



Foto: Especial





KAREN KIROGA EN MORENA

•Vaya vueltas que da la vida, sobre todo para la perredista **Karen Kiroga**, quien durante la pasada campaña electoral por la jefatura de Gobierno de la CDMX fue una de las más duras críticas en contra de Morena y de la entonces candidata **Clara Brugada**, incluso los acusó de pretender involucrarla en un homicidio. Bueno, pues resulta que ahora se ha acercado al partido guinda en busca de cobijo, incluso hay quien la señala de estar colaborando con **Aleida Alavez**, alcaldesa electa en Iztapalapa, contra quien también arremetió en la pasada campaña. No hay que olvidar que la también sobrina de la ex delegada **Dione Anguiano** anduvo muy cerca del candidato opositor **Santiago Taboada** e incluso se le mencionó para dirigir al PRD capitalino, pero como han perdido casi todo los perredistas, decidió cambiar de bando.

APARECEN MÁS TIRADORES PARA EL PRI CDMX

•Luego de que el Consejo General del INE ratificó que no es válida la reelección de **Alejandro "Alito" Moreno**, en la dirigencia nacional del PRI, la sucesión en el tricolor de la CDMX cambió el panorama. Ahora es prácticamente imposible pensar en una reelección de **Israel Betanzos Cortés**, por lo que la baraja se abre con nombres como **Cynthia López Castro**; el ex coordinador del tricolor en el Congreso local, **Ernesto Alarcón Jiménez**; **Claudia Ramos**; **Fernando Lerdo de Tejada**; y los mencionados en este espacio, los diputados locales: **Tania Larios Pérez** y **Omar Alejandro García**. Mientras que en las alcaldías también comienzan a barajarse nombres, como el de **Juan Pablo Beltrán Viggiano**, concejal electo del tricolor por esa demarcación, donde ha comenzado a tomar las riendas del partido, no solo en la alcaldía, sino también en la capital, por lo que no se descarta que entre en la contienda para suplir a Betanzos Cortés.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

EL NUEVO “GRAN HERMANO” DE LA CDMX

•Una gran sorpresa generó el anuncio de que la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, ofreciera una conferencia de prensa, debido a que se ha mantenido alejada de los reporteros que cubrieron su campaña. Pero lo que no sorprendió es que haya nombrado a **Salvador Guerrero Chiprés**, como nuevo titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5), el denominado Big Bother de la capital del país. Guerrero Chiprés tuvo una participación importante en la pasada campaña de la morenista y ahora sumirá el reto de ser el “Gran Hermano” que verá todo lo que pase en la ciudad. Una gran encomienda y responsabilidad recaerá sobre sus hombros; pero sobre todo una enorme tentación.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL MODELO COLOMBIANO

La Guardia Nacional que ayer se aprobó tiene su origen en el plan de seguridad que Enrique Peña Nieto presentó como candidato y que involucraba a directamente al asesor colombiano Oscar Naranjo, un general en retiro que estuvo por 34 años involucrado en la lucha contra el terrorismo y el narco terrorismo, de hecho, el nombre de Guardia Nacional se usó en la mesa y la idea siempre fue que fuera parte de los equipos policíacos aunque con entrenamiento, destrezas y capacitación de las fuerzas armadas colombianas, siempre con asesores externos y siempre fuera del radar público. Estamos hablando de un modelo de policía civil, no militar, que operara bajo una jefatura de civiles. Lo interesante en todo caso es que la Sedena se iba a mantener en la zona crítica del combate al crimen y los procesos de inteligencia vendrían de este modelo de super policías ¿Le suena parecido a algo que se esté proponiendo ahora? Bien, el asunto es que este cuerpo es también la base de otro de los inventos de esta administración, la Policía de Investigación, los famosos PDI que estaban en el inventario de Naranjo y su consultoría en seguridad, hoy los PDI son detectives que arman la investigación para las fiscalías locales y la FGR tiene su propia policía ministerial para los mismos fines. Lo que es increíble es que ese modelo de seguridad pública proviene del nuevo sistema penal, vigente desde 2008, en todo caso, hoy AMLO, el presidente de la 4T, hizo en parte realidad el proyecto iniciado por Felipe Calderón y propuesto por Peña Nieto, el principal cambio es que serán parte de las fuerzas armadas, pero su mando es un civil que estará sentado en las oficinas de la SSPPC, en avenida Constituyentes.

Una vez más, el Tribunal Electoral le da la razón a Alessandra Rojo de la Vega en torno a su victoria en la alcaldía Cuauhtémoc. Nos cuentan que aun cuando la sentencia ha salido, debe ser ratificada pero no hay nada en el panorama que pueda ensombrecer su victoria. Nos confían que la propia comandante, Catalina Monreal, sabía que la

denuncia era muy endeble y que probablemente en cualquier instancia superior fuera echada abajo, tanto, que Morena ni a nivel Ciudad de México ni en el partido nacional, le apoyaba. Todo queda como un simple berrinche.

Aunque la autoproclamada 4T dice estar al servicio del pueblo, han quedado en el olvido más de 4 mil kilómetros de carreteras libres de peaje, como prueba están las largas que Jorge Nuño, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, da a los encargados de 10 contratos en Asociación Público-Privada. Los empresarios han invertido más de 27 mil millones de pesos en la operación y mantenimiento de los importantes trayectos, en contraste, se cumplen alrededor de 7 meses sin que les paguen lo acordado. Los cálculos indican que la deuda ya ha escalado a más de 6 mil 600 millones de pesos y sigue en ascenso, lo cual no dejará en la mejor posición a Jesús Esteva, quien está por llegar al puesto. Las probables consecuencias no son favorables, no solo porque se podría impactar negativamente los recorridos de miles de usuarios, sino porque el subejercicio podría desembocar en menos recursos para el próximo ejercicio.

¿Participó en el simulacro por los sismos del 19 de septiembre? nos platican que muchos usuarios se quedaron esperando la alarma sísmica de prueba, con lo cual preocupa la protección de la ciudadanía en el futuro. De hecho, se ha solicitado que haya una explicación para esta situación, pero como el gobierno, se encuentra por salir... pues quizá los dejen esperando, ya que hay muchas cosas más que atender.

Pues hubo un madrugueté en el ayuntamiento de Tulum que afectará al desarrollo del centro de población ya que reduce el área asignada para uso del suelo, quedando grandes extensiones de tierra que actualmente tienen un uso del suelo y están desarrolladas sin posibilidad de uso de suelo. Sin atender a la gente, sin consulta pública adecuada y sin un proceso de participación ciudadana el ayuntamiento aprobó modificar el ac-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Metrópolis	Página 2
----------------------------	------------------------------	--------------------

tual programa de desarrollo urbano con lo que afectará a los que viven en la comunidad, sus casas y su patrimonio se verán afectados con la pretendida disminución del centro de población. Desde un escritorio en la Ciudad de México se decidió modificar el programa de desarrollo sin conocer la realidad del lugar y sin tomar en cuenta a sus habitantes, sus necesidades y problemática y bueno el presidente va en unos días para Quintana Roo. a ver qué le parece eso de que Tulum se ha convertido en uno de los centros más disputados. Se viene una lluvia de demandas y amparos

línea10

DEMIS FUENTES

LO CIERTO es que hasta los jarritos con mejores acomodos tienen sus límites.

SI NO, pregúntenle a la Alcaldesa electa de Xochimilco, **Circe Camacho**, pues dicen que nomás no encuentra cómo acomodar a tanta gente que de algún modo se sumó a su campaña y que hoy pregunta —y hasta reclama— por espacios en su gabinete.

SIN DUDA, es ahora cuando se requieren habilidades para la magia, ya sea para aparecer más espacios en el organigrama sin que el presupuesto sea límite o para desaparecer ilas expectativas!

UN REQUISITO indispensable para subirse a una ola es asegurarse primero ¡que haya!

NO les vaya a ocurrir lo que a la diputada **Frida Guillén**, quien se ve que no quería dejar de pasar la oportunidad de aprovechar el Simulacro Nacional y preparó un mensaje celebrando la puesta en marcha del alertamiento a través de teléfonos celulares.

Y, AUN cuando a los pocos minutos del ejercicio ya era claro que el sistema tenía más fallas que aciertos y que fueron pocos quienes recibieron la advertencia, la congresista circuló sus palabras de reconocimiento... como si hubiera sido un éxito.

¡AH, pero cuánta simulación!

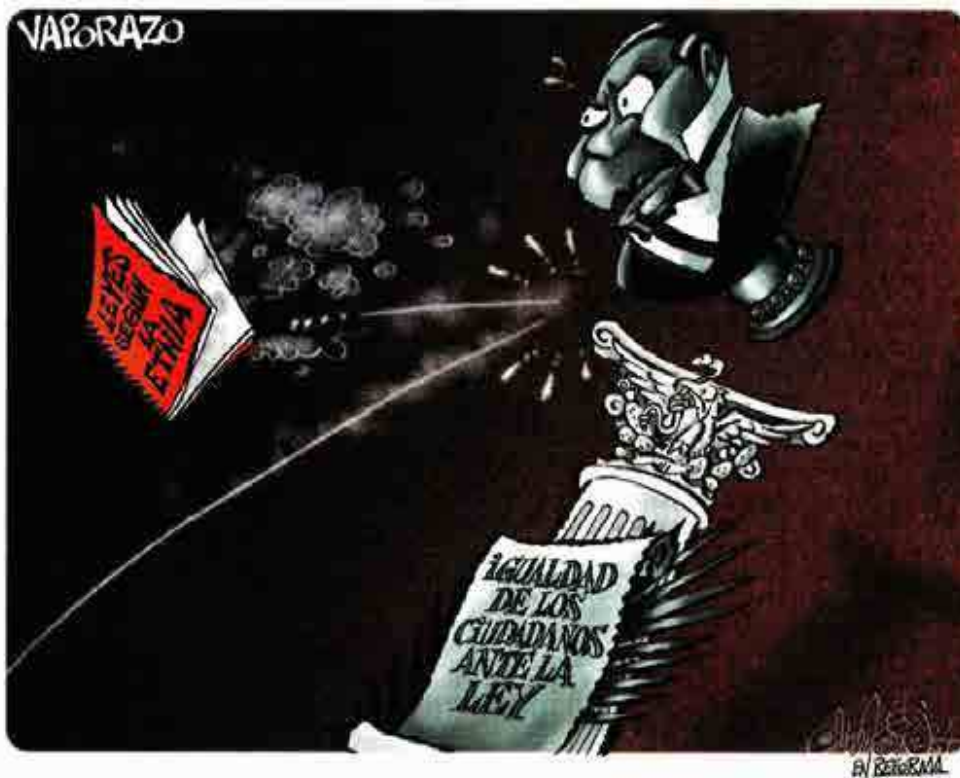
demisfuentes@reforma.com



CARTONES







WALDO La Liga de la Injusticia



Fecha
20.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 41172.00
Tamaño: 282 cm2

Fecha
20.09.2024

Sección
Política

Página
11

CADENA PERPETUA

ROCHA



Página 1 de 1
\$ 42884.00
Tamaño: 142 cm2

DERROTA Y COMPENSACIÓN ● MAGÚ



CADENA PERPETUA ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tem: 138 cm2

Fecha
20.09.2024

Sección
Opinión

Página
46

La pequeña Lu-lú...isa

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 47880.00
Tem: 190 cm2





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE NO ES MILITARIZACIÓN



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tem: 164 cm2



Fecha
20.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 33086.00
Tem: 233 cm2

Fecha
20.09.2024

Sección
Nacional

Página
42



Página 1 de 1
\$ 46982.00
Tem: 278 cm2



Duelo de credibilidades







Fecha 20.09.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 15750.00
Tamaño: 150 cm2



Página 1 de 1
\$ 24570.00
Tam: 234 cm2



INE



Buscará INE que diputados aclaren dudas sobre reforma

Elabora "dilemario" de lo que se requiere para la elección de jueces y magistrados, proceso que no cuenta con presupuesto

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dará arranque al inicio del proceso electoral del Poder Judicial el próximo lunes, con una ceremonia cívica y sesión, mientras sigue definiendo cómo se llevará a cabo este ejercicio inédito en el país.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que están elaborando un documento con el "dilemario" de lo que requieren para el proceso electoral, mismo que presentarán ante legisladores para aclarar dudas que persisten acerca de este ejercicio.

"Y el otro es la indicación a las áreas operativas para que ya inicien los trabajos de generación. Primero, del marco geográfico electoral que va a ocuparnos, que va a ser la base. Y segundo, todo el calendario de actividades que tendremos que realizar", indicó sobre las actividades.

"Hay una cartografía diferente. El Poder Judicial tiene una constitución distinta. Los procesos electorales que nosotros realizamos tienen una demarcación geográfica que habla de la representación popular del país, de la representación estatal y federal, los senadores y presidencias. En este caso, la con-

figuración de las áreas de adscripción de jueces, magistrados y todo lo que tiene que ver con el Poder Judicial tiene que ver con cargas de trabajo, cargas procesales. No tiene que ver con las bases que se constituyen los distritos", expuso.

Subrayó que no hay presupuesto para este año, ya que no lo tenían previsto, pero confió en que en 2025 tengan los recursos para llevar a cabo esta elección.

La presidenta del instituto reconoció que hay muchas dificultades operativas, pero destacó que cuentan con áreas técnicas altamente calificadas, con los delegados y delegadas, también las vocalías y los órganos públicos locales.

"Creo que hay una corresponsabilidad muy fuerte entre los medios de comunicación y el instituto para llevar la comunicación pedagógicamente correcta a toda la población y no fallar en cómo vas a votar, cuándo vas a votar, cómo va a ser la boleta, si vamos a tener casillas, si vamos a tener centros de votación. Toda esta parte en la que está en este momento, la complejidad es esa, porque estamos partiendo de cero, estamos poniendo por primera vez reglas del juego, no están participando los partidos políticos", dijo.

Por su parte, la consejera Dania Ravel detalló que la ceremonia cívica se prevé para las 08:00 horas del lunes 23 de septiembre, ya que la reforma establece que tienen siete días para iniciar con el proceso tras su publicación.

"Vamos a arrancar con una declaratoria del inicio del proceso electoral y después hay que definir la comisión que va a llevar a cabo estos trabajos, si es específica o temporal, quiénes la van a integrar, las atribuciones de esta comisión", apuntó.

En cuanto al presupuesto, señaló que no hay un estimado dado que se trata de un proceso inédito, además de que tendrían que hacer ajustes a la partida de este año. ●

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

"La complejidad es esa, (...) estamos partiendo de cero, estamos poniendo por primera vez reglas del juego, no están participando los partidos"



Página 1 de 2
 \$ 53874.00
 Tam: 369 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



El INE deberá hacer cambios al reglamento de sesiones, ya que la reforma judicial prohíbe la participación de partidos políticos en este proceso.

‘Un reto, elección de jueces’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El próximo lunes, a las 8:00 horas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancará oficialmente con el proceso de elección de Ministros, Magistrados y Jueces del Poder Judicial, prevista para el 2025.

La presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei, reconoció ayer que enfrentarán retos y dificultades que implican incluso modificar su normativa interna. Sin embargo, prometió, será un proceso con los mismos estándares de calidad que en otra elección.

“Habremos de fijarnos en los mismos estándares de calidad que tenemos para todos los procesos, que no sea algo que haga diferente, porque es una responsabilidad constitucional que está puesta hoy en el Instituto Nacional Electoral”, externó en entrevista.

“Hay muchas dificultades operativas, que es en lo que estamos trabajando, pero para esto contamos con muchas áreas técnicas altamente calificadas”.

La primera modificación a los reglamentos internos

del Instituto se aprobó anoche para establecer que en las sesiones o actividades sobre el proceso del Poder Judicial no participarán los partidos políticos, como se indica en la reforma.

“Lo que nosotros estamos haciendo es trabajar ya de manera coordinada con todas las áreas. (El lunes) arrancamos primero con la instalación del Consejo para el inicio del proceso electoral, con una indicación para que se elabore el calendario de actividades del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación”, indicó.

Ese día, anunció, también se instalará una comisión especial para darle seguimiento a la elección del Poder Judicial, para que no se mezcle

con la que atiende los comicios en Veracruz y Durango, que son las entidades que renovarán ayuntamientos en el 2025.

La presidenta del INE afirmó que están buscando una reunión con el Senado y la Cámara de Diputados para presentarles el “dilemario” al que se están enfrentando.

Advirtió que al arrancar el proceso electoral este año

requieren de recursos, los cuales no tienen, por lo que verán de dónde toman dinero para concluir las primeras actividades.

Taddei justificó que aún no han calculado cuánto costará, porque primero deben elaborar el marco geográfico para determinar casillas.

Por su parte, la consejera Dania Ravel afirmó que al ser algo inédito, irán resolviendo los obstáculos y retos en el proceso.

“No tenemos un referente. Entonces, nuestros referentes sí son consulta popular, revocación de mandato, el proceso electoral pasado, pero no sabemos si sean un referente tan adecuado, porque es algo muy distinto a lo que vamos a hacer ahora. Y por eso, una de las primeras definiciones que va a detonar la presupuestación, será el marco geográfico.

“Nos referimos a cómo vamos a dividir todo el país para hacer las elecciones, si son 300 consejos distritales o no, si se hará basándose en los circuitos que se tienen, con los distritos jurisdiccionales que se tienen, cómo los empatamos”, añadió.



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 112948.00
Tamaño: 302 cm2

Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

/// Habremos de fijarnos en los mismos estándares de calidad que tenemos para todos los procesos, que no sea algo que haga diferente, porque es una responsabilidad constitucional que está puesta hoy en el Instituto Nacional Electoral”.

Guadalupe Taddel
Consejera presidenta del INE

/// Nos referimos a cómo vamos a dividir todo el país para hacer las elecciones, si son 300 consejos distritales o no, si se hará basándose en los circuitos que se tienen, con los distritos jurisdiccionales que se tienen, cómo los empatamos”.

Dania Ravel
Consejera electoral

El lunes iniciará el INE proceso electoral para el Poder Judicial: Taddei

Consejo General realiza reunión extraordinaria para reformar y hacer adiciones al reglamento de sesiones

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dará inicio al proceso electoral del Poder Judicial el próximo lunes, informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

Para ese día se tiene contemplado que antes de instalar la sesión los consejeros y personal del órgano electoral llevarán a cabo una ceremonia cívica, en la que no habrá representantes de los partidos políticos, ya que en este proceso no pueden intervenir.

Detalló que han sostenido reuniones permanentes todos los consejeros para que el 23 de septiembre, como lo mandata la Constitución, comience el proceso para el cual se elaborará un calendario de actividades y se establecerá una comisión temporal del proceso electivo.

Aunado a ello, explicó que anoche

realizaron una reunión extraordinaria para reformar y hacer adiciones a su reglamento de sesiones, con el fin de que para este proceso no formen parte representantes de los partidos políticos en el Consejo General.

“Estamos buscando acercamientos con el Senado y la Cámara de Diputados y estamos en la construcción de todo el ‘dilemario’ que habremos de presentar para darle cauce”, apuntó entrevistada en el marco de la sesión del Consejo General de ayer.

Presidenta no tomará vacaciones

La consejera presidenta dijo que no podrá estar de vacaciones para sacar adelante todo, además de que deberán instalar una comisión temporal para el seguimiento del proceso y la indicación a las áreas operativas para que generen el marco

geográfico electoral y el calendario de actividades.

Aclaró que esto no está contemplado en el presupuesto, pero alcanza para incluir en 2025 todo lo que tiene que ver con el proceso.

“Tenemos que definir el marco geográfico con el Poder Legislativo para sacar rápidamente los primeros cálculos. Los procesos electorales tienen una cartografía diferente y habrá que delinear uno nuevo para el Poder Judicial, porque la adscripción de jueces y magistrados tiene que ver con otras circunscripciones”, subrayó.

Consideró que el reto mayúsculo es “fijarnos los mismos estándares de calidad y que no haga diferente al INE”.

Admitió que hay “muchas dificultades operativas”, pero para eso cuentan con áreas técnicas altamente calificadas, con los delegados y los organismos públicos locales con los que deben trabajar de la mano.



**EL LUNES ARRANCA
AÑO ELECTORAL**

INE partirá de cero en elección de jueces

DADO QUE NO HAY PRECEDENTES,
el instituto deberá generar un marco
geográfico, así como las reglas del
juego, para los comicios extraordinarios
de 2025, explica la consejera presidenta

POR AURORA ZEPEDA Y
LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para la elección extraordinaria de juzgadores de 2025, ordenada en la reforma al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que iniciar de cero varias partes del proceso, entre ellas el marco geográfico y su cartografía, advirtió la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei.

El próximo lunes 23 de

septiembre iniciará el proceso electoral para los comicios judiciales de 2025, en los cuales no se podrá utilizar la base de los 300 distritos, como se realiza en las elecciones ordinarias, dado que el Poder Judicial tiene una cartografía distinta, por lo que el INE deberá generar un marco geográfico que sea la base de la organización de la elección.

Además, al tratarse de las primeras elecciones de este

tipo en el país, el instituto debe crear las reglas del juego, sin los partidos políticos ni leyes secundarias, pero sí con la facultad reglamentaria necesaria para esperar la legislación secundaria en la materia, indicó Taddei.

En tanto, el Consejero de la Judicatura Federal ya se coordina con el Senado para entregarle la información del número de jueces que generarán vacantes y la cantidad de jueces y magistrados que serán sustituidos, para



Fecha
20.09.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-4

cumplir, así, con el régimen transitorio de la reforma al Poder Judicial.

El Senado será el encargado de emitir la convocatoria para la elección de juzgadores, para lo cual tiene un plazo de 30 días naturales, los cuales comenzaron a contar desde el pasado 16 de septiembre, cuando entró en vigor la reforma judicial.

TADDEI AFIRMA QUE SE PARTE DE “CERO”

INE ve escollos en elegir jueces

EL LUNES arrancará el proceso comicial para que togados sean votados por primera vez; pedirán más recursos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimn.com.mx

El próximo 23 de septiembre iniciará el año electoral para la elección judicial del primer domingo de junio de 2025, comentó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, quien explicó que tendrán que crear “de cero” varias partes del proceso, entre ellas, el marco geográfico y su cartografía, lo que servirá sólo para esos comicios, pues no se podrá utilizar la base de

los 300 distritos electorales como se realiza en las elecciones ordinarias.

Hay que recordar que la reforma judicial fue promulgada el pasado 16 de septiembre y, a partir de esa fecha, el INE tiene siete días para sesionar el inicio del año electoral.

Taddei Zavala enfatizó que están partiendo de “cero”, que van a poner por primera vez las reglas del juego, sin los partidos políticos, sin leyes secundarias, pero sí con la facultad reglamentaria necesaria para esperar la legislación secundaria en la materia.

Agregó que ya están trabajando de manera coordinada con las áreas y consejerías. Este ejercicio inédito arrancará con un acto cívico a las 8 de la mañana y posteriormente se instalará el Consejo General.

En esa sesión se dará la orden de elaborar un calen-

dario de actividades, algunas de ellas en coordinación con el Poder Judicial, y se reformará el reglamento de sesiones del INE pues los partidos no podrán participar en los puntos que tengan que ver con la elección de cargos judiciales, se creará la comisión temporal que observará el proceso de organización de esta elección y se mandará a las áreas iniciar el trabajo de generación de un marco geográfico que va a ser la base para organizar esa elección.

“Hay una cartografía diferente, el Poder Judicial tiene una constitución distinta, los procesos electorales que nosotros organizamos pues tienen una demarcación geográfica que habla de la representación popular, estatal y federal, legisladores y presidencia. En este caso la configuración de las áreas de adscripción de jueces, magistrados y todo lo que tiene

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

que ver con el Poder Judicial tiene que ver con las cargas de trabajo, procesales, no tiene que ver con las bases que constituyen los distritos", dijo Guadalupe Taddei.

A la sesión del lunes sólo asistirán las consejerías con sus colaboradores, las y los vocales del INE y las presencias de los órganos públicos electorales locales.

Manifestó que "el reto mayúsculo es que la confianza de la ciudadanía no demerite su relación con el INE, habremos de fijarnos los mismos estándares de calidad que tenemos

para todos los procesos".

Vaticinó que habrá muchas dificultades técnicas, pero confió en que las áreas están calificadas para resolverlos.

Por su parte, en entrevista previa a la sesión de este jueves, la consejera Dania Ravel comentó que estarán revisando si la presupuestación de los recursos necesarios se realizará de acuerdo al marco geográfico de los cargos a elegir para jueces, juezas y siete ministros de la Corte.

Comentó que, como es un ejercicio inédito, que no puede tomarse como una

revocación de mandato, consulta popular, o elección ordinaria, es probable que tendrán que hacerse adecuaciones presupuestales al ejercicio 2024 y calcular lo que se necesitaría para concluir la organización de los comicios en 2025.

7 DÍAS

le dio la ley al INE para arrancar el proceso electoral para elegir a jueces y magistrados.



Foto: Especial

El reto mayúsculo es que la confianza de la ciudadanía no demerite su relación con el INE; fijaremos los mismos estándares de calidad para todos los procesos."

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA DEL INE

PREVÉ GRANDES RETOS

Iniciará INE proceso electoral del Poder Judicial la próxima semana

Para la elección de jueces se tendrá que definir nuevo marco geográfico electoral

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará el próximo lunes la organización de la elección judicial, una vez que se publicó el decreto de la reforma que hará que jueces, magistrados y ministros sean electos por la ciudadanía, a partir de 2025, y lo cual representa un "dilemario", aseguró Guadalupe Taddei, consejera presidenta en entrevista con medios de comunicación.

"Arrancamos, primero, con la instalación del consejo para el inicio del proceso electoral, con una indicación para que se elabore el calendario de actividades del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación".

Entre las primeras acciones también estará la integración de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Proceso Electivo del Poder Judicial.

De acuerdo con el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la autoridad electoral está obligada a sesionar siete días después de publicado.

Otra de las acciones será hacer modificaciones al reglamento de sesiones, pues la reforma establece que sólo participen los consejeros electorales; es decir, exceptuando a representantes de partidos.

Taddei Zavala calificó la elección en el Poder Judicial como problemática.

"Ya nosotros estamos buscando el acercamiento con el Senado y, también, con la Cámara de Diputados para plantear algunas dudas; estamos en la construcción ahorita de todo el dilemario que habremos de presentar para poderle dar cauce", indicó.

Explicó el porqué esa definición: "Estamos partiendo de cero, estamos poniendo por primera vez reglas del juego, no están participando los partidos políticos, no hay leyes secundarias, no tenemos todo esto, pero sí tenemos la facultad reglamentaria, y eso, en tanto ocurra la ley secundaria, habrá de sustituir todo lo demás".

Se tendrá que definir un nuevo marco geográfico electoral, pues serán la base de la organización y los 300 distritos sobre los que actualmente se organizan elecciones no son compatibles al tipo de elección.

Además, dicha estructura es esencial para la definición del presupuesto que requiera la elección

de los jueces y ministros.

La consejera presidenta consideró que el mayor reto será que el INE no resulte afectado frente a esta elección.

"El reto mayúsculo es que la confianza del ciudadano y la ciudadana mexicana no demerite en su relación con el Instituto Nacional Electoral".

Agregó que se cuenta con áreas técnicas "altamente calificadas" para resolver estas dificultades operativas.

"Estamos partiendo de cero, estamos poniendo por primera vez reglas, no participan los partidos"

"El reto mayúsculo es que la confianza del ciudadano y la ciudadana mexicana no demerite en su relación con el INE"

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE



Página 1 de 2
\$ 66924.00
Tam: 396 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Nacional	Página 44
---------------------	---------------------	--------------



Anuncio. Guadalupe Taddei (derecha), consejera presidenta del NE, ayer.

Prevé Taddei una “cartografía diferente” Iniciará el lunes el proceso electoral para el PJF



Martina Pérez
martina.perez@eleconomista.mx

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, confirmó que el próximo lunes, el INE arrancará de manera formal el proceso electoral para la elección de jueces y magistrados, tal y como lo mandata la reforma al Poder Judicial.

De acuerdo con la titular del INE, el próximo 23 de septiembre, en punto de las 8:00 horas, este Instituto llevará a cabo un acto cívico parecido al que se realiza para un Proceso Electoral Federal, y posteriormente realizará la instalación del Consejo General para comenzar con los primeros acuerdos.

“Lo que estamos haciendo es trabajar ya de manera coordinada con todas las áreas (...) ya estamos en la unión permanente todos los consejeros y consejeras y el lunes ya está programado el inicio del proceso electoral con la

instalación del Consejo con una indicación para que se elabore el calendario de actividades del Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación y con unas reformas al Reglamento de sesiones del Consejo General”, detalló.

La consejera presidenta añadió que, para este nuevo proceso electoral han buscado tener un acercamiento tanto con el Senado como con la Cámara de Diputados para plantear algunos dilemas en torno a esta reforma, y con ello se pueda dar cauce a la elección judicial.

Por otro lado, también detalló que el próximo lunes, durante la primera sesión del Consejo para este proceso, se realizará la instalación de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Proceso Electivo del Poder Judicial, además de la declaratoria de inicio del proceso electoral.

Al tiempo que ya existe una indicación en todas las áreas operativas para que inicien los trabajos de generación, tales como el marco geográfico electoral, que, dijo, será la base para organizar el proceso, así como todo el calendario de actividades

que se tendrán que realizar.

“Sería una cartografía diferente. El Poder Judicial tiene una constitución distinta, los procesos electorales que nosotros realizamos pues tienen una demarcación geográfica que habla de la representación popular del país.

“En este caso, la configuración de las áreas de adscripción de jueces, magistrados y todo lo que tiene que con el Poder Judicial tiene que ver con cargas de trabajo, cargas procesales, no tiene que ver con las bases que constituyen los distritos (...) por lo tanto, lo primero que tenemos que empatar es eso”, explicó.

Asimismo, al ser cuestionada sobre los costos de esta elección y los requerimientos presupuestarios, la consejera presidenta recalcó que el INE no tiene presupuesto para este nuevo proceso, pues no estaba contemplado el año pasado, por tanto, esto no se consideró en el presupuesto.

Sin embargo, sostuvo que aún están a tiempo para incluir en el presupuesto 2025, todo lo que tiene que ver con el presupuesto de esta elección.

La consejera presidenta del INE recalcó que no se cuenta con el presupuesto para este nuevo proceso electoral, pues no estaba contemplado el año pasado.

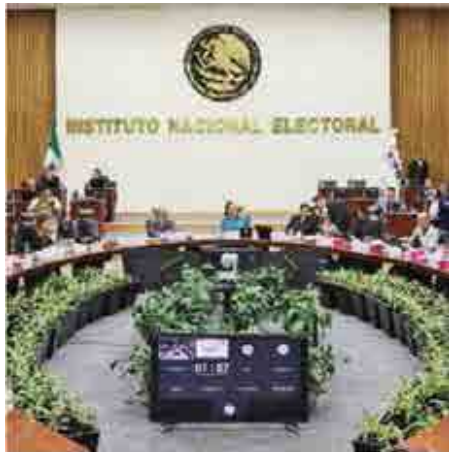


En el INE se llevará a cabo un acto cívico y posteriormente se instalará el Consejo General.

FOTO: ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 64008.00
Tem: 254 cm2



• **ORDEN.** Harán calendario de actividades.

#ELLUNES

INE arranca proceso para elección de PJ

TADDEI DIJO QUE EL MAYOR
RETO ES OFRECER LOS MISMOS
ESTÁNDARES DE CALIDAD

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El lunes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dará inicio al proceso electoral del poder judicial, informó la consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei Zavala.

Previo a instalar la sesión se llevará a cabo una ceremonia cívica en la que no estarán los representantes de los partidos políticos, pues es un proceso en el que no pueden intervenir.

Taddei Zavala informó que todos los consejeros han recibido reuniones permanentes para que el lunes inicie el proceso. Para este se elaborará un calendario de actividades, además de que se establecerá una comisión temporal del proceso electivo.

"Estamos buscando acercamiento con el Senado y la Cámara de Diputados y estamos en la construcción de todo el dilemario que habremos de presentar para poder darle cauce", apuntó.

Dijo que el mayor reto es "fijarnos los mismos estándares de calidad y que no haga diferente al INE y habrá que ofrecer los mismos estándares". ●



INE ya se alista para la elección de jueces

¡Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AHORA QUE LA REFORMA judicial fue aprobada, el Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para arrancar el próximo lunes con la preparación de la elección de ministros, jueces y magistrados.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, admitió en entrevista que iniciarán este proceso con la complejidad que implica partir de cero y sin contar con reglas claras, que les tocará dictar en coordinación con el Poder Legislativo.

"Hay muchas dificultades operativas. Pero es en lo que estamos trabajando y para eso contamos con muchas áreas técnicas altamente calificadas... Apenas estamos en la preparación; a ustedes como a nosotros nos tocará un proceso por primera vez en la historia que se llevará a cabo en nuestro país", declaró.

En este escenario, aseguró que el reto mayúsculo para el INE será no permitir que la confianza de la ciudadanía se demerite, para lo cual aseguró que se trabajará en los próximos días por ofrecer los mismos estándares de calidad que en

otros procesos de los que están a cargo.

Para afinar los detalles que aún no se tienen claros, los consejeros se reunirán con el Poder Legislativo, pues refirió que mientras el INE no cuente con las leyes secundarias que reglamenten la elección judicial, el organismo habrá de ponerlas, pero una vez que se fijen en el marco legal las pautas de los comicios, éstos serán los que se apliquen.

Comentó que lo primero en lo que trabajarán en dicha reunión será la definición del marco geográfico, pues no será el mismo que se ocupa para las elecciones ordinarias para renovar los cargos públicos.

Hacia las 22:00 horas, el Consejo volvió a sesionar para reformar su reglamento y apegarse a disposiciones de la reforma que obligan a que los partidos políticos no se involucren en la organización del proceso.



EN EL TRANSITORIO de la reforma, se establece que el Congreso tendrá hasta 3 meses, a partir de la entrada en vigor, para adecuar las leyes generales.



Página 1 de 1
\$ 21000.00
Tem: 125 cm2

INE arranca el lunes proceso para elección de juzgadores

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que el próximo lunes arranca el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros.

El Consejo General sesionará el lunes para establecer los primeros acuerdos de organización de los comicios derivados de la reforma judicial.

Taddei señaló que instalarán la Comisión Temporal de Seguimiento a la Elección Judicial y establecerán las directrices para elaborar el calendario de actividades que culminará con la jornada de elección del próximo 1 de junio.

“El Consejo General hará la declaratoria de inicio del proceso electoral y el otro es para que las áreas directivas inicien los trabajos del marco geográfico electoral que se va a ocupar y que va a ser la base, y segundo todo el calendario de actividades”.

La presidenta del INE dijo que van a definir el marco geográfico para tener un diagnóstico de cuánto va a costar la elección judicial.

Adelantó que el INE tendrá que organizar una elección diferente y no será por distritos electorales, sino que se tomarán en cuenta las áreas de adscripción de los juzgadores.

El reto, indicó, es que la elección judicial se realice con los mismos estándares de con-

fiabilidad y calidad que la pasada elección federal.

Reconoció que hay muchas dificultades operativas, pero “es en lo que estamos trabajando, para eso están las áreas técnicas y la “complejidad es esa, porque estamos partiendo de cero, estamos poniendo las reglas del juego, no hay leyes secundarias, no están participando los partidos políticos”.

/ ÁNGEL CABRERA



TRÁMITE. Guadalupe Taddei informó que se hará la declaratoria del proceso.



Tras 35 años, el PRD pierde su registro

El INE declara su desaparición oficial, al no haber alcanzado el porcentaje de votación

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El ocaso del Partido de la Revolución Democrática (PRD) llegó luego de 35 años de formar parte del mapa político del país.

Nacido como un movimiento de izquierda contra el partido hegemónico PRI, el sol azteca atravesó su última etapa electoral con una alianza con el tricolor y el PAN, que en algún momento fueron sus acérrimos adversarios políticos, pero fue insuficiente para subsistir.

A pesar del declive, el PRD se despidió con honores y el reconocimiento de los consejeros del INE y partidos políticos, con excepción de Morena, que fue el gran ausente en la sesión del Consejo General que declaró su pérdida del registro.

Ángel Ávila, representante del PRD, recordó que esta lucha de izquierda para alcanzar la pluralidad y la alternancia, costó vidas y presos políticos.

“El PRD nació fundamentalmente para luchar contra lo que se conocía en aquellos momentos como el partido de Estado, el

partido del régimen”, sostuvo el representante en tono solemne, en la que sabía que era su última participación en la llamada *Herradura de la Democracia*.

Lamentó: “Pareciera que volvemos a los viejos tiempos en donde se reprime y se amenaza a los opositores para que puedan votar en los Congresos por los designios del régimen”.

El consejero Uuc-kib Espadas también recordó su paso por el partido en que militó por muchos años; consideró su fin una pérdida no sólo histórica, sino también personal, por lo que pidió excusarse de la votación.

Del PAN, Víctor Hugo Sondón reconoció que a lo largo de su historia ambos partidos lograron encontrar luchas comunes y confió en que pronto puedan regresar como una opción auténtica de izquierda.

A nombre del PRI, la diputada Marcela Guerra dijo que ambos partidos han sido aliados y adversarios, pero reconoció su papel para formar un México libre y plural. ●



El PRD nació en la lucha contra el partido hegemónico.



Oficial, la pérdida de registro

Tras 35 años de existencia, el PRD ha muerto

● El INE emitió el dictamen al no haber obtenido el instituto político al menos 3 por ciento de votos el pasado 2 de junio

Declara el INE muerto al PRD, de apenas 35 años

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ayer, después de 35 años de existencia, el PRD se extinguió. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró oficialmente el dictamen de la pérdida de su registro, por no haber obtenido 3 por ciento de la votación válida emitida en la elección federal del 2 de junio.

Aunque en la madrugada del 3 de junio se supo que se apagaría, ayer el dictamen oficial fue una especie de acta de defunción, con la que su presencia en la *Herradura de la Democracia* concluyó. Antes de la declaratoria de su final, los 11 consejeros y los representantes de PAN, PRI, MC y PT emitieron sus posturas, aplaudieron sus logros y coincidieron en que el PRD fue pieza clave en la conformación y consolidación de la democracia en México.

Sólo Morena y el PVEM se mantuvieron en silencio. De hecho, el representante del partido guinda, Sergio Gutiérrez Luna, se conectó de manera virtual a la sesión sin mostrar su cámara, por lo que no se supo si estuvo presente en el momento en que se abordó este tema histórico en la política mexicana.

El representante del PRD, Ángel Ávila Romero, emitió un discurso sobre la historia del partido y sus

aportaciones a la vida pública del país, pero también señaló que cometió errores, y aunque no admitió que uno de ellos fue haberse aliado al PAN y al PRI, comentó que le apostaron a la coalición porque en 2021 sí les funcionó.

Al salir del salón de sesiones, Ángel Ávila detalló que el PRD se mantiene con vida como partido local en 13 entidades: Baja California Sur, Sonora, México, CDMX, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Tabasco, Zacatecas y Oaxaca.

“Es un día de luto para la democracia mexicana; este registro pertenece al Partido Comunista Mexicano (PCM), y por último al PRD”, donde hubo figuras que no sólo pusieron todo su empeño y esfuerzo por verlo nacer, sino que dieron su vida e incluso fueron encarcelados por perseguir sus ideales.

“El partido contribuyó a la formación de la democracia en este país y nos sentimos orgullosos de lo que aportamos a la vida mexicana. Ha sido impulsor y participó en la construcción de instituciones como el INE o los tribunales electorales.”

Dijo que deben aceptar los resultados y aprender de los errores, pero hoy pareciera que “volvemos a los viejos tiempos, con un partido que no consulta a los demás, que

reprime y amenaza a los opositores. Hoy pareciera que volvemos a transitar por esos tiempos oscuros”.

Antes de los pronunciamientos, el consejero Uuc-kib Espadas dijo que al haberse afiliado al PCM en 1976, que con el paso del tiempo se transformó en el PRD, donde fue militante hasta 2007, y pidió excusarse de intervenir en esta resolución, pues su pérdida de registro representaba un vacío personal, pero sus colegas votaron en contra, de modo que tuvo que votar.

La consejera Dania Ravel afirmó que el PRD buscó que México fuera más justo, igualitario, solidario, humano y democrático. Mientras el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, recordó que surgió tras el fraude electoral de 1988, auspiciado por Manuel Bartlett, y lo hizo como una real opción opositora al PRI.

En tanto, su par Carla Humphrey destacó que fue un aliado central y determinante para la garantía de los derechos de las mujeres en el país. Mientras Norma de la Cruz recordó que en 1997 se convirtió en la segunda fuerza política del Congreso.

La representante del PRI, Marcela Guerra, resumió que su pérdida de registro nacional marca “el cierre de una página significativa en la historia política de México y un golpe a la pluralidad”.



TEMATICAS KIKER DOS PARTES

Dan último adiós al PRD en el INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) oficialmente perdió su registro ayer jueves, luego que el Consejo General votó el inicio de su liquidación.

En este marco, Ángel Ávila, representante del sol azteca ante el INE, hizo un recorrido histórico de las aportaciones de ese partido para la democracia mexicana.

"Hay que despedimos el día de hoy con mucha dignidad de este Consejo General, porque aportamos lo que teníamos que aportar, porque dimos el esfuerzo, dimos las luchas políticas que teníamos que trabajar y nos vamos orgullosos de lo que logramos, porque logramos abrir al régimen, logramos generar condiciones y logramos avanzar", apuntó Ávila.

Dejó entrever que los actuales integrantes del sol azteca buscarán un nuevo registro el próximo año y apuntó que las y los militantes no van a dejar de luchar porque el país siga con libertades, menos desigualdades y lo más democrático posible.

Justificó la alianza con el PRI y el PAN al decir que "una coalición podía ayudar a generar contrapesos en la Presidencia de la República, en el Congreso de la Unión. Creíamos en una coalición plural que permitiera que se expresara libremente la ciudadanía y que no fueran monocolors los congresos federales y los de los estados. Hoy de una otra forma la ciudadanía ha dado un veredicto".

Lo despidieron las once consejerías y partidos políticos como el PAN, MC, PT y

el PRI, que le dedicaron palabras a la lucha del perredismo, con excepción de los representantes de Morena y del Verde Ecologista que no tomaron la palabra.

El único consejero en votar en contra del dictamen que declaró la pérdida del registro del PRD fue el consejero Uuc-kib Espadas, quién en su pasado, fue parte de los partidos de izquierda que construyeron al PRD.



Hay que despedimos el día de hoy con mucha dignidad de este Consejo General, porque aportamos lo que teníamos que aportar."

ÁNGEL ÁVILA
REPRESENTANTE DEL PRD EN EL INE



Fotos: Especial

Mientras el consejero Uuc Kib Espadas votó contra la desaparición del PRD, Ángel Ávila destacó los logros del partido.



Fecha 20.09.2024	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

Confirma el INE extinción del PRD como partido político por no alcanzar 3% de votación en la pasada elección

Por 10 votos a favor y uno en contra del consejero Uuc-k'ib Espadas, así como lamentaciones, el INE aprobó el dictamen por el que se extingue al PRD como partido político nacional, al no haber sacado al menos tres por ciento de la votación en la pasada elección federal.



Página 1 de 1
\$ 4563.00
Tam: 27 cm2

El PRD prevalece en 13 estados como partido local

INE confirma extinción del Partido de la Revolución Democrática

elecciones 2024

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó la extinción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), luego de emitir la pérdida de su registro por no alcanzar, al menos, el 3% de la votación válida emitida en las pasadas elecciones el 2 de junio de 2024.

Con 10 votos a favor y uno en contra, el Consejo General del INE formalizó la desaparición de este partido que contaba con más de 35 años de historia.

“Hoy habría que decir en éste que podría ser el último discurso oficial, formal, del PRD, que

es un día de luto para la democracia mexicana”, expresó ante las y los consejeros del INE, el representante del partido, Ángel Clemente Ávila Romero.

Y es que previo a formalizarse la desaparición del partido del sol azteca, Ávila Romero, llamó a reconocer a las y los ciudadanos que crearon este instituto político, incluidos aquellos, que, dijo, dieron su vida, o que pasaron largas temporadas en la cárcel por perseguir sus ideales.

“Hoy habría que decirlo, asumimos esta decisión de las y los ciudadanos, con mucha responsabilidad, nuestro partido también cometió aciertos y errores, habría que decir que, habría que aprender o hay que aprender de lo que no hicimos, de lo que no supi-

mos comunicar, de las decisiones que no supimos tomar”, añadió.

Lamentan hecho

En tanto, la consejera Presidenta del INE, Guadalupe Tadei Zavala, lamentó la desaparición de este partido, el cual, dijo, “deja una huella, no solamente en este Consejo, sino en cientos de ciudades a lo largo y ancho de nuestro país, que sí y seguirán siendo aún, una alternativa para la ciudadanía”.

Asimismo, la consejera Carla Humphrey Jordan, señaló que el PRD sigue vivo en 13 estados del país como partido local, por lo que, destacó que también desde ahí, se puede construir un nuevo partido político, o bien, reconstruir ese partido político “que le es muy necesario a nuestro país”.



#LUTODEMOCRÁTICO

PRD pierde derechos y presupuesto

INE DECLARA LA LIQUIDACIÓN DEL SOL AZTECA COMO PARTIDO; NOS VAMOS ORGULLOSOS: ÁVILA



• FINAL. Jesús Zambrano pierde a su partido.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió a partir de ayer todos sus derechos y prerrogativas, por lo que sus recursos deberá entregarlos al Instituto Nacional Electoral (INE).

Ayer, el Consejo General del INE, aprobó un dictamen de la Junta General Ejecutiva relativo a la pérdida de registro del PRD.

“Se declara la pérdida de registro como partido político Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, en virtud de que al no haber obtenido el 3% de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el 2 de junio”, indica resolución.

En lo que fue el último discurso oficial del PRD, Ángel Ávila, representante del partido ante el INE, aceptó que los números son claros y fríos, pues únicamente alcanzaron un millón 449 mil 176 votos, es decir 2.5% de la votación.

“Así hay que despedimos el día de hoy, porque aportamos lo que teníamos que aportar, dimos el esfuerzo, las luchas políticas y nos vamos orgullosos de lo que logramos”.



Página 1 de 1
\$ 40145.00
Tamaño: 155 cm2

Declaran la extinción definitiva del PRD

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) puso este jueves el punto final a las poco más de tres décadas de existencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con mensajes que lamentaron la extinción de este instituto político y lo recalcaron por haber luchado por un camino distinto para la política mexicana, el Consejo General declaró la pérdida de registro del PRD, tras no haber alcanzado

el mínimo del tres por ciento de la votación en las pasadas elecciones federales.

El consejero electoral y anteriormente militante y hasta diputado perredista, Uuc-kib Espadas, pidió excusarse de la votación, pues dijo que con esto se acaba un partido que luchó por un país socialista y, en sus últimas etapas, como "un México democrático".

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, agradeció al PRD por su paso en la vida democrática del país pues "no puede uno dejar de ver que deja una huella no

sólo en este Consejo, sino en cientos de ciudades de este país que siguen y seguirán siendo una alternativa a la ciudadanía".

Refirió que muy seguramente los ciclos seguirán adelante y el INE estará listo para recibir nuevas fuerzas políticas que se impulsen.

13

Estados donde el PRD seguirá como partido local



LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ayer, en sesión.



Página 1 de 1
\$ 18984.00
Tem: 113 cm2

BAJO RESERVA

"Castigo ejemplar" al traidor emecista: le descontarán un día

:::: Nos cuentan que ya se resolvió el dilema de Movimiento Ciudadano en el Senado frente a lo que consideran la traición del campechano **Daniel Barreda**. La expulsión exigida inicialmente quedó descartada porque al perder



Clemente Castañeda

a un senador ya no alcanzarían los 5 que se necesitan para tener Grupo Parlamentario y por lo tanto recibir recursos. Así que **Clemente Castañeda**, coordinador de la bancada de 4 emecistas y un guinda-naranja, encontró la solución: propuso que se le descuente el día a don Daniel, ya que alega que fue retenido por 12 horas contra su

voluntad en una diligencia judicial de su papá y por eso no llegó a la sesión en que Morena y aliados lograron la mayoría calificada y aprobaron la reforma judicial. Castigo ejemplar, pues. Ni el Cerro de las Campanas.

Chocan morenistas en el debate de la Guardia... por el reparto de oficinas

:::: En la sesión de ayer, los diputados de Morena estuvieron muy activos y discutiendo durante el debate de la reforma para adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, pero no por ese tema sino porque se dedicaron a decidir qué oficina se le asignaba a cada uno, por lo que se les vio saliendo del pleno durante la sesión y yendo hacia el edificio G, donde se estuvieron designando los espacios desde los que despacharán durante esta legislatura. Así

que lo primero es lo primero. Total, la aprobación de la reforma en realidad era mero trámite para la aplanadora oficialista.

Consejeros tratan de llenar los huecos de la reforma judicial

:::: Los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) buscarán a los diputados y senadores que aprobaron la reforma judicial del presidente López Obrador para que les aclaren la montaña de dudas que tienen sobre cómo organizar la elección de jueces y magistrados que se deberá realizar en junio del año próximo. Nos hacen ver que nada les garantiza que los legisladores podrán resolverlas porque muchos de ellos no leyeron siquiera el dictamen y no conocen el contenido de la reforma. De hecho, nos recuerdan que en el Congreso no han planteado todavía cuándo empezarán a discutir la legislación secundaria que debe estar lista antes de que finalice este año. Se las tendrán que ingeniar solos los consejeros electorales.

Cigarrito en balcones VIP de Palacio

:::: Nos cuentan que durante la última ceremonia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** del Grito de Independencia en Palacio Nacional, a un par de invitados especiales se les olvidó que estaban en un edificio público construido en el siglo XVI y muy campantes salieron a uno de los balcones frente al Zócalo para echarse un cigarrito. Es más que sabido que todo el recinto histórico está sujeto a la Ley General para el Control del Tabaco, pero además de eso en esa zona donde se encontraban hay objetos de gran valor histórico que pudieran haber sido dañados por el fuego y humo del cigarro. ¿Será que para el próximo año la invitación deberá incluir una señal de "prohibido fumar"?



Fecha 20.09.2024	Sección El país	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



**SHEINBAUM
ARROPARÁ A
BRUGADA**



› Es un hecho que el próximo 5 de octubre **Claudia Sheinbaum**, ya como Presidenta de la República, será la invitada especial a la rendición de protesta de **Clara Brugada** como Jefa de Gobierno. El acto se realizará en el Congreso de la Ciudad de México, a las 9:00 horas, y también se prevé que asistan todos los gobernadores y las gobernadoras de la Cuarta Transformación, o al menos la mayoría. Tocarà a la diputada morenista, **Martha Ávila**, tomar la protesta a **Clara Brugada**.



QUIEREN
LA FIESTA
EN PAZ

**CLARA
BRUGADA**

› Los alcaldes electos del PAN, **Mauricio Tabc**, de Miguel Hidalgo, y **Luis Mendoza**, de Benito Juárez, están en la mejor disposición de trabajar de manera coordinada con **Clara Brugada**, como jefa de Gobierno. Quieren llevar *la fiesta en paz*, pero también serán enérgicos, dicen, cuando se trate de buscar mejoras para sus demarcaciones.



MÁS VALE BUENO
POR CONOCIDO

**MAURICIO
FARAH**

› Se perfila **Mauricio Farah** colaborador de **Heraldo Media Group**, como secretario general de la Cámara de Diputados. El pleno ya avaló su llegada, a propuesta del presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**. Es experto en Derechos Humanos y Farah, en la Legislatura pasada desempeñó el mismo cargo en el Senado, y antes en San Lázaro.



Fecha 20.09.2024	Sección El país	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



LLEGARÁN PUROS
FUNDADORES

**LUISA MARÍA
ALCALDE**

» Está muy cantado que **Luisa María Alcalde** será electa presidenta de Morena, pero no se ha dicho que será la cabeza de una dirigencia integrada por jóvenes fundadores del partido. Nos adelantamos que la Secretaría General sería para **Carolina Rangel**; dicen que hará buena dupla con **Andrés López Beltrán**, quien será secretario de Organización.



INICIA PROCESO
PARA ELECCIÓN
JUDICIAL

**GUADALUPE
TADDEI**

» El próximo lunes, el INE arranca con el proceso de la elección extraordinaria de 2025, en la que se elegirá el primer paquete de ministros y jueces del Poder Judicial. La consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, indicó que ese día se instala el Consejo General y se ordena la elaboración del calendario rumbo a la jornada del 1 de junio.



**DANIEL
BARREDA**

LE PAGAN QUINCENA
COMPLETA

» Al escapista senador de MC, **Daniel Barreda**, ni siquiera le descontarán el día que se ausentó, justo cuando se votó la reforma al Poder Judicial. En el Senado hubo solicitudes de su bancada para que no le pagaran lo de ese día, pero el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, se negó a aplicar dicho descuento.



**GENARO GARCÍA
LUNA**

JUEVES NEGRO
PARA GARCÍA LUNA

» Mal día para el exsecretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, preso en New York. Por un lado, la fiscalía pidió se le sentencie a cadena perpetua y multa no menor a 5 millones de dólares. Y por otro lado, los panistas en México lo desconocen. Como **Ricardo Anaya**, de quien dijo: "No me merece absolutamente nada de respeto".

[¿SERÁ?]

A la cancillería

Quiénes conocen a **Jorge Islas** y vieron en redes sociales su despedida del cargo de cónsul General de México en Nueva York, recordaron que en la UNAM fue designado por el entonces rector, **Juan Ramón de la Fuente**, abogado General, en donde desempeñó una labor destacable; de hecho, hay quienes vieron la mano del próximo canciller en su nombramiento como cónsul... Hoy, el exembajador de México en la ONU será el secretario de Relaciones Exteriores e Islas... ¿Subsecretario? ¿Será?

Parten de cero

El INE corre contra el tiempo, pues la organización de la elección judicial **arrancará de cero**, y a estas alturas, de unos comicios federales como los del pasado 2 de junio, el INE ya tenía definida la ruta de todo el proceso; ahora ni siquiera se sabe si se instalarán casillas u otro tipo de centros de votación, así como la división geográfica de la elección, pues no será por 300 distritos electorales, sino que se tendrá que innovar... Como decía el **patrullero 777**, protagonizado por Cantinflas. ¡A sus órdenes je-fe!... ¿Será?

Primero, aprender

A propósito de los futuros jueces sin experiencia y que no tengan una carrera judicial, nos hacen ver que la ministra **Lenia Batres** fue muy ilustrativa sobre lo que puede suceder con los juzgadores sin experiencia, por ejemplo, ella explica que su productividad en el cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha tardado en despegar por la llamada "curva de aprendizaje"... A ver cómo nos va con esa curva cuando lleguen los jueces novatos. ¿Será?

Alguien miente

El pleito que parece no terminar es el de Movimiento Ciudadano con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y es que después que el morenista evidenciara que la bancada naranja estaba pidiendo descontar al senador **Daniel Barreda** el día por su inasistencia a la sesión del 10 de septiembre, cuando se aprobó la reforma judicial, el coordinador de MC, **Clemente Castañeda**, le solicitó un informe pormenorizado de las acciones emprendidas para cumplir con su obligación legal de salvaguardar la inmunidad constitucional del senador Barreda, quien asegura que estuvo 12 horas incomunicado por autoridades de Campeche ese día. Dicen que con estas contradicciones alguien miente ¿Será?



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Fortalece 4T feminismo

Ya se le ha escuchado en varios eventos a la próxima jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, que el eje central de su gobierno serán las mujeres. Ayer, en el festival de Arquitectura y Ciudad, Mextrópoli, cuyo tema central será "Reparar la Ciudad" y frente a la exalcaldesa de Barcelona, **Ada Colau**, y los próximos secretarios de Gobierno de la CDMX, recalcó que implementará en toda la ciudad su Sistema Público de Cuidados, que ya instauró con mucho éxito en la alcaldía Iztapalapa. El objetivo principal es devolverle su tiempo a las mujeres, que su vida no sea lavar, preparar la comida o cuidar a la familia, sino que sea su tiempo para estudiar, para un empleo mejor remunerado, realizar actividades culturales, deportivas y consentirse. Ya lo dijo en sus redes sociales: la ciudad se pintará de feminismo. ¿Será?



GOBIERNO DE
LA CDMX



Ensayo de terremoto, superado: participan 8.4 millones en CDMX

● La evacuación tardó en promedio 93 segundos, celebra gobierno capitalino ● Reportan 98.2% de efectividad en altavoces; falló la alerta en celulares

EFFECTIVIDAD DE 98.2% EN ALTAVOCES DE LA CDMX

Participaron casi 10 millones en el simulacro Reportaron fallas en el alertamiento en celulares

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO,
GUSTAVO CASTILLO Y
CAROLINA GÓMEZ MENA**

Aunque hubo fallas en el alertamiento en celulares, autoridades del gobierno capitalino calificaron de éxito el Simulacro Nacional 2024 en la Ciudad de México, al destacar que se logró una participación de 8.4 millones de personas y una inmediata movilización del personal de atención emergencias.

Desde las instalaciones del Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), donde se instaló el comité de emergencias, el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que será la Comisión Nacional de Protección Civil la que haga un análisis técnico sobre los resultados del sistema de alertamiento a través de celulares.

Las acciones de repliegue, evacuación y reunión a zonas de menor riesgo transcurrieron en un tiempo promedio de 93 segundos, por lo que el mandatario agradeció la respuesta de la ciudadanía.

“La evaluación que hacemos nos permite decir que fue un simulacro exitoso.”

En total, 13 mil 739 altavoces emitieron la alerta sísmica de forma adecuada, lo que representa 98.2 por ciento de efectividad, reportó, a su vez, el titular del C5, Juan Manuel García Ortigón.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, detalló que sólo se registraron cuatro incidentes: tres crisis nerviosas en dos mujeres, de 71 y 62 años, respectivamente, y un hombre de 40 años, así como la caída de una persona de 37.

En total hubo una participación de 26 mil 99 inmuebles, entre edificios gubernamentales y privados, escuelas, hospitales, mercados, centros comerciales, embajadas y Centros de Transferencia Modal.

Familiares y amigos se reunieron en el predio de avenida Álvaro Obregón 286, en la Roma, para colocar flores, retratos y veladoras en memoria de los 49 fallecidos y exigir certidumbre sobre el futuro del terreno.

En el monumento ubicado en la Alameda del Sur se recordó a los 26 fallecidos del Colegio Rébsamien con una misa.

En tanto, Laura Vázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, aseveró que México cuenta con capacidades técnicas, administrativas y operativas para afrontar sismos de gran magnitud, al dar a conocer un balance del simulacro, y a decir de la funcionaria, este ejercicio mostró que se consolida la fuerza de tarea integrada por 1.9 millones de elementos de diversas instituciones y 29 mil 515 vehículos terrestres especializados.

El Simulacro Nacional 2024 contó con la participación de 9 millones 727 mil ciudadanos, señaló. La Cruz Roja Mexicana (CRM) realizó un toque de sirena en memoria de las víctimas y como un reconocimiento a los voluntarios, socorristas y rescatistas que arriesgaron sus vidas para salvar a afectados por los sismos. En el toque de sirenas y el minuto de silencio participaron 10 ambulancias, cuatro motos y un vehículo de asistencia urbana, así como más de 20 socorristas especializados en rescate urbano y paramédicos de la CRM.

Mientras, al sonar la alerta sísmica, a las 11 horas, en la UNAM, la comunidad, encabezada por el rector Leonardo Lomelí, activó los protocolos de protección civil en las instalaciones de Ciudad Universitaria, en campus del área metropolitana de la Ciudad de México y sedes en otras regiones del país.





► Por la mañana se realizó el izamiento a media asta de la bandera en el Zócalo de la Ciudad de México. Muchas personas observaron el acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su futura sucesora, Claudia Sheinbaum.
Foto José Antonio López

Fecha
20.09.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16-17



REALIZAN SIMULACRO Y REGISTRAN FALLAS EN LAS ALERTAS SÍSMICAS A TELÉFONOS MÓVILES

En la Ciudad de México, 8.4 millones de personas participaron en el simulacro del 19-S. Se reportaron fallas en el envío de alertas a los celulares, pues a algunos les llegó después de las 11:00 horas y hasta en tres ocasiones; la mayoría no la recibió.!

Reportan fallas en envío de la alerta sísmica a los celulares en el simulacro

Algunas personas **recibieron la notificación desfasada y en más de una ocasión, a otras no les llegó el aviso**; la prueba ayudó a “detectar áreas de oportunidad”, dice la Coordinación Nacional de Protección Civil

**ALBERTO ACOSTA,
RAFAEL GARCÍA,
JUAN CARLOS WILLIAMS,
FRIDA SÁNCHEZ, LAURA
ARANA, ARTURO CONTRERAS
Y EMILIO FERNÁNDEZ**
Reporteros y corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx



Página 1 de 2
\$ 147315.00
Tam: 1281 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	20.09.2024	Sección	Metrópolis	Página	PP-16-17
-------	------------	---------	------------	--------	----------

El envío de mensajes de texto a los celulares de capitalinos y habitantes del área conurbada para alertar sobre el simulacro de sismo falló.

Algunos no recibieron la notificación, a otros les llegó minutos después de que la alerta sonara en los altavoces, y a unas personas se les avisó en más de una ocasión.

Frida Mendoza, trabajadora de la Torre Reforma, sí recibió el mensaje, pero "casi un minuto después de la calle y no me llegaba, entonces fue un poco desesperante porque no sabía si tenía desactivados mis mensajes o qué onda".

A Carlos Góngora le llegaron dos alertas por mensaje: "No sé si se trató de un error o era para repetir. Estuvo raro porque nada más esperaba una, igual sería más bien que aclaren esto para el próximo año".

A través de redes sociales, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, informó que durante el Simulacro Nacional 2024 no llegaron todos los mensajes de alertamiento, por lo que se revisará la falla junto con las autoridades federales.

"Durante la detonación de la alarma sísmica del Simulacro Nacional no llegaron todos los mensajes del nuevo protocolo de alertamientos. Estamos trabajando todos los involucrados para diagnosticar la falla y corregir. Es la primera vez que corriamos el protocolo y tenemos que mejorar", indicó.

Más tarde, en un comunicado, la Coordinación Nacional de Protección Civil, quien lidera el proyecto, mencionó que "en la Ciudad de México y el área conurbada se realizó la primera prueba piloto a nivel masivo del sistema de alerta mediante mensajería celular, lo que permitió evaluar su proceso de emisión e identificar las áreas de oportunidad".

La alerta emitida por el Sistema de Altavoces de la CDMX sonó a las 11:00 horas, y casi un minuto después comenzaron a llegar los alertamientos a los teléfonos de quienes se encontraban en el Zócalo.

"Me senti como en una película, que nos avisaba de un apocalipsis inminente, pero chusco porque a todos les llegó", expuso Ramón al observar su celular.

"Creo el gobierno no me quiere. Nunca me llegó el mensaje", mencionó Alan.

Brenda, quien iba rumbo a Martín Carrera a bordo de la Línea 6 del Metrobús, platicó a EL UNIVERSAL que en su teléfono no sonó una alerta ni se activó el mensaje.

"Vengo escuchando música, venía preparada para ver si me llegaba algo y no. Nada más escuché la alerta de afuera y porque detuvieron el Metrobús", señaló la usuaria que recibe servicio de Telcel.

En el Metro Hidalgo, en su conexión con las líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo, se observó que pocos usuarios recibieron el mensaje de alerta en sus celulares. Dicha situación llevó a los pasajeros a replegarse a las paredes ante el conocimiento de que ya había comenzado el simulacro de sismo. "Sí está sonando la alerta. Ya comenzó el simulacro, y hay que replegarse a las paredes", señaló una pasajera dentro de los andenes de la estación.

En el Estado de México, los celulares de la mayoría de las personas consultadas durante el simulacro realizado en la explanada municipal de Cuauhtlán Izcalli no sonaron. Hubo bomberos que afirmaron haber recibido el mensaje.

En el Colegio de Bachilleres de Ciudad Neza, los alumnos salieron de su salón de clases a las 11:00 horas, cuando se activó la alerta en los altavoces. Al revisar sus dispositivos se percataron que no les llegó el alertamiento. ●



El día 20 de septiembre se llevó a cabo la alerta sísmica y simulacro de sismo en la explanada de la Ciudad de México. En el momento, se observó que algunos de los dispositivos no recibieron el alertamiento.

Propone Batres restringir alojamiento

Plantean revivir tope para Airbnb

Busca iniciativa poner límite de 50% de ocupación durante el año

EDUARDO CEDILLO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó ante el Congreso local una reforma a la Ley de Turismo para revivir su propuesta de limitar la ocupación de los alojamientos por aplicación a la mitad de las noches por año.

Se trata de la misma propuesta que presentó en la Legislatura pasada, pero que la panista Frida Guillén rechazó en la regulación de hospedaje por aplicación.

“No se renovará el registro a aquellos inmuebles que hayan tenido ocupación de más del 50 por ciento de las noches del año; en caso de requerir ofertar más inmuebles o por periodos más largos, se estará a lo dispuesto en la Ley de Establecimientos Mercantiles para la CDMX”, detalla la nueva propuesta de modificación.

El Mandatario presentó el 13 de noviembre de 2023 ante el Congreso un paquete de modificaciones con la intención de regular el arrendamiento por plataformas digitales.

Batres presumió que la propuesta actuaría como medida de contención a la gentrificación y el desplazamiento

que provocan este tipo de alojamientos.

Tras la presentación de la iniciativa de Reforma ante el Pleno del Congreso, fue turnada para su dictaminación en la Comisión de Turismo, a cargo de Guillén.

La propuesta, entre dos medidas fundamentales, proponía un registro obligatorio para los espacios en arrendamiento temporal, así como un límite para los días en renta.

La iniciativa anterior era más laxa y buscaba impedir que los alojamientos de aplicación excedieran el 70 por ciento del total de las noches del año. Si este se rebasaba, se eliminaría el registro y, por lo tanto, su operación.

Guillén modificó el dictamen y conjuntó en él tres iniciativas.

Argumentó modificaciones de técnica legislativa para reestructurar el artículo de las restricciones, modificar la redacción de la Ley y eliminar la restricción de las noches de hospedaje.

Con ello, abrió la puerta para que los hospedajes por aplicación operaran al nivel de los hoteles.

La nueva propuesta de Batres supone un avance, consideraron especialistas.

“Es uno de los puntos indispensables que debe tener cualquier regulación a las plataformas de corta estancia,

porque así están las regulaciones que se tienen en otras ciudades del mundo, como Nueva York”, celebró Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas.

Rosales consideró necesario homologar las regulaciones con la Ley de Vivienda y fortalecer la norma sobre este tipo de inmuebles.

“No se puede ver el tema de Airbnb como un tema turístico y aislado, sino siempre se ha pedido que se vea sus afectaciones y relación que tienen con el mercado de vivienda y vivienda en renta en la CDMX”, agregó.

Luisa Ledesma, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y actual presidenta de la Comisión de Turismo, afirmó que esta iniciativa será la primera que revise su grupo de trabajo.

“Tenemos que analizarlo muy, muy detenidamente, hacer una dictaminación a profundidad, en equipo, porque sí es necesario que se regule”, subrayó.

DESAPARECEN MECANISMO

REFORMA publicó el 5 de agosto que el tope para controlar el alquiler de viviendas desapareció en la Ley de Turismo.



Fecha 20.09.2024	Sección Ciudad	Página 8
---------------------	-------------------	-------------

Armando Rosales,
especialista

“ Es uno de los puntos indispensables que debe tener cualquier regulación a las plataformas de corta estancia, porque así están las regulaciones que se tienen en otras ciudades”.



**TRANSICIÓN
CDMX**

**Salvador Guerrero
Chiprés, próximo
titular del C5**

Será el encargado de coordinar los trabajos en una de las áreas más importantes de la vigilancia y seguridad de la urbe



- La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anunció el nombramiento en instalaciones del C5

**Brugada nombra a Salvador Guerrero
Chiprés como nuevo titular del C5**

El C5 ofrece Video Monitoreo, Servicio de Atención de llamadas de emergencia 9-1-1 CDMX, Denuncia Anónima 089 y Difusión de la Alerta Sísmica

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Salvador Guerrero Chiprés es el nuevo titular del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5), así lo nombró la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

“He decidido poner como coordinador del C5 al doctor Guerrero Chiprés; él viene funcionando como presidente del

Consejo Ciudadano y con una experiencia muy importante en seguridad ciudadana y pública. Es parte del gabinete de la ciudad desde hace seis años”, dijo Brugada.

“Es una persona comprometida con la seguridad, que ha establecido diversas relaciones multisectoriales y ciudadanas, para mejorar la seguridad e incorporar al sector productivo, universidades y organismos ciudadanos en el trabajo en el Consejo Ciudadano”.

Destacó que Salvador Guerrero tiene una sólida preparación, es doctor en teoría política por la Universidad de Essex en Inglaterra; maestro en comunicación política en la Universidad Iberoamericana; licenciado

en comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y abogado por la UNAM.

“Consideramos que va a tener una gran responsabilidad, en el lugar más coordinado y vigilado de la ciudad; más moderno y eficiente sistema de atención de emergencias. Hoy eso lo cumple el C5 y lo tenemos que profundizar al máximo”, añadió Clara.

La futura mandataria recordó que hace seis años, se multiplicó el número de cámaras del C5, se pasó de 15 mil a 75 mil, además, se ampliaron los servicios de atención, junto a la coordinación de 29 dependencias.

En tanto, Chiprés agradeció el nombramiento y se comprometió a seguir en contacto con

Continúa en siguiente hoja



la ciudadanía, siempre en coordinación con los organismos locales y federales, para mantener al C5 como el mejor Centro de Monitoreo del país.

Salvador Guerrero Chiprés fue Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y ha impulsado causas como la transparencia, la lucha contra la corrupción y el empoderamiento ciudadano en coordinación con organismos empre-

sariales y autoridades.

En el 2009 se creó el primer Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (CAEPCCM), y a partir del año siguiente comenzó a operar el programa “Ciudad Segura” a través de las cámaras de videovigilancia.

Para fortalecer y crecer los servicios que proporciona, así como su nivel de calidad en la atención ciudadana, en el 2013

se incorpora la atención del número de emergencias 066 y denuncia anónima. Para 2015 se conforma el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México “C5”, el cual actualmente ofrece los servicios de:

- Video Monitoreo
- Servicio de Atención de llamadas de emergencia 9-1-1 CDMX
- Denuncia Anónima 089
- Difusión de la Alerta Sísmica



Estiman pérdidas por 37.2 mdp cada año por desplomes

Alertan por riesgo de 350 mil árboles

Publica la Sedema, en la última recta del sexenio, plan para arbolado

IVÁN SOSA

En la Ciudad, 350 mil árboles están en riesgo de desplomarse o presentar desgajamiento de sus ramas, estableció la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), en un documento que se trata del primero en el que se aborda de forma oficial este riesgo.

El informe es el Programa de Saneamiento y Sustitución del Arbolado en Riesgo e indica que 3.5 millones de árboles en la Capital presentan condiciones de adultez.

“Existen 3.5 millones de árboles que tienen alrededor de 30 años de edad, por lo que se trata de árboles en condiciones adultas, que en muchas ocasiones presentan condiciones declinantes por envejecimiento, así como presencia de plagas y enfermedades”, reporta.

El documento aborda el derrumbe de 4 mil 566 ejemplares entre 2019 y 2024, un riesgo latente para la décima parte del arbolado urbano.

“Es decir, 350 mil árboles se encuentran en malas condiciones y presentan algún riesgo de desgajes de ramas o de desplome a causa de

vientos y lluvias torrenciales”, anticipó el programa emitido en la recta final de la actual Administración.

El programa precisa los daños causados en 2018.

“Con base en la evaluación de 805 árboles caídos en las 16 alcaldías durante 2018, se registraron 36 personas lesionadas y pérdidas económicas por un monto aproximado de 37.2 millones de pesos”, refiere.

La Sedema planteó una autocrítica al describir las múltiples causas de la vulnerabilidad del arbolado, que van desde la construcción de infraestructura pública y de servicios, hasta la falta de mantenimiento y planeación en los programas de plantación y el uso de especies exóticas.

El informe precisa que la urbanización desplaza suelos naturales por artificiales, lo que obstaculiza la infiltración de agua, hecho que desequilibra las raíces.

“Por lo que la mayor parte del arbolado en la Ciudad no tiene condiciones óptimas para su desarrollo, causando envejecimiento prematuro”, explica.

El Programa también lanza un exhorto a las autoridades del próximo sexenio e indica que, ante el riesgo de más caídas, resulta imperativo atender la problemática.

“Existe un creciente riesgo ambiental asociado a las características del arbolado urbano en casi la totalidad de las alcaldías”, puntualizó.

La mayor parte de los árboles muestra lesiones en raíces, tallo y copas, describió la Sedema, lo que significa un riesgo inminente de desplome.

La dependencia anotó que un arbolado declinante reduce también la capacidad para mitigar la contaminación del aire o dosificar la infiltración de lluvia en el subsuelo.

“En la medida en que las condiciones urbanas impactan negativamente el pleno desarrollo del arbolado, volviéndolo vulnerable a plagas y enfermedades, también se merman los beneficios ambientales que proporcionan”, indicó.

En contraste, el Sexto Informe de Gobierno elude abordar el desprendimiento de árboles. En el anexo estadístico de este, sólo se reporta que, entre 2019 y 2024, fueron retirados 38 mil 456 ejemplares en Suelo de Conservación por malas condiciones fitosanitarias.

El 4 de agosto, REFORMA publicó que, considerando los registros de 2019 a junio de 2024, la Ciudad de México ha perdido al año un promedio de 830 árboles por desplomes tras viento o lluvia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Una décima parte del arbolado está en riesgo de caer. El miércoles, el despiome de un ejemplar causó daños en un vehículo.

**Busca COPRED
visibilizar,
atender y
prevenir la
discriminación
racial en tiendas
de autoservicio**



RECOMIENDAN DIVERSAS ACCIONES

Buscan visibilizar la discriminación racial

PATRICIA CARRASCO

Copred presenta la opinión Consultiva 01/2024 sobre perfilamiento racial en tiendas de autoservicio

Si has entrado a alguna tienda y sientes que personal de seguridad o empleados de una tienda te siguen, no te quitan la vista de encima, quizás porque estás vestido de cierta forma, tienes diversos tatuajes, el pelo de colores... eso puede ser discriminación racial en tiendas de autoservicio, departamentales o de conveniencia.

Y ante las diversas quejas por discriminación racial, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) presentó la opinión Consultiva 01/2024 sobre perfilamiento racial en tiendas de autoservicio, con el objetivo de visibilizar, des-normalizar, atender y prevenir la discriminación racial en esos establecimientos.

Se trata de una práctica que ocurre cuando un agente encargado de hacer cumplir la ley o el orden dentro de un espacio considera sospechosas a las personas por su identidad y características físicas, y no por su comportamiento.

El Consejo invita a las tiendas de autoservicio y empresas de seguridad privada a formalizar una alianza estratégica con el fin de diseñar, implementar y evaluar medidas concretas para prevenir y eliminar el racismo en la actuación del personal de tiendas de autoservicio y de seguridad privada.

La presidenta de Copred, Geraldina González de la Vega, informó que esa opinión surge a partir de la petición formal de la organización Educación contra el Racismo A.C.- Racismo Mx respecto de los casos que han recibido en su observatorio digital *Racistómetro*, así como de casos registrados ante el Organismo sobre prácticas de perfilamiento racial en tiendas de autoservicio, entendiéndose que se trata de una práctica constante en la Ciudad de México que requiere ser visibilizada y desnormalizada.

El Copred recomienda diversas acciones para prevenir, atender y eliminar el perfilamiento racial en tiendas de autoservicio

El Copred reitera que el racismo es un sistema que, de manera histórica, sistemática y estructural, jerarquiza a las personas, otorgándole atributos sociales con base en su origen étnico/nacional, fenotipo o tonalidad de piel. Recordó que las razas humanas no existen, son un término

Continúa en siguiente hoja



utilizado de manera histórica y reiterada para categorizar y jerarquizar a los grupos con base en "características naturales", a las cuales se les otorgan atributos o se les posiciona en un lugar de desventaja; sin embargo, se ha utilizado el término "raza" para problematizar el racismo y sus consecuencias.

Es así como una práctica reiterada asociada al racismo es el perfilamiento racial, aquel que se lleva a cabo cuando un agente encargado de hacer cumplir la ley o el orden dentro de un espacio considera sospechosas a las personas por su identidad, apariencia, tono de piel, origen étnico o nacional, forma de vestir, y no por su comportamiento.

El perfilamiento racial puede ser llevado a cabo por diversos actores, tanto a nivel institucional como individual, y se constituye de prácticas motivadas por cinco elementos:

Trato diferente a una persona o colectivo, basado en aspectos subjetivos (prejuicios asociados al color de piel, origen étnico o nacional, forma de vestir, tatuajes o perforaciones corporales, etcétera), llevado a cabo por agentes encargados de hacer cumplir la ley.

Pretende justificar una actuación de control, vigilancia, investigación o sanción. No hay un motivo legítimo basado en un comportamiento individualizado (se basa solamente en prejuicios).

El documento presentado refiere una tipología de prácticas racistas que pueden suscitarse en las tiendas de autoservicio con el objeto de identificarlas y prevenirlas:

En el acceso: se restringe o se condiciona el acceso a medidas asociadas a la apariencia o identidad de las personas.

En la movilidad: condicionan o limitan la capacidad de las personas para moverse libremente o acceder a servicios dentro de la tienda.

En el trato: las prácticas de maltrato o microagresiones que, aunque no restringen directamente el acceso o la movilidad, afectan significativamente la experiencia de la clientela perteneciente a grupos raciales discriminados.

La opinión consultiva será enviada a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, así como a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD), tiendas de autoservicio asociadas a la ANTAD, Walmart S.A. de C.V., Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (ASUMJE).

SUGERENCIAS

COPRED ENUMERÓ las siguientes sugerencias para las tiendas de autoservicio, a fin de concientizarlas sobre esta práctica y tomen acciones que impidan reproducir dichas conductas:

- 1. Reconocer** y visibilizar la existencia de la discriminación.
- 2. Adoptar** como principios orientadores del servicio "el Decálogo y la Guía de Servicios sin Discriminación" elaborados por el Copred.

3. Cumplir con los estándares y principios rectores en materia de derechos humanos en los mecanismos internos.

4. Establecer de manera textual la prohibición de la discriminación.

5. Cumplir con las obligaciones de prevención de la discriminación de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México (capacitación y placa).

6. Revisar los protocolos de seguridad de acuerdo con ciertos criterios.

7. Asumir la responsabilidad para la protección y garantía del respeto de los derechos humanos de la clientela.

8. Realizar campañas internas a nivel tienda y a nivel corporativo sobre no discriminación, particularmente antirracistas.

Se trata de una práctica que ocurre cuando un agente encargado de hacer cumplir la ley o el orden dentro de un espacio considera sospechosas a las personas por su identidad y características físicas, y no por su comportamiento

Fecha
20.09.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-8



El perfilamiento racial en tiendas de autoservicio es constante en la Ciudad de México que requiere ser desnormalizada /IGNACIO HUITZIL

VISION DE BASURA CERO

Instalan en CdMx Red de Economía Circular

HILDA ESCALONA

Permitirá la generación de conocimiento, alianzas y soluciones con un enfoque de sustentabilidad en la capital mexicana

Con el objetivo de generar conocimiento, alianzas y soluciones con un enfoque de sustentabilidad, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó sobre la instalación de una Red de Economía Circular.

En dicha red participan la secretarías de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) y coordinan la Red de Economía Circular de la Ciudad de México, integrada por las secretarías de Administración y Finanzas, Desarrollo Económico (Sedeco), Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Movilidad (Semovi), Obras y Servicios (Sohse), Trabajo y Fomento al Empleo (SlyFE), Turismo (Sector) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Y se podrá convocar como invitados a representantes del sector privado, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior e investigación.

Durante la Primera Sesión Ordinaria, en la que se llevó a cabo la instalación de la Red de Economía Circular de la Ciudad de México, las y los representantes de cada dependencia revisaron la estrategia para convocar a otros sectores, conformar grupos de trabajo y generar una Línea Base de Circularidad que contemple acciones como la adopción de modelos de servicio, la reutilización, el derecho a la reparación, el encadenamiento productivo, la

reducción y aprovechamiento de residuos desde una visión de basura cero, así como el uso eficiente de recursos.

COORDINACIÓN PERMANENTE ENTRE LAS DEPENDENCIAS QUE LA CONFORMAN

Claudia Hernández Fernández, directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la Sedema, recordó que la Red es uno de los instrumentos creados a raíz de la publicación de la primera Ley de Economía Circular de la Ciudad de México, que fue trabajada de manera conjunta entre el Gobierno capitalino y el Congreso local.

Agregó que dicha ley estableció principios y mecanismos que orientan el desarrollo de la ciudad hacia el fortalecimiento de empleos y modelos de negocio que minimicen la extracción de recursos naturales, la contaminación y el desperdicio, a través de estrategias basadas en los modelos de renta, retorno, relleno (refill) y venta a granel, así como el diseño y uso de bienes reutilizables, la extensión del tiempo de vida de los productos mediante la reparación y el reaprovechamiento de materiales, entre otras.

René Salvador López Cabrera, director de Proyectos de Identificación de Oportunidades de Innovación en la Sectei, recalcó la importancia de aprovechar la experiencia que se ha tenido en el marco de la red ECOS, un mecanismo conducido por dicha secretaría, que ha permitido la colaboración direc-



Página 1 de 3
\$ 46068.00
Tam: 698 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Metrópolis	Página 3
----------------------------	------------------------------	--------------------

ta entre el Gobierno de la Ciudad de México y el sector académico para distintos temas.

En este sentido, dijo, la nueva Red de Economía Circular enfoca sus esfuerzos en impulsar soluciones innovadoras para transitar hacia una economía circular y sustentable, mantiene la dinámica de colaboración con el sector académico y abre la participación a representantes del sector privado y de la sociedad civil, además de generar un esquema de trabajo y coordinación permanente entre los diez entes de gobierno que la conforman.

El nuevo marco legal y los mecanismos creados para impulsar la Economía Circular en la Ciudad son producto de la experiencia y los trabajos realizados durante la actual administración, los cuales han permitido, entre otros resultados, reducir los residuos que se generan y los que se envían a rellenos sanitarios.

También destaca la instalación de plantas para el tratamiento y aprovechamiento de residuos de la construcción y la demolición; la puesta en marcha de los planes de manejo de bienes, como mecanismos para garantizar que las empresas aseguren el retorno, manejo adecuado y aprovechamiento de sus productos; la emisión de una norma técnica para la autorización de productos plásticos de un solo uso que sean compostables, en paralelo a la eliminación de los productos plásticos desechables no compostables; el

fortalecimiento de los programas del Mercado de Trueque, Recicladrón y Ponte Pilas, para el acopio de residuos sólidos urbanos, eléctricos y electrónicos; así como la publicación del Programa de Certificación de Cero Residuos de Alimentos, para evitar el desperdicio de comida, reducir los residuos orgánicos e incrementar su aprovechamiento, entre otros.

"Mantiene la dinámica de colaboración con el sector académico y abre la participación a representantes del sector privado y de la sociedad civil"

RENÉ LÓPEZ CABRERA
DIRECTOR EN LA SECTEI



Fecha 20.09.2024	Sección Metrópoli	Página 3
---------------------	----------------------	-------------



Primera Sesión Ordinaria en la que se llevó a cabo la Instalación de la Red de Economía Circular de la Cd-MX /CORTESÍA SEDEMA



TRABAJADORES DE RTP Denuncian falta de refacciones y autobuses en mal estado

Además, señalan la indiferencia del director ante la problemática que se vive y que afecta la economía del público que utiliza este medio de transporte

PATRICIA CARRASCO

Con la demanda de "¡Alto al desmantelamiento de la materia de Trabajo!" y para denunciar al director de la Red de Transporte de Pasajeros, Sergio Benito Osorio Romero, por la falta de atención a la problema que existe por la escasez de refacciones además de la existencia de autobuses en mal estado, con los que se brinda atención a los pasa-

jeros. integrantes del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México protestaron frente a las oficinas del organismo de transporte capitalino local.

Denuncian que la "falta de capacidad" del titular de RTP CdMx ha afectado el patrimonio del Organismo y a los 600 autobuses promedio varados en los talleres. lo cual representa una afectación económica a los sectores sociales de las 103 Ru-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6
\$ 124410.00
Tem: 1885 cm2

tas con las que cuenta la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

Además, ha afectado la economía del público que utiliza este medio de transporte, dejando diariamente de transportar a 300 mil usuarios con tarifas de \$2.00, \$4.00 y \$5.00 pesos.

En entrevista con **La Prensa** Hugo Bautista Martínez, secretario general del STTP-CdMx, recordó que, a partir de octubre del 2022, en el banderazo de los 171 Autobuses Yutong, "pareciera que con la llegada del titular de la Red de Transporte de Pasajeros, Sergio Benito Osorio Romero, se fortalecería el parque vehicular, toda vez que la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, hoy próxima Presidenta de México, compró una flotilla de 479 autobuses nuevos Volvo, entre ellos 10 biarticulados, marcas: ProCity, Access, Cayo y Yutong, rompiendo récord como Jefa de Gobierno, al otorgar mayor inversión a la Red de Transporte de Pasajeros de Ciudad de México", citó.

El dirigente sindical aseguró que el presupuesto anual asignado a la Red de Transporte de Pasajeros en 2023 fue de dos mil 322 millones 279 mil 973 pesos y para el ejercicio 2024 dos mil 949 millones 781 mil 065 pesos, siendo un incremento presupuestal de 627 millones 501 mil 092 millones de pesos y pese a ello no se han atendido las carencias que tiene la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

Expuso que dentro de ese contexto presupuestal en incrementos y compra de autobuses nuevos por parte del Gobierno en turno a la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, el servicio no ha mejorado por la falta de atención de la dirección.

A decir de Hugo Bautista, el Titular Sergio Benito Osorio Romero, desatendió los siete módulos operativos, principalmente los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo; perdió el control de su Administración, no elaboraron un Programa Operativo Anual (POA), mucho menos estudios de mercado para la compra de refacciones, por lo tanto, en su búsqueda por Licitación Pública Internacional, todas las partidas quedaron desiertas, por la razón de que no hubo proveedor alguno que le interesara venderle refacciones existentes a la Red de Transporte de Pasajeros.

Es decir, añadió, el problema en la Red de Transporte de Pasajeros, no es presupuestal, como se observa en los datos mencionados, más bien es una falta de conocimiento y voluntad administrativa, lo cual ha afectado el patrimonio de un Organismo de esta naturaleza y, por ende, los 600 autobuses promedio varados en los talleres, la cual representa una afectación económica a los sectores sociales de las 103 Rutas con las que cuenta la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

Asimismo, destacó que el Decreto de Creación de este Organismo Público Descentralizado lo ha desatendido este Director. "Así fue todo en el transcurso del 2023, Sergio Benito Osorio Romero día a día va minando la fuente de empleo, considerando que anualmente se dejaron de transportar un promedio de 963 mil usuarios".

Para este 2024, aun cuando le incre-

mentaron el presupuesto refleja que el parque vehicular tiene una desaceleración gradual, es por ello que hoy en día nuestro parque vehicular es de 576 autobuses en Ruta y 612 autobuses en los talleres de mantenimiento varados por falta servicio preventivo y correctivo.

En su opinión, falta de capacidad y compromiso de Osorio Romero.

En esta situación de mandó al Congreso de la Ciudad de México la comparencia de Sergio Benito Osorio Romero y rinda un informe pormenorizado del estado que guarda la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

600

AUTOBUSES

VARADOS en los talleres con afectación a los sectores sociales de las 103 rutas con las que cuenta RTP

"Falta de capacidad y compromiso de Sergio Benito Osorio Romero"

HUGO BAUTISTA MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL DEL STTP

Fecha 20.09.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12-13
---------------------	----------------------	--------------------

El tema ha afectado la economía del público que utiliza este medio de transporte, dejando diariamente de transportar a 300 mil usuarios con tarifas de 2.00, 4.00 y 5.00 pesos



Dicen que el problema en la RTP no es presupuestal, más bien es una falta de conocimiento y voluntad administrativa /DAVID DEOLARTE

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

2024.09.20

Fecha
20.09.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-12-13



Se han dejado de transportar a miles y miles de usuarios /IGNACIO HUITZIL



Acusan desatención en los siete módulos operativos, principalmente los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo /AURELIO SANCHEZ

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Choferes de la RTP reconocen problemática en unidades de transporte

AURELIO SÁNCHEZ

Los choferes de la extinta Ruta 100, reconocieron las grandes carencias que tienen y han padecido desde hace mucho tiempo, como la falta de refacciones, amén de que una parte del parque vehicular se encuentra en sus últimos años de servicio.

La Prensa acompañó al chofer Félix Fernández Sánchez, en parte de su recorrido de la estación Balderas a Tacubaya, en apoyo de la Línea I del Metro que recorre de Pantitlán a Observatorio, y reconoció las carencias a las que se ha enfrentado en 30 años de servicio.

Fernández Sánchez maneja una unidad de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), y mientras conduce con atención, denuncia las carencias, como la falta de refacciones y camiones que ya dieron su servicio.

"Ya llevamos muchos años con estos problemas, como que no hay refacciones para las mismas unidades. Y creo que ya es justo que la empresa ponga algo de su parte", admitió.

Félix, quien dice contento que ha entregado 30 años de su vida como conductor de RTP, maneja un autobús que confirma el mal estado en el que se encuentran algunas unidades.

"Hay un gran porcentaje de camiones que ya están para la chatarra, pero hay algunas con un gran mantenimiento que podrían tener un poquito más de vida", admite entre risas.

LOS USUARIOS TAMBIÉN SE QUEJAN

Al ser entrevistados por este medio, usuarios también lamentaron el mal estado en que se encuentran algunas unidades y piden a las autoridades capitalinas poner un remedio a este problema.

Esther González reconoció que desde que anunciaron el servicio de apoyo del RTP ha visto bastantes unidades que ya deberían de dejar de servicio.

"Desde que en el 2022 que el RTP (da el apoyo), he visto como hay unidades que ya no deberían de estar dando servicio y entiendo el reclamo de los trabajadores". En ese mismo sentido se expresó Karen Jiménez,

al decir que hay unidades que ya están "casi para el arrastre", y aún así siguen dando servicio.

"Yo apenas llevo tres meses ocupando este servicio por mi trabajo, y he visto algunas unidades que ya dieron su tiempo de vida. además hay algunos asientos rotos", finalizó.

MÁS DE DOS AÑOS APOYANDO

Cómo se recordara la Línea I del Metro cerró por primera vez el 11 de julio de 2022 para realizar trabajos de modernización y cambio de vías.

El segundo y último tramo de la línea cerró el 9 de noviembre de 2023 para continuar con las remodelaciones y desde entonces se brinda apoyo a usuarios con camiones del RTP.

La Prensa
acompañó en su recorrido a Félix Fernández, quien reconoció carencias en refacciones y otras necesidades

Fecha 20.09.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12-13
---------------------	----------------------	--------------------



Usuarios también lamentaron el mal estado en que se encuentran algunas unidades y piden a las autoridades capitalinas poner un remedio a este problema /AURELIO SANCHEZ

Fiestas para menores se llenan de alcohol

Se multiplican anuncios en redes con barras libres y ofertas de botellas

Tardeadas ilegales se llenan de alcohol y drogas

Populares. Organizadores de eventos difunden invitaciones en línea a estudiantes de bachillerato a fiestas en las que beban alcohol, inhalen drogas y hasta tengan relaciones sexuales en predios ilegales

Leonardo Lugo

Congestiones alcohólicas, consumo de drogas y corrupción de menores (para facilitar u obligar a un niño a realizar actos lascivos o sexuales) son parte de los riesgos que se generan en las fiestas clandestinas que difunden organizadores en redes sociales para atraer a estudiantes —sobre todo de bachillerato— a predios, bodegas o salones ilegales en donde les ofrecen ‘barra ilimitada’, aunque mucho de ese alcohol es adulterado.

En redes sociales, sobre todo en Facebook, los organizadores crean eventos anticipadamente que se difunden entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), como las Escuelas Nacional Pre-

paratoria (ENP), los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) y los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), en los que ponen en peligro la vida de los jóvenes.

Cuando se crean los eventos públicos, lanzan las preventas en redes sociales; éstas preventas de boletos que dan acceso a las fiestas clandestinas son vendidos por los organizadores, quienes —al ofertarlo— ganan una comisión por la venta; los implicados pueden entregar los accesos en los alrededores de las escuelas, o incluso hasta en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, frente a la mirada de las autoridades.

Ismael Rivera, de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice), explicó a *Publmetro* que durante años tuvo pláticas con el Gobierno de la Ciudad de México para combatir las fiestas clandestinas, pero como —cuando se anuncia el evento en redes— no especifican la dirección de la congregación, es difícil que se tomen las medidas necesarias para inhabilitarla, ya que publican la ubicación el día del evento.

“Estamos hablando secundarias y bachilleratos, a ese nivel de edad, que todavía son adolescentes, en donde los convocan a fiestas interescolares engañándolos con la publicidad, como si la misma escuela fuera la que estuviera organizando los eventos.

Agregó que “la policía no sabe si cuentan con permisos y quien debe estar enterado es la alcaldía, entonces evidentemente es una actividad 100% ilegal. Toda esta cadena de delincuentes incluye el que organiza el evento, el que vende la publicidad, el que los deja entrar, y el que sirve las bebidas”.

Aguas locas

Ismael Rivera dio a conocer que unos de los peligros más importantes es el consumo en exceso de alcohol —que incita la barra libre, la cual es ilegal en CDMX— dado que los jóvenes consumen bebidas adulteradas, de contrabando, robadas, piratas, o adulteradas, entre ellas resaltan las aguas locas, que se elabora con botellas de licor (el más barato) como Tonayán u Oso Negro, que son combinadas con polvo para hacer agua de sabor, que lleva a perder la conciencia a los estudiantes.



Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------



Convocatoria. Entre los organizadores de las fiestas se tiene identificado a Golden Boys Crew. AGENCIA

CASO RÉBSAMEN

La FGJCDMX pide 270 años de prisión

Persiguen una condena contra quien otorgó permisos para una obra en la escuela; un DRO aún espera sentencia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

Al cumplirse siete años de la muerte de 26 personas, entre ellas 19 menores, en el colapso del Colegio Enrique Rébsamen, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) pidió 270 años de prisión para Francisco Arturo Pérez Rodríguez, quien otorgó permisos para una obra en el plantel.

Fuentes de la Fiscalía de la Ciudad de México señalaron que el martes pasado se llevó a cabo una audiencia en el proceso que se sigue a quien fue declarado culpable de homicidio culpable el 10 de junio pasado.

En el acto judicial se desahogaron elementos para establecer la reparación del daño y acreditar la pena que solicitó la FGJCDMX contra quien fue detenido en Oaxaca en diciembre de 2022.

Mientras que familiares y abogados de las víctimas esperan el inicio del juicio

en contra de Juan "N", director responsable de obra que aprobó la construcción de la escuela y quien fue detenido en octubre de 2019, antes que Pérez Rodríguez.

El DRO ha interpuesto distintos amparos que han alargado su proceso, señaló Noé Franco, abogado que representa a un grupo de víctimas directas e indirectas.

Por este caso también fue detenida la exdirectora y dueña del centro educativo, Mónica Villegas, *Miss Moni*, quien fue sentenciada a 36 años de prisión por la muerte de las víctimas que perdieron la vida luego de que se derrumbara el colegio durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Además, Juan Mario Velarde, también DRO, fue condenado a 208 años de prisión.

EL DATO

La tragedia

El 19 de septiembre de 2017, 26 personas, entre ellas 19 menores, murieron en el colapso del Colegio Enrique Rébsamen, ubicado en Coapa, Coyoacán.





CONGRESO DE LA CDMX



Fecha 20.09.2024	Sección Capital	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

En tan sólo 48 horas instalan 28 comisiones en el Congreso

Hoy comparecen para la glosa del Informe dos secretarios y el consejero jurídico

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En tiempo récord, el Congreso de la Ciudad de México instaló comisiones legislativas antes de inicio de la glosa del sexto Informe de gobierno.

En tan sólo 48 horas, 28 comisiones iniciaron sesiones de manera breve y simultánea, ya que este viernes serán las primeras tres comparecencias con la presentación de los rituales de las secretarías de Salud, Oliva López

Arellano; de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza, y de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Néstor Vargas Solano.

A diferencia de 2021, cuando el Congreso local tardó más de dos meses en repartir las comisiones

debido a la pugna interna entre bancadas, este año la definición se hizo en un plazo de 15 días y bastaron unas cuantas horas para que más de la mitad quedaran instaladas. Aún faltan 17 por instalar.

Sesión solemne por sismos

Este jueves, el Congreso también realizó una sesión solemne con mo-

tivo de los sismos ocurridos los 19 de septiembre de 1985 y 2017; además, diputados y trabajadores del Poder Legislativo local participaron en el

megasimulacro, con lo que abandonaron el recinto en plena sesión, sin que se reportaran incidentes.

“Es pertinente que en este Congreso realicemos con mayor frecuencia estos simulacros para que todas y todos aprendamos; se lo dejamos ahí como tarca a la Junta de Coordinación Política y estamos preparados para un evento real, que esperemos nunca ocurra, y mantengamos la memoria y solidaridad viva”, resaltó la presidenta de la mesa directiva, la morenista Martha Ávila.



Proponen Secretaría para las prisiones

EDUARDO CEDILLO

La diputada de Acción Nacional, Olivia de la Garza, presentó una propuesta para la creación de la Secretaría del Sistema Penitenciario capitalino.

“Lo que estamos buscando es que por fin el Sistema Penitenciario tenga un patrimonio y un presupuesto para que, por fin, puedan llevar a cabo la tarea de reinserción social”, resaltó la legisladora.

La propuesta modifica la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública y añade una Fracción 20 al Artículo 16 para incluir a esta nueva Secretaría en el listado de dependencias del Gobierno capitalino.

Este cambio será el primero de una serie de reformas que se mantendrán en materia de reformulación del Sistema Penitenciario para que, realmente, se transforme en una institución que logre reinserter a las personas.

Garza explicó que el Sistema dependió, en un primer momento, de la Secretaría de Gobierno; posteriormente, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero esta condición mantiene en la marginalidad a esta estructura.

“Queremos romper con

este sistema que, al final, no le está ayudando de ninguna manera al Sistema Penitenciario, porque no tiene presupuesto y no ayuda a la reinserción social”, apuntó.

Agregó que también es necesario cambiar y evolucionar el enfoque de la legislación en materia de justicia y evitar que todas las reformas se centren en dar más castigos penitenciarios, incrementar delitos y prisión preventiva.

“El hecho que suban las penas no significa que bajen los delitos y lo estamos viendo, porque la Legislatura pasada criminalizó todo tipo de conductas que para esa Legislatura parecían delitos”, detalló.

De esta manera, esta fue su primera propuesta de modificación que marcará su agenda legislativa enfocada en centros de reinserción social, la garantía de su correcta operación y que, con ello, se cumpla el objetivo de estos centros.

“Tenemos que educar a los ciudadanos, no castigar todas las conductas porque no todas son delitos y no tienen que ir a la cárcel. Eso no lo necesitamos”, explicó la panista.



Demandan congresistas mejorar funcionamiento de Línea 8 del STC-Metro

ARTURO R. PANSZA

Representantes populares de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Cdmx hicieron un exhorto al director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón Aguilera de mejorar el funcionamiento de la Línea 8 de ese medio de transporte masiva.

El propósito es evitar la saturación en la estación terminal Constitución de 1917 de esa ruta del Metro, en el que se han invertido más de 80 mil millones de pesos para su modernización y mantenimiento.

Al fundamentar su propuesta, que fue aceptada por la mayoría de los congresistas, el diputado local que forma parte de la bancada del PVEM, Víctor Varela López, refirió que el STC Metro tiene que llevar a cabo las acciones tendientes a garantizar el correcto funcionamiento de la Línea 8.

Hizo notar el congresista que con las diversas obras de movilidad y transporte público, como el Metrobús elevado que va de la terminal de Chalco a Santa Catarina,

y la Línea 2 del Cablebús, que conecta de la estación Santa Martha al Metro Constitución de 1917, existe un aumento de pasajeros, lo que provoca una espera mayor para abordar un tren, por lo que es importante se optimice su funcionamiento.

Varela López estimó relevante atender

la falta de capacidad en los trenes para la creciente demanda del servicio, que busca incrementar la capacidad de transporte de los trenes en servicio y, así obtener movilidad, confort y seguridad para los usuarios a lo largo del recorrido.

Destacó las obras realizadas en favor de los que menos tienen, entre éstas el Cablebús, que de acuerdo con Consejo de Evaluación

de la Cdmx (EVALUA Cdmx) es el transporte más seguro de la capital del país.

Asimismo, comparó las obras realizadas por exadministraciones del Estado de México, como el denominado Arco Norte, que beneficia exclusivamente a automóviles particulares "una vialidad en la que se pagan más de 200 pesos si se hace el recorrido completo y más de 400 si es de ida y vuelta".

El propósito es evitar la saturación en la estación terminal Constitución de 1917, en el que se han invertido más de 80 mil mdp para su modernización





CNDH



SE EMPODERA MÁS A LAS FUERZAS ARMADAS, ADVIERTEN

ONG alertan que con la reforma desaparece control sobre actuación militar

Además, las entidades resaltan los riesgos de esta iniciativa para los derechos humanos

Con la reforma a la Guardia Nacional (GN) se dejará a los militares “totalmente fuera de control” del Ejecutivo y del Legislativo, advirtieron organizaciones civiles y de estudiantes.

Alertaron que “se elimina la obligación del Ejecutivo de rendir informes semestrales al Congreso sobre el uso del Ejército en tareas de seguridad pública y la evaluación legislativa sobre esos resultados, junto con las 32 entidades, para planificar el regreso de los militares a los cuarteles”.

Al acudir a la sede de la Cámara de Diputados, Marisol Méndez, de Fundación para la Justicia, recordó que la GN está entre las autoridades que más violan derechos humanos, pues existen mil 772 expedientes abiertos por ese tipo de casos ante la [Comisión Nacional de los Derechos Humanos \(CNDH\)](#).

Raymundo Ramos, del Comité de [Derechos Humanos](#) de Nuevo Laredo, denunció tres fallecimientos atribuidos a la GN y un atentado, en contra de Hugo Chávez Avendaño, muerto en supuesto fuego cruzado;

“Hoy la Constitución obliga al Ejecutivo a rendirle cuentas al Congreso sobre el uso del Ejército”

MÓNICA MELTIS
Directora ejecutiva de Data Cívica

Mariana Flores, de 15 años; Felipe García, agredido directamente por la GN y María Pérez, cuyo vehículo fue perseguido y baleado por la Guardia.

Acompañados por diputados de Movimiento Ciudadano, Data Cívica, a través de Mónica Meltis Béjar, directora ejecutiva, denunció que con la reforma se suprimen mecanismos de evaluación del Poder Legislativo sobre la GN.

“Hoy la Constitución obliga al Ejecutivo a rendirle cuentas al Congreso cada seis meses sobre su uso del Ejército, Fuerza Aérea y Armada en tareas de seguridad pública. Una comisión bicameral debe revisar este informe y la propuesta de reforma no contempla ningún mecanismo de seguimiento al parlamento”, abundó.

Jonathan de Vicente, de México Unido contra la Delincuencia, explicó que con esta reforma se quita un

“candado democrático” que impide a quien ostente la Presidencia mandar la fuerza militar a todo lo que quiera.

Por su parte, el colectivo Seguridad sin Guerra, de la mano con las organizaciones La Justicia que Queremos y Amnistía Internacional (AI), se sumaron a los reclamos, y recordaron que el presidente López Obrador decía en 2010 que el Ejército no es la solución para la violencia.

“En sus últimos días como Presidente, busca empoderar aún más a las Fuerzas Armadas en el país, otorgándoles facultades constitucionales inimaginables”, aseguraron las entidades.

Agregaron que las nuevas tareas, entre las que se incluyen la seguridad nacional, seguridad pública, vigilancia y control fronterizo, entre otras, las llevarían a cabo “cubiertos de un manto de secrecía y opacidad bajo un fuero militar”.

Además, resaltaron los grandes riesgos que representaría esto para la democracia y los derechos humanos en México.

Por su parte, la organización Signos Vitales insistió en su reclamo por este intento de darle más poder al Ejército. A través de sus redes sociales, la entidad recordó que desde octubre de 2020 alertó sobre los riesgos que implica militarizar este cuerpo de seguridad. —*Pedro Hiriart y Victor Chávez*



Fecha 20.09.2024	Sección Política y Sociedad	Página 38
---------------------	--------------------------------	--------------

Militarización no ha logrado pacificar al país, alertan organizaciones Ven punto de inflexión en estrategia de seguridad

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Organizaciones de la sociedad civil advirtieron que la reforma que busca formalizar el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se perfila como un punto de inflexión en la estrategia de seguridad del país.

Además, señalaron que el futuro de la seguridad pública en México dependerá en gran medida del curso que tome este debate, por lo que hicieron un llamado a los legisladores para que analicen los impactos a largo plazo de otorgar facultades tan amplias a las Fuerzas Armadas.

Amnistía Internacional y los colectivos Seguridad Sin Guerra y #LaJusticiaQueQueremos señalaron que la militarización de la

seguridad pública no ha logrado pacificar al país; al contrario, ha incrementado las violaciones a los derechos humanos.

Según sus datos, la GN es una de las instituciones más señaladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con 1,772 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos.

“Entre las principales violaciones a los derechos humanos atribuidas a la Guardia Nacional se encuentran: faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia; prestar indebidamente el servicio público; detenciones arbitrarias; empleo arbitrario de la fuerza pública; acciones y omisiones que transgreden los derechos de las personas migrantes; trato cruel, inhumano o degradante”, detallaron las ONG.

Retrocesos

Por su parte, México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) reiteró su llamado al Congreso de la Unión para que rechace la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, la cual, advirtieron, representa un serio retroceso para la democracia y acelera el proceso de militarización del país.

Por otro lado, uno de los principales focos de preocupación de MUCD es la modificación al artículo 129 de la Constitución, el cual actualmente limita la participación de las Fuerzas Armadas en tareas ajenas a la disciplina militar.

“Instamos a evaluar cuidadosamente el impacto a largo plazo de estas medidas y considerar alternativas que fortalezcan el mando civil y garanticen la seguridad en un marco de respeto a los derechos humanos”.



Página 1 de 1
\$ 36288.00
Tam: 144 cm2



INAI



EL ÚLTIMO ALIENTO

En entrevista, Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del INAI, revela la propuesta de un plan de austeridad para evitar la desaparición del órgano autónomo como lo busca el Gobierno federal



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 101336.00
Tem: 1912 cm2

#INAI

EL ÚLTIMO ALIENTO

En entrevista, Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del INAI, revela la propuesta de un plan de austeridad para evitar la desaparición del órgano autónomo como lo busca el Gobierno federal

POR LINALOER FLORES

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se jugará una última carta ante la posibilidad de su extinción. Los cuatro comisionados del órgano autónomo que durante 22 años ha tutelado el acceso a la información y la protección de datos personales cuentan con un plan de simplificación administrativa para presentarle a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y a los legisladores de Morena.

En entrevista con Reporte Índigo, Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del Instituto, expuso que esta propuesta implica ahorro, pero privilegia la preservación de la autonomía que ha tenido el INAI durante su historia en la vida pública. Sus líneas esenciales están en el sentido de las reglas de austeridad marcadas

por el presidente Andrés Manuel López Obrador y las ofrecidas en campaña por la mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Se trata de un escenario en el que se entablaría un diálogo para cuya viabilidad hay un elemento que brinda optimismo, de acuerdo con Alcalá Méndez. Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los diputados de Morena, se manifestó a favor de que la iniciativa presidencial para la desaparición de siete órganos autónomos "vaya a otro ritmo" y se encuentren consensos, el martes pasado, en la Cámara de Diputados.

El líder de la bancada guinda —que forma mayoría de 73 por ciento de las curules con sus aliados de los partidos del Trabajo y del Verde Ecologista de México— respondió a una pregunta hecha ex profeso.

"No, no estamos ahorita viéndolo, lo de los órganos autóno-

mos. Vamos a medir, vamos a imprimirle un ritmo a la Cámara para lograr acuerdos y consensos. No está pausada, pero para las próximas semanas no está contemplada".

Alcalá Méndez, en la entrevista con este medio, exclamó al respecto: "Tomamos la palabra respetuosamente para poder ser incorporados a este diálogo y poder platicar sobre la nueva modernización de la institución respetando y privilegiando los derechos de acceso a la información de protección de datos personales, por supuesto la progresividad de los derechos en un esquema de garantía de autonomía".

Pero el camino aún no es, por completo, transitable. El comisionado presidente aclaró que para iniciar el diálogo no ha recibido ningún mensaje formal de parte de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, como tampoco de quienes ocuparán las posi-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

ciones principales de la Secretaría de la Función Pública -dependencia a la que pasarían las funciones del INAI- ni de la de Gobernación.

Por lo pronto, el plan está listo. El comisionado presidente del INAI, cuya experiencia de la defensa del acceso a la información se inició en el órgano de transparencia de Baja California, el estado donde nació, refrendó: "Sería el arranque o el piso a partir del cual podemos dialogar".

En paralelo, los riesgos

Cuando faltan diez días para el cambio de administración federal, el INAI pervive con los mismos riesgos que emergieron el pasado 5 de febrero, cuando el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, envió un paquete de reformas administrativas al Congreso que incluyó una iniciativa para desaparecer siete órganos autónomos. De la lista, el INAI fue el que permaneció más en la mira del Ejecutivo. Desde el 8 de enero de 2021 el presidente expresó su intención de extinguirlo, lo que no ocurrió con otros órganos autónomos.

Adrián Alcalá Méndez precisó que en caso de que se genere un diálogo, el INAI se propone oponerse a la fragmentación de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales como está planteado en la reforma constitucional enviada por el Ejecutivo. Exclamó que "lo que está en riesgo es una falta de garantía robusta como actualmente se tiene en todo el territorio nacional. Sería un retroceso de 10 años. Un retroceso desde la reforma constitucional de 2014 (fue cuando se expidió la Ley General

de Transparencia que ordenó homologar el acceso a la información en el país)".

"La iniciativa -según las palabras del comisionado que fue elegido el 10 de diciembre de 2023- establece que respecto a los partidos políticos será el INE la autoridad competente... En cambio, para los sindicatos será el Centro Federal de Conciliación. Para los otros órganos autónomos de los poderes, serán sus propios órganos internos de control. En cuanto a la Administración Pública Federal centralizada y descentralizada será la Secretaría de la Función Pública".

Y entonces, alertó: "Esto, ¿a dónde nos llevaría? Nos llevaría precisamente a una heterogeneidad en cuanto a la forma en que se van a garantizar los derechos. Cada quien podrá fijar sus reglas a pesar de que exista una ley general como lo mandata la propia iniciativa".

Para el comisionado de la transparencia mexicana, a quien le tocó lidiar con el fantasma de la desaparición y los días críticos que transcurren, el INAI se consolidó como un mecanismo, a partir del cual, los ciudadanos pudieron transformar su entorno particular. Pero, también, tiene una autocrítica.

"Nos ha faltado socializar más que a través del uso estratégico de la información, la gente transforma su entorno. Más particularmente su entorno comunitario. (Falta) socializar que estamos contribuyendo con la transformación a través de la justicia y consolidando la justicia social", reconoció.

"(Hay personas) que han tenido la necesidad de acudir a una instancia como el IMSS o el ISSSTE para pedir su expediente

clínico. Han recibido un portazo. Entonces han acudido al INAI. Nosotros, en miles de casos, hemos ordenado que se entreguen de manera irrestricta porque el expediente es de los particulares", expuso.

De cara al futuro cercano, el presidente del órgano de la transparencia mexicana, puso énfasis en lo que ahora se concentra el Instituto. En resumen, hay un plan de austeridad y de reorganización institucional. Y el trabajo, ahora mismo, es encontrar "el mejor camino para trazar" rumbo a la modernización del Instituto.

Cuando faltan diez días para el cambio de administración federal, el INAI pervive con los mismos riesgos que emergieron el pasado 5 de febrero, cuando el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, envió al Congreso un paquete de reformas administrativas



Lo que está en riesgo es una falta de garantía robusta como actualmente se tiene en todo el territorio nacional. Sería un retroceso de 10 años"

Adrián Alcalá Méndez
Comisionado presidente del INAI

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los diputados de Morena, se manifestó a favor de que la iniciativa presidencial para la desaparición de siete órganos autónomos 'vaya a otro ritmo'



La legisladora Claudia Anaya asegura que de materializarse la desaparición de siete órganos autónomos, aunado a la reforma judicial, sería catastrófico para el país

POR RUBÉN ARIZMENDI

Difícilmente el oficialismo en el Senado aceptará el diálogo para analizar a profundidad la iniciativa presidencial para desaparecer siete órganos autónomos, entre ellos el [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales \(INAI\)](#), aseguran senadores de oposición.

Aunque hasta el momento no hay fecha para elaborar el dictamen en la Cámara de Diputados (Cámara de origen) las bancadas del PAN y del PRI en el Senado de la República (Cámara revisora) aseguran que

buscarán a Morena y sus aliados legislativos del PT y PVEM para evitar su extinción.

El tricolor y el blanquiazul acusan que la intención en el caso de la desaparición del [INAI](#), es evitar que se investigue el "rastreo de la gran corrupción" del Gobierno federal.

Claudia Anaya, integrante de la bancada del PRI considera que sin un Poder Judicial autónomo independiente y soberano, añadirle como ingrediente adicional la extinción de los órganos autónomos, puede ser una "receta tóxica" para un país que debiera generar condiciones de certeza para la inversión

y desarrollo económico.

Refiere que la protección de los datos personales es considerada un derecho humano y es fundamental que un organismo autónomo tutele esa salvaguarda para evitar el mal uso de los mismos.

"Adicional y como un pilar fundamental de la democracia, es el derecho a contar con un acceso real y oportuno de la información que garantiza la información pública y salvaguarda los datos personales, acciones que al oficialismo no le interesan".

La senadora alerta que, ante la falta de diálogo con Morena y sus aliados, pudiera haber

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Fecha
20.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-12-15

afectaciones, además de que el dictamen de extinción de los organismos autónomos en sus términos actuales es inviable.

“Detrás de esta reforma se encuentra la urgencia en Palacio Nacional de ocultar los rastros de la corrupción del sexenio que termina”, concluye.

El PAN y el PRI acusan que la

intención en el caso de la desaparición de INAI, es evitar que se investigue el “rastro de la gran corrupción” del Gobierno federal



LA RESISTENCIA DEL INAI

El 15 de febrero pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión un paquete de 20 reformas administrativas que, según su presentación, busca regresar el espíritu social a la Constitución de 1917.

La reforma judicial, incluida en esta serie de iniciativas,

fue aprobada y promulgada el pasado domingo 15 de septiembre cuando faltaban horas para el Grito de Independencia. En lo que falta por discutir del paquete se encuentra la que ordenaría la desaparición de siete órganos autónomos y 17 organismos descentralizados. Se trata de entidades que em-

pezaron a formarse en los años noventa del siglo pasado durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). El presidente López Obrador –el primero emanado de una fuerza política de izquierda– los señaló en varias conferencias “mañaneras” como onerosos e innecesarios.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Del grupo, el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** recorrió una ruta de resistencia dado que las acciones encaminadas a su extinción se iniciaron antes del envío de la iniciativa. Los últimos años, para el órgano formado en 2002, estuvieron marcados por el debilitamiento que incluso llevó a la inoperancia. Hay fechas que fueron determinantes.

El 8 de enero de 2021 el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó por primera vez su deseo de incorporarlo a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

“Fast track, así, rápido, que se esté obligado a en 72 horas a entregar la información, que no haya reservas, transparencia completa y que el funcionario que no entregue en tiempo sea sancionado”, dijo en su conferencia mañanera.

Al final, en la iniciativa, la incorporación a la SFP fue el cambio fundamental que el presidente propuso para el INAI.

Dos años después -el 15 de marzo de 2023- el mandatario

vetó los nombramientos de dos comisionados con el argumento de que el proceso para la selección careció de transparencia. Además, Francisco Javier Acuña Llamas, fundador y expresidente del INAI, concluyó su encargo por esos días. Esas circunstancias dejaron al **Instituto** con sólo cuatro de los siete comisionados que por ley debe tener.

La falta de comisionados hizo que el organismo cayera en un periodo de inoperancia que duró del 1 de abril al 30 de agosto de 2023. El organismo pudo sobreponerse debido a una batalla legal que llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instancia que ordenó que el **Instituto** sesionara con cuatro comisionados mientras el Senado no nombrara a los integrantes que faltaban.

El 10 de diciembre de ese mismo año, en sesión extraordinaria, Adrián Alcalá Méndez fue elegido presidente del Instituto para el periodo 2023-2026. Antes de la votación, en su exposición de motivos de su candidatura, el comisionado sostuvo que trabajaría en la defensa del órgano garante del acceso a la

información pública y la protección de datos personales.

Los últimos años, para el órgano formado en 2002, estuvieron marcados por el debilitamiento que incluso llevó a la inoperancia

La posibilidad de la desaparición ensombreció al órgano de la transparencia antes de que el Ejecutivo enviara la iniciativa en la que propone su incorporación a la Secretaría de la Función Pública





● *“La transparencia se ha constituido en un valor social, pero lo que necesitamos es saber qué tanto se ha convertido en parte del quehacer cotidiano”.*
Jacqueline Peschard

En agosto de 2022, el Seminario Universitario de Transparencia convocó a un grupo de académicos, integrantes de la sociedad civil y especialistas para debatir los avances y retos del acceso a la información en México.

Derivado de este encuentro, Jacqueline Peschard Mariscal, ex. comisionada presidenta del IFAI hoy INAI coordinó el libro *La ruta crítica para el rescate de la transparencia*.

En esta obra es donde se aborda el valor de la transparencia y el acceso a la información desde una perspectiva que va más allá de lo visible, es decir, no sólo como derechos humanos, sino como vías sociales indispensables para el ejercicio democrático.

El texto plantea los avances y desafíos para incorporarse como un valor irremplazable en la cultura cotidiana tanto de

las personas servidoras públicas, como de la sociedad en su conjunto y la democracia, es tangible.

La ruta crítica para el rescate de la transparencia señala los avances y la evolución de ese derecho desde la promulgación de la primera Ley Federal de Transparencia en México en 2002.

Un aún corto proceso, en el que nuestro país ha dado importantes pasos para su fortalecimiento: entre los más importantes se encuentran la ampliación del catálogo de sujetos obligados, la homologación de los procedimientos para el ejercicio equitativo de la transparencia en todo el país; y la creación de un organismo autónomo, técnico y especializado para su garantía plena y efectiva, cuyo origen ciudadano hace que su actuar sea ajeno a cualquier interés político o partidista.

Sin embargo, la trayectoria de la transparencia en el país no ha sido lineal.

Aunado a ello, se suma al debate la insistencia del discurso crítico al INAI, que se sustenta en afirmaciones equivocadas, como aquellas que cuestionan

el rol del Instituto en el combate a la corrupción, por lo que es fundamental entender que el papel del organismo no es ese, sino garantizar derechos humanos, convirtiéndolo en una vía de control y una herramienta que contribuye a exigir cuentas y visibilizar que lo público se realice conforme a Derecho; el INAI no investiga, no fiscaliza y tampoco sanciona a las autoridades.

Sin duda, esta obra es una invitación a reflexionar sobre el futuro de la transparencia en México.

En una coyuntura que pone en riesgo el derecho a preguntar sobre el quehacer gubernamental, es urgente redoblar los esfuerzos orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales que hacen posible la transparencia y el acceso a la información.

Su respeto, protección y garantía es un desafío permanente e indispensable para el fortalecimiento democrático del país y para la construcción de una sociedad más informada y participativa.

***Comisionada del INAI**





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Consuman en el Congreso pase de Guardia a Sedena

MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Después de casi de ocho horas de debate, la mayoría avaló en lo general la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador que establece que la Guardia Nacional estará conformada por personal de origen militar con formación policial y será dependiente de la Sedena.

La reforma fue aprobada

en lo general con 362 votos a favor y 133 en contra, 28 más de los que se requieren para alcanzar la mayoría calificada.

La Oposición acusó a la mayoría morenista de romper el candado constitucional que desde 1917 había representado el límite para salvar

guardar lo civil de lo militar. “El artículo 129, ese que van a reformar, no ha sido reformado nunca desde 1917, pero eso tiene una razón de ser. No se ha reformado porque ese artículo constituye un poderosísimo límite para el Ejército, para salvaguardar lo civil de lo militar y hoy, us-

tedes, con esta reforma lo que hacen es destruir ese candado”, advirtió la panista Paulina Rubio.

Diputados de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano afirmaron que hacer de la Guardia Nacional una policía militar no garantiza la reducción de la violencia y, por el contrario, amenaza los derechos humanos, abre la puerta a la opacidad y convierte a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en un “cascarón burocrático” al arrebatarle su principal herramienta operativa.



LA REFORMA

Cede aplanadora la GN a Sedena

Pese a las advertencias de bancadas opositoras, la mayoría de Morena y aliados aprueba en la Cámara de Diputados la reforma a la Guardia Nacional

MARTHA MARTÍNEZ

La aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avalaron en lo general la reforma que transfiere el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Con 362 votos a favor y 133 en contra, la mayoría oficialista aprobó la reforma que modifica 12 artículos de la Constitución para establecer que la GN estará conformada por personal de origen militar con formación

policial, será dependiente de la Sedena y estará encargada de ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, cuyo diseño correrá a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Faculta además al Congreso para expedir leyes que regulen y establezcan los requisitos y límites para la participación del Ejército en materia de seguridad interior y tareas de apoyo a la seguridad pública.

A lo largo de siete horas y media de debate, la oposición advirtió que la reforma

no garantiza la reducción de la violencia, amenaza los derechos humanos, debilita la seguridad pública, al convertir la Secretaría del ramo en un “cascarón burocrático”, y abre el candado constitucional que había salvaguardado lo civil de lo militar.

El panista Federico Döring acusó a la mayoría y al Presidente Andrés Manuel López Obrador de pretender llevar a la Constitución la “luna de miel” con los militares y el fracaso de su Guardia Nacional.

El legislador afirmó que Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
\$ 415888.00
Tem: 1112 cm2

Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

a pesar de que dicha corporación ha contado con 3.3 veces más elementos que la extinta Policía Federal, la “radiografía de la mediocridad” registra 81.8 por ciento menos detenciones, además de que en lo que va del sexenio, dijo, sólo se han logrado ocho sentencias por huachicol, mientras que las denuncias por corrupción en el Órgano Interno de Control han aumentado de 2 mil 71 en 2017 a 3 mil 429 en 2023.

Paulina Rubio, también del PAN, criticó la incongruencia de Morena, después de reproducir en el micrófono un audio de López Obrador, en el que afirma que no es con el Ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad y violencia.

La legisladora acusó a la mayoría de “romper el candado” que desde 1917 ha salvaguardado lo civil de lo militar, al pretender modificar el artículo 129 constitucional.

“El artículo 129, ese que van a reformar, no ha sido reformado nunca desde 1917, pero eso tiene una razón

de ser. No se ha reformado porque ese artículo constituye un poderosísimo límite para salvaguardar lo civil de lo militar y hoy ustedes, con esta reforma lo que hacen es destruir ese candado”, advirtió.

Diputados del PAN habían subido a tribuna con carteles que reproducían mensajes de diversos integrantes de Morena en contra de la militarización.

En uno de ellos se veía al Presidente sostener un cartel con el mensaje “No a la militarización”. “Si AMLO fuera Presidente retiraría al Ejército en 6 meses de la calle. PRI y PAN se oponen... ¿en qué país viven?”, se leía en otro que reproducía un tweet de Citlalli Hernández.

En respuesta, morenistas mostraron carteles con mensajes como “García Luna=PAN” y corearon “es un honor estar con Obrador”.

No obstante, fue la intervención de Rubio la que provocó que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, subiera a tribuna para pedirle al PAN hacer un es-

fuerzo por elevar el debate y advertir que, de no hacerlo, su bancada respondería “con la misma furia”.

“Ante las ofensas, el PAN también está dispuesto a responder políticamente”, reviró el vicecoordinador de Acción Nacional, José Elías Lixa.

La priista Lorena Piñón advirtió que al arrebatarle su herramienta operativa más importante, la reforma convierte a la SSPC en un mero espectador, mientras los militares asumen el control de la seguridad pública.

“¿Es intencional que la quieran reducir a un mero membrete, un cascarón burocrático sin sustancia ni poder de acción real? ¿Es éste el plan para la seguridad de México? ¿Convertir a una Secretaría federal en un espectador impotente mientras los militares asumen el control total de la seguridad pública?”, cuestionó.

En su turno, la morenista Clara Luz Flores rechazó que emplear personas con formación policial para funciones de seguridad implique la militariza-

ción el país.


“Que quede claro: la definición de militarizar significa un aumento progresivo de la presencia, poder y facultades de los militares en las funciones de la autoridad civil en materia de seguridad, y eso no está sucediendo en México”, afirmó.

Sostuvo que la reforma constitucional le da certeza laboral a los militares que realizan actividades de seguridad pública, al brindarles seguridad social, medicinas, fondo de retiro, derecho a antigüedad y todas las prestaciones que no les dieron en los tiempos en los que los sacaron a las calles.

La ex presidenta municipal de Escobedo, Nuevo León, recordó que desde su creación, hace cinco años, la Guardia Nacional ha sido solicitada por los gobernadores de todos los partidos, por lo que recomendó a la oposición aprobar la reforma, por si en un futuro pudieran necesitarla.

“Les pido que voten en congruencia y voten a favor de este dictamen, no vaya a ser que se les ofrezca”, dijo la morenista.


Paulina Rubio,
diputada del PAN

 // El artículo 129... No se ha reformado porque constituye un poderosísimo límite para salvaguardar lo civil de lo militar y hoy ustedes, con esta reforma, lo que hacen es destruir ese candado”.

Lorena Piñón,
diputada del PRI

 // ¿Es éste el plan para la seguridad de México? ¿Convertir a una Secretaría (SSPC) en un espectador impotente mientras los militares asumen el control total de la seguridad pública?”.

Clara Luz Flores,
diputada de Morena

 // La definición de militarizar significa un aumento progresivo de la presencia de los militares en las funciones de la autoridad civil en materia de seguridad, y eso no está sucediendo en México”.



■ La bancada morenista festeja la aprobación de la reforma que formaliza la adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional.



OTROS TIEMPOS. Diputados del PAN muestran en tribuna carteles de la época en la que el Presidente López Obrador y dirigentes de Morena deploraban la militarización de la seguridad pública.

Iniciativa cuestionada

En el Congreso se debate la reforma a la Guardia Nacional, la cual ha sido criticada por organizaciones y opositores que han recriminado la militarización del país. Entre los cambios se encuentran:



1 La reforma incluye modificaciones a 12 artículos constitucionales para establecer que el personal de la GN será de origen militar, pero con formación policial.

2 La GN tendrá la facultad de investigar delitos, bajo la conducción del Ministerio Público.

3 Los cambios establecen que el Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno, incluida la GN, deben coordinarse para cumplir con los fines de la seguridad pública.

4 La GN deberá ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, formulada por la SSPC.

5 La Federación contará a la GN como una fuerza de seguridad pública, profesional, permanente, integrada por personal de origen militar, con formación policial y dependiente de la Sedena.

6 El titular de la Comandancia de la GN –con grado de General de División en activo–, será designado por la Presidencia de la República, a propuesta del titular de la Sedena.

7 Los integrantes de la GN contarán con prestaciones laborales como las de los integrantes de Sedena y Semar.

8 De acuerdo con la Sedena, la corporación aporta el 50 por ciento de las acciones en la lucha contra crimen.

9 La iniciativa propone formalizar la adscripción de la GN a la Defensa Nacional, pero con funciones civiles.

10 La GN hará frente a la delincuencia organizada no con funciones de Ejército en estado de guerra ni de excepción, sino regida por normas y principios de seguridad pública.

ANTES YA PASÓ LA DEL PJ Y LA DE PUEBLOS INDÍGENAS

Avanza tercera reforma: diputados trasladan tutela de GN a la Sedena

YULIA BONILLA

Con 362 votos a favor y 133 en contra avalan la enmienda; institución policial pasa a fuerza de seguridad integrada por personal militar; le dan facultad de indagar delitos

12

Artículos de la Constitución modifica la reforma

130

Mil elementos tiene la Guardia Nacional en el país

En encendido debate oposición acusa "militarización"; señala incongruencia y desmemoria; 4T defiende que refuerza la coordinación; va al Senado

Es la 3.ª reforma constitucional avalada

4T aprueba en San Lázaro pase de la Guardia Nacional a Sedena

ENRÍSPIDO debate de 8 horas, Morena y aliados pasan 12 cambios a la Carta Magna; la oposición acusa que con modificación, se abre la vía para que militares allanen hogares

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 129024.00
Tam: 768 cm2

Por encima de los intentos de la oposición para frenar el proyecto que consideró militarista para el país y violatorio de tratados internacionales, el bloque de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados aprobó en lo general la tercera de las 20 reformas presidenciales constitucionales, con la que la tutela de la Guardia Nacional (GN) se traslada a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Tras ocho horas de un ríspido debate, esta reforma recibió 362 votos a favor -tres más que en la reforma judicial- y 133 en contra, para luego ser enviada al Senado, donde seguirá el trámite correspondiente para el que Morena y aliados también tienen los votos con los cuales sacarla adelante.

El proyecto supone cambios a 12 artículos (13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129) de la Constitución Política, con el que la Guardia deja de ser considerada una institución policial de carácter civil y pasa a ser denominada "fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial", dependiente de la Sedena, en apego a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, y le concederá la facultad para investigar delitos.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, advirtió que con esto se abre la posibilidad de que militares entren a los hogares sin necesidad del Ministerio Público.

"Tampoco van a necesitar al Ministerio Público para entrar a la casa de ninguno, que va a ser el Ejército. Dentro del Ejército hay voces que no están de acuerdo, porque el prestigio del Ejército no basta para tener seguridad, pero también el prestigio del Ejército se puede acabar", comentó.

La persona que asumirá la Comandancia de la GN, que deberá ostentar el grado de General de División de la misma institución, será designada por la Presidencia con base en la propuesta que le haga la persona a cargo de la Sedena, pero en tanto no emane de dicha institución, la asignación recaerá en un general de División del Ejército, "capacitado" en materia de seguridad pública.

El legislador panista Héctor Saúl Téllez recordó que cuando se aprobó la

Ley de Seguridad Interior en el 2017, su bancada y Morena se opusieron al plan y presentaron una acción de inconstitucionalidad junto al PRD y MC; luego reprochó que en el 2019 la oposición concedió un voto de confianza para crear a la GN como un ente civil y no militar.

El exsubsecretario de Seguridad y hoy diputado por el Partido del Trabajo, Ricardo Mejía Berdeja, defendió la reforma al caracterizarla como un blindaje para la Guardia, además de que formaliza "una realidad que ya existe" para garantizar que la institución cuente con una formación, disciplina, control y orden incuestionable, de forma que no termine de la misma forma, dijo, que la extinta Policía Federal.

Un primer momento de tensión en el pleno se dio cuando el panista Miguel Ángel Monraz subió a tribuna arropado por sus compañeros, que cargaron carteles con las fotografías y publicaciones que dan cuenta del rechazo a la militarización que años atrás sostenía.

Esto hizo que morenistas, petistas y pevemistas se levantaran de sus curules a gritos e insultos contra los opositores e incluso unos se aproximaron al atril para enfrentarlos, pero un llamado al orden desde la Mesa Directiva los devolvió a su lugar.

Una vez alcanzada la aprobación en lo general, el pleno pasó al desahogo de 433 reservas, para el que se preparó un debate de al menos siete horas, lapso dentro del cual el morenista Javier Borrego Adame instó a la oposición a responder a la pregunta: "¿Quién heredó todo este desma... que tenemos todavía ahorita y que el Presidente de la República, Andrés Manuel, ha estado queriendo controlar?".

La panista Paulina Rubio reprodujo declaraciones de antaño del Presidente, con las que pedía entender que "no es con el Ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad y violencia". Y luego se refirió al bloque de la 4T como carentes de sensatez y libertad

de pensamiento, que hoy se han convertido en "lacayos de un hombre cuya incongruencia es más que evidente".

Los coordinadores parlamentarios su-

bieron para hacer un llamado al orden, que terminó por convertirse en un intercambio pasivo de amagos sobre el nivel de enfrentamiento que podría alcanzarse en el salón de sesiones si las acusaciones y señalamientos continuaban.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dijo a la oposición que México no merece "debates tan de bajo nivel de ofensas" y advirtió que con la mayoría calificada que la 4T tiene ahora, no se les puede pedir callar si se lanzan agresiones contra el Presidente o la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

"Somos mayoría calificada y no nos pidan que mantengamos silencio cuando se agrede impunemente al Presidente de la República, a la Presidenta de México... Yo le pido al PAN; hagamos un esfuerzo. Tampoco es indispensable; si no lo quieren hacer, vamos a tener que responder con la misma furia", advirtió.

A esto, el vicecoordinador del PAN, Elías Lixa, respondió al morenista: "Cuando hay ofensa, hay respuesta; por eso le digo con la misma firmeza que, ante las ofensas, el PAN está dispuesto a responder políticamente. Probablemente los números hoy sean distintos pero aquí estamos con la voluntad intacta".

LA GN PIERDE su carácter civil y se convierte en un cuerpo policial militar. Porque con esta reforma la participación de las FA en tareas de seguridad pública deja de ser excepcional y complementaria para convertirse en permanente"

LORENA PIÑÓN, Diputada del PRI

EL TIP

EL PLENO rechazó 3 mociones suspensivas de MC, PRI y PAN para la votación, argumentando violación al procedimiento.

433

Reservas presentó la oposición

Fecha
20.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-3



CHOCAN POR CASO BARREDA FERNÁNDEZ NOROÑA Y MC

MAYOLO LÓPEZ

El caso del senador emecista que no asistió a la sesión en que se votó la reforma al Poder Judicial, la semana pasada, confrontó ayer al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, con el jefe de la bancada naranja, Clemente Castañeda.

Así como Castañeda había pedido a Daniel Barreda que revelara “la verdad” de los motivos que le impidieron no participar, Fernández Noroña conminó al emecista a que aporte su verdad.

En rueda de prensa, Fernández Noroña dio a conocer que Castañeda le había dirigido un oficio para pedirle que le descontara la dieta correspondiente, en virtud de que no había asistido.

Más tarde, Castañeda hizo saber que le había pedido a Fernández Noroña un informe pormenorizado de la evidencia correspondiente de las acciones emprendidas para cumplir con su obliga-

ción legal de salvaguardar la inmunidad constitucional, la integridad física y la libertad del senador Daniel Barreda, quien estuvo incomunicado 12 horas por autoridades de Campeche.

Barreda alegó que si no había podido presentarse fue porque debió trasladarse a Campeche porque fue avisado de que su papá había sido retenido.

Si el día de la sesión Fernández Noroña comunicó al pleno que había hablado por teléfono con él, anoche dijo que le compraba la versión de que no había sido el emecista con el que sostuvo la conversación.

El presidente terminó de acusar a la bancada naranja de falta de carácter y de imaginación, toda vez que si a él le hubiera sucedido lo mismo, se habría presentado a la sesión. Además, dijo que una hipótesis probable “es que la versión de que fue retenido fue una coartada para eximirse del sentido de su voto”.



Página 1 de 1
\$ 38522.00
Tamaño: 103 cm2

Senado: Morena cede lugar a Yunes Márquez en Comisión de Justicia

**ANDREA BECERRIL
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, y Miguel Ángel Yunes Márquez, insistieron en que durante el encuentro de un día antes con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no se habló de la incorporación de este último al partido guinda, aunque el controvertido veracruzano, que aún se asume como integrante del PAN, participa activamente en las reuniones del grupo mayoritario y se le designó ayer secretario de la Comisión de Justicia, que dictaminará las 70 leyes secundarias de la reforma judicial.

En breve entrevista en el Senado, López Hernández sostuvo que no se ha invitado a Yunes Márquez a sumarse a Morena. "Hay que esperar", dijo, pero dejó claro que no les falta ningún voto para lograr la mayoría calificada. "Hubo 86 cuando se requirió", señaló en alusión a la reforma judicial, y no quiso precisar si será el mismo escenario en la modificación constitucional para adscribir a la Guardia Nacional a la Sedena. "Ya saben que no hablo a futuro".

Explicó que la reunión de un

día antes con Sheinbaum fue porque Yunes Márquez quería conocerla. Por separado, después de la instalación de la Comisión de Justicia, donde Morena le cedió un lugar para que sea uno de los tres secretarios de ese grupo de trabajo, Yunes Márquez negó que en la reunión con la presidenta electa se haya tratado el tema de su posible ingreso a la bancada guinda.

Quien dejó claro el asunto fue el presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), quien comentó que hay resistencias de morenistas, sobre todo en Veracruz, para que Yunes Márquez se pase a la bancada, pero él seguirá participando con el grupo y va a votar las demás reformas constitucionales. Quienes lo objetan, olvidan que dio el voto para la aprobación de la reforma judicial, reprochó.

Fernández Noroña dio a conocer que el coordinador de MC, Clemente Castañeda, le solicitó mediante un oficio que se descuenta a Daniel Barreda la dieta correspondiente al pasado día 10, en que se discutió la reforma judicial. No se le va a descontar nada, dijo, y demandó a MC que aclare la ausencia del senador en esa sesión.



GOLPE AL MERCADO NEGRO

Impulsan ley para regular armas

Se busca realizar un registro y tener venta controlada de cartuchos**POR IVONNE MELGAR**
ivonne.melgar@gimn.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se comprometió a sacar adelante la iniciativa que les mandó este miércoles para modificar la Ley Federal de Armas.

La propuesta busca contar con un mayor control en esta materia, a fin de garantizar la reducción de la violencia que generan los proyectiles no registrados.

La iniciativa deberá ser dictaminada en la futura Comisión de Defensa Nacional.

El vocero de la bancada

mayoritaria, diputado Arturo Ávila Anaya, expuso en entrevista que la iniciativa tiene el propósito de regular la portación de armas estableciendo un control estricto sobre éstas, lo que implicaría limitar el mercado negro.

"A nuestro país están entrando 213 mil armas anuales; ni qué decir del operativo *Rápido y Furioso* que en su momento, bajo el mando de Felipe Calderón Hinojosa, permitió que ingresaran miles y miles de armas a nuestro país", expuso el legislador por Aguascalientes.

Señaló que 70% de las muertes en México son ocasionadas por armas de fuego.

Dijo que esta regulación propuesta por el mandatario busca atajar "una realidad que existe allá afuera".

Precisó que el registro estaría en manos de la Presidencia y la Secretaría de la Defensa.

La iniciativa prevé que los cartuchos se vendan directamente en la DN27, que es el Registro Federal de Armas de la Secretaría de la Defensa. "El que haya certificado, el que haya registrado su arma, podrá también tener cartuchería", subrayó.

"Se le va a permitir a instituciones como Pemex, por ejemplo, como el SAT, como ejemplo, como la Casa de la Moneda, por ejemplo, y como el Banco de México, tener portación de armas", agregó.



Foto: Especial

El diputado Arturo Ávila detalló la iniciativa presidencial.



oposición ve ridículo el dicho; cuestiona por qué aquí no se detiene a capos.

Oposición ve "ridículas" acusaciones del Ejecutivo

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA OPOSICIÓN en el Senado calificó de "ridícula" la aseveración del Presidente Andrés Manuel López Obrador al acusar a Estados Unidos de ser corresponsable de la violencia en Sinaloa, tras la entrega y captura de Ismael, El Mayo, Zambada y de Joaquín Guzmán López.

La senadora del Partido Revolucionario Institucional, Claudia Anaya, consideró que México debe avanzar hacia una cultura de la paz y resolver los problemas de inseguridad a través del fortalecimiento de las policías municipales, estatales y federal, además de "robustecer a la justicia".

"¿Por qué nosotros no detenemos a los grandes capos de la droga? ¿Por qué tiene que venir una autoridad extranjera a hacerse cargo de esas detenciones?"

"Me parece ridícula esa declaración que se hizo (por el Presidente), ahora resulta que por aprender a quienes son parte de la delincuencia organizada, se va a responsabilizar

de que crece la violencia", comentó la legisladora del tricolor.

El senador del PAN, Ricardo Anaya, sostuvo que el tema se tiene que "abordar como un tema hemisférico", pues la mayoría de las armas con las que se cometen homicidios en México provienen de Estados Unidos y por otro lado, la mayor cantidad de drogas que se consume en el mundo ocurre en ese país.

"Por supuesto que hay una corresponsabilidad. Aquí la pregunta es: ¿cuál es la actitud? ¿La actitud es echar culpas, lavarse las manos y no resolver el problema?, o la actitud es sentarse a la mesa, construir un plan conjunto y resolver el problema de fondo", apuntó.

Anaya Cortés señaló: "hay una estrecha correlación entre la responsabilidad estadounidense y la responsabilidad mexicana. Con lo que no estoy de acuerdo es que se usen estos argumentos para lavarse las manos, echarle la culpa al vecino y no dar resultados. El error está en la estrategia que en tres sexenios consecutivos ha demostrado ser una estrategia fallida".

70

Por ciento de homicidios en México es con armas de EU



INSTALA COMISIÓN DE JUSTICIA EN EL SENADO

Ve Corral en leyes secundarias viabilidad para reforma al PJJ

Las leyes secundarias no sólo deben “darle viabilidad” a la reforma judicial “frente a la descalificación o los augurios catastróficos”, sino, sobre todo, no deben dar la razón a quienes auguran que un partido “va a querer hacerse del Poder Judicial”, afirmó el senador de Morena Javier Corral.

La Comisión de Justicia del Senado, en la que se dictaminarán las leyes secundarias de la reforma judicial, quedó instalada ayer.

En ese marco, Corral, quien preside la comisión, consideró que para evitar el dominio del Poder Judicial será muy importante definir la integración tanto de los Comités de Evaluación, como del Tribunal de Disciplina Judicial, porque “son dos instancias estratégicas para demostrar que lo que se quiere, realmente, es una transformación de la

estructura y el modelo de justicia en México”.

De acuerdo con Corral existen además nuevos retos como la transformación de los poderes judiciales locales y las defensorías de oficio,

así como garantizar los derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

Estos, dijo, “son compromisos, por cierto, de nuestra presidenta electa (...) garantizar los derechos laborales de los juzgadores y de los trabajadores del Poder Judicial”.

El panista Ricardo Anaya consideró que la esperanza de mantener la división de poderes está en la Comisión de Justicia, ya que lo que se plasme en la legislación secundaria determinará si los morenistas deciden “entrar por esa puerta”. —E. Ortega



Inicio. Instalación de la Comisión de Justicia, encabezada por Javier Corral [centro].





PARTIDOS POLÍTICOS



WORLD TRADE CENTER, SEDE DEL CONGRESO NACIONAL

El domingo, Morena y el régimen enrocarán mandos

Intercambio. Luisa María Alcalde y el hijo del Presidente, perfilados para el partido; Mario Delgado y Citlalli Hernández, al nuevo Gobierno

ARMANDO YEFERSON Y LUIS VALDÉS

Este domingo, la Cuarta Transformación vivirá un intercambio de altos mandos entre los dos pilares que la sostienen, es decir, el régimen y el partido, ambos de color guinda... en un relevo en el instituto político que tiene como reto arrebatarse a la oposición los últimos bastiones que le quedan en el territorio nacional.

Y es que la salida de Mario Delgado como dirigente de Morena se dará para que se convierta en el secretario de Educación de la presidenta electa Claudia Sheinbaum; mientras que la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, apunta para ser la nueva líder del partido guinda.

A la par de este enroque de alto nivel entre las cúpulas de la 4T, Andrés López Beltrán, hijo del fundador del partido y actual presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se dirige a toda marcha hacia la Secretaría de Organización del partido.

Desde ahí, Andy será el encargado de mantener el vínculo y comunicación constante con los Comités Municipales, así como coordinar la tareas de afiliación del partido; es decir, tendrá enlace directo con las bases morenistas.

Citlalli Hernández, secretaria general del partido, también sale de la cúpula de Morena para convertirse en la próxima titular de la Secretaría de las Mujeres, dependencia que será creada por la aún presidenta electa.

Para sucederla, ha alzado la mano Carolina Rangel, exfuncionaria del Gobierno de Morelia y fundadora de Morena en aquella entidad; "he decidido contender por la Secretaría General acompañando este ma-

ravilloso relevo generacional encabezado por nuestra querida Luisa María Alcalde", publicó en sus redes.

VARA ALTA

Tras la última elección, el próximo líder morenista tendrá el reto de arrebatarse al PAN los estados de Querétaro, Guanajuato, Chihuahua y Aguascalientes.

Y de derribar la resistencia del PRI en Coahuila y Durango, así como la de MC en Jalisco y Nuevo León.

CÓNCLAVE

La sesión del Congreso Nacional de Morena, donde se elegirá al próximo dirigente, se llevará a cabo este domingo en el World Trade Center de la Ciudad de México, por lo que asistirán diputados, senadores y gobernadores de la Cuarta Transformación, además de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Sobre el tema, José Antonio Carrera, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), comentó que la candidatura

única de Luisa María Alcalde a la dirigencia del partido busca reflejar la unidad en el movimiento iniciado por Andrés Manuel López Obrador, pues recordó que Morena se fundó con vestigios del PRD, donde las tribus disputaban el control, por lo que hay una lección aprendida.

El especialista en política señaló que con la figura de Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación, y Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, se construirán los nuevos liderazgos en el partido, siendo este último la figura para mantener el nombre y el apellido del fundador de la Cuarta Transformación.

El especialista también auguró que Alcalde Luján podría ser la candidata presidencial de Morena en 2030, ya que está teniendo la misma trayectoria política del ex candidato priista Luis Donald Colosio Mmrieta.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 59829.00
Tamaño: 407 cm2

Fecha 20.09.2024	Sección Nación	Página 5
---------------------	-------------------	-------------


Andrés Manuel López Beltrán está ahí de manera simbólica, y más bien para mantener el nombre y el apellido... será para ver qué tanto el obradorismo está presente en el partido”
JOSÉ ANTONIO CARRERA,
Académico de la UIAM



HEREDERO. Andrés Manuel López Beltrán apunta para ser el secretario de organización de Morena.

Morena, el partido más opaco con la ciudadanía

Acumula 622 recursos de revisión por inconformidad a respuestas que da a las solicitudes de información

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la víspera de su cambio de dirección, Morena tiene de frente el reto de la opacidad. Entre 2016 y el primer semestre de 2024, se erigió como el partido que más recursos de revisión acumuló de parte de ciudadanos inconformes con las respuestas a sus solicitudes de información pública: 622.

Es, además, el que más denuncias tiene por incumplimiento de su obligación de transparentar información en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo con registros del Inai. El partido registra 110 denuncias, es decir, 51% del total recibido de 2018 a la fecha.

EL DATO

En muchos casos, Morena ha reservado la información que le solicitan los ciudadanos hasta por cinco años.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 199436.00
Tam: 1386 cm2

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MORENA, EL PARTIDO MÁS RESISTENTE A LA TRANSPARENCIA

El instituto político, que se encuentra en la víspera del cambio de su dirigencia, **acumula 622 recursos de revisión por parte de ciudadanos inconformes con sus respuestas a solicitudes de información**

Texto: **ERNESTO AROCHE**
—nacion@eluniversal.com.mx
Ilustración: **ANI CORTÉS**

Entre 2016 y el primer semestre de este año, periodo en que Morena fue presidido por Andrés Manuel López Obrador, Yeidckol Polevnsky, Alfonso Ramírez Cuéllar y Mario Delgado Carrillo, el partido se erigió como el instituto político que más recursos de revisión acumuló por parte de ciudadanos inconformes con las respuestas a sus solicitudes de información pública, un total de 622.

La cifra representa 40% de los mil 531 recursos de revisión que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protec-

ción de Datos Personales (Inai) recibió en el periodo a causa de siete partidos nacionales: Morena, PAN, PRD, PRI, MC, PVEM y PT.

En cantidad de recursos, el partido guinda fue seguido por el PAN, con 253, y el PRD, 235.

Morena fue reconocido como instituto político en 2014. Desde ese momento y hasta 2015 fue dirigido por Martí Batres, hoy jefe de Gobierno de la Ciudad de México. El periodo que dirigió Batres no se analizó para este trabajo porque la Ley de Transparencia que consideró a los institutos políticos como sujetos obligados directos empezó a aplicarse en forma hasta 2016.

El partido Morena es también el más sancionado por faltar a su obligación de atender las solicitudes de

transparencia de ciudadanos, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE) —la entidad sancionadora— y solicitudes de información atendidas por el Inai. Desde 2016 han recibido 36 de las 50 multas impuestas por el INE.

Los ciudadanos le han preguntado a Morena sobre los recursos que ejerce en arrendamiento de oficinas, compra de inmuebles, gastos en hoteles, vuelos y viáticos en general. También le han pedido los gastos en contratación de encuestas para la designación de candidatos. Morena se ha negado a informar reiteradamente y, en muchos de los casos, ha reservado la información hasta por cinco años.

De acuerdo con datos del Inai, el índice de recurrencia de las solici-

Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

tudes (número de solicitudes que fueron recurridas ante la inconformidad de la respuesta por cada 100 que fueron presentadas) es de 10.2%, el doble del puntaje general de sujetos obligados políticos, cuantificado en 5.1%.

La Ley de Transparencia establece que los partidos políticos, al igual que la administración pública federal y los poderes Legislativo y Judicial deben publicar periódicamente la información que producen por sus actividades.

Sin embargo, el partido tiene serias inconsistencias. Por ejemplo, en el primer semestre de este año, Morena publicó cero contratos por honorarios, mientras que en el mismo periodo del año pasado tenía registrados 2 mil 719. Una situación similar a la publicación de sus padrones de proveedores: en la primera mitad de 2024 tiene reportados seis proveedores, mientras que para el mismo periodo de 2023 reportó 97, y 132 en 2022. Los gastos de comisiones oficiales de 2021 tienen cero registros, igual que los de 2024.

El último dictamen financiero que se puede consultar de Morena en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) corresponde a 2021, de acuerdo con una revisión hecha por EL UNIVERSAL.

Aun así, ha sido calificado con el 100% de cumplimiento en las verificaciones que hace el Inai año con año. Consultado al respecto, el instituto afirma que “no tiene atribuciones para auditar la veracidad de la información que publican los sujetos obligados, en este caso un partido político, o bien, para investigar si toda la información que publicitan es toda la que resguardan en sus archivos”.

En 2018, el Inai dio vista al INE sobre el incumplimiento de Morena con sus obligaciones de transparencia. Cuando el INE comenzó a revisar el caso, Morena aseguró que no

había cumplido con la publicación de los datos del tabulador de pagos a los funcionarios partidistas porque un virus informático había infectado sus sistemas electrónicos, sin ofrecer prueba alguna.

Dice el documento CG192/2019: “el partido político denunciado, en diversos momentos procesales formuló manifestaciones, pero nunca aportó elementos que corroboraran su dicho, en el sentido de que la carga no se realizó debidamente debido a la presencia de un virus informático en los archivos”.

Morena es, además, el instituto político que más denuncias por incumplimiento de su obligación de transparentar información en la PNT, de acuerdo con registros del Inai. El partido registra un total de 110 denuncias reportadas, esto representa 51% de las recibidas desde 2018 a la fecha.

En los ocho años en que los institutos políticos han tenido que transparentar su actuar a la ciudadanía, Morena, partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido el más renuente a rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos que ejerce, de acuerdo con indicadores, datos estadísticos y respuestas de información del Inai e INE.

Actualmente, el instituto político es liderado por Mario Delgado, y se halla en la víspera de un cambio de dirigencia. Se ha anunciado que el hijo de López Obrador, Andrés Manuel López Beltrán, ocupará un puesto estratégico. Si todo marcha como se tiene previsto, Luisa María Alcalde será la nueva lideresa.

Este medio solicitó entrevista con la secretaria general de Morena, Citlali Hernández; sin embargo, hasta el cierre de esta edición la petición no fue atendida.

En materia de opacidad hay un dato destacable en el que sí le gana el Partido Acción Nacional (PAN), y es en número de expedientes clasi-

ficados como reservados. De acuerdo con información pública, el PAN tiene 69 expedientes, mientras que Morena, hasta el primer semestre de este año, cuenta con 34.

El mínimo estuerzo

Cecilia Azuara Arai, abogada independiente y especialista en derecho a la información, sostiene que “los partidos políticos en general no han interiorizado a la transparencia como un valor, sino como una obligación legal. Cumplen porque la ley les obliga, pero hacen lo mínimo para ello”.

Y agrega: “Parte del problema es el compromiso de la clase política con el tema, es un tema políticamente correcto del que todo el mundo se ufana, pero la realidad es que no hay un compromiso real. Transparencia no es publicar mucha información, transparencia es dar a conocer determinaciones relevantes, contratos, gasto, en fin... creo que sigue publicándose mucha paja y lo verdaderamente importante en muchos casos se clasifica”.

Julietta del Río, comisionada del Inai, considera que los partidos políticos “malinterpretan la transparencia como una vulneración a su coto de poder, por ello hay mucho recelo a hacer públicos sus gastos y la toma de decisiones al interior. Esto se refleja en los procesos de democracia interna y selección de candidaturas, por ejemplo”.

La comisionada insiste en la necesidad de una transparencia proactiva. “Los partidos políticos no deben esperar a que la ley los obligue, sino acercar la mayor información posible a la sociedad”.

Lilia Vélez Iglesias, expresidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, afirma que ha faltado una mayor pedagogía sobre lo que es el derecho de acceso a la información, vinculado con la transparencia, y un compro-

miso de los partidos políticos y de los actores públicos con la rendición de cuentas.

Un caso paradigmático

El 26 de julio de 2021, hace ya tres años, una persona ingresó una solicitud de información a Morena para que se le informara si el inmueble ubicado en Ejército Nacional 359, colonia Granada de la Ciudad de México, que el líder morenista Mario Delgado Carrillo ocupaba como oficina alterna, era rentado o comprado. El partido, primero, declaró inexistente el contrato; después reconoció que sí tenía oficinas ahí, pero se negó a hacer público el documento de compra o arrendamiento, argumentando que transparentar esa información “podría poner en riesgo la integridad física” de las personas que ocupan el inmueble. Lo reservó por tres años.

El caso llegó al Inai y, en octubre de ese año, se ordenó al partido entregar el contrato, pero fue ignorado. El caso llegó al INE y éste decidió sancionar al partido: aplicó una multa de 134 mil 400 pesos.

A pesar de ello, hasta la fecha el contrato no se hace público en la plataforma de transparencia. ●

110

DENUNCIAS

ha recibido Morena desde 2018 por incumplir su obligación de transparentar información en la PNT.

36

SANCIONES

de un universo de 50 ha recibido Morena por parte del INE debido a que no transparenta información.

JULIETA DEL RÍO

Comisionada del Inai

“[Los partidos políticos] malinterpretan la transparencia como una vulneración a su coto de poder, por ello hay mucho recelo a hacer públicos sus gastos”

CECILIA AZUARA ARAI

Especialista en derecho a la información

“Los partidos políticos, en general, no han interiorizado a la transparencia como un valor, sino como una obligación legal. Cumplen porque la ley les obliga”

LLUEVEN RECURSOS DE REVISIÓN

Según el Inai, los partidos han recibido mil 531 quejas por parte de ciudadanos inconformes desde 2016.

PARTIDO	QUEJAS	PORCENTAJE
Morena	622	40.6
PAN	253	16.53
PRD	235	15.35
PRI	215	14.04
MC	77	5.03
PVEM	67	4.38
PT	62	4.05

Fecha
20.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-4



► PRETENDE LEY DE ARMAS DE FUEGO ARMAR A COMUNEROS

MORENA VE BIEN QUE JORNALEROS SE ARMEN

VOCERO DA DETALLES sobre la reforma para regular la portación de armas en México

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Este jueves, el partido Morena, a través del diputado Arturo Ávila Anaya, dio a conocer más detalles sobre la reforma para regular la portación de armas en México, que dijo el legislador busca establecer un control más estricto sobre la tenencia y uso de armas de fuego, al tiempo que otorga protección legal a comunidades rurales y grupos vulnerables para defender sus propiedades.

"Así es que viene esta iniciativa de ley, a unos días de que concluya la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, es innovadora. Me parece interesante y me parece que nos da, sin duda, control, trazabilidad y por supuesto una reducción de la violencia que pueden ocasionar las ar-

mas no registradas", dijo en entrevista.

La reforma beneficiaría a comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios, jornaleros, pueblos indígenas y afromexicanos, permitiéndoles portar armas de fuego fuera de zonas urbanas para proteger sus bienes, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

"Esto les brindaría seguridad jurídica y protección contra la delincuencia", dijo el legislador.

El vocero del Grupo Parlamentario de Morena dijo que se busca limitar el mercado negro y permitir que se reduzca la violencia ocasionada por armas no registradas.

En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Arturo Ávila advirtió que "a nuestro país están entrando 213 mil armas anuales; ni qué decir del operativo Rápido y Furioso que en su momento, bajo el mando de Felipe Calderón Hinojosa, permitió que ingresaran miles y miles de armas a nuestro país".

Además, el legislador federal apuntó que el 70 por ciento de las muertes en nuestro país son ocasionadas por armas de fuego. •



Fecha
20.09.2024

Sección
Nación

Página
PP-3



**Comu-
nidades
rurales**
tendrán
segunda
Junta
y pro-
tección
contra
la delin-
cuencia
Coatoculc

GÓMEZ MORIN LO ENCABEZA

Conforman grupo disidente en PAN

AFIRMA QUE si eligen a Romero podrían abandonar el partido hasta 40 mil militantesPOR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gltrm.com.mx

Manuel Gómez Morín Martínez del Río, nieto del fundador del PAN, creó un movimiento disidente al interior de Acción Nacional, denominado "O deján al PAN o nos vamos", el cual busca que el exdiputado Jorge Romero no llegue a la dirigencia en noviembre próximo.

En conferencia de prensa, acusó que Romero Herrera forma parte del grupo políti-

co del actual dirigente, Marko Cortés Mendoza, el cual, aseguró, "tiene secuestrado al PAN".

Destacó que junto con él podrían abandonar el partido entre 30 mil y 40 mil militantes, de los poco más de 300 mil que forman el padrón, debido a la inconformidad que existe contra la dirigencia nacional del PAN.

Gómez Morín Martínez del Río realizará una gira nacional para promover su movimiento, el cual también pretende que se cancele el proceso para renovar la dirigencia de Acción Nacional.

La gira incluye Guadalajara, Chihuahua, Morelia, León y Aguascalientes, donde comentó que exhibirá como Marko Cortés, Jorge Romero "impiden que PAN tenga vida propia".

El también consejero nacional del PAN llamó a transparentar el padrón de militantes del PAN, hacer un nuevo padrón y que el Consejo Nacional nombre una dirigencia interina, la cual deberá emitir una nueva convocatoria para la elección del dirigente nacional.

"Con un piso parejo y no lo que estamos viendo hoy día que es un piso notoriamente disparejo", para favorecer a Jorge Romero en detrimento de la exdiputada Adriana Dávila, aseguró.

Indicó que el PAN debe renovarse después de la debacle electoral del 2 de junio, a fin de dar las batallas y ser la oposición que unifique, combata al oficialismo y les dé esperanza a los mexicanos.



Foto: Cuartoscuro

Manuel Gómez Morín afirmó que se debe transparentar el padrón panista.



#PVEM El resurgimiento del Verde en el Edomex

Luego de una reconstrucción desde las bases partidistas en territorio y sólidas alianzas estratégicas, actualmente el PVEM es la segunda fuerza más importante en la entidad mexiquense, ahora de la mano de Morena y la gobernadora Delfina Gómez

POR ISRAEL MENDOZA
Y CARLOS SALAZAR

Tras haber perdido en 2015 su registro como partido político a nivel estatal, el

Ya son la segunda bancada con mayor número de integrantes en el Congreso local y también la entidad que cuenta con el mayor número de legisladores federales en las bancadas del Verde.

Gran parte de este resurgimiento en apenas unos años se debe a la operación en territorio, a las gestiones a nivel municipios y a privilegiar perfiles que se ganen su puesto con el trabajo, todo esto de la mano de José Alberto Couttolenc Buentello, quien desde 2017, a su llegada a la dirigencia estatal del PVEM, impulsó un cambio que hoy se ve reflejado en resultados.

"Se toma una importante decisión en ese momento, rumbo a la elección del 2018, que era la de romper con una alianza que llevaba 15 años sucediendo en el Estado de México, con el Partido Revolucionario Institucional. Se rompe esta alianza, cuesta arriba, sin prerrogati-

vas, sin cuadros, sin absolutamente nada, y empezamos a buscar liderazgos en todos los municipios, quien tenía un reconocimiento social", asegura Couttolenc en entrevista para *Reporte Indigo*.

Decisión trascendental



Página 1 de 3
\$ 37736.00
Tern: 712 cm2

Continúa en siguiente hoja

Tras haber obtenido su votación más alta a nivel estatal en las elecciones del 2018, apenas tres años después de perder su registro, en 2021 deciden competir sin alianza, sumando medio millón de votos más, para

en el 2023, tomar una decisión trascendental para terminar con la hegemonía del PRI y sumarse a la coalición que llevaría a Delfina Gómez a la gubernatura.

“A partir de ello, hemos construido de manera extraordinaria; en la reciente elección del 2024, fuimos solos en gran parte de los municipios, pero en una alianza en lo local y en lo federal, lo que nos permitió posicionarnos como la segunda fuerza en el Congreso federal, y también en el Congreso local del Estado de México”.

“Todo esto con una máxima, y es la de ‘chamba mata grilla’, que siempre lo decimos, es decir, que cada una de las personas que está en territorio, se gana su puesto conforme al trabajo y gestiones que hacen en los municipios”, detalla.

Agenda legislativa

Couttolenc, quien también encabeza la bancada del Verde en el Congreso mexiquense, enfatizó que la alianza construida con Morena y la gobernadora Delfina Gómez se mantendrá en el Legislativo, impulsando el plan de desarrollo estatal, así como los 12 puntos planteados en campaña, enfocados en resolver las principales problemáticas ciudadanas para refrendar la confianza en el voto.

“La ciudadanía nos va a estar exigiendo resultados desde el día uno. Se nos dio una gran confianza, por lo que ganamos prácticamente todo en el Estado de México, desde lo federal, local y lo municipal, pero esa también va a ser la exigencia que se va a tener para con nosotros. Entonces tenemos que dar resultados a partir de ya”.

“El Congreso local, federal y las alcaldías que ganamos van a ser fundamentales para poder resolver todas esas problemáticas que afectan a todo el pueblo mexiquense todos los días”, concluyó el líder estatal del PVEM.

 **El Congreso local, federal y las alcaldías que ganamos van a ser fundamentales para poder resolver todas esas problemáticas que afectan a todo el pueblo mexiquense todos los días”**

José Alberto Couttolenc Buentello
Presidente estatal del PVEM

Fecha
20.09.2024

Sección
Primera

Página
6





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Reiteran impugnación a la reforma judicial

Jufed rechaza levantar el paro de actividades

MAGISTRADOS Y JUECES condicionan la reanudación de labores conforme a los acuerdos que se lleguen con el CJF; aseguran que mantienen acciones legales para detener la enmienda

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) rechazó el levantamiento de la suspensión de actividades acordado ayer por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La asociación civil, que agrupa a mil 400 de los mil 700 impartidores de justicia federales, condicionó la reanudación de actividades a los resultados de la mesa de diálogo con el CJF programada para este viernes, la cual fue acordada con la intención de garantizar los derechos laborales de los servidores públicos.

"Al respecto se informa que la posición de la Jufed es, y siempre será, la de proteger al máximo los derechos que nos corresponden como gremio, por lo que del resultado de ese diálogo se determinará cualquier decisión que tenga como fin el levantamiento o no de la suspensión temporal de actividades en órganos jurisdiccionales", dijo el organismo a través de un comunicado.

El desacuerdo con el CJF está en que los juzgadores pretendían que primero se llevara la mesa de diálogo, antes de reabrir los juzgados y tribunales federales.

Además, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) y el Comité de Diálogo informaron que aceptaron reunirse con el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, pero no garantizaron que se levante el paro de trabajadores y juzgadores que se mantiene desde agosto pasado.

La Jufed y el Comité de Diálogo reiteraron su rechazo a la reforma consti-

tucional por constituir la vulneración de la independencia judicial; además, la asociación manifestó que, junto con el Comité de Diálogo, participarán en la mesa de trabajo.

En la mencionada mesa también participará el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, el secretario general del Sindicato Nacional de Renovación al servicio de los Trabajadores del Poder Judicial y el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, esto, en una sede que está por definir, con el propósito de que los trabajadores vuelvan a sus labores sin vulnerar sus derechos.

Así es que la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que de momento continúa la suspensión de labores a nivel federal en protesta contra la reforma judicial.

La institución, encabezada por su directora nacional, Juana Fuentes Velázquez, indicó que hasta el momento continúan con todos los mecanismos legales para echar atrás la reforma al PJ.

"Esta Asociación reitera su rechazo a la llamada reforma judicial y su convicción de recurrir a los mecanismos de defensa legal que estime necesarios", señaló la Jufed, quien, dijo, agotará todos los recursos necesarios para seguir brindando su apoyo a trabajadores judiciales.

Tras la aprobación de la reforma por la Cámara de Senadores, la directora general, Juana Fuentes, fue contundente en su mensaje y calificó a la enmienda como un "golpe de Estado técnico", por lo que anunció que agotarán todas las instancias internacionales para intentar frenar dicha iniciativa; el jueves determinaron que no se han agotado esas instancias.

EL DATO

LA DECISIÓN de levantar el paro de labores que mantienen trabajadores del PJ no fue respaldada por la ministra presidenta Norma Piña y la consejera Lilia Mónica López.



Página 1 de 1
\$ 43680.00
Tam: 260 cm2

Acelera Norma Piña la consulta a la enmienda

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

NORMA PIÑA, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dispuso ayer que todo asunto relacionado con la reforma al Poder Judicial sea resuelto con carácter de urgente.

"La ministra abrió la consulta sobre la controversia que interpusieron los magistrados y jueces contra el decreto de la reforma judicial; piden suspender el decreto porque dicen que es un acto que desmantela un poder constituido; ella dijo que todo lo relacionado a la reforma será votado con urgencia", señalaron fuentes del Poder Judicial.

La Suprema Corte determinó este miércoles la nueva consulta sobre la procedencia de una controversia interpuesta por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), relacionada con la reforma al Poder Judicial Federal (PJF) promulgada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 15 de septiembre.

Para dar a conocer el resultado de la consulta, los ministros tendrán una sesión, que podría ser el martes, refirieron las fuentes. La ministra presidenta emitió la solicitud de consulta al pleno el 18 de septiembre pasado, para determinar si se

puede suspender la entrada en vigor de la reforma, "para su inmediata aplicación".

"Se consulta al Tribunal Pleno sobre la procedencia de la controversia prevista en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para controvertir reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya sea respecto del cumplimiento de las formalidades del procedimiento legislativo, como de sus contenido material", señala el acuerdo.

Debido a la urgencia del asunto, el caso fue turnado al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien, de igual manera, determinará si la Corte tiene la facultad de dar trámite a la discusión de la reforma y determinar si existieron violaciones al orden constitucional en su aprobación o contenido, que debiliten al Poder Judicial.



LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación se vio obligada a pronunciarse sobre los perfiles que suplantaban la imagen de la ministra Norma Piña.

1,400

Impartidores de justicia federales agrupa la Jufed



LA MINISTRA PRESIDENTA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, ayer.



Página 1 de 1
\$ 31752.00
Tamaño: 189 cm2

“No hay claridad sobre la transición para implementar la modificación”

La **SCJN** asumirá su responsabilidad para cumplir con nuevo esquema, afirma ministro Alberto Pérez Dayán

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

No hay claridad sobre el proceso de transición para la implementación de la reforma judicial, afirmó este jueves el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán.

Sin embargo, aseguró que el Alto Tribunal asumirá sus cargas y responsabilidades para cumplir con lo establecido en el nuevo esquema de funcionamiento de la Corte.

Entrevistado durante el simulacro por el aniversario de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017, el ministro afirmó que con una mesa de transición “supondría muy claras las obligaciones y las vamos a precisar, la Corte asumirá sus cargas y responsabilidades”.

Pérez Dayán señaló que el pleno de la Corte continúa en análisis para saber qué les corresponde.

En tanto, la ministra Lenia Baires Guadarrama comentó que se acordó que el pleno de la Corte asuma en su conjunto las tareas que correspondan a la implementación de la reforma judicial, en vigor desde el domingo pasado.

“A mí me parece mucho mejor porque quiere decir que no va a haber acuerdos previos, sino directamente entrar a sesión; en tanto se vaya presentando, vamos a irlos abordando. El primer punto que ya resolvimos tiene que ver con la continuidad de las dos salas”. ●



Fecha 20.09.2024	Sección Política	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

● La Corte trabajará con 11 ministros hasta que sean elegidos los 9 por sufragio popular: Lenia Batres

La SCJN seguirá laborando con los 11 ministros actuales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

con este nuevo texto constitucional de manera literal”.

Atendiendo la lógica con la cual se acordó que sigan funcionando temporalmente las dos salas, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá que trabajar con 11 ministros hasta que se elija a los nueve por voto popular, explicó la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Al preguntarle por la manera en que se irá cumpliendo la reforma, Batres Guadarrama explicó que en cada sesión privada el pleno resolverá los puntos que se presenten.

Entrevistada luego de que sus compañeros de la Corte rechazaron su propuesta de instalar una mesa de transición para que opere conforme a lo establecido en la reforma al Poder Judicial (pero acordaron que cada tema se resolverá con la participación del pleno), Batres Guadarrama dijo que los integrantes del máximo tribunal tienen pendiente resolver si el pleno funcionará con 11 integrantes como define el texto anterior a la modificación constitucional.

Reveló que en la sesión privada del lunes pasado se puso a debate la integración del pleno y “el número de ministros necesarios para generar la mayoría”, pues una interpretación señala que al entrar en vigor la reforma, la mayoría para declarar la inconstitucionalidad de una ley sería de seis votos y no de ocho, que establecía el texto anterior.

Batres Guadarrama dijo: “Crecería que vamos a resolver en consecuencia de manera armónica con el texto anterior, y el día en que esté conformado un pleno de origen con nueve integrantes, pues funcionará

Indicó que para resolver esta problemática “hay dos opciones: una es seguir sesionando como estaba el texto anterior, y otra, funcionar como está la norma actual”, y consideró que se aplicará la lógica que se siguió con las salas.

El ministro Alberto Pérez Dayán consideró que la SCJN vive una “etapa de análisis” en cuanto a lo que le corresponde poner en práctica a partir de la entrada en vigor de la reforma. Agregó que “aún no se tiene claridad” para ponerla en práctica.



Página 1 de 1
\$ 36240.00
Tamaño: 120 cm2



PRESIDENCIA





▲ Acompañados por los secretarios de la Defensa y la Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su próxima sucesora, Claudia Sheinbaum, encabezaron ayer por la mañana la ceremonia del izamiento a media asta de la

bandera en el Zócalo con el fin de honrar la memoria de los caídos en los terremotos de 1985 y 2017, ambos ocurridos un 19 de septiembre. Integrantes del Ejército ejecutaron el toque de silencio y al final se entonó el Himno Nacional. Foto José Antonio López



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 224688.00
Tam: 744 cm2

AMLO Y SHEINBAUM ENCABEZAN CEREMONIA

Izan bandera a media asta en memoria de las víctimas de los terremotos

A las 7:19 se ejecutó un toque de silencio en el Zócalo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, encabezaron la mañana de ayer la ceremonia de izamiento de la bandera a media asta en el Zócalo capitalino para honrar la memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y 2017.

Ambos salieron de Palacio Nacional escoltados por los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y de Gobernación, Luisa María Alcalde; así como del comisario general de la Guardia Nacional, David Córdova; el jefe de Gobierno, Martí Batres; la coordinadora de Protección Civil, Laura Velázquez, y Carlos Frenner, presidente de la Cruz Roja.

Al llegar frente a la bandera mo-

numental, a las 7:19 horas en punto, comenzó el izamiento del lábaro patrio, ceremonia en la que estuvieron presentes servidores públicos que han participado en la reconstrucción de viviendas, hospitales, escuelas y templos que fueron dañados por los sismos de 1985 y 2017.

Para honrar la memoria de quienes perdieron la vida, la banda de guerra y el coro de la Secretaría de la Defensa Nacional ejecutaron el toque militar de silencio.

Al concluir, se entonó el Himno Nacional, tras lo cual López Obrador y Claudia Sheinbaum regresaron al Palacio Nacional. En el trayecto algunos de los asistentes lo saludaron con arengas: "¡es un honor, estar con Obrador!, ¡Te amamos, Presidente! ¡Gracias, Presidente!

Antes de ingresar al Palacio Nacional, el mandatario federal se detuvo, saludó de lejos y agradeció el gesto de los ciudadanos.

Fecha
20.09.2024

Sección
Primera

Página
CP-2



▲ Como parte del Simulacro Nacional 2024, la Cruz Roja Mexicana realizó un ejercicio de rescate

vertical en un edificio de San Pedro de los Pinos.
Foto Luis Castillo

Atribuye ejecuciones en Sinaloa a secuestro de 'El Mayo'

Culpa AMLO ¡a EU! por narcoviolencia

Reprocha operativo y cuestiona si fue propaganda política o freno al fentanilo

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

En un giro frente a la situación de violencia en Sinaloa, AMLO culpó ayer a Estados Unidos por haber llevado a cabo un operativo para capturar a Ismael "El Mayo" Zambada y a Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán.

"Si ahora estamos enfrentando en Sinaloa una situación de inestabilidad, de confrontación, pues se debe a que tomaron esa decisión (detener a "Mayo" y Guzmán), y no estamos de acuerdo en que se ignore a México porque aquí tenemos el problema", dijo el Presidente en su conferencia matutina.

Externó que ese operativo estadounidense no fue "correcto" y fue ilegal.

"No puede ser correcto porque asesinaron personas, fue totalmente

ilegal, y estaban esperando al señor 'Mayo' agentes del Departamento de Justicia. Perdieron la vida algunas personas; bueno, el ex Rector de la Universidad y luego la secuela, esto que está pasando ahora", añadió.

"Tampoco es como se piensa, de que está completamente fuera de control. No. Estamos ahí, pero hemos tenido que tomar medidas especiales y mover elementos de las Fuerzas Armadas. Y también hemos perdido a oficiales que han sido asesinados por esta situación especial, extraordinaria", dijo en una primera referencia a bajas oficiales en esta crisis.

Y cuestionó si EU actuaba para frenar el narcotráfico o hacer propaganda con el secuestro de "El Mayo".

"A ver si es eso o fue una decisión que se toma, como siempre, para demostrar que se está atendiendo el problema del consumo de fentanilo sólo por propaganda".

-¿Estados Unidos es corresponsable de la violencia en Sinaloa?, se le preguntó.

"Claro que sí", respondió en su conferencia mañanera.

-¿Por haber confabulado para realizar las detenciones?

"Por haber llevado a cabo ese operativo", dijo.

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum se sumó al cuestionamiento del tabasqueño.

"Todo indica que no hubo coordinación, sino que hubo una actuación, a partir incluso de temas que no se han acabado de explicar, como la liberación de un capo para detener a otro", afirmó la Mandataria.

Desde el 9 de septiembre que estalló la confrontación entre facciones de "El Mayo" y "Los Chapitos", AMLO ha

insistido en que la situación está bajo control con distintas versiones. Primero, subrayó que se trataba de enfrentamientos de facciones e incluso llamó a los delincuentes a tranquilizarse. El día 18 aseguró que los medios de comunicación exageraban para atemorizar a la población y dañar su imagen.

Ayer culpó a EU de la ola violenta y admitió bajas en el Ejército.



ASÍ LO DIO



Afirma que se frenó comentarios sobre PJJ

Descarta AMLO recibir a Salazar

Decide Presidente que cerrará sexenio sin levantar pausa con el Embajador

CLAUDIA GUERRERO
 Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que, en lo que resta de su sexenio, no recibirá al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

El Mandatario dejó ver que concluirá su sexenio, el próximo 30 de septiembre, sin levantar la pausa que puso a la relación con la representación diplomática norteamericana, a la que acusó de haber incurrido en una "burda actitud injerencista" por asegurar que la reforma al Poder Judicial ponía en riesgo la democracia y hasta la relación bilateral.

—¿Cómo va el tema de la pausa que hizo el Gobierno mexicano con Estados Unidos?, se le preguntó.

"Bien, yo creo que ellos han actuado con responsabilidad, porque a partir de que fijamos nosotros esa postura pues ellos abiertamente, públicamente, han dejado de intervenir, porque cometieron el error de opinar en contra de la reforma al Poder Judicial", respondió.

"Nosotros nunca vamos allá a Estados Unidos a decirle que está mal cuando

presentan una iniciativa de reforma en el Congreso".

—¿Ya no va a recibir al embajador en lo que resta de su Gobierno, Presidente?

"No hay necesidad, no tenemos ahora tema; al contrario, van muy bien las cosas en materia de migración", aseveró.

El pasado 27 de agosto, en el colofón de distintos desencuentros con el Gobierno estadounidense, el Mandatario mexicano colocó en un punto de máxima tensión la relación con Washington.

Anunció una pausa en la relación con la Embajada de EU en México y con el Departamento de Estado, tras advertir que el congelamiento seguirá si no ofrecen una disculpa por sus críticas a políticas de México, como la Reforma Judicial.

Las tensiones se agudizaron desde la detención, en territorio estadounidense, de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López.

Ayer, López Obrador consideró que, aún cuando el Presidente Joe Biden ha ofrecido a México un trato a "pie de igualdad", hay sectores de su Gobierno que no respetan los derechos de otras naciones.

"Hay quienes en el mismo Gobierno tienen otra opinión. En Estados Unidos el Congreso es muy influyente; luego, el Departamento de Estado, el Departamento de

Justicia, la Casa Blanca, las agencias, los partidos", refirió.

"No es monolítico, y qué bueno que no sea así, que haya democracia, pero hay quienes no respetan el derecho ajeno".

Sobre la falta de cooperación del vecino país, para informar los detalles sobre el arresto de integrantes del Cártel de Sinaloa, el Mandatario volvió a lanzar un reproche.

Tras cuestionar los objetivos de la captura, también cuestionó la efectividad de la estrategia norteamericana, basada en la detención de capos y no en la prevención del consumo de drogas como el fentanilo.

"No puede ser correcto (el operativo para detenerlos) porque asesinaron personas, fue completamente ilegal y estaban esperando al señor "Mayo" agentes del Departamento de Justicia. Primero, hubo violencia ahí, perdieron la vida algunas personas, el ex Rector de la Universidad (Autónoma de Sinaloa) y luego la secuela, esto que está pasando ahora", reclamó.

"La pérdida de una vida es lo más triste y lamentable pero, a ver, en su concepción de ellos de que la vida no vale nada ¿en qué benefició? ¿en qué ayudan a detener el problema de la drogadicción en Estados Unidos (estos arrestos) con objetividad o realismo?".



Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ AMLO y la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en el izamiento de bandera en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y 2017.

Reprocha a EU falta de coordinación

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum tronó ayer por la falta de coordinación de Estados Unidos con México para detener al capo Ismael “El Mayo” Zambada.

Entrevistada afuera de su casa de transición, subrayó que “no se puede aceptar nunca” la falta de coordinación o de colaboración en ese tipo de casos.

Cuestionó que, a casi dos meses de la captura de “El Mayo”, las autoridades de EU

ni siquiera han explicado “la liberación de un capo para detener a otro”.

—Sobre los dichos del Presidente (AMLO) que responsabiliza Estados Unidos de la violencia en Sinaloa, ¿cuál es su opinión?, se le preguntó.

“Creo que lo importante en la relación con EU, con las agencias, es que haya coordinación, en este caso todo indica que no hubo”, criticó.

“Sino que hubo una ac-

tuación a partir, incluso, de temas que no se han acabado de explicar como la liberación de un capo para detener a otro”.

“Entonces, yo creo que lo que no se puede aceptar nunca pues es que no haya coordinación y colaboración”, añadió Sheinbaum.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el Gobierno de EU es corresponsable de la violencia en Sinaloa por negociar la detención de narcos.



■ Claudia Sheinbaum, Presidenta electa, en una entrevista a la salida de su casa de transición en la Ciudad de México.



Página 1 de 1
 \$ 52734.00
 Tam: 141 cm2

Reprocha a EU desdén a invertir en migración

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó ayer que Estados Unidos no invierta en el desarrollo de los países de Centroamérica para atender las causas estructurales de la migración.

El Mandatario indicó que durante su Administración ha insistido ante las autoridades estadounidenses en la necesidad de generar prosperidad en las comunidades expulsoras.

“Hemos estado proponiendo, tanto al Presidente Trump como al Presidente Biden, que se debe de invertir en los países con población más pobre y donde hay más migración por necesidad; sin embargo, no se ha avanzado en eso porque es otra su concepción”, lamentó.

López Obrador dijo que México ha destinado alrededor de 200 millones de dólares para apoyar en distintos países de Centroamérica y que los habitantes de ciertas localidades

han logrado reducir la intención de migrar.

El tabasqueño mostró un cuadro, con datos del gobierno de EU, que indica que durante la primera semana de septiembre se registró una disminución de 66 por ciento en el número de encuentros de migrantes con agentes estadounidenses.

“Hay meses difíciles, pasamos una crisis migratoria fuerte en diciembre del año pasado, llegaron a haber 12 mil migrantes diarios en la frontera norte; pero intervenimos, hablamos con gobiernos hermanos”, dijo.

En el caso de EU, refirió, existe un antecedente en el que sí apostaron por invertir en los países en América Latina.

“En el gobierno del Presidente Kennedy, se llamó ‘Alianza para el Progreso’, hubo una inversión en los países de América Latina y ayudó mucho; desde entonces, no hay nada. Es muchísimo más lo que se destina a lo bélico y a lo militar”, puntualizó.



Condena López Obrador el “perverso” bloqueo de Estados Unidos a Cuba

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

El bloqueo de Estados Unidos a Cuba ha sido una “estrategia política perversa”, cuyo objetivo es aislar a un país para que no tenga posibilidades de obtener los satisfactores que necesita su pueblo y esto propicie una rebelión contra su gobierno, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Calificó esta política estadounidense como “injusta e inhumana”, que ha recibido la reprobación de la mayor parte de los miembros de la Organización de Naciones Unidas.

El mandatario criticó que aún prevalezca esta estrategia que desde siempre ha pretendido generar inconformidad social en la isla para que la población busque derrocar a su gobierno y “así terminar con un sistema político que no es del agrado de una potencia, de una hegemonía. Creo que eso debe cambiar, porque puede haber diferencias políticas, ideológicas, pero no tenemos derecho a hacer sufrir a los pueblos; esa es una flagrante violación a las garantías fundamentales de los pueblos”.

En la mañana de ayer, López

Obrador se pronunció por que esto cambie, destacando que anualmente en la ONU se vota sobre su vigencia, y la enorme mayoría de sus cerca de 200 integrantes condena esta situación, excepto uno o dos países que votan en contra y algunos más que se abstienen. Consideró que es tiempo de ir hacia la fraternidad universal, porque es lo más conveniente en lo económico y social, y que se una todo el continente americano para trabajar juntos.

Para el Presidente, la mayor integración económica en América debería potenciar sus ventajas frente a otras regiones del mundo: recursos naturales, fuerza de trabajo joven, tecnología, capital, cortas distancias, mercados... eso es lo que se debe estar promoviendo. “Nosotros hemos insistido mucho en eso, con respeto a la soberanía de cada país”, pero en un modelo similar al que siguió la Unión Europea.

Recordó que en América del Norte, con el tratado comercial, México, Estados Unidos y Canadá han obtenido buenos resultados para el desarrollo de las tres naciones, “sin duda la región de mayor potencial en el mundo”, apuntó.



Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Reforma no significa militarización.- CSP

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que no debe haber preocupación por el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), pues las decisiones las va tomar la Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas y se van a respetar los derechos humanos.

Reiteró que la reforma a no significa "militarización",

como se ha advertido.

"No tienen por qué preocuparse, se van a respetar los derechos humanos y es la fortaleza de una institución", afirmó en entrevista afuera de la casa se transición.

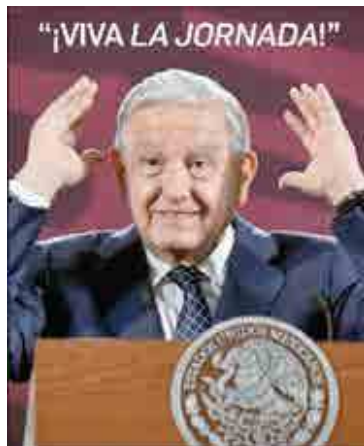
REFORMA publicó que la Oficina de la ONU en México y Amnistía Internacional llamaron al Congreso a no aprobar la reforma a la GN por los riesgos que implica para los derechos civiles y la contravención de normas in-

ternacionales, que establece que la seguridad pública sea tarea de instituciones civiles.

"Y no significa militarización, por más que digan lo que digan, militarización quiere decir que hay un mando militar que está tomando decisiones, y las decisiones las toma el Comandante o Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas. Es un poder civil en México", señaló Sheinbaum.



Página 1 de 1
\$ 32912.00
Tem: 88 cm2



El Presidente felicitó ayer a esta casa editorial en su 40 aniversario, por no ser un medio empresarial y dar voz a desposeídos. Foto Cuartoscuro

SIEMPRE ESTÁ CERCA DE LAS CAUSAS JUSTAS, COINCIDEN

AMLO y Sheinbaum felicitan a *La Jornada* en su 40 aniversario

Este diario recibe atención especial porque ellos se la dieron al pueblo de México, destaca el Presidente

DE LA REDACCIÓN

Durante su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a los trabajadores de *La Jornada* en ocasión del 40 aniversario de esta casa editorial, destacando que es una publicación elaborada por periodistas, "no un periódico empresarial, y ha resistido".

Subrayó que a lo largo de su historia, este diario se ha destacado por dar espacio y voz a los desposeídos.

Cuando nos dicen que por qué a *La Jornada* se le da una atención

especial, es porque ellos le dieron una atención especial al pueblo de México, sobre todo a los más humildes, a los humillados, esa es la justificación. Y ¡que viva *La Jornada*!"

Cuatro décadas de representar la libertad de expresión, dice la mandataria electa

DE LA REDACCIÓN

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, felicitó a *La Jornada* por el 40 aniversario de su fundación, el 19 de septiembre de 1984.

"Felicitaciones al periódico @LaJornada, a Carmen Lira y a todo su equipo, por 40 años representando la libertad de expresión en nuestro país, ser un diario consecuente y estar cerca de las causas justas de los mexicanos", señaló en redes sociales.





Cierra semana laboral con alza en popularidad

A pesar de la violencia en Sinaloa, el presidente cierra su penúltima semana con un aumento en popularidad, destacando el buen comportamiento del peso y menor preocupación por la inflación. La presidenta electa también sube, alcanzando casi el 62 por ciento.



Evalúan las medidas de prevención

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, participó este jueves 19 de septiembre en la sesión del Comité Nacional de Emergencias, como parte del Simulacro Nacional por los sismos de 1985 y 2017.

La encargada de la política social del país, destacó que el objetivo de este ejercicio fue trabajar en las medidas de prevención y seguridad para la población.

La sesión del Comité Nacional de Emergencias fue encabezado por las titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob), y de la Secretaría de Seguridad y Protección



Foto: Especial

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar (der.), durante la sesión del Comité Nacional de Emergencias.

Ciudadana (SSPC), Luisa María Alcalde y Rosa Icela Rodríguez, respectivamente.

“En el marco del #SimulacroNacional2024, participé en la sesión del Comité Nacional de Emergencias, donde junto a autoridades federales, estatales y muni-

cipales de #ProtecciónCivil evaluamos el progreso y los resultados de este importante ejercicio. ¡Unidos por la prevención y la seguridad de todas y todos!”, escribió Ariadna Montiel en sus redes sociales.

— Ernesto Méndez



● A reconstrucción en 10 entidades, 33 mil mdp, informa titular de la Sedatu

El gobierno invirtió 33.5 mil mdp en programas de reconstrucción

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal invirtió 33 mil 496 millones de pesos en el Programa Nacional de Reconstrucción para los inmuebles, templos, viviendas y otras infraestructuras afectadas en 10 entidades por los sismos que azotaron diversos puntos del país en septiembre de 2017.

Así lo informó ayer la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Vega Rangel, al presentar un balance de estos apoyos en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario federal expresó que ayer se recordó "con tristeza" a las víctimas de esos fenómenos.

Con base en información oficial, la subsecretaria Vega Rangel planteó que los recursos invertidos en el programa de reconstrucción se tradujeron en 71 mil 277 acciones, de las cuales se han concluido 99.7 por ciento.

Quedan pendientes 217, las cuales, aseguró, estarán terminadas en diciembre de este año, antes de los primeros 100 días de gobierno de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

La funcionaria indicó que el programa de reconstrucción atendió

afectaciones en cuatro sectores: vivienda, educación, salud y cultura.

Los trabajos se desarrollaron en 889 municipios de 10 estados del país que presentaron diferentes tipos de daños por los fenómenos naturales de 2017.

Las entidades con más daños por esos sismos fueron Oaxaca y Chiapas, donde se desarrollaron 22 mil seis y 17 mil 223 acciones de reconstrucción, respectivamente.

En Puebla fueron 13 mil 551 acciones; 9 mil 652, en Morelos; 4 mil 132, en el estado de México; 2 mil 660, en Guerrero; en la Ciudad de México, mil 668; 161, en Tlaxcala; 141, en Veracruz, y 23, en Hidalgo.

La subsecretaria detalló que los resultados del programa de reconstrucción beneficiaron a 34 millones 158 mil 385 personas de las 10 entidades afectadas y que durante la pasada administración federal no recibieron el apoyo suficiente.

Vivienda

Se realizaron 62 mil 865 acciones con un monto de 10 mil 155 millones de pesos.

Se ejecutaron labores en colaboración con la Secretaría de Cultura para rescatar vivienda de carácter patrimonial o vernáculo.

Educación

Como parte de la reconstrucción, se trabajó en 5 mil 473 escuelas pú-

blicas del país, informó la titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez.

Para esto se invirtieron 9 mil 552 millones de pesos y las labores se dieron en 574 municipios.

Salud

Por su parte, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, indicó que 172 unidades, centros de salud y hospitales sufrieron daños por los sismos de hace siete años, por lo que tuvieron que detener sus operaciones. "De éstos, hay 166 que ya están completamente reconstruidos, que ya están operando, y seis que están en proceso".

La inversión fue de 8 mil millones de pesos, entre acciones de demolición, construcción y equipamiento.

Cultura

En lo referente a los recintos culturales y patrimoniales, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, informó que 3 mil 269 inmuebles sufrieron distintas afectaciones. De ellos, 9 mil 169 ya están entregados a las comunidades y 118 en proceso.

Desde la conferencia matutina se hicieron varios enlaces en vivo vía videollamada con los gobernadores de algunos de los estados afectados por los sismos de 2017, quienes dieron algunos avances de las labores en cada una de sus entidades.



Simulan presupuesto para GN; Sedena es la ganona

Los recursos que le destina la Cámara de Diputados año con año han sido recortados y transferidos a las fuerzas castrenses; en total, la disminución de su gasto fue de 45%

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde su creación, la Guardia Nacional ha sido castigada con recortes presupuestales y año con año no gasta todo lo que la Cámara de Diputados le asigna; en cambio, la Secretaría de la Defensa Nacional es la que resulta beneficiada con incrementos anuales.

De acuerdo con la Cuenta Pública e informes de Hacienda consultados por EL UNIVERSAL, de 2020 a 2024 la Guardia Nacional

ha recibido un presupuesto de más de 256 mil millones de pesos; sin embargo, con reporte hasta el segundo informe trimestral de este año, únicamente ejerció 140 mil millones de pesos, es decir que a lo largo de esta administración ha sufrido recortes por más de 116 mil millones de pesos, 45% de los recursos aprobados.

En contraste, la Defensa Nacional ha tenido incrementos presupuestales de 2019 a 2024: de los 775 mil millones de pesos que el Congreso le aprobó, hasta el segundo informe trimestral ha ejer-

cido 705 mil millones de pesos, aunque proyecta ejercer más de 883 mil millones de pesos.

Lo mismo pasa con la Secretaría de Marina, a la que le aprobaron 252 mil millones de pesos y prevé terminar el año con un presupuesto ejercido de 285 mil millones de pesos.

En total, a lo largo del sexenio, este gobierno habrá ejercido más de un billón 309 mil millones de pesos en labores de seguridad a través de la Guardia Nacional, Sedena y Marina.

Quitán a GN 45% de los recursos que le asignaron en el sexenio

Desde su creación hace cinco años, el presupuesto que se le destina a este cuerpo civil ha sido canalizado a las Fuerzas Armadas; pese a los recursos otorgados, **este gobierno termina con más homicidios que anteriores**

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Este jueves fue aprobada la reforma por la que la Guardia Nacional (GN) queda adscrita de manera oficial a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); sin embargo, dicho cuerpo "civil" creado en 2019 por iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador siempre estuvo a la sombra de mandos militares, pues desde hace cinco años el pre-

supuesto que le destina la Cámara de Diputados ha sido recortado y transferido a las fuerzas castrenses.

De acuerdo con la Cuenta Pública e informes de Hacienda consultados por EL UNIVERSAL, desde su formación y hasta 2024 la Guardia Nacional ha recibido un presupuesto de más de 256 mil millones de pesos; sin embargo, con reporte hasta el segundo informe trimestral de 2024, únicamente ha ejercido 140 mil millones de pesos, es decir, que a lo largo de

esta administración ha sufrido recortes por más de 116 mil millones de pesos, lo que significa que ha perdido 45% del presupuesto aprobado.

Desde 2021, los diputados autorizaron incrementos al presupuesto de la GN cada año; no obstante, las arcas de ese cuerpo fueron vaciadas de forma sostenida: en 2021 se le dieron más de 35 mil millones de pesos, de los cuales le recortaron más de 8 mil millones, es decir, 24%; en 2022 tuvo un recorte de 56% y de 62 mil 825 millones solamente ejer-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
20.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

ció 27 mil 558; en 2023 le dieron 67 mil 826 millones, pero con “ajustes presupuestales” le quitaron 52%, lo que significa más de 35 mil millones de pesos a lo aprobado, mientras que en 2024 nuevamente sufrió un recorte de 52%, pasando de 70 mil 767 millones a 33 mil 930 millones de pesos.

En contraste, la Sedena ha recibido incrementos presupuestales año con año desde 2019. De los 775 mil millones de pesos que el Congreso aprobó, hasta el segundo informe trimestral de este año, ha ejercido 705 mil millones de pesos; sin embargo, proyecta ejercer más de 883 mil millones de pesos, es decir, 107 mil millones de pesos más.

El mismo caso ocurre con la Secretaría de Marina, dependencia a la que le aprobaron un presupuesto en esta administración por 252 mil millones de pesos y, de acuerdo con Hacienda, al segundo informe trimestral ha ejercido 248 mil millones de pesos, proyectando terminar el año con un presupuesto ejercido de 285 mil millones de pesos, un sobreejercicio de 32 mil millones de pesos.

La Guardia Nacional se estableció como una corporación que reemplazaría a la Policía Federal. Fue aprobada con apoyo de los partidos de oposición y, aunque cada año le aumentaron los recursos, la dependencia nunca logró consolidarse como un cuerpo civil.

En septiembre de 2022 el Congreso aprobó una reforma a las leyes secundarias de la Guardia Nacional en la que se determinó que la Sedena ejercería el control operativo y administrativo de la GN, aun cuando continuara adscrita formalmente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

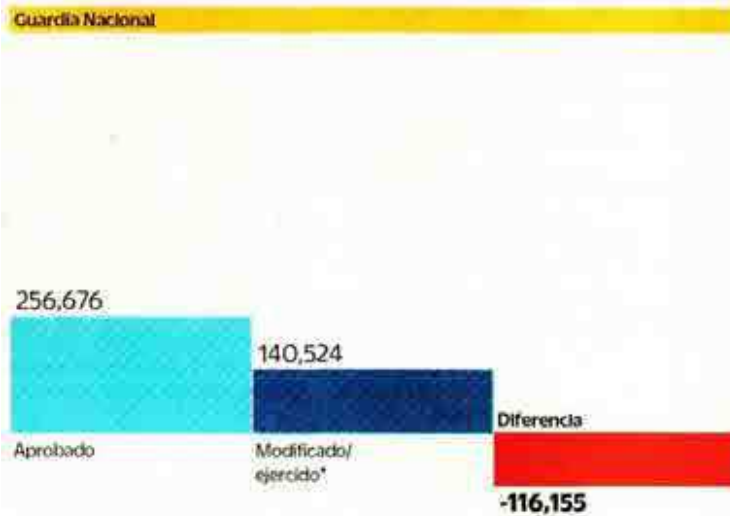
En total, a lo largo del sexenio, esta administración habrá ejercido más de un billón 309 mil millones de pesos en labores de seguridad a través de la Guardia Nacional, Sedena y Marina, pero cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

detallan que en cinco años del gobierno suman más de 173 mil homicidios, equivalentes a 95 homicidios diarios en el país. Lo anterior representa 16 mil homicidios más que en el sexenio de Enrique Peña Nieto y 51 mil más que en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. ●

Recortes

La GN gasta menos dinero del que se le asigna, en contraste con la Sedena.

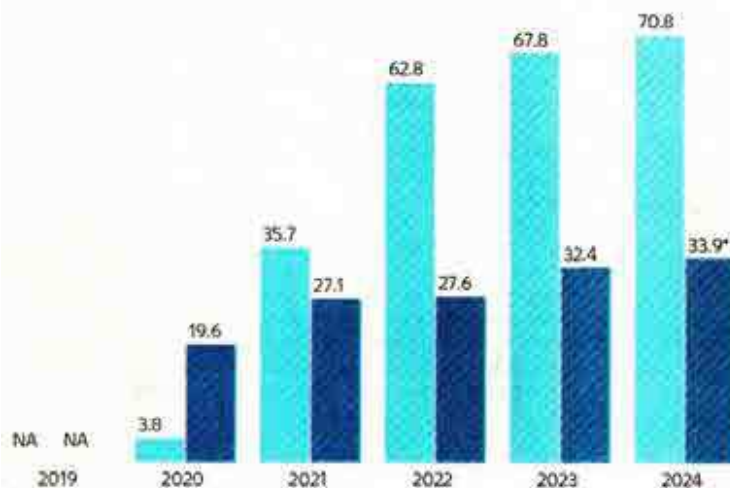
Presupuesto 2019-2024 en millones de pesos



Por año

Miles de millones de pesos

■ APROBADO ■ MODIFICADO/EJERCIDO



*Al segundo trimestre de 2024. Fuente: Secretaría de Hacienda y cuentas públicas.

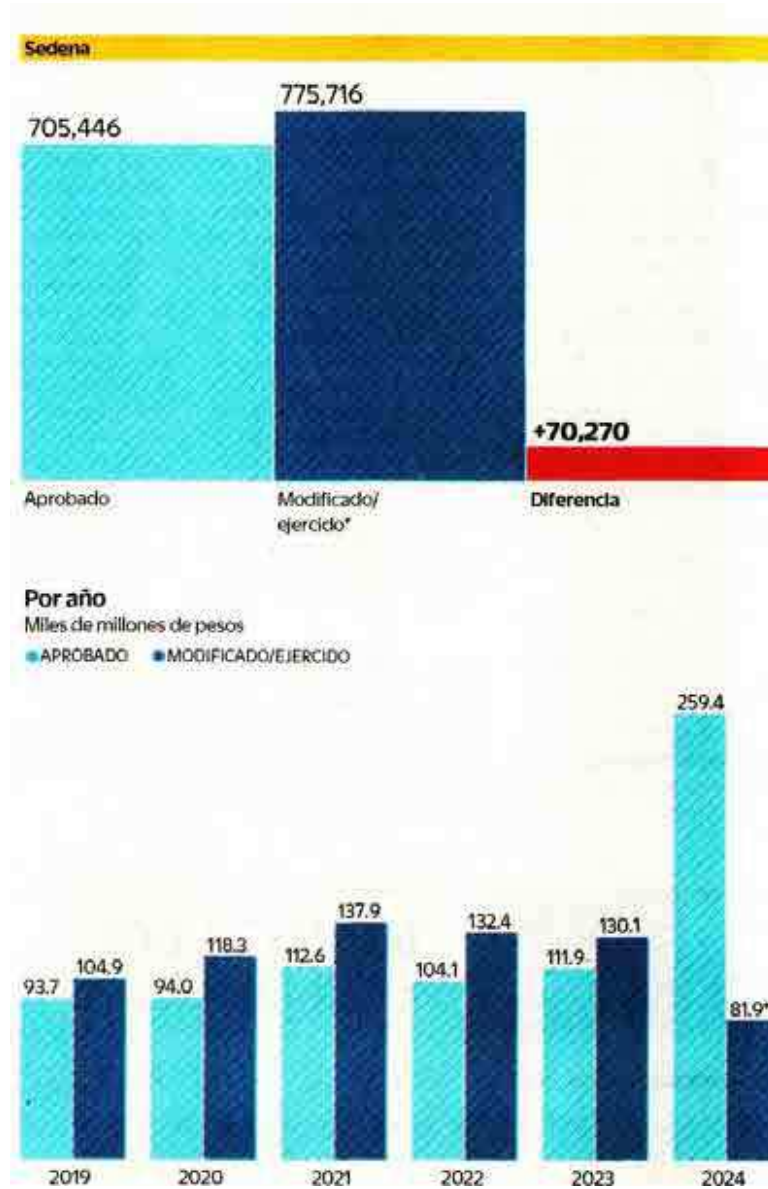
Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
20.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-6





La presidenta electa Claudia Sheinbaum descartó que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deje su cargo al concluir el sexenio del presidente López Obrador

POR KARINA VARGAS
@tula_walk

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, descartó que Rogelio Ramírez de la O deje su cargo al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como se dio a conocer en columnas de opinión debido a una posible

ruptura entre el funcionario y la morenista.

“Rogelio se queda”, aseguró la futura mandataria a pregunta expresa de la prensa a su arribo a la casa de transición luego de asistir a la ceremonia de izamiento de la bandera en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y 2017 junto al presidente Andrés Manuel López

Obrador.

UIF

De acuerdo con la información difundida en medios nacionales, Ramírez de la O saldría de la dependencia ante la imposibilidad de colocar en puestos estratégicos a personal de su elección y optaría por ocupar la titularidad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); no obstante,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.09.2024	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

te, esto fue desmentido por Sheinbaum Pardo.

Cabe recordar que actualmente la UIF está dirigida por el economista y exintegrante del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, Pablo Gómez Álvarez, quien sustituyó en el cargo a Santia-

go Nieto Castillo tras su salida del organismo en noviembre del 2021.

Los nombramientos de los empleados superiores de la SHCP deben ser nombrados por la titular del Ejecutivo federal y ratificados por la Cá-

mara de Diputados. A partir de noviembre de 2018, conforme se publicó en el Diario Oficial de la Federación, en esa disposición se incluyó a la UIF cuya directora o director era una designación a cargo del secretario de Hacienda.

Pendientes

Entre las designaciones pendientes del gabinete ampliado de Claudia Sheinbaum para el periodo de gobierno 2024-2030, además de quién encabece la UIF, se encuentran las titularidades del Sistema Nacional para el Desarrollo

Integral de la Familia; del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; del Instituto Nacional de Migración; de Caminos y Puentes Federales; y de Nacional Financiera.

En columnas de opinión de diarios nacionales se dio a conocer una posible ruptura entre el funcionario y la futura mandataria

INTERNACIONAL



BOMBAS SÓNICAS SACUDEN EDIFICIOS DE LÍBANO

Acusa Hezbollah a Israel de “declarar una guerra”

Tel Aviv no confirma si está detrás de los estallidos letales de bípens y radios

COSETTE MOLIJY Y BEL TREW
THE INDEPENDENT
BEIRUT

Hezbollah acusó a Israel de “cruzar todas las líneas” con el estallido letal de radios portátiles y bípens, en tanto fuerzas israelíes lanzaron una nueva ola de ataques contra territorio libanés.

Bombas sónicas lanzadas por jets israelíes en vuelos a baja altura sacudieron edificios en Beirut durante un discurso televisado del líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah, en el cual advirtió que la acción sin precedente de esta semana “podría llamarse una declaración de guerra”.

Tel Aviv aún no ha confirmado o negado que esté detrás de las explosiones a distancia que dieron muerte al menos a 37 personas, entre ellas dos niños. Más de 3 mil personas resultaron heridas, de acuerdo con el Ministerio de Salud libanés, cuyos directivos médicos declararon a *The Independent* que luchaban por atender gran número de lesiones críticas.

“En esta operación, el enemigo violó todas las leyes y líneas rojas”, expresó Nasrallah, desde una ubicación desconocida. “Esta forma de matanza, selección de objetivos y crimen puede que no tenga precedente en el mundo”, añadió.

Añadió que cientos de bípens usados por Hezbollah, grupo apoyado por Irán, fueron seleccionados a la vez, y que algunas de las explosiones ocurrieron en hospitales, farmacias, mercados, tiendas y calles con tránsito de civiles, entre ellos mujeres y niños.

La amenaza de una guerra en plena escala ha gravitado en las semanas anteriores a este insólito ataque, después de casi un año de choques desencadenados por la guerra de Israel en Gaza contra otro aliado de Irán, Hamas.

Nasrallah admitió que los ataques “ascetaron un doloroso y se-

vero golpe”, pero no disuadirán a las facciones armadas de Líbano, que “no se detendrán antes de que se ponga fin a la agresión en Gaza”.

“Lo que ocurrió... sólo aumentará nuestra fortaleza, determinación y presencia”, añadió, advirtiendo que sus fuerzas devolverán el golpe “donde Israel no se lo espera”.

Hizo eco a declaraciones del comandante Hossain Salami, de la Guardia Revolucionaria iraní, quien, de acuerdo con medios de su país, manifestó a Nasrallah el martes pasado que Israel “enfrentará al eje de la resistencia”. El enviado iraní a Beirut resultó herido en el ataque a los bípens. A partir de ese día, Líbano fue sacudido por explosiones cuando cientos—si no miles—de dispositivos buscapersonas estallaron al mismo tiempo, lesionando a miles y matando a muchos, incluso civiles. Un día después, cientos de radiocomunicadores, usados en su mayoría por miembros de Hezbollah, también detonaron de súbito.

Intervención de la ONU

Los ataques provocaron una ola de críticas. El primer ministro libanés, Najib Mikati, demandó al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adoptar una postura firme para detener la “agresión” y “guerra tecnológica” israelí.

La coordinadora especial de la ONU para Líbano, Jeanine Hennis-Plasschaert, llamó a la calma, advirtiendo que los estallidos constituyeron una “intensificación extrema y preocupante en el que es ya un contexto inaceptablemente volátil”.

Israel comenzó a movilizar más tropas hacia su frontera con Líbano, como medida precautoria, informaron funcionarios de ese país. El jefe del ejército, teniente general Herzl Halevi, señaló que se han trazado planes para acciones adicionales contra Hezbollah, aunque el gobierno no ha manifestado si lanzará una ofensiva en grande contra Líbano.

Hezbollah disparó ayer una nueva descarga hacia el norte de Israel.

El ejército israelí indicó anoche que durante la jornada sus aviones de combate bombardearon “unas cien lanzaderas” de cohetes listas para ser “utilizadas inmediatamente para disparar” contra su territorio, así como “otras (...) infraestructuras terroristas”, en las cuales se almacenaban unos mil cañones.

Grave situación en hospitales

El ministro libanés de Salud, Firass al-Abiad, declaró a *The Independent* que los hospitales del país están preparados para eventos con numerosas bajas a causa del conflicto, pero no podrían haber previsto tantas heridas críticas semejantes al mismo tiempo. Desde 2020, Líbano ha sido presa de uno de los peores colapsos económicos en el mundo, que ha afectado su capacidad de obtener suministros médicos.

El doctor Jihad Saade, director de la mayor instalación de salud gubernamental en el país, el Hospital de la Universidad Rafic Hariri, en Beirut, sostuvo que la mayoría de las heridas por las detonaciones de los dispositivos de comunicación eran en cara, manos y ojos.

“Tuvimos una cirugía tras otra en cuatro salas, las cuales funcionaron al mismo tiempo durante toda la noche”, detalló. “Estamos preparados, por ejemplo, para bombardeos, pero no para lesiones graves en la misma zona específica del cuerpo”.

Los médicos no estaban seguros de cuántos pacientes podrán recobrar la vista y les preocupa que ahora la situación se recrudezca.

En la Universidad Americana en Beirut, familiares esperaban con ansia noticias de sus seres queridos. Un hombre de 21 años dijo que esperaba a su cuñado, que tuvo heridas sostenidas en las manos y ojos durante la primera ola de explosiones, el martes. “Por causa de Israel,



Fecha 20.09.2024	Sección Mundo	Página 21
----------------------------	-------------------------	---------------------

hay civiles en los hospitales hoy. No sabemos qué ocurrirá”, añadió.

Salih Zcineldinc, jefe médico del nosocomio, expresó que los ataques constituyen un “enorme” desafío.

“Nuestra capacidad se ha reducido mucho. Recibimos cerca de 200

pacientes ayer”, declaró. “Tenemos 12 salas de operaciones en funcionamiento constante. Canceclamos todos los procedimientos y casos programados para atender las lesiones de esta emergencia”.

En el barrio sureño de Chiya,

junto al bastión de Hezbollah en Dahich, testigos de las explosiones del miércoles en radios portátiles señalaron que las personas tienen miedo ahora de usar cualquier dispositivo.

© The Independent

Traducción: Jorge Anaya



▲ Un ataque aéreo israelí en la aldea de Kham, en el sur del Líbano, cerca de la frontera, levantó ayer una densa nube de polvo y humo. Foto Afp

MILICIA ASEGURA QUE RECIBIÓ UN "GOLPE DURO" Israel bombardea 100 objetivos de Hezbolá

Autoridades confirmaron que los transmisores de comunicación fueron cargados con trampas explosivas antes de entrar a Líbano

AFP, EFE y Reuters

TEL AVIV. El Ejército israelí indicó que había realizado nuevos ataques en Líbano contra al menos 100 sistemas de lanzamiento de misiles del movimiento proiraní Hezbolá "listos para ser utilizados inmediatamente para disparar contra el territorio israelí".

"(El Ejército aéreo) atacó unas 100 lanzaderas (de cohetes) y otras infraestructuras terroristas que contenían unos mil cañones", indicó un comunicado de las fuerzas armadas, que reafirmaron su determinación a "continuar destruyendo las infraestructuras y las capacidades de Hezbolá para defender al Estado de Israel".

La operación fue parte del desplazamiento de cazas israelíes que lanzaron más de medio centenar de bombardeos contra varias zonas del sur y sureste del Líbano, en medio de la creciente tensión en el país, informó el canal local de televisión *Al Manar*, perteneciente al grupo chií libanés Hezbolá.

"El número de bombardeos aéreos realizados por el enemigo sionista aumenta a 52 contra las zonas de Al Hargiya en Al Mahmudeya, el extrarradio de Al Aishiya, los Altos de Rihan y los alrededores de Nahr Barhaz", afirmó la cadena, que actúa como portavoz.

La *Agencia Nacional de Noticias del Líbano (ANN)* también confirmó "una serie" de ataques aéreos contra esas zonas situadas en la región de Jezzine, bastante alejada de la frontera común pero dentro del radio de acción ya em-

pleado por el Estado hebreo.

Esta es la segunda ola de bombardeos contra el sur del Líbano en lo que va de jueves, después de que el Ejército israelí ya anunciara esta tarde otra campaña contra unas 30 plataformas de lanzamiento y otras infraestructuras pertenecientes a Hezbolá.

Según un comunicado militar israelí, la primera tanda buscaba "dañar y destruir" capacidades e infraestructura de la formación libanesa como parte de sus operaciones para restablecer la seguridad en la franja fronteriza con el Líbano.

Todo ello se produce en medio de una creciente tensión entre las partes, después de que esta semana dos olas de explosiones simultáneas en miles de aparatos de comunicación portados por integrantes de Hezbolá mataran a 37 personas e hirieran a casi tres mil en el territorio libanés.

Una investigación preliminar de las autoridades libanesas muestra que los aparatos de comunicación que estallaron esta semana fueron cargados con trampas explosivas antes de entrar en el país, según una carta de la misión de Líbano ante la ONU.

"CRUZARON LA LÍNEA ROJA"

Los ataques israelíes que hicieron estallar radios y localizadores de Hezbolá traspasaron todas las líneas rojas, dijo por su parte el líder del movimiento, en un discurso emitido mientras los estampidos sónicos de aviones de guerra israelíes sacudían edificios de Beirut.

Líbano y Hezbolá han culpado a Is-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
20.09.2024

Sección
Mundo

Página
24

rael de los ataques contra el equipo de comunicaciones. Israel no ha hecho comentarios directos sobre los ataques, que según fuentes de seguridad fueron probablemente llevados a cabo por su agencia de espionaje, el Mossad.

"No hay duda de que hemos sufrido un gran golpe militar y de seguridad sin precedentes en la historia de la resistencia y sin precedentes en la historia de Líbano", dijo el líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah, en su discurso televisado, filmado en un lugar no revelado.

"Este tipo de matanza y de crimen puede no tener precedentes en el mundo", dijo, apareciendo ante un fondo rojo con su habitual turbante negro.

Los atentados "traspasaron todas las líneas rojas (...) El enemigo sobrepasó todos los controles, las leyes y la moral", afirmó, añadiendo que los atentados "podrían considerarse crímenes de guerra o una declaración de guerra, podrían llamarse cualquier cosa y merecen llamarse cualquier cosa. Por supuesto que esa era la intención del enemigo".

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, declaró que el "centro de gravedad" de la guerra lanzada inicialmente contra el movimiento palestino Hamás

en Gaza se estaba desplazando "hacia el norte", a la frontera con Líbano.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó el martes que el retorno de las miles de personas desplazadas en el norte del país a causa de ese conflicto era una de sus prioridades.

Nasrallah respondió ayer que "ninguna escalada militar, ningún asesinato o ninguna guerra total conseguirán el regreso de los residentes [del norte de Israel] a la frontera" con Líbano.

BAJAS ISRAELÍES

DOS SOLDADOS israelíes murieron en el norte del país por el impacto de varios proyectiles lanzados por Hezbolá desde el Líbano, informó un comunicado del Ejército israelí



HASSAN NASRALLAH
LÍDER DE HEZBOLÁ

"Los atentados traspasaron todas las líneas rojas. El enemigo sobrepasó todos los controles, las leyes y la moral... Podría considerarse una declaración de guerra"



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 20.09.2024	Sección Mundo	Página 24
---------------------	------------------	--------------

Familiares despiden a miembros de la milicia de Hezbolá fallecidos esta semana

VIOLENCIA DE GÉNERO



#VISIBILIZANCUIDADO

SEAMOS MEJORES HOMBRES

LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO LANZÓ LA CAMPAÑA DEDICADA A IMPULSAR LA IGUALDAD Y UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CLELIA HIDALGO

Con el objetivo de visibilizar los cuidados e invitar a los hombres a participar en las actividades diarias que generan bienestar físico, emocional y gestión y sostenimiento de la vida,

la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, lanzó la campaña Seamos Mejores Hombres. De acuerdo con ONU Mujeres, las tareas cotidianas en el mantenimiento de los hogares, de los miembros de la familia, la educación de hijas e hijos, así como el propio autocuidado han recaído más en las mujeres, derivando así

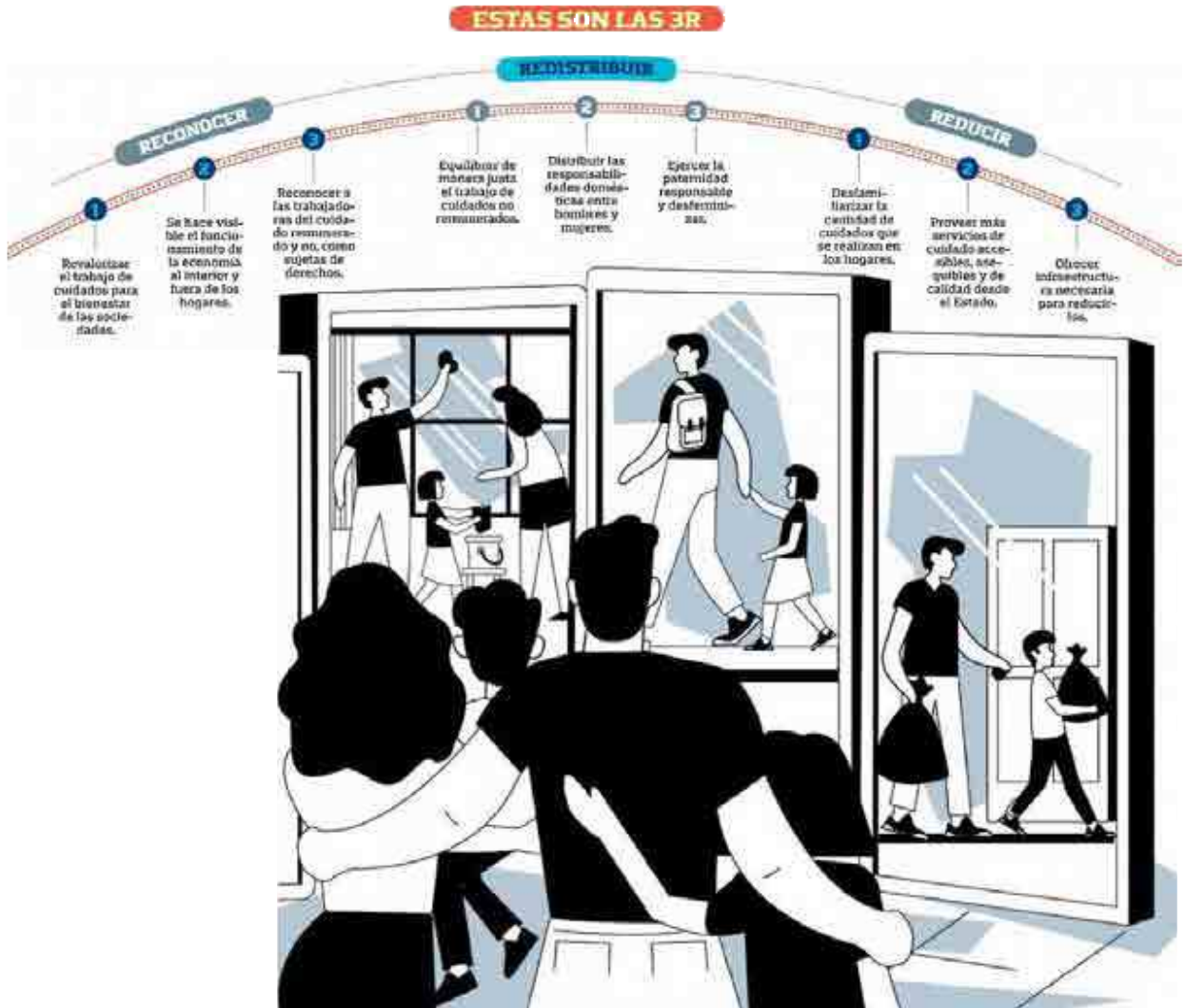
en desigualdad y discriminación hacia ellas.

Para lograr una sociedad igualitaria y libre de violencia contra ellas, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México reitera la importancia de involucrar a los hombres en dichas actividades, además de practicar las 3R de los cuidados. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 192955.00
Tamaño: 745 cm2



IGUALDAD DE GÉNERO

INVOLUCRAN A LOS HOMBRES PARA acabar con la violencia

CON LA CAMPAÑA SEAMOS MEJORES HOMBRES IMPULSAN SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS

REDACCIÓN

Una de las demandas de los movimientos de mujeres contra la **violencia de género** es la escasa participación de los hombres para erradicarla. En años recientes, en España, Argentina y Perú pusieron en marcha diversas campañas de difusión dirigidas a los hombres, con el objetivo de terminar con este problema. Ahora, la Ciudad de México lanza la invitación: **Seamos mejores hombres**. "Es una campaña de difusión que le habla a los hombres en el ánimo no sólo de

parar la **violencia**, sino visibilizar lo que ha constituido una gran brecha de desigualdad en los hogares, las labores domésticas y los cuidados", destacó Ingrid Gómez Saracibar, secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México. **Seamos mejores hombres** enfatiza sobre conductas que son **violencia** contra las mujeres como el maltrato emocional, las agresiones físicas, compartir material audiovisual íntimo sin consentimiento y la **violencia sexual**, para visibilizarlas y desnormalizarlas, y señalar que esas conductas son delitos que pueden sancionarse. Pero también cuenta con un componente que los invita a involucrarse en un aspecto que hasta ahora había sido asignado mayoritariamente a las mujeres y que las afecta diversos ámbitos de su desarrollo social, económico y educativo: los cuidados y las labores del hogar.

10
HORAS ES LA BRECHA DE DESIGUALDAD AL DEDICAR TIEMPO AL TRABAJO DOMÉSTICO.

EL MENSAJE

- Impulsan la participación de los hombres en la crianza.
- Muestra la posibilidad de que los hombres sean mejores.
- Es la oportunidad para trabajar una comunidad igualitaria.



Fecha 20.09.2024	Sección El país	Página 14
---------------------	--------------------	--------------



Desciende 30% la tasa de fecundidad de adolescentes

GABRIELA RODRÍGUEZ*

Cada 26 de septiembre se conmemora el Día Mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes. En esta ocasión México obtuvo avances importantes.

La tasa de fecundidad de adolescentes estaba estancada desde la década de los 90, y apenas se logró romper la tendencia: la tasa nacional descendió 30 por ciento en los últimos siete años, al llegar a 50 nacimientos por cada mil adolescentes; bajó en todas las entidades, aunque Guerrero y Chiapas todavía presentan tasas muy altas, de 82 y 79 por cada mil (Inegi, Enadid, 2023); se proyecta que en las próximas décadas seguirá descendiendo, al dar continuidad a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes (Enapea), que ha mostrado su eficacia.

La estrategia se coordina desde la Secretaría General del Conapo y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que ha destinado 398 millones de pesos a la Enapea), con trabajo en los tres órdenes de gobierno, de agencias de cooperación internacional, de la academia y de organizaciones de la sociedad civil organizada; articula a más de 30 instituciones federales, seis instituciones académicas y nueve organizaciones civiles; las acciones se concretan en terreno a través del trabajo interinstitucional de 32 grupos estatales para la prevención de embarazos de adolescentes (Gepea).

Múltiples acciones fueron instrumentadas. Se logró el reconocimiento del embarazo en la adolescencia como fenómeno de interés público y multifactorial. Por primera vez, la educación sexual y la perspectiva de género se reconocieron como derechos constitucionales. Desde mayo de 2019 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice, a la letra, en su artículo tercero: "Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá [...] la educación sexual y reproductiva". Conforme al marco jurídico vigente, la Nueva Escuela Mexicana propone un nuevo paradigma educativo que busca una transformación cultural hacia el buen trato y la paz social. Se fortalecieron contenidos en el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, así como en los libros de texto gratuitos, con conceptos claves que incluyen valores y derechos sexuales

y reproductivos, perspectiva de género y prevención de la violencia de género, salud y bienestar, el cuerpo humano, salud sexual y reproductiva. Al término de la pandemia la Secretaría de Educación Pública arrancó el curso en línea sobre educación integral en sexualidad (EIS) para comunidades educativas, ya pasaron 10 generaciones que cubrieron a 19 mil 479 participantes, de los cuales 87 por ciento son personal docente y 17.7 por ciento, personas servidoras públicas. Las campañas en televisión, radio y promoción comunitaria se enfocan en fortalecer la corresponsabilidad masculina y la autonomía de las niñas y adolescentes en entornos urbanos e indígenas, con los lemas: "¡Yo decido mi futuro!", "¡Yo decido mi plan de vida y el de mi comunidad!", y "¡Yo exijo respeto!"

Los servicios del sector salud han crecido. Se cuenta con una red de 3 mil 313 Servicios Amigables para Adolescentes

en operación (un incremento de 27 por ciento en seis años), además de 31 Servicios Amigables Itinerantes Edusex que circulan en áreas geográficas estratégicas por su condición de aislamiento y altas tasas de fecundidad; hay una red integrada por 16 mil 144 promotores juveniles voluntarios que promueven los derechos sexuales y reproductivos y los servicios. Por primera vez se instalaron 125 Servicios de Aborto Seguro Estatales en unidades médicas que atienden todas las causales para interrumpir el embarazo. Están además los Centros de Atención a la Salud del Adolescente (CASA), ubicados en 3 mil 622 unidades médicas y 81 hospitales, que han atendido a 418 mil 377 adolescentes en prevención de embarazos. El IMSS ordinario cuenta con mil 535 Unidades de Medicina Familiar, 253 consultorios de planificación familiar y 7 mil 799 consultorios de medicina familiar que han favorecido la accesibilidad a los servicios en salud sexual y reproductiva a adolescentes y adultos. La puesta en marcha de IMSS-Bienestar es otra oportunidad para ampliar estos servicios.

Otro avance de estos años fue el descenso en 10 por ciento de la tasa de fecundidad forzada de las niñas madres, las menores de 15 años. En estos años se diseñó la Ruta NAME que ofrece servicios integrales a las niñas madres. Atrás de este flagelo están los matrimonios arreglados y la violencia sexual, que suele ocurrir dentro de las familias, pautas milenarias que prevalecen principalmente en comu-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.09.2024	Sección Opinión	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

nidades aisladas y con pobreza extrema.

Las altas tasas de fecundidad de adolescentes son reflejo de que las mexicanas se unen a edades muy tempranas, 18.4 por ciento inician una vida conyugal antes de los 18 años, con grandes diferencias regionales: en Guerrero y Chiapas 30 por ciento se unen siendo menores de edad, en la Ciudad de México, Aguascalientes y Jalisco, siendo menores lo hacen 7.3, 12.1 y 13.7 por ciento, respectivamente.

Los descensos en las tasas de fecundidad de niñas y adolescentes se han acompañado de una reducción del abandono escolar, muy probablemente relacionado en el volumen de las becas estudiantiles con que hoy cuentan las y los alumnos. No hay duda de que la clave del avance ha sido el trabajo interinstitucional, tanto federal como en las entidades y localidades.

**Secretaria general del Conapo*

X: GabrielaRodr108

“

Hay 125 servicios de aborto seguro estatales en unidades médicas que atienden todas las causales para interrumpir el embarazo

Ofrece la FGJEM disculpa a víctima

MONTSERRAT PEÑALOZA

La Fiscalía General de **Justicia** del Estado de México (FGJEM) pidió una disculpa pública a Liliana, víctima de feminicidio en grado de tentativa y de **violencia** institucional.

El acto fue atestiguado por la Primera Visitadora General de la Comisión de **Derechos Humanos** del Edomex (Codhem), Fabiola Manteca Hernández, y el titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones, Salvador Valle.

De acuerdo con la Codhem, personal ministerial de la Fiscalía estatal, con sede en Santiago Tianguistenco, se negó a investigar la agresión con un arma de

fuego que ella sufrió por parte de su concubino.

Además le pusieron obstáculos, perdieron pruebas contundentes de la investigación tales como la pistola, extraviaron supuestamente la propia carpeta y hasta le dijeron que tenía que pedirle disculpas a su ex pareja sentimental.

La Fiscal Regional de Toluca, María Elena Corral, leyó la disculpa pública institucional en el Centro de **Justicia** de Lerma, como parte de la Recomendación 12/2023 de la Comisión.

Liliana tiene 28 años y durante seis años violentaron sus **derechos humanos** de acceso a la **justicia**, a la de-

bida diligencia, a la oportuna y adecuada adopción de medidas cautelares, a la protección de la integridad y seguridad personal, así como a una vida libre de **violencia**.

El 11 de octubre de 2017, su ahora ex le disparó y las lesiones la dejaron en silla de ruedas, sin embargo, al denunciar también fue víctima de los agentes ministeriales que conocieron su caso.

“Hago un llamado (...) que en verdad lleven a cabo la investigación de los delitos con la debida diligencia de la Constitución que se les ha encomendado”, expresó Liliana, al aceptar la disculpa de la FGJEM.

La Fiscal reconoció las deficiencias en el cum-

plimiento de responsabilidades de las y los servidores públicos.

Liliana, víctima

Hago un llamado al Ministerio Público, investigadores, en especial a los que conocieron mi carpeta, para que se aparten de la corrupción”.





¡ACEPTADA! Personal de la Fiscalía estatal reconoció que ejerció **violencia** institucional en contra de una mujer que quedó en silla de ruedas en un intento de feminicidio.

Demandan no liberar a acusado de feminicidio en QR

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

Integrantes del colectivo Madres buscadoras de Quintana Roo bloquearon ayer, por más de nueve horas, la avenida Nichupté, frente a los juzgados de juicios orales, donde se llevó la audiencia para definir la situación jurídica de la ex pareja de Francisca Mariner Flores Patrón, desaparecida el 22 de junio de 2020, cuando tenía 17 años.

María Dolores Patrón Pat, madre de la joven ausente, dijo que la protesta era una medida de presión para evitar que el inculpado por la desaparición de su hija, Ángel N, recluido en el penal de Cancún, sea liberado y porque la defensa de éste la llamó como testigo, pese

a que ella es la parte acusadora.

Comenró que la estrategia de los abogados de la ex pareja de su hija es para que la madre buscadora no pueda ingresar a las audiencias; además, la juez de la causa le negó el paso con el argumento de que es "por protección de los derechos del acusado".

"Siento que es una estrategia de cilos y ahora me dicen que ya no me van a ocupar y no me están permitiendo entrar a la audiencia. Entonces, es una situación complicada", expresó.

"¿Dónde quedan mis derechos de víctima, de mi nieta, que espera que su mamá regrese?", preguntó Patrón Pat, quien señaló que desde el primer día de las audiencias, el miércoles anterior, le pudieron preguntar al sujeto todo lo referente al paradero de su hija, y así ella podría ingresar a la sala de juicios orales.

Lamentó la falta de confianza que tiene hacia las autoridades, pues le han hecho pasar malos momentos, por lo que ahora ya no está segura de que actuarán conforme a derecho para esclarecer el caso de Francisca Mariner.

En ese contexto, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) inició en Cancún con la toma de muestras genéticas y entrevistas a familiares de personas víctimas de desaparición forzada por particulares, a fin de realizar la ficha somatológica.

La presidenta del colectivo Ver-

dad, Memoria y Justicia, Romana Rivera Ramírez, sostuvo que este año han detectado un incremento en la cifra de desaparecidos "de manera horrorosa".

Rivera Ramírez, madre de Dana García Rivera, extraviada desde

2020 tras acudir al bar Imperio, en Cancún, acompañada de Armando Kiau Rodríguez, comentó que llegaron especialistas para tomar las muestras que permitan obtener el perfil genético con el fin de nutrir la plataforma del Centro Nacional de Identificación Forense Humano.

Indicó que la toma de sangre y ADN será del 19 al 23 de septiembre con atención de dos horas y media por persona, pues también se hará una entrevista especializada a los familiares.

Respecto a los restos óseos hallados en los crematorios clandestinos de la colonia irregular Tres Reyes, comentó que aún es "muy pronto" para tener datos, por lo que volvió a hacer un llamado a organismos internacionales para que apoyen en su identificación.



Indaga fiscalía a dos hombres, uno menor de edad, por el intento de asesinato contra mujer en la Doctores

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de **Feminicidio** integra una indagatoria contra dos hombres, uno menor de edad, por su presunta relación en la agresión con arma de fuego contra una mujer en calles de la colonia Doctores, de la demarcación territorial Cuauhtémoc.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la víctima estaba dentro de una camioneta en avenida Cuauhtémoc, cuando presuntamente fue interceptada por Luis N y un menor que iban en una motocicleta, y uno posiblemente accionó un arma de fuego y la hirió.

Los disparos generaron una fuerte movilización policiaca, por

lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana solicitaron la presencia de los servicios de emergencia para atender a la mujer.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas la diagnosticaron con heridas en tórax, muñeca, pierna y esternón, por lo que fue trasladada a un hospital para su atención.

Cámaras los ubicaron

Con apoyo de las cámaras de videovigilancia, los sujetos fueron ubicados y asegurados por policías, quienes los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público de dicha fiscalía, donde se inició la carpeta de investigación por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

El representante social dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios; mientras, policías de investigación ubicaron posibles testigos y cámaras de videovigilancia.

La Coordinación General de Atención a Víctimas activó una célula de atención que se trasladó a dicha fiscalía para brindar acompañamiento integral a las víctimas indirectas durante y después de su entrevista, así como contención psicológica.

Personal del Centro de Atención Integral a Víctimas también acudió al hospital donde se encuentra la agraviada para brindar el debido acompañamiento, informó la Fiscalía General de Justicia.

